

Tirso de Olazabal y Lardizabal
Conde de Arbelaiz

MEMORIAS DE UN CONTRABANDISTA



El mi fil y guardasias Tirso de Olazabal.

G. Centurini



VENEZIA 1857

ACUERDO DE LICENCIA

Propietario de los Derechos / Fundación Popular de Estudios Vascos (FPEV) - Euskal Ikasketetarako Fundazio Popularra

Acuerdo de Licencia / Este libro está publicado bajo la siguiente licencia Creative Commons:

Atribución-CompartirIgual 3.0 No portada (CC BY-SA 3.0)

<https://creativecommons.org/licenses/by-sa/3.0/deed.es>



EDITA: Fundación Popular de Estudios Vascos (FPEV)

Noviembre 2021

DIRECTORES Y EDITORES DE LA OBRA:

Victor Sierra-Sesúmaga Ariznabarreta

Carlos M^º Olazabal Estecha

Imagen de portada:

Retrato de Don Carlos VII con su perro León, realizado en Venecia, por Contarini.

Está dedicado a D. Tirso de Olazabal, y fechado en 1899.

FUENTE [FPEV Archivo José Joaquín de Olazabal Albuquerque. OJJCfoto002]

Imagen de contraportada:

Voluntarios carlistas vizcaínos.

FUENTE [Dibujo de Urgellés, en "El Estandarte Real", obtenido probablemente de fotografía de José de Lejarreta, fotógrafo de Durango]

Diseño de portadas e interior:

Paloma Luzarraga Ormaechea

<https://www.luzpublicidad.com>

Colabora:



Tirso de Olazabal y Lardizabal
Conde de Arbeláiz

MEMORIAS DE UN CONTRABANDISTA

Fundación Popular de Estudios Vascos
Euskal Ikasketetarako Fundazio Popularra



FUNDACIÓN POPULAR
de estudios vascos

Tirso de Olazabal y Lardizabal
Conde de Arbelaiz

MEMORIAS DE UN CONTRABANDISTA

INVESTIGACIÓN Y GÉNESIS DE LA OBRA

En 1968, Ana de Sagrera publica “La Duquesa de Madrid, última Reina de los carlistas”, biografía, hecha con rigor y cariño, de D^a Margarita de Borbón-Parma, la Reina Margarita, para nosotros, los carlistas.

A través de sus páginas aparece, en muchas ocasiones, la figura de D. Tirso de Olazabal y Lardizabal, prócer guipuzcoano y factotum de las empresas de Don Carlos de Borbón, Carlos VII.

En este libro, leído por mí hace ya muchos años, pero que lo tengo casi como de cabecera ya que contiene infinidad de noticias, anécdotas y sucesos del campo carlista y de sus protagonistas, se hace mención a unas memorias que D. Tirso fue anotando y completando a lo largo de su vida sobre sus trabajos, en la carlistada, en pro de la causa de Don Carlos, y que de una manera muy descriptiva, y también muy real llevaban el título de “*Memorias de un contrabandista*”.

Naturalmente me quedé con las ganas de poder leer tal manuscrito, para mí del máximo interés, pero al que no sabía cómo llegar.

Aunque no suele ser lo habitual, a veces todo se conjuga para bien, y una serie de circunstancias, aparentemente no relacionadas entre sí, ha hecho posible que hoy las memorias escritas por Don Tirso de Olazabal puedan presentarse ante el público que las quiera disfrutar y estudiar.

Hace ya muchos años conocí a Vicente de Orbe y Piniés, Conde de Almenara, descendiente del Marqués de Valde-Espina, legendario General del Ejército Real.

Él me llevó al palacio de Murguía, en Astigarraga, casa solar y palacio fuerte de su linaje, lleno de recuerdos de las campañas carlistas, y custodio de un archivo único, muy importante.

Bastantes años más tarde, me topé con Carlos M^a Olazabal Estecha, que maquinaba la creación de una fundación para rescatar del olvido aquellos archivos particulares a los que no habían tenido acceso las entidades públicas, más que nada por su conocido sectarismo y su deriva ideológica, poco o nada acorde con la de los titulares de esos archivos, que con toda razón se negaban a cederlos.

Carlos M^a, tenaz en su empeño, consiguió sacar adelante la Fundación Popular de Estudios Vascos, merced a la cual y con un trabajo considerable y poco reconocido, fuimos haciendo realidad el sueño de Carlos M^a.

En estas andanzas volvimos a dar con otro Orbe, Javier, hermano del ya fallecido Vicente, y tras la digitalización de su importantísimo archivo, el carlista del Valde-Espina, nos puso en contacto con su pariente e íntimo, José Joaquín de Olazabal, Conde de Arbelaiz, que nos abrió su palacio de Irún y nos permitió digitalizar el archivo de su bisabuelo, Don Tirso de Olazabal.

Después de trabajos sin cuento, lo hicimos y hoy por fin se van a poder leer las “*Memorias de un contrabandista*”, escritas ya hace más de cien años, y adentrarnos en recovecos de la historia que hasta hoy se nos había ocultado.

BIOGRAFÍA DEL AUTOR, D. TIRSO DE OLAZABAL Y LARDIZABAL

Tirso de Olazabal y Lardizabal (1842-1921), es uno de los personajes principales del bando carlista durante el siglo XIX.

Su obra literaria, inédita, *“Memorias de un contrabandista al servicio de Su Majestad”*, recoge sus viajes y negociaciones para armar al ejército carlista, rompiendo el bloqueo que los gobiernos liberales trataban de imponer. Escrita como una novela de aventuras, el personaje nos describe la trastienda de la historia; de cómo armar un ejército y mantenerlo en campaña.

Olazabal desde muy joven comenzó a ocupar cargos de responsabilidad pública. En junio de 1865, con veintitrés años, fue elegido primer diputado provincial del distrito de Tolosa. En las elecciones de 1867, las últimas del reinado de Isabel II, fue elegido Diputado a Cortes. Tras la revolución de 1868, se adhirió al carlismo y formó también parte de las Cortes Constituyentes.

Emigrado después a Francia, fue destinado por Carlos de Borbón y Austria-Este a su Consejo provincial; Se distinguió en la histórica Junta carlista de Vevey en 1870, y cuando se iniciaron los preparativos para un nuevo levantamiento armado, figuró en la Junta Real Carlista.

Comenzada la tercera guerra carlista, se trasladó a Francia, ocupándose casi exclusivamente de la adquisición de armas y municiones para las tropas carlistas. Durante la estancia de Don Carlos en Suiza, le nombró su consejero, dándole después el cargo de Presidente de la Comisión de armamento. Olazabal logró proporcionar al ejército carlista más de 40.000 fusiles, algunos millones de cartuchos y unas 50 piezas de artillería. Por sus servicios fue nombrado coronel honorario de Artillería, con la llave de gentilhombre, el título de Conde de Arbelaiz y varias condecoraciones. Expulsado de Francia, viajó luego por Europa, y después fijó su residencia en San Juan de Luz.

En 1875 fue elegido diputado general por Guipúzcoa y, después de la campaña. Nombrado Delegado de Don Carlos en Guipúzcoa, en las elecciones de 1896 fue elegido senador del Reino por aquella provincia, aunque no tomó posesión del cargo.

SU VIDA Y ENTORNO HISTÓRICO Y FAMILIAR

“Si he servido siempre al Rey con la más acrisolada lealtad, obré así, principalmente, porque a Su Augusta Persona, a más del representante de la legitimidad, veía al defensor designado por la Providencia para amparar los derechos de la Iglesia de Cristo, para devolver a la Patria el ejercicio de sus gloriosas tradiciones genuinamente católicas y forales”.

Estas líneas, escritas por el mismo autor en el prólogo a sus Memorias, reflejan con exactitud las razones por las que se adhirió al Carlismo, al mismo tiempo que afirman su Fe inquebrantable en la Iglesia Católica.

En efecto fue D. Tirso el primer miembro de su Familia que decidió apoyar el movimiento carlista; antes, sus antepasados inmediatos apoyaron el régimen isabelino y liberal.

Fueron los sucesos políticos, sociales y religiosos ocurridos en los años anteriores a la revolución de 1868, que le llevaron a cambiar de tercio.

Ya dentro del movimiento carlista y habiendo jurado su lealtad a D. Carlos VII, como las líneas iniciales indican, sus aportaciones al mundo carlista solo se pudieron materializar con la palanca de su cercanía a los Reyes, Carlos y Margarita y la confianza que de ahí resultaba, reflejado en su activo papel como consejero personal del Rey durante casi 40 años.

Como prueba del aprecio en el que D. Carlos VII le tenía, este le hizo concesión de dos condados, Arbelaz y Oria, del Toisón de Oro y del Collar del Espíritu Santo, así como su nombramiento como Coronel Honorario de Artillería y el título de Gentilhombre de Su Majestad, además del honor y confianza de acompañar, solo, a D. Jaime, Príncipe de Asturias, en su periplo por España el año de 1894.

Su actividad se desarrolló en parte no despreciable en la trastienda de la maquina operativa, con una variedad de intervenciones en las que el éxito estaba basado en la discreción y mano izquierda. Sera en el periodo de 1868-76, que estuvo concentrado en la búsqueda y compra de armamento para el ejercito carlista, su momento más reservado.

El éxito que cosechó en estas labores estuvo muy facilitado por su educación francesa-La Sauve en Burdeos y Santa Genoveva en Paris (y posiblemente explica su nombramiento a una temprana edad, 26 años, para ese puesto), en donde pudo hacer amistad con compañeros que luego alcanzaron puestos de relevancia en el mundo institucional y de negocios del país galo.

Efectivamente, este último colegio en donde estudió matemáticas era un centro de primera importancia en la época para preparar a los jóvenes franceses que pretendían acceder a las grandes Escuelas estatales francesas.

Con este “network” de relaciones, su dominio del francés (entonces más importante que hoy) y su conocimiento de las costumbres nacionales, se movió por Francia, Bélgica, Suiza y otros países europeos como si de un paisano local se tratase.

Será con este valioso bagaje inmaterial con el que se desplazará a vivir, él y su familia, a San Juan de Luz hacia el año 1868, cuando ya sus actividades a favor del bando carlista empezaban a causarle problemas con las autoridades españolas.

Desde esa localidad francesa y durante más de 40 años (hasta 1914), orienta sus esfuerzos y labores en pro de la ideología carlista, de la que nunca se separará hasta su fallecimiento en San Sebastián en el año 1921 y que transmitirá a sus descendientes.

Desde ese mismo pueblo francés, anima a sus hijos a compartir su Fe y su amor a España y al País Vasco, enviando los a estudiar a colegios religiosos y más tarde a hacer sus estudios universitarios con los jesuitas de Deusto; si él, que residía en España, estudió en Francia con los jesuitas, a sus hijos que residen en Francia, les envía a estudiar a España también con los jesuitas.

Una bonita e ingeniosa forma de colocar a sus descendientes en una horma religiosa y cultural muy similar a la suya, que tantos aciertos le proporcionó a lo largo de su vida.

Esos rasgos de cosmopolitismo personal y familiar (su padre y abuelo, habían cursado estudios en Francia también) no le impide mantener e incluso profundizar su extremo arraigo a todo lo español, en especial con el País Vasco, incluida su queridísima casa familiar -Palacio de Arbelaiz- de Irún, ciudad en donde nació y vivió hasta sus 25 años.

En su numerosa correspondencia, habla frecuentemente con generoso cariño de esa casa, en donde han nacido y vivido numerosas generaciones de antepasados suyos y en donde D. Tirso hubiera seguido viviendo gustosamente si no fuera por las obligaciones impuestas por su jura de lealtad a su amado Rey, D. Carlos VII.

A la casa en donde vivía en San Juan de Luz, le pondrá también el nombre de Arbelaiz, en homenaje y recuerdo permanente a la casa solariega que le vio nacer al otro lado de la frontera.

Será en el palacio de Arbelaiz, en sus jardines, el lugar escogido por sus partidarios para ofrecerle un grandioso homenaje político, cuando ya muy entrado el siglo XX D. Tirso se retiró de la vida política.

Estas líneas que pretenden retratar la vida de un insigne carlista y ser humano, son un resumen de las orientaciones que dio a su vida diaria en las esferas religiosa, política y familiar.

Que este breve resumen de la vida de D. Tirso, contribuya a que el lector de sus "*Memorias de un Contrabandista*" le entienda mejor.

Manuel de Olazábal y Albuquerque

DEDICATORIA DE LA OBRA A S.M. CARLOS VII

Tan señaladas pruebas de afecto me habéis dado al saber que, accediendo a mis reiteradas instancias, se me ha permitido dejar la Jefatura de las Provincias del Norte que no hallo frases con que expresaros mi profundo agradecimiento. Sea este pobre libro, que os dedico, insignificante muestra de mi reconocido afecto.

El precioso pergamino, en el que tras de inmerecidos elogios selláis vuestros sentimientos hacia mí, es digno corolario de la conducta que observasteis durante más de treinta años. Conservaré, esa verdadera obra de arte, como el más preciado recuerdo de nuestros comunes esfuerzos en el servicio de Dios, de la Patria y del Rey, y lo dejaré con orgullo a mis hijos.

Quisiera que esta obra fuera digna de vosotros; que los hechos que he de referir lo fueran con la elegancia y donosura a que se presta la hermosa habla castellana. Ya que así ser no pueda y que más de una vez hallaréis en este libro resabios de mi educación alienígena, sed, indulgentes con el autor, en gracia a la escrupulosa veracidad de cuanto contienen estas páginas, exentas de toda literaria. Os respondo de que nada he añadido, ni omitido para que resulte más amena su lectura.

Nuestro muy amado Rey Don Carlos VII fue quien, pocos meses antes de su muerte nunca bastante llorada, recordando lo que se había fantaseado al tratar del armamento de su ejército, me indicó la conveniencia de que se escribiera este libro para restablecer la verdad de los hechos.

Aquella indicación equivalía para mí, a un mandato; por lo tanto, empecé inmediatamente a los documentos que deben acompañar a esta clase de trabajos y servir de garantía a la sinceridad del autor.

Ahí tenéis el motivo que me ha impulsado a escribir el libro que tanto me complazco en dedicaros.

Tristes sucesos de familia, que me obligaron a peregrinar durante dos años, y más tarde la terrible conflagración que agitó al mundo interrumpieron mi labor, y han retrasado considerablemente la publicación de este trabajo.

Para que veáis lo justificado que está el deseo manifestado por el Rey al indicarme la conveniencia de que publicase este libro, citaré un hecho que todos los historiadores han mencionado.

Cuando Pirala escribió la historia de la última guerra civil, fue a San Juan de Luz y me pidió que le suministrara datos sobre la compra de armas, para el ejército carlista, y su introducción en España. Le contesté que no podía complacerle, porque vivían aún muchos de los agentes que me prestaron su concurso, tanto para la compra del armamento como para su traslado a nuestros puertos y no era lícito comprometerlos citando sus nombres. Ocultar esos nombres era, por otra parte, quitar a mi relación una gran prueba de autenticidad.

El silencio, que por ese motivo forzosamente me impuso, dio lugar a que Pirala,¹ primero,

¹ Antonio Pirala Criado (Madrid, 27 de marzo de 1824 - Madrid, 22 de junio de 1903), historiador y político español, conocido por sus obras sobre la historia de las guerras carlistas. En "Anales de la guerra civil" (1853) esboza su futura obra sobre las guerras carlistas y analiza las dos primeras. "Historia de la guerra y de los partidos liberal y carlista aumentada con la regencia de Espartero" (1868) es una segunda edición tan ampliada que casi puede considerarse una obra nueva. En 1875 se editaría la continuación, "Historia contemporánea: Anales desde 1843 hasta la conclusión de la actual guerra civil". Manejó numerosos datos, testimonios y documentos de los de los actores de los hechos, y aunque a veces contradictorio y de su pensamiento liberal, fue considerado por unos y por otros.

y más tarde otros historiadores (Carlistas algunos de ellos) hayan publicado, como verídicos, los cuentos tártaros, que con ayuda de Monsieur Henry Poydenot² (Celosísimo secretario del comité legitimista de la frontera), publicamos en los periódicos: "La Semaine de Bayonne", "Le Courier", etc., etc. Cuantos hayan leído las historias de la guerra escritas en la época a que me refiero y aún a la publicada recientemente por mi amigo el General norteamericano, Kirkpatrick, recordarán la odisea del vapor "*London*" cuyo Capitán *Jefferson*, desembarcó en nuestras costas abundante material de guerra, según cuentan esos historiadores. Pues bien, todo ello es pura invención; jamás existieron ni el "London", ni "Jefferson".

Los desembarcos hechos por el "London", son uno de tantos infundios que publicamos para dar pasto a la curiosidad pública y desorientar las investigaciones del Gobierno de Madrid. Ahora bien, siendo esto cierto, ¿no os parece que era indispensable señalar y corregir tamaños errores? Así lo creyó nuestro Rey; por eso me indicó la conveniencia de que escribiera este libro.

Al mojar la pluma para emborronar la primera cuartilla, mi pensamiento fue este ¿Con qué título bautizaré mi obra? Os diré cuál ha sido el criterio que me ha llevado a resolver esa duda y creo que lo aprobaréis.

A pesar de la grandísima aversión que me inspira la política, las circunstancias han hecho que me vea en constante roce con ella, durante medio siglo, pero entendámonos; la política que yo tanto aborrezco es la política de partido, la que el exótico parlamentarismo introdujo en nuestro país, dividiendo a España en banderías que han dado al traste con sus pesadas grandezas, y acabarán, por las trazas, hasta con nuestra independencia; porque la otra, la política que es ciencia del buen gobierno, la que tiene por fundamento el derecho natural y por columnas de su grandioso edificio los principios y las máximas del derecho cristianos, la que se inspira en la tradición, que es el alma de la Patria, esa bien saben cuántos me conocen que cuenta con los afectos más hondos de mi alma, que a su servicio he puesto mis energías toda la vida.

Si he servido siempre al Rey con la más acrisolada lealtad, obré así, principalmente, porque a Su Augusta Persona, a más del representante de la legitimidad, veía al defensor designado por la Providencia para amparar los derechos de la Iglesia de Cristo, para devolver a la Patria el ejercicio de sus gloriosas tradiciones genuinamente católicas y forales.

Muchas veces, al oírme referir acontecimientos políticos, poco conocidos, oí decir a mis amigos: "*Debía V. escribir sus memorias*". No lo haré, les contestaba yo siempre, por parecerme ese título demasiado pretencioso. A mi juicio solo debieran escribir sus memorias los que ilustraron sus nombres acometiendo verdaderas hazañas. No tengo la ridícula pretensión de que se me coloque de los que, habiendo recibido confianza de altos personajes, con los que convivieron, escriben luego sus memorias contando escenas íntimas, revelando secretos que no les pertenecen y que el público acoge y comenta, las más veces, malévola o maliciosamente.

Desde el principio de la guerra hasta su terminación, mi constante afán, reunir fondos para comprar fusiles, cañones y municiones; y llevarlos a España, para armar a nuestros heroicos voluntarios. Ahora bien, siendo eso así, ¿no os parece oportuno bautizar este libro, en el que he de ocuparme principalmente de la compra de ese armamento y de los alijos que realicé en nuestros puertos, con el nombre de "Memorias de un contrabandista?" Sea pues ese título con que le bauticemos.

Si algo produce su venta, entregaré esos fondos a la Sociedad de Obras de Loyola para que se inviertan en la construcción de la Avenida de la que se ocupa actualmente esa Sociedad.

² Historiador y escritor francés, nacido en Bayona en 1822 y muerto en 1904.

INTERÉS DEL REY EN LA ESCRITURA Y PUBLICACIÓN DE ESTAS MEMORIAS

"Nuestro muy amado Rey Don Carlos VII, fue quien pocos meses antes de su muerte, nunca bastante llorada, recordando lo que se había fantaseado al tratar del armamento de su ejército, me indicó la conveniencia de que se escribiera este libro, para restablecer la verdad de los hechos".

Tirso de Olazabal



Don Carlos María de los Dolores de Borbón y Austria-Este. Carlos VII para los leales.
FOTOGRAFÍA 2. FUENTE [Archivo José María Biarnés]

ÍNDICE

Capítulo I. pág. 13

COLEGIOS. MI VISITA A LA RUE DES POSTES · DIPUTADO PRONVIAL · MUERTE DE PRIM · ACTO DE FE DE MONESCILLO · CERVERA SE RETRACTA · MUERE SUNER EN FRANCIA (roto, sucio, pobre y triste) · VIENEN LOS REYES A PARÍS · VISITA A LOS REYES · RECONCILIAN A LOS JEFES · EL DUQUE DE VALENCIA JUZGADO POR DONOSO CORTÉS · GONZÁLEZ BRAVO · SALE DOÑA ISABEL PARA FRANCIA · SE PROCLAMA LA REPÚBLICA · PRIM BUSCA UN REY · CARLOS VII VIENE A LA FRONTERA · FRACASA LO DE PAMPLONA · DORRONSORO · SANTA CRUZ SE SOMETE

Capítulo II. pág. 41

PRIMERA COMPRA DE ARMAS Y EL VAPOR "ALAR" · DESPRENDIMIENTO DE LA REINA · DESEMBARCO EN ABBADÍA · ESTRENO DEL CUARTO DE HONOR · LA TORMENTA · EL "ALAR" EN SOCOA · VIENE "LA CONCORDIA" A PRENDERLO · CABRERA · DESVÍO DE LA REINA HACIA CABRERA · PROCEDER DE CABRERA ANTES DE LA GUERRA · MANIFIESTO DE DON JUAN · CONSEJO DE LONDRES · EL REY PIDIÓ A CABRERA FUERA SU CONSEJERO · CABRERA INSULTA AL REY

Capítulo III. pág. 53

DESPUÉS DEL CONSEJO DE LONDRES · CABRERA NOS LLAMA A BURDEOS · ME PIDE QUE FIRME LOS PAGARÉS · NO ENCUENTRA DINERO · PROPONE EMPRESTITO INSENSATO · DIMITE CABRERA · JUNTA DE VEVEY · CABRERISTAS EN LA FRONTERA · EL CONVENIO · TRAICIÓN DE CABRERA · EL REY CONDENA A CABRERA · ENTRA EL REY EN ESPAÑA, SU MANIFIESTO.

Capítulo IV. pág. 69

DESEMBARCO FRUSTRADO EN VIZCAYA · AGENTE "SAN PEDRO ME LLEVE" · EL "LAR" EN BURDEOS · PREPARO DESEMBARCO EN CATALUÑA · VISITO AL REY EN GINEBRA · GENOVA · NEGROTTO · DON JUAN · NACIMIENTO DE DON JAIME · SALGO PARA CATALUÑA · EMBARRANCA EL VAPOR · DESEMBARCO EN EL MAS LARIEU · VIENEN GENDARMES A DETENERNOS · SALIMOS PARA PERPIGNAN · ARNAU A VALENCIA · EL "AURELIE" EN ORAN · EL GOBIERNO FRANCÉS PAGA LOS FUSILES · EL BOCAGE · DESTIERRO DE DAMETO · EL REY EN LA FRONTERA · DON ALFONSO EN CATALUÑA · EXPULSIÓN DE LA REINA · VOY A BERNA · CAÑÓN REGALADO POR LOS NANTESSES · SALGO PARA PARÍS CON LA REINA · LA POLICÍA EMBARGA EL CAÑÓN · EL DUQUE DE BRUNSWICK · AGENDA DE NOTICIAS · MI VUELTA A LA FRONTERA · 25 ANIVERSARIO DEL PAPADO DE PÍO IX · PERSIGUENME GENDARMES Y CARABINEROS · SEGUNDO VIAJE DEL "ALAR"

Capítulo V. pág. 89

COMPRA DE ARMAS EN VERSALLES · DESEMBARCO EN FUENTERRABÍA · ONDARRAITZU Y EL BIDASOA · FUENTERRABÍA Y HENDAYA SAN MARCIAL · ISLA DE LOS FAISANES · SITIO DE IRÚN · EL DEER-HOUND DETENIDO EN BIARRITZ · COMPRO UN CAÑÓN EN NANTES · BARRENA LO LLEVA A ESPAÑA

Capítulo VI. pág. 97

LA REINA OFRECE 30.000 FRANCOES PARA COMPRAR UN VAPOR · VIÑALET COMPRO EL "ORPHEON" Y SE PIERDE EN SOCOA · COMPRO FUSILES, MUNICIONES Y EL "MAFLILATRE" EN BAYONA · EMPIEZA MI DIARIO DE LONDRES · VERDUGO Y PALMER EN NEW PORT · PALMER ENGAÑA A VERDUGO, VOY A INGLATERRA Y EMPIEZA EL PLEITO · LLEGA MORERA A LONDRES · ENTREVISTA CON COMÍN Y ARGAIZ · ENTREVISTA CON PALMER · GRIVES DICE HABER COMPRADO LAS ARMAS · SE PRUEBA EL PERJURO DE PALMER · AMBULANCIAS · EMBARGAMOS EL ARMAMENTO · CONVITE EN WOOLWICH · LLEGA PAUL LABORDE A LONDRES · LOS CONSEJEROS DE LA EMBAJADA FRANCESA EXAMINAN EL PLEITO · PROONGO A COMÍN COMPREN LAS ARMAS · ROBO DE MI ESTUCHE · COMÍN PROPONE AL GOBIERNO COMPRE LAS ARMAS · VUELVE ARGAIZ CON PLENOS PODERES · ARGAIZ ACEPTA MI MEMORANDUM · VUELVO A SAN JUAN DE LUZ Y VOY A VER AL REY EN SANTESTEBAN · PRIMERA BATERÍA "WHITWORTH" · LA MANDO SIMULANDO COLUMNAS · COMPRO DOCE CAÑONES "WOOLWICH" Y ME ENTIENDO CON UN CAPITÁN FRANCÉS · NO PUEDEN DESEMBARCARLOS Y DEJAN LOS CAÑONES EN GIBRALTAR

Capítulo VII. pág. 125

AMBULANCIA "LA CARIDAD" · COMPRA DE LOS FUSILES EN BAYONA · LO QUE ERA MADAME CURNET · PARTE DE LOS FUSILES SE MANDAN A NEW PORT · PLEITO EN LONDRES · PRECIO DE LOS FUSILES Y CARTUCHOS · ENVÍO DEL RESTO DE LOS FUSILES Y MUNICIONES A BÉLGICA · EL ENVÍO SE EFECTUÓ EN EL VAPOR "VILLE DE BAYONNE" QUE HACÍA EL SERVICIO ORDINARIO · SE INCENDIA EL "VILLE DE BAYONNE" EN EL MAR · LO ABANDONAN LOS TRIPULANTES · LO SALVARON LOS PESCADORES DE ONDARROA · RECLAMO A LAS COMPAÑÍAS EL IMPORTE DEL SEGURO · EL GOBIERNO ENCAUSÓ AL CAPITÁN DEL VAPOR · A PESAR DE HABERSE APROBADO QUE EL BARCO HABÍA SIDO REALMENTE ABANDONADO EL TRIBUNAL DIO LA RAZÓN A LOS ASEGURADORES · ARMAMENTO COMPRADO POR LA DIPUTACIÓN DE NAVARRA · DESEMBARCO EN FUENTERRABÍA · COMPRA DEL VAPOR "NOTRE DAME DE FOURVIÉRES" · DESEMBARCO DE 28 CAÑONES EN BERMEU · DESEMBARCO DE 4.499 FUSILES Y 500.000 CARTUCHOS CONJUNTAMENTE CON 16 CAÑONES Y CHAPAS EN MOTRICO

Capítulo VIII. pág. 147

EL DÍA 6 DE FEBRERO DESEMBARCO EN ONDARROA 4.000 FUSILES, UN MILLÓN DE CARTUCHOS Y 14 CAÑONES · LOS OFICIALES DE ARTILLERÍA PIDEN AL REY QUE ME HAGA CORONEL HONORARIO DE SU ARMA · DEL REY ACCEDE · SOLO HUBO DOS CORONELES DE ARTILLERÍA EN EL EJÉRCITO CARLISTA: EL CONDE DE CASERTA Y YO · MANDO A LLOSA A VALENCIA PARA PEDIR UN PILOTO · DORREGARAY DICE A LLOSA QUE LO PIDA LA JUNTA DE VALENCIA · LA JUNTA CONTESTA QUE SOLO CONTABA CON UN PILOTO DE CONFIANZA Y QUE LO HA MANDADO A MARSELLA · VUELVE LLOSAS SIN PILOTO · TRISTE FIN DE NUESTRA SEÑORA DE FOURVIÉRES

Capítulo IX. pág. 155

EL CONDE DE CASERTA FUE EL ÚLTIMO GENERAL EN JEFE · SU NOMBRAMIENTO DE REAL ORDEN · TODOS LOS PRÍNCIPES DE BORBÓN SIERVIERON EN EL EJÉRCITO CARLISTA · LOS LEGITIMISTAS EXTRANJEROS FUERON TODOS CARLISTAS · LA INFANTA CARLOTA LLORABA AL RECORDAR QUE ELLA OBTUVO QUE FERNANDO VII FIRMARA EL DECRETO DE ABOLICIÓN DE LA LEY DE 1713 · PERSECUCIONES Y MERCEDES

Capítulo I

COLEGIOS. MI VISITA A LA RUE DES POSTES · DIPUTADO PRONVIAL · MUERTE DE PRIM · ACTO DE FE DE MONESCILLO · CER-
VERA SE RETRACTA · MUERE SUÑER EN FRANCIA (roto, sucio, pobre y triste) · VIENEN LOS REYES A PARÍS · VISITA A LOS REYES
· RECONCILIAN A LOS JEFES · EL DUQUE DE VALENCIA JUZGADO POR DONOSO CORTÉS · GONZÁLEZ BRAVO · SALE DOÑA
ISABEL PARA FRANCIA · SE PROCLAMA LA REPÚBLICA · PRIM BUSCA UN REY · CARLOS VII VIENE A LA FRONTERA · FRACASA LO
DE PAMPLONA · DORRONSORO · SANTA CRUZ SE SOMETE

Preciso es confesar que la niñez de los que más tarde han de dedicarse a la azarosa vida que revela ese título, en nada suele parecerse a lo que fue la mía. Con tal exceso me mimaba mi madre, cuando chico, que constantemente repetía el autor de mis días: *“Este hijo jamás podrá acostumbrarse a la disciplina de un colegio”*. No resultó cierto ese pronóstico. El mes de Mayo de 1855, me llevaron al hermoso Colegio de los PP. Jesuitas tenían en La Salve, cerca de Burdeos, y allí estuve hasta que deseando dedicarme especialmente al estudio de las matemáticas, fui a París. Ingresé entonces en la célebre escuela de Santa Genoveva, comúnmente conocida con el nombre de Escuela de la Rue des Postes³, sin duda porque en tiempos ya remotos entonces, estuvo allí establecida la Administración de Correos de la Capital.

No tardó el Colegio de Santa Genoveva en adquirir gran notoriedad, por los éxitos extraordinarios que alcanzaban sus alumnos al ingresar en la Politécnica, en St. Cyr y demás escuelas del Gobierno.

Esto fue causa de que, ya en tiempos del imperio, hubiera gran antagonismo entre mi antiguo colegio y los liceos oficiales; pero, al proclamarse la República, en cuando la guerra sorda que hasta entonces se hacía a la Rue des Postes, se convirtió en cruda persecución que obligó a los PP a cerrar su colegio.

Ya no existe el centro docente que tantos hombres ilustres ha dado a Francia. Uno de ellos, el almirante Touchard⁴, con quien he conservado las más cordiales relaciones, ingresó en la escuela de marina (reputada entonces como la de más difícil acceso) con el número primero de su promoción. Touchard mandaba la escuadra francesa que vino a España el año 1906 y volvió a su país muy agradecido del recibimiento que a él y sus compañeros se les hizo en Madrid. Ha ocupado luego la Embajada de Francia en San Petersburgo.

La mayor parte de los generales que más se han distinguido en la guerra mundial, como son: Foch, Castelnau, Liatéy, de Langle, de Cary, d'Urbae, Franchey, d'Esperet, Bailland, así como el almirante Dartige de Fournot, son discípulos de la Rue des Postes, este último tenía el mando de toda la flota.

3 Stanislaus du Lac. Educador y trabajador social jesuita; nació en París el 21 de noviembre de 1835; murió allí el 30 de agosto de 1909. En octubre de 1871 sucedió al martirizado Padre León Ducoudray como rector de la Escuela Santa Genoveva, generalmente llamada "La Rue des Postes", una institución que preparaba candidatos para las grandes escuelas militares y científicas de Francia. Durante su rectoría, desde 1872 a 1881, 213 de sus discípulos fueron admitidos a la Escuela Central, 328 a la Escuela Politécnica y 830 a Saint-Cyr. Con una rara combinación de firmeza y gentileza, adiestró a sus estudiantes para ser católicos osados que gradualmente infundieron el espíritu católico a la Escuela Militar de Saint-Cyr. Esto, junto con su éxito incomparable en los exámenes de entrada, fue la causa real del cierre de los colegios jesuitas en 1880 y de la subsiguiente persecución a la Iglesia en Francia. La abadía de Santa Genoveva, en París, fue fundada por el rey Clovis que estableció allí un colegio de clérigos, posteriormente llamados canónigos regulares. Se desconoce por cuanto tiempo esos religiosos observaron la vida regular, pero, en el 1147 los canónigos seculares oficiaron en la iglesia.

4 Charles Touchard, nacido en Versalles el 14 de junio de 1844, murió en Basilea (Suiza) el 25 de julio de 1930. Nombrado contralmirante en junio de 1894, fue subjefe de Estado Mayor de la Armada hasta 1898. En esta fecha, fue nombrado para comandar una división de la Escuadra del Norte. Ascendido a vicealmirante en abril de 1902, fue nombrado prefecto de la 1ª región marítima, estacionada en Cherburgo. Dejó su puesto en 1905 para asumir el de jefe de Estado Mayor de la Armada antes de terminar su carrera como jefe de la Escuadra del Mediterráneo con bandera en el Suffren. De abril de 1908 a junio de 1909, fue embajador de Francia en San Petersburgo (Rusia).

Poco después de haberse cerrado la escuela, quise ver por última vez las aulas en que estudiábamos, los patios en que bulliciosos nos solazábamos tras largas horas de estudio, y me dirigí a la Rue des Postes. ¿Qué digo? La Rue des Postes ya no existía. En París, las vías públicas cambian de nombre con la misma facilidad con que mudan de casa sus habitantes. Los apagadores de estrellas que hoy rigen los tristes destinos de la nación vecina, han bautizado con el nombre de un gramático jacobino, Monsieur Lhomond⁵, la antigua calle de Postes. De la visita a mi antiguo colegio he conservado el más triste recuerdo. Se habían hecho grandes reformas en el edificio durante los cincuenta y tantos años transcurridos desde que salí de él, pero el portalón de entrada y el patio al que da acceso, no habían variado, excepto los muros del patio; exentos antaño de todo ornato, los hallé ahora cubiertos de innumerables lápidas en las que se leían los nombres de los alumnos muertos en los campos de batalla. Jamás sentí impresión más honda al recorrer las calles de un cementerio, que la experimentada para mí al contemplar aquel espectáculo.

¡Cada una de aquellas placas me recordaba alguno de los queridos compañeros con los que, alegre y gozoso, recorrí cien veces aquellos lugares! De pronto, me pareció, que lentamente se abría el portalón y que uno a uno, iban entrando aquellos héroes.... eran fantasmas, en cuyos lívidos semblantes se observaba un extraño conjunto de angustia y de alegría, de triunfo y de dolor. Al pasar cerca de mí, todos me dedicaban cariñosas miradas. Cerrando la marcha de aquél fúnebre cortejo, venía uno de nuestros profesores, El Padre Clair, antiguo oficial de marina, mártir glorioso de la Commune⁶, de quién cuenta que murió exhortando y animando a los que con él fueron sacrificados en odio a su fe y a su patriotismo. En el quicio de la puerta, viendo pasar con placentero semblante a sus antiguos discípulos, estaba el R.P. Ducondray, nuestro subprefecto, víctima como el P. Clair, de los bárbaros revolucionarios de la Commune. No sé cuánto duró aquella alucinación. Al recobrar el uso de mis sentidos, vi a mi lado a uno de los dos Padres, que quedaron custodiando la escuela después de la expulsión de los religiosos. Sus miradas y su silencio indicaban, que había comprendido el motivo de mi profunda emoción: “Pase V. aquí”, me dijo señalando una de las puertas que daban acceso al salón de visitas. Seguí maquinalmente sin pronunciar una sola palabra, pero al entrar en el locutorio, vencido por la irresistible angustia, sin fuerza ya para contener las lágrimas que pugnaban por brotar de mis ojos desde que traspuse el umbral de la puerta y penetré en el lúgubre patio, me dejé caer en un asiento y lloré con la amargura con que se llora a los 70 años. “Veo que es V. antiguo discípulo de Santa Genoveva”. “Si lo soy, y sabía que muchos de mis condiscípulos habían hallado muerte gloriosa en las orillas del Rhin, en las conquistas del Extremo Oriente, en los desiertos africanos, y en el Golfo de Méjico, pero jamás sospeché que fueran tantos los que en la flor de la juventud, dieron sus vidas por su Dios y por su Patria. Esto le explicará mi sorpresa y mi intenso dolor al revelarme sus nombres esas fúnebres placas”. No se hallaba mi ánimo en disposición de hacer largas visitas; pronto me levanté, di las gracias a mi amable interlocutor, y con el corazón hartado oprimido, franqueé, por última vez, el portalón de mi antiguo colegio; he dicho por última vez, pues ya no existe el edificio que ocupaba la escuela. La piqueta, que poco a poco va destruyendo el legendario -Vieux Paris-, ha llegado hasta la Rue de Lhornod, ¡quién se acuerda de la Rue des Postes! En breve tendrá el gramático jacobino, un Boulevard que recuerde su pretérito imperfecto.

La despedida, que me dispensaron mis condiscípulos de París, tuvo muchos puntos de contacto con el afectuoso homenaje que me habéis dedicado vosotros, al retirarme a descansar de mis largas fatigas de la vida pública.

Me ofrecieron en primer lugar un banquete; y así como tuvisteis la delicadeza de que “el Vuestro” se celebrara en el parque de mi casa solariega, en el paseo que lleva mi nombre, por haberse plantado

5 Charles François Lhomond (1727 – Diciembre 31, 1794).

6 La Comuna de París (en francés: la Commune de Paris) fue un breve movimiento insurreccional que gobernó la ciudad de París del 18 de marzo al 28 de mayo de 1871, instaurando un proyecto político popular autogestionario que para algunos autores se asemejó al anarquismo o al comunismo. Tras la derrota y derrumbe del gobierno imperial de Napoleón III en la guerra franco-prusiana (1870–1871), París fue sometida a un sitio de más de cuatro meses (19 de septiembre de 1870 – 28 de enero de 1871), que culminó con la entrada triunfal de los prusianos -que se retiraron de inmediato- y la proclamación imperial de Guillermo I de Alemania en el Palacio de Versalles. Debido a que París no aceptaba rendirse, la nueva Asamblea Nacional y el gobierno provisional de la república, presidido por Adolphe Thiers, prefirieron instalarse en Versalles y desde ahí doblegar a la población rebelde. El vacío de poder en París provocó que la milicia ciudadana, la guardia nacional francesa, se hiciera de forma efectiva con el poder a fin de asegurar la continuidad del funcionamiento de la administración de la ciudad. Se beneficiaron del apoyo y de la participación activa de la población obrera descontenta, del radicalismo político muy extendido en la capital que exigía una república democrática, y de la oposición a la más que probable restauración de la monarquía borbónica. Al intentar el gobierno arrebatarles el control de las baterías de cañones que habían sido compradas por los parisinos por suscripción popular para defender la ciudad, estos se alzaron en armas. Ante esta rebelión, Thiers ordenó a los empleados de la administración evacuar la capital, y la guardia nacional convocó elecciones para el consejo municipal que fue copado por radicales republicanos y socialistas. Wikipedia.



Homenaje a Don Tirso de Olazabal y Lardizabal cuando se retiró de la política, en su jardín del Palacio de Arbelaz. FOTOG. 3. FUENTE [FPEV Archivo Irazuzta Loinaz. IL010]

sus árboles el día que yo nací, ellos escogieron la sombra de los copudos robles que adornan la terraza de Saint Germain, desde donde se domina la ribera del Sena, que tantas veces habíamos recorrido juntos, y allá en lontananza la esfumada silueta de la capital.

Quisisteis vosotros recordar mis pobres servicios, al terminar el banquete, y lo propio hicieron mis condiscípulos.

No resisto al deseo de copiar aquí los versos que me dedicaron en aquella ocasión.

Para facilitar su inteligencia, debo advertir que fui Prefecto de la Congregación durante los años que permanecí en la escuela; y que coincidió mi estancia en el colegio, con la gloriosa guerra que sostuvimos en Marruecos, siendo O'Donnell, General el jefe de nuestros ejércitos.

El joven laureado poeta tuvo la amabilidad de traducir estos versos, pero se advierte que al traducirlos ignoraba la ocasión y la época en que me los dedicaron. Dice así:

*Amigos ¡Conocéis en estos valles claros el
noble corazón de un amigo leal?*

*Piadoso, alegre, sabio, supo siempre ganarse
al amor, con su pecho sencillo y fraternal.*

*Todos vosotros hoy, leyendo mis deseos
clamáis, reunidos en unánime coro:*

*"Nos ha dejado el hijo de nuestros Pirineos"
"Lejos está". Yo junto mi voz a vuestro lloro;*

*Saludemos de un prócer bondadoso el
Modelo*

*y rindámosle juntos homenaje de amor
bendigamos el tiempo que incitó nuestro celo
su ejemplo generoso de virtud y valor.*

*¡Ay! Demasiado pronto las virtudes queridas
se van para brillar bajo un cielo lejano
mientras llega la hora de nuestra despedida*

y nuestros Pirineos le reclaman en vano.

*Lleva contigo, todos nuestros votos mejores
al partir, hijo noble de la España Real;*

7 Leopoldo O'Donnell y Joris (Santa Cruz de Tenerife, 12 de enero de 1809 - Biarritz, 5 de noviembre de 1867) fue un noble, militar y político español, Grande de España como I Duque de Tetuán, I Conde de Lucena y I Vizconde de Aliaga. Presidió el Consejo de Ministros, después del bienio progresista de Baldomero Espartero en 1856, y también en 1858-1863, y en 1865-1866, durante el reinado de Isabel II.

Vuelve a encontrar en ella cien nuevos

Campeones

alce con su pendón la Cruz de San Andrés⁸,

Si algún próspero, día nuestra estrella luciera

llevando nuestros pasos a tu amado solar ¡Qué

amorosa embriaguez nuestro pecho sintiera

volviendo a recibir tu abrazo fraternal!

Y aunque pasando el tiempo, contra nuestro

deseo

esta buenaventura trueque en desilusión

para nuestros amores no existen Pirineos

y es tu recuerdo antorcha de nuestro corazón.

Qué sabiamente aconseja un proverbio que por turbia que baje, nunca se dirá: “*De esta agua no beberé*”. Bien lo experimenté yo como vais a ver. Os he hablado de mi aversión a la política, y a fe mía que he sido sincero, más no por eso pude librarme de verme envuelto en ella poco después de mi regreso a España, al terminar mis estudios.

Sin que hubiera contraído el menos mérito, personalmente, pues no había tenido aún ocasión de prestar el menor servicio a mi país en *agradecimiento recuerdo, sin duda, a la memoria de mi padre, que tanto amó a la Patria chica, cuando solo contaba 23 años* fui elegido primer Diputado de partido (Diputado provincial, se diría ahora) en las Juntas Generales que se celebraron en Villafranca el año de 1865.

Ese cargo no tenía carácter político, pero sirvió quizás de escalón para que, a pesar de mis protestas (pues no me creía maduro para el cargo), se me nombrara representante en Cortes el año 1867. Fui el Diputado más joven de aquellas Cámaras.

8 Tras el matrimonio de Juana I de Castilla, hija de los Reyes Católicos, y Felipe “el Hermoso”, el archiduque de Austria, se adoptó un elemento común para las banderas españolas de la época: la Cruz de Borgoña. Esta enseña, usada tradicionalmente por la Casa de Borgoña, emplea como elemento central la llamada Cruz de San Andrés, una cruz en forma de aspa (con dos ángulos agudos y dos ángulos obtusos) que representa el martirio de este apóstol. Desde la llegada de la dinastía de los Austria, que a su vez estaba emparentada con la Casa de Borgoña, la Cruz de San Andrés fue adoptada para identificar a los ejércitos españoles. En tierra, esta bandera ondeó quizá por primera vez como insignia española en la batalla de Pavía en 1525 (aunque las aspas rojas eran lisas, sin nudos, y el ejército de Carlos I era más bien hispano-germano), y es la más característica de las utilizadas por los tercios españoles y regimientos de infantería del Imperio español durante los siglos XVI, XVII, XVIII y comienzos del XIX. En la actualidad, la Cruz de San Andrés está vinculada casi exclusivamente al movimiento carlista –surgido en el siglo XIX a favor del pretendiente al trono Carlos María Isidro–. Sin embargo, cabe recordar que durante la primera guerra carlista de 1833-1840, la borgoñona aún seguía siendo la bandera del ejército, o sea, de las fuerzas regulares de Isabel II (el ejército no adoptó la rojigualda hasta 1843). Por tanto, aunque muchas unidades carlistas emplearon la bandera borgoñesa durante el conflicto, su vinculación como enseña oficial del bando carlista es muy posterior. El 24 de abril de 1935, coincidiendo con la reorganización del requeté, se estableció su vigencia, y durante la guerra civil española, distintos regimientos tradicionalistas y requetés carlistas la usaron dentro del bando nacional. Además, a día de hoy, muchas unidades militares mantienen esta enseña en su escudo. César Cervera. ABC 8/02/2015.



D. Tirso de Olazabal y Lardizabal. Representante en Cortes, 1869. "Fui el Diputado más joven en aquellas Cámaras".
FOTOG. 4. FUENTE [FPEV Archivo José Joaquín de Olazabal]

Breve tiempo duró nuestro mandato. El año siguiente estalló la revolución, y derribado el trono, el Gobierno Provisional decretó el llamamiento de las Cortes Constituyentes.

Una junta compuesta de las personas más caracterizadas del partido, era la que en Guipúzcoa hacía la designación de candidatos. La junta propuso la reelección de los cuatro diputados salientes, pero no accedimos a ello. ¿Qué acogida podía tener un puñado de diputados carlistas en una asamblea compuesta de los elementos más revolucionarios y anárquicos de España?

Celebró, la junta, cuatro o cinco reuniones, sin que se llegara a un acuerdo; siendo finalmente designados: Don Vicente Manterola⁹, Don Ignacio Alcibar¹⁰, Don Manuel Unceta¹¹, y yo.

A pesar de la presión ejercida por el Gobierno, en aquellas elecciones, la derrota de los candidatos liberales fue vergonzosa.

Esto hacía aún más delicada nuestra posición en Madrid. Íbamos siempre armados al Congreso y recuerdo que, pocos días antes de la elección de Don Amadeo, uno de mis compañeros dijo al General Prim, enseñándole la empuñadura del revolver que llevaba en el bolsillo: *“Con estos argumentos venimos al Congreso los Diputados carlistas”*. *“Estos mismos argumentos traigo yo”*, contestó al Congreso de Reus.

No le dieron tiempo de utilizarlos. El día 27 de Diciembre, antes de que pisara tierra española, el monarca por él escogido, antes de que desembarcara Don Amadeo, en Cartagena, el Presidente del Consejo fue vilmente asesinado al salir de la Cámara, por sus aliados de la víspera. Los republicanos no le perdonaron el que habiendo ellos contribuido poderosamente al destronamiento de una Reina, entregase el poder a otra testa coronada.

¿Quiénes fueron los asesinados? Dicen las crónicas que para averiguarlo (sin quererlo averiguar), se han escrito muchos tomos en folio.

La voz pública acusó, fundándose, a los redactores del diario republicano cuyo título era “El Combate”. Su Director, Don José Paul Angulo¹², había dicho, en el diario, que mataría a Prim *“en la calle como*

9 Célebre orador sagrado y político, nació en San Sebastián el 22 de enero de 1833 y murió en Alba de Tormes el 24 de octubre de 1891. Estudió (1846) la carrera sacerdotal en el seminario de Pamplona. Terminada la misma, se dedicó a la enseñanza del latín, griego y retórica en diversos seminarios, así como en el instituto de San Sebastián. Pronto se destacó como orador, lo que le llevó a recorrer gran parte de la península. En sus discursos combatió el modernismo, la filosofía alemana (hegelianismo, krausismo, marxismo). Acérrimo defensor de la confesionalidad católica del estado y enemigo furibundo de las demás religiones, en 1869 fue elegido diputado a Cortes por Guipúzcoa por la candidatura de “Unión Católica”. Sus intervenciones en la cámara fueron muy comentadas, en especial su discurso del 12 de abril de 1869. Francisco Cañamaque escribirá que, cuando Manterola habló, “la Cámara comprendió, desde luego, que el adversario era temible y que Castelar tendría que hacer un esfuerzo” (Los oradores de 1869, Madrid, 1879, p. 110). Al acabar su serie de discursos en defensa de los derechos de la Iglesia, se retiró de las Cortes y no volvió a intervenir en ellas hasta el 31 de enero de 1870, para impugnar el arreglo parroquial. “Aurrerá” de San Sebastián (periódico liberal) dijo comentando esta conducta: “Le cuadraría mejor el nombre de diputado del clero que el de diputado de la provincia de Guipúzcoa”. Sus actividades conspiratorias a favor de la causa carlista le obligaron a vivir algún tiempo en San Juan de Luz donde siguió trabajando al mando de la Junta Foral carlista vasconavarra. En el verano de 1872 fue detenido por la policía gubernamental francesa y conducido a la prisión parisisa de Cherche Midi de donde sale, vía Bélgica, por la intercesión del embajador de París, Salustiano de Olózaga. Vuelto a San Juan de Luz, constituyó un comité europeo de ayuda al carlismo en armas. Sin ahorrar esfuerzos, marcha también a Inglaterra en julio de 1872 a entrevistarse con el obispo Manning. Luego pasa a Bélgica para hablar con el obispo de Malinas, resultando al parecer ambos poco afectados por los argumentos del canónigo. En 1874 va al Vaticano a protestar contra la presentación de obispos hecha por la I República. Sus relaciones con el pretendiente D. Carlos no siempre fueron buenas. El príncipe se siente importunado por el excesivo ultramontanismo de Manterola, por su candidez y por su falta de sentido común del mismo («No sé si tiene la cabeza firme», escribirá D. Carlos en sus Memorias y Diario de Carlos VII, Madrid, 1957, p. 314). También molesta en el donostiarra, su enorme iniciativa que le lleva a entrometerse donde no debe (ej. el “affaire” Santa Cruz). Al final de la guerra, cuando la Restauración canovista barre las posibilidades de D. Carlos, Manterola reside en Bergara, al servicio del seminario y de los heridos de guerra. Allí predicó, asimismo en las Cortes de Estella y Durango. Al acabar la guerra se expatrió, volviendo al cabo acogiéndose al indulto alfonsino. Entre los cargos eclesiales que ocupó, merecen señalarse los siguientes: Canónigo magistral en Pamplona y Vitoria antes de la guerra; Auditor general del vicariato castrense carlista; y vicario general interino a guerra, durante la contienda. Después de volver del exilio fue canónigo de Toledo y Sevilla. Entre sus escritos figuran: Ensayo sobre la tolerancia religiosa en la segunda mitad del s. XIX, 1862; Sermón a su patrono San Prudencio..., Vitoria, 1865; El apostolado de Roma, su influencia benéfica desde el punto de vista político y social, o sea, Vindicación del poder extraordinario de los papas de la Edad Media, Vitoria, 1869; Discursos pronunciados en las Cortes Constituyentes..., Vitoria, 1869; La Virgen Madre. Folleto de actualidad, Vitoria, 1869; Don Carlos es la Civilización, El espíritu carlista y Don Carlos o el petróleo, Madrid, 1871; El satanismo, Barcelona, 1879; Afirmaciones católicas, Madrid, 1884. En 1866 Manterola había fundado el importante Semanario Católico Vasco-Navarro que apareció desde esta fecha hasta 1873 en que su cariz partidista y la guerra, hicieron imposible que continuara la publicación. Su prosa de marcado sabor barroco-eclesiástico aparece también en El Cuartel Real. En sus proclamas aparecen ya los términos «glorioso alzamiento nacional», «cruzada», lucha contra «la impiedad y el comunismo», etc., de larga vigencia en el nacionalcatolicismo. Posee una estatua en los jardines del Buen Pastor de San Sebastián ante la cual se congregaron después de la guerra de 1936-39 conspicuos carlistas y personales del régimen de Franco para rendirle homenaje. Idoia Estornés Zubizarreta. Añamendi Eusko Entziklopedia.

10 Ignacio Alcibar Zavala. Personalidad política carlista, nacida en 1823. Fue al colegio de los jesuitas de Pasaia hasta 1834. Exiliada su familia, prosiguió sus estudios en Francia. Entre 1839-1843 estudió ciencias exactas en la Universidad de París. Tras su matrimonio en 1847 se estableció en Zaragoza donde dirigió sus negocios agrícolas. Su nombre apareció en las elecciones a Cortes de 1865, en una “junta de amigos en la villa de Zumárraga” junto a los de Pedro Irizar, Ladislao de Zavala, y Francisco Manuel Egaña en una lista de candidatos a las elecciones generales de diputados a Cortes cuyo programa defendía el trono y el altar. El 29 de enero 1869 los carlistas lo presentaron candidato a diputado por Guipúzcoa siendo elegido de 1869 y defendiendo el ideario ultramontano que le caracterizó. El 14 de marzo de 1871 y el 8 de marzo de 1872, en puertas ya de la II guerra carlista, fue nuevamente elegido, por el distrito de Azpeitia. Añamendi Eusko Entziklopedia.

11 D. Manuel Unceta y Múrua (Azcoitia, 6 de Junio de 1837 - Bayona, 8 de abril de 1889). Diputado por Guipúzcoa en las elecciones de 1869, 1871 y 1872. Estudió leyes en la Universidad de Valladolid, habiéndose doctorado en 1860, en 1869 como diputado foral de la Provincia de Guipúzcoa, y en tal concepto, acompañó a la reina Isabel durante los últimos momentos de su reinado, y siguió con ella hasta San Juan de Luz, regresando a su país natal, donde fue elegido diputado constituyente en lucha con el marqués de Hizo Villagodio y otros de la candidatura revolucionaria. Siendo diputado foral en el año 1866, le fue concedida la Cruz de Carlos III, condecoración que rehusó.

12 José Paul y Angulo (Jerez de la Frontera, 1842 - París, 1892) fue un político y escritor español. Perteneciente a una rica familia, dueña de viñedos y bodega,

a un perro". Lo extraño del caso es que Paul Angulo fue lanzado al campo de la política por el Conde de Reus. Vivía en Londres, ocupado exclusivamente de la venta de vinos de su país; Angulo era jerezano. Allí, en Londres lo conoció el General.

El Director de "El Combate" desapareció de Madrid el día mismo del crimen. Fue a refugiarse en la República Argentina, donde vivió varios años. Allí mató, en desafío, al tristemente célebre Canónigo Enrique Romero Giner, que huyó de España con motivo de la sublevación de los cantonales, y fue director en Buenos Aires de "El Correo Español". Su desafío con Paul y Angulo se verificó en Montevideo. Era Romero Giner un tirador de pistola de los que rompen un duro lanzado al aire, "Le meteré la bala por la boca", dijo al abatirse. La bala alcanzó a Paul en la oreja, pero la de este atravesó el corazón de Romero Giner. Un amigo mío, que conoció a Angulo en América, me aseguró que este desdichado volvió a Europa y murió en París.

¿Quién no recuerda lo que fueron las sesiones de aquellas Cortes Constituyentes en las que se hizo alarde de insultar a todo lo más sagrado? Dos médicos catalanes: Suñer y Capdevila,¹³ y Cervera,¹⁴ se distinguieron particularmente por sus terribles blasfemias; esto dio lugar a uno de los actos más sublimes que presencié en mi vida. No resisto al deseo de referirlo:

Un día que García Ruiz tenía la palabra, interrumpió su blasfematorio discurso un "pido la palabra", el eco de aquella voz conmovió a la Cámara. El que pedía la palabra era el Prelado insigne que tanto brilló por su saber en el Concilio Vaticano; era el futuro Cardenal Primado de España, Obispo entonces de Jaén; era Monescillo.¹⁵

¿Qué podía decir un Obispo a los que tanto alardeaban de la más cínica impiedad?

"Usía la tiene", replicó el Presidente de la Cámara. Todas las miradas se fijaron entonces en el Prelado; la expectación era inmensa. Puestas ambas manos sobre el pupitre y la mirada en lo alto, con voz clara y solemne, dijo:

"Señores Diputados: No creí que llegaría la ocasión en que tuviera que decir quién soy. No acostumbro jamás a hablar de mí mismo; pero, el señor García Ruiz me ha puesto hoy en la necesidad de hacerlo. Yo había dicho aquí, y lo he dicho siempre, que no vengo del campo del miedo y me parece que he acreditado tener valor cuando, en compañía del excelentísimo Sr. Cardenal Arzobispo de Santiago y del Sr. Magistral de Vitoria, me he presentado ante una Asamblea compuesta de seglares, aunque todos hermanos: No me hubieran presentado ante un concilio, tres seglares, sabiendo que habían de ser

se dedica desde joven a los negocios. Estos lo llevan a Inglaterra, donde se vincula con el general Juan Prim, que se encontraba exiliado en Londres. Formó parte del grupo promotor de la revolución de 1868 y acompañó a Prim en su regreso a España, para convertirse más tarde en su contrincante ideológico -su actitud frente a Prim se llegó a calificar como "de odio profundo" y "enconado rencor"- Intervino en las barricadas gaditanas de 1868 en pro de la revolución antiborbónica y autonomista y en las milicias cívicas. En 1869 fue elegido diputado a la Asamblea Constituyente por su ciudad natal y, en disconformidad con la constitución monárquica del mismo año, se une al frente de lucha en los pueblos de la Sierra de Cádiz, junto a Fermín Salvochea y Guillén, refugiándose más tarde en Huelva y volviendo a la actividad política dirigiendo el periódico "El Combate", donde aparece en 1870 un llamamiento para derrocar a Prim. Desde el ensayo histórico de Antonio Pedrol Rius, el más completo estudio dedicado al atentado contra el general Prim, se le señala como ejecutor material del asesinato al frente de un grupo de nueve republicanos, contando con la complicidad de Solís y Campuzano, ayudante del duque de Montpensier, cuñado de Isabel II, quien sería en última instancia instigador del mismo. Exiliado en Francia, Paul y Angulo viajó por Europa y América propagando sus ideas republicanas. Estuvo en Perú, Ecuador, Chile y Estados Unidos, hasta llegar finalmente a la Argentina, instalándose en Buenos Aires. Allí, colabora en el diario "El Español", antes de fundar su propio periódico: "La España Moderna". Wikipedia.

13 Francisco Suñer y Capdevila (Rosas, Gerona; 4 de marzo de 1826 - id. 14 de agosto de 1898) fue un médico y político republicano federal español. Fue asimismo autor de un tratado popular de la tisis (1872) que alcanzó una gran difusión. En 1864 junto con Narciso Monturiol, Clavé y otros, encabezó la edición de un almanac progresista en respuesta al que había publicado el ateneo catalán. Colaboró con Narciso Monturiol en el desarrollo del sumergible Ictineo. El libro del grupo de Monturiol y Suñer Capdevila fue duramente atacado y la Iglesia lo incluyó en el índice de libros prohibidos; pero a pesar de todo ello, al año siguiente publicaron un segundo almanac dando cuenta de la persecución. En 1869 encabezó una revuelta en el Ampurdán organizando una partida a favor de la república federal que se refugió en los montes catalanes y fue fácilmente derrotada por el gobierno, por lo que se exilió a Francia; volvió a España a ocupar un escaño en las Cortes. Fue ministro de Ultramar durante la primera república, en el gabinete de Pi y Margall, desde 28 de junio a 18 de julio de 1873. Contribuyó al colapso del gabinete al dar su apoyo, el 17 de julio de 1873, desde la tribuna de oradores del congreso a los cantonalistas de Cartagena. Al producirse la Restauración borbónica se retiró de la vida pública. Murió en 1898, el año del desastre. Su epitafio reza: "Luchó contra Dios / contra los reyes / y contra la tuberculosis". Wikipedia.

14 Carlos Cervera Monge (Valencia, 1829 - id., 19 de abril de 1869) fue un médico y político Valencia, España. Miembro de una familia acomodada, no obstante, defendió siempre el liberalismo. Trabajó como médico en el barrio valenciano de Ruzafa entre 1844 y 1849, donde se preocupó por la cuestión social y defendió la creación de sociedades de socorros mutuos. En octubre de 1855 fue miembro de la Diputación de Valencia por el distrito de Liria en las filas del partido democrático. Apoyó la revolución de 1868 que puso fin al reinado de Isabel II y fue nombrado vocal de la Junta de Instrucción Primaria de Valencia. En las elecciones generales de 1869 fue elegido diputado por Valencia. Aunque murió a los pocos meses debido a una larga enfermedad, destacó en las Cortes por adoptar una postura republicana y laica en la discusión de los artículos 20 y 21 de la Constitución de 1869. Wikipedia.

15 Antolín Monescillo y Viso, nació en Corral de Calatrava (Ciudad Real) el 2 de septiembre de 1811. Hizo los estudios eclesiásticos en el Seminario de Toledo. Pronto se dio a conocer por sus cualidades periodísticas, colaborando en publicaciones, como "El Católico" o "El pensamiento español", y fundando en 1842 el diario "La Cruz". Preconizado por el papa Pío IX el 22 de junio de 1861 para el obispado de Calahorra y La Calzada, El 27 de marzo de 1865 fue nombrado obispo de Jaén, donde durante la revolución de 1868 observó un comportamiento equilibrado y cauto. En 1869 figuró en las Cortes Constituyentes como diputado y en 1871 como senador, dándose a conocer como defensor de los valores católicos. Fue promovido al arzobispado de Valencia el 22 de junio de 1878. El 11 de abril de 1892 la reina regente María Cristina lo propuso al Arzobispado de Toledo, siendo preconizado por el papa León XIII, el 11 de julio siguiente. Allí llegó, achacoso y enfermo, falleciendo el 11 de agosto de 1897.

condenados, como nosotros nos hemos presentado ante esta asamblea. Y cómo es posible que nosotros perdamos el pleito, damos, en mi sentir, prueba de no poco valor ocupando estos bancos. No creí yo que se me pusiera en el caso de hacer ante la Asamblea una protesta de fe cristiana, pero, cuando públicamente se niega la fe, públicamente también debe confesarse. El señor García Ruiz, por descuido tal vez (yo me alegraría mucho que S.S. retirase la palabra) nos ha dicho que él hablaba de la unidad de Dios; pero, esa monserga de tres en uno y uno en tres, no la entendería. ¿He comprendido bien a S.S. señor García Ruiz?" El señor García Ruiz: "Sí señor". El señor Monescillo: "Pues ilustre Asamblea, soberana Asamblea, yo, católico, apostólico romano, heredero de la fe de mis mayores y fiel discípulo de la Santa Madre Iglesia católica, apostólica, romana, creo y confieso que son tres las personas de la Santísima Trinidad y que es una la esencia de las tres Divinas Personas, como tiene que admitirlo el Señor García Ruiz, una vez que cita el Santo Evangelio. Admitiendo un texto, hay necesidad de admitirlo todo. En el Santo Evangelio están expuestos los nombres de las tres Personas Divinas. El Salvador antes de subir a los cielos, dijo a sus apóstoles: "Id por toda la redondez de la tierra y predicad el Evangelio a todas las criaturas" y añadió: Bautizadlas en el nombre del Padre, del Hijo y del Espíritu Santo". Ilustre Asamblea, si esto es MONSERGA, es la monserga del Evangelio: si esto es monserga, es la monserga de Jesucristo: que no fue San Mateo, sino el mismo Cristo, quien pronunció estas palabras. Nada más tengo que añadir sobre este particular".

Nadie lo interrumpió, nadie se levantó para ahogar aquella protesta de fe cristiana... Los que escucharon en tan profundo silencio el símbolo de los Apóstoles, recordaban, quizás, que también sus labios habían pronunciado aquellas palabras, cuando arrullados en el regazo de sus madres, tenían un alma inocente y pura, un corazón libre de fango de las pasiones.

Benditas sean las madres españolas, cuyos sentimientos irradiando en los corazones de sus tiernos hijos, imprimen en ellos tan honda huella de ardiente fe, que rara vez llega a extinguirse. Podrán los vicios desviar temporalmente esos corazones, podrán las pasiones torcer sus sentimientos, pero, merced a ella, queda allí en el fondo una centellita que, avivada por el remordimiento, rara vez sea apaga. ¿A quién sino a ellas debe nuestra amada Patria, esa pléyade de héroes y de Santos que tanto enaltecen su historia? Benditas sean, repito, una y mil veces las cristinas madres españolas.

Uno de los miembros de aquella Asamblea, que como he dicho más se distinguió por su impiedad, el doctor Cervera, nos dio un ejemplo de ese despertar de la fe, en los corazones que parecen haber renegado de ella. Herido por cruel enfermedad, conociendo el momento en que había de ser juzgado por Aquel que tal vilmente había ultrajado, Cervera llamó al Obispo de Jaén, se confesó con él y le pidió que hiciera pública su retractación ante la Cámara, declarando que moría en la fe de Cristo.

¡Cuántos de los que en vida horrorizaron al mundo con sus crímenes, deberán a sus cristianas madres la eterna bienaventuranza!

No sé cómo, ni donde murió Suñer y Capdevila. Nos dijo en uno de sus incalificables discursos, que había declarado la guerra a tres cosas: a Dios, a los Reyes y a la tisis. Temo que Dios lo condenara a morir tísico; su contextura lo hacía presentir; en todo caso, cuando las Cortes tomaron acuerdo contra los fautores de la insurrección cantonal, huyó a Francia Suñer y Capdevila, a quien alcanzaba aquella sentencia y allí publicó un manifiesto firmado en Tours, que terminaba con estas palabras: "He llegado roto, sucio, pobre y triste". ¡Tremendo castigo!

Poco antes de carnaval, llegó la noticia de que Don Carlos y Doña Margarita se habían trasladado de Austria a París; y aprovechando la tregua que esos días imponen a las Cámaras, mis compañeros de diputación y yo decidimos ir a presentar nuestros respetos a los jóvenes monarcas.



Don Carlos VII y Dª Margarita, en una fecha próxima a su boda, celebrada en el castillo de Froshdorf el 4 de Febrero de 1869. De la Reina escribiría D. Tirso: "Aquella incomparable Señora, cuyas excepcionales dotes pude, más tarde, admirar tantas veces...". FOTOG. 5. FUENTE [FPEV Archivo Javier Orbe Piniés]

SS.MM., se habían instalado en la Rue Chauveau Lagarde. Nos recibieron con la mayor afabilidad y después de una larga visita, nos convidaron a almorzar para el día siguiente.

Quedamos prendados de la presencia realmente majestuosa del Rey y nos causó gran satisfacción el ver hasta qué punto le interesaban los más insignificantes detalles de cuanto se refería a España: los escándalos que acabábamos de presenciar en el Congreso, nuestra opinión sobre los gobernantes y los oradores, todo lo quería saber circunstanciadamente.

En cuanto a S.M. la Reina lo que ella dijo el insigne Aparisi y Guijarro,¹⁶ que visitó a la Augusta Señora en aquella misma época. *“Doña Margarita de Borbón es un encanto. La he contemplado junto a la cuna de su hija ocupada en domésticas labores, como Isabel la Católica. En aquella cuna y en su marido tiene todo su mundo. ¡Qué sencilla en su trato! ¡Cuán buena para los pobres! Bien lo supo el anciano Arévalo poco antes de morir y la bendijo... Cuando habla esa mujer se la ve el corazón y nada más hermoso en el mundo; cuando habla, no quisiéramos que acabase de hablar, porque hay en esa mujer una cosa rara, muy rara... y es que tiene un ingenio peregrino; pero, ella no lo sabe. ¡Dichoso el hombre que la llama esposa! ¡Dichoso el pueblo que la saluda su Reina!”*—ese es el juicio que formó Aparisi y Guijarro de aquella incomparable Señora. Muy satisfechos de cuanto habíamos oído y visto en las repetidas visitas que hicimos a nuestros jóvenes soberanos, el miércoles de ceniza por la noche nos embarcamos mis compañeros y yo, para volver a España. Al desembarcar en la estación de Irún, la mañana siguiente, observé que se fijaban en mí todas las miradas, sin comprender que era lo que tanto podría llamar la atención en mi persona. El capitán, que mandaba la guarnición, se acercó de pronto y me dijo: *“¿No sabe V. lo que ha ocurrido anoche?”*. *“Mal puedo saberlo puesto que en este momento llevo de París”*. *“Pues estuve a punto de sacar la fuerza del cuartel para defender su casa”*. *“¿Mi casa?”*. *“Sí, señor”*. He aquí lo que ocurrió: cuando el entierro de la sardina pasaba junto a ella, alguien gritó que una gran piedra había caído junto a él y suponiendo que había sido lanzada de su casa de V. quiso la turba derribar la puerta para allanarla y llegó uno a subir hasta el primer piso, agarrándose a las verjas exteriores. Afortunadamente la puerta, que debe ser muy sólida, resistió a los esfuerzos que se hacían por derribarla y esto dio tiempo a que se calmara un tanto la exaltación de los manifestantes, sin que ocurriera ningún grave incidente. Di gracias al Capitán y animoso por saber lo que dentro de mi casa había ocurrido, me dirigí a ella precipitadamente. El susto que se llevaron aquella noche mi mujer, mi madre, y mis hermanas, fue grande. Habíase retirado a sus habitaciones cuando ocurrió el tumulto; mi madre, algo sorda, nada oyó hasta que vino su doncella a llamarla. *“Hay mucha gente alborotando y gritando frente a la casa”*, le dijo: *“¿Qué piden?”*. *“La cabeza del señorito”*, contestó impávida la muchacha que, por visto, era muy poco impresionable.

Calcúlese hasta qué punto se alarmaría mi madre al oír la contestación de su sirvienta. Se vistieron todos precipitadamente y se dispusieron a salir por el parque; pero, observaron que iba disminuyendo el vocerío y no llegaron a abandonar la casa. Al poco rato prosiguió su camino el entierro de la sardina y volvió a quedar la calle silenciosa y desierta.

Para que se vea lo injustificados que son los cargos que se han dirigido al partido carlista, por haber encendido la última guerra, me parece conveniente recordar, muy someramente, lo que fueron los últimos años del reinado de Doña Isabel y el vergonzoso espectáculo que dio España al mundo cuando, triunfalmente la revolución se convirtió en un *“presidio suelto”*. Expresión de un contemporáneo.

Terminada la guerra de los siete años, el Duque de la Victoria,¹⁷ fue durante algún tiempo la figura

¹⁶ Antonio Aparisi Guijarro (Valencia, 29 de marzo de 1815 - Madrid, 5 de noviembre de 1872) político y periodista tradicionalista español. Cursó derecho; primero en la Universidad de Valencia y después en la de Madrid hasta su licenciatura, conseguida la cual ejerció como abogado primeramente en su tierra y más tarde en la Corte, donde alcanzó gran fama como juriconsulto. En 1858 consiguió su primer acta de diputado por Valencia, defendiendo en las Cortes el poder temporal de los papas y acreditándose como gran orador. De 1862 a 1872 dirigió “La Regeneración”, a través de cuyas páginas, así como desde la tribuna pública, atacó al liberalismo, la democracia y, muy especialmente, el krausismo. En 1865 es nuevamente elegido diputado por Valencia y Pamplona y al año siguiente la Real Academia de la Lengua lo nombraba miembro de número de la corporación, aunque no llegó a tomar posesión del cargo, pues la revolución de septiembre de 1868 lo obligó a rebasar la frontera francesa, emigrando a París, donde intentó sin éxito la reconciliación del pretendiente Don Carlos María de Borbón con Isabel II. En 1870 asistió a la conferencia del carlismo en Vevey (Suiza) y en aquel mismo año lo recibió Pío IX en audiencia privada. Por iniciativa suya se fundó el Directorio Central del partido carlista en París. De regreso en España, la provincia de Guipúzcoa lo eligió senador, cargo en el que le sorprendió la muerte el 8 de noviembre de 1872, mientras pronunciaba un discurso en el Congreso. Muy influido en su pensamiento por Jaime Balmes y Donoso Cortés, su obra constituye hoy uno de los más sólidos pilares del tradicionalismo, siendo perceptible a su vez su presencia doctrinal en varias de las figuras que le sucedieron en las filas del carlismo, como Enrique Gil Robles, Vázquez de Mella y Víctor Pradera. Wikipedia.

¹⁷ Capitán general Joaquín Baldomero Espartero y Álvarez de Toro. Baldomero Espartero sobresalió como militar en las guerras carlistas, con victorias importantes como: la obtenida en Luchana, que le valió los títulos de conde de Luchana y vizconde de Banderas (ambos concedidos el 27 de marzo de 1837); la firma de la Paz de Vergara que puso fin a la guerra contra los carlistas del norte de España, que le valió el título de duque de la Victoria, (concedido el 14 de diciembre

más saliente del partido liberal, pero, declinó al cabo su estrella, y no queriendo verse postergado, decretó el año 1856 el retraimiento del partido progresista, declarando que era, ese partido, el único leal depositario del sistema constitucional en España; declaración que irritó mucho al flamante partido de -Unión liberal- cuyo corifeo era el general Don Leopoldo O'Donnell.

Entonces se abrió la era de no interrumpidos pronunciamientos, asonadas y motines que habían de ocasionar la caída del trono en el que merced a la cooperación de franceses, ingleses y portugueses, lograron los liberales sentar a una inocente niña, desgarrando las cristianas tradiciones patrias, para implantar en ella el nefando régimen parlamentario, que ha sepultado su envidiado poderío y su antigua grandeza.

Entre la serie de pronunciamientos que hubo de presenciar España, unos fueron fácilmente sofocados; pero otros, como el del año 1866, llegaron a tener el carácter de sangrientas revoluciones.

El temor de la reacción hizo que, al fin, se reconciliaran los jefes de los diversos bandos liberales: Prim y O'Donnell lograron sacar del retraimiento al partido progresista, y se formó la bola de nieve (o de fango) a cuyo empuje había de caer el trono.

La desventurada Señora que lo ocupaba, a cuyos favores, con tan negra ingratitud correspondieron algunos de los que más había encumbrado, aún contaba, en aquella época con la lealtad de un hombre que merced a su excepcional energía, a su tacto y a su prestigio en el ejército, logró contener por algún tiempo los avances de la revolución. Ese hombre era Narváez;¹⁸ para que se vea que no exagero, citaré el juicio que sobre él emitió Donoso Cortés, en un discurso pronunciado en las Cortes el año 1848.

“El Duque de Valencia es un gran soldado y un hombre de gran entendimiento, servido, unas veces, y otras mandado por grandes pasiones. El Duque de Valencia alcanza a fuerza de inspiración y de genio lo que los otros no alcanzan a fuerza de estudio: esto es tan cierto, señores, que dudando yo de muchas cosas, (perdonad señores, a un hombre que es estudiante toda la vida) dudando digo, muchas veces, si vosotros me entenderéis, no se me ha ocurrido nunca dudar si me ha entendido nunca el Duque de Valencia”. “La Europa se engaña si cree que es solo o principalmente un gran capitán: el Duque de Valencia es eso; pero, es además y sobre todo el hombre más amaestrado de Europa en el delicadísimo arte de las más delicadas seducciones: a mí me ha seducido veinte veces con un saludo”.

Corría el año 1867 cuando Doña Isabel nombre a Narváez, Presidente del Consejo. Rodeose el nuevo Presidente de los hombres más distinguidos e influyentes, del partido moderado. Cuenta Pirala, que, al dirigirse a González Bravo, a quien nombró Ministro de la Gobernación, el Duque de Valencia le decía, *“ya no llueven progresistas a chaparrones, podré salir a la calle sin paraguas y en mangas de camisa.*

Narváez quiso dar un gran paso hacia atrás y permitió que se dejara entera libertad en los comicios, aún a los carlistas. Pero, era ya tarde para reaccionar. Los partidos cuya fuerza está vinculada a los prestigios de un hombre, no pueden perdurar, mueren con el hombre. Solo los partidos informados por principio y tradiciones que representaron muchas generaciones, pueden resistir el huracán revolucionario de estos tiempos. Muerto Narváez, Doña Isabel entregó el poder a González Bravo, hombre de grandes condiciones, orador distinguidísimo, pero carecía de influencia que el Duque de Valencia tenía en el ejército.

de 1839); y más tarde por la derrota de los últimos carlistas en Morella (Castellón), se le concedió el ducado de Morella. Además de capitán general de los Reales Ejércitos, fue presidente del Consejo de Ministros de España en dos ocasiones, regente del reino, en sustitución de María Cristina de Borbón-Dos Sicilias, y ya retirado de la vida política en su palacio de Logroño, (La Rioja), y estando España sin rey por la destitución de Isabel II en 1868, se le ofreció la corona de España, que rechazó, con buen juicio, pues consideraba absurdo ser “Baldomero I”, e iniciar una nueva dinastía, precisamente él, que no tenía descendientes, ya que carecía de hijos que le sucedieran. Se opuso a la elección de un príncipe extranjero para asumir la corona de España, pero el congreso de los diputados y el empeño del general Prim, hicieron que la corona recayese, finalmente, en Amadeo de Saboya, duque italiano de Aosta, quién siendo ya rey de España le visitó en Logroño y le concedió el 21 de enero de 1872, el título de príncipe de Vergara con carácter vitalicio, pero con tratamiento de “Alteza real”. Este mismo título, fue concedido al general Tomás de Zumalacarregui e Imaz en el año 1836 por el pretendiente carlista, Carlos V. En el año 1954, el general Francisco Franco reconoció como título del reino, con grandeza de España incluida, el dado a Zumalacarregui por los carlistas, con la nueva denominación (quizás para distinguirlo del dado a Espartero) de duque de la Victoria de las Amezcoas. Wikipedia.

¹⁸ Ramón María Narváez y Campos, I Duque de Valencia (Loja, Granada, 5 de agosto de 1800 - Madrid, 23 de abril de 1868), fue un militar y político español, siete veces presidente del Consejo de Ministros de España entre 1844 y 1868. Conocido como “El Espadón de Loja”. Tras el pronunciamiento militar de Leopoldo O'Donnell, la formación de un gobierno fue nuevamente confiada a Narváez, gabinete que presidió entre el 12 de octubre de 1856 y octubre del 1857. Entre 1856 y 1868 presidió tres gabinetes, desde los cuales ejerció una política represiva de cualquier manifestación subversiva, a la vez que trataba de introducir medidas reformistas. Su fallecimiento, el 23 de abril de 1868, ocasionó el rápido resquebrajamiento del partido moderado. Sólo cinco meses más tarde, el 19 de septiembre de 1868, se produce el cuartelazo que pone fin a la monarquía constitucional de Isabel II.

Para hacer frente a la política abiertamente reaccionaria que inauguró Narváez y que continuó González Bravo, todos los liberales, desde los republicanos más avanzados hasta los unionistas de guante blanco, todos se contagiaron... Se conspiraba en los clubs, se conspiraba en los palacios, se conspiraba en los cuarteles.

Sentíase en todas partes el malestar precursor de la tormenta que, poco después, iba a desencadenarse.

No se arredró por eso, González Bravo¹⁹. Resuelto a defender el trono, hasta el último trance, a principios del año 1868, apeló a medidas de gran rigor. Desterró a Montpensier²⁰ y a otros generales, que había comprometidos en la conspiración, al mismo tiempo que, para atraérselos, nombraba capitanes generales a Concha²¹ y Novaliches. Repito, que era ya tarde para reaccionar. Comprendiendo la gravedad de las circunstancias, la corte que veraneaba aquel año en Lequeitio se trasladó a San Sebastián. Aconsejó González Bravo a Doña Isabel, que pusiera al General Concha al frente del gobierno; y aceptando ese consejo, partió Concha para Madrid. Con poca gloria desempeñó, el Marqués de la Habana, el importantísimo mando que en momentos tan críticos le fue confiado. Poco después de su llegada a la corte, cuando aún permanecía fiel a la infortunada Señora, la mayor parte del ejército la aconsejó que tomara el camino del destierro. Quiso Doña Isabel conocer la opinión del Diputado general de la Provincia, antes de tomar tan grave resolución, y llamó a Don Miguel Dorrnsoro²², que aún desempeñaba ese cargo; preguntóle si creía que el país estaba dispuesto a defenderla, a lo que contestó, el Diputado general, que podía tener la Señora, absoluta seguridad de que se la guardaría toda clase de consideraciones, pero que era preciso recordar que se hallaba en un país que luchó siete años bajo la bandera de Don Carlos.

Llegó por fin la noticia de la derrota de Alcolea y se decidió la Corte a pasar a Francia. Quiso Doña Isabel, que permanecieran mudos aquel día los cañones del Castillo y solo permitió, que una compañía de ingenieros se uniera a la guardia de palacio para tributarla los honores en la estación. Un telegrama que llegó en aquellos momentos decía: *“Madrid triunfante, las armas del ejército se entregan al pueblo -Amalio Escalante- Presidente de la junta revolucionaria”*.

Las autoridades de San Sebastián acompañaron a la Señora hasta Irún; yo aún la vi en Hendaya. Cuentan que en Irún se la oyó exclamar, muy conmovida: *“Creía tener más raíces en este país”*. Así terminó el triste calvario de la que Aparisi había saludado en el Parlamento *“Reina de los tristes destinos”*.

19 Luis González Bravo y López de Arjona (Cádiz, 8 de julio de 1811 - Biarritz, 1 de septiembre de 1871), político, periodista, orador e intelectual español. Caballero de la Orden de Carlos III. Caballero de la Orden del Toisón de Oro. Fue tres veces diputado, dos veces ministro de la Gobernación, dos veces embajador de España (en Lisboa y Londres). Fue dos veces presidente del Gobierno de España. Asimismo, fue él el último presidente de Isabel II, salvo por los 11 últimos días del reinado de Isabel del 19 de septiembre al 30 de septiembre de 1868, cuando el militar José Gutiérrez de la Concha fue nombrado presidente por la reina y por el entonces presidente Luis González Bravo, quien acompañándola cuando la reina veraneaba en San Sebastián, le aconseja sustituirlo a él por un presidente que fuese militar de formación, para poder enfrentar mejor la revolución armada por sus opositores, que estaba por estallar contra ella. El 19 de septiembre dimite Luis González Bravo, cediéndole la presidencia al capitán general José Gutiérrez de la Concha. Y el 30 de septiembre, concluye el reinado de Isabel II al ser derrotadas sus tropas, estallando la revolución que la oposición antimonárquica llevaba cocinando por años, día en que ella se exilió a París, terminando el reinado de Isabel y la presidencia de Luis González Bravo, al mismo tiempo.

20 Antonio María de Orleans, duque de Montpensier (Neuilly-sur-Seine, 31 de julio de 1824 - Sanlúcar de Barrameda; 4 de febrero de 1890), fue un príncipe francés, miembro de la familia real francesa, y de la española por matrimonio. Era el hijo menor de Luis Felipe I, rey de los franceses, y de María Amalia de Borbón-Dos Sicilias, princesa de las Dos Sicilias. El 7 de julio de 1868 comienza la Revolución española con el general Juan Prim y Prats al frente y financiada, entre otros, por Antonio de Orleans, que terminó derrocando a su cuñada la reina Isabel II. La financiación del levantamiento lo hizo entre otro dinero con la hipoteca sobre el palacio y las dos fincas de Sanlúcar que prestó la Banca Coutts y la Compañía de Londres, de un total cinco millones setecientos cincuenta mil pesetas. Las Cortes votan para elegir al rey de España el 16 de noviembre de 1870, quedando descartado Antonio de Orleans, al ser elegido Amadeo de Saboya, con el nombre de Amadeo I. El resultado de la votación fue: Amadeo, 191 votos; republicanos, 60; duque de Montpensier, 27; el general Espartero, 8; y el príncipe Alfonso, que sería más tarde Alfonso XII, solo 2. Hubo 29 ausencias, 4 diputados enfermos y 19 votos en blanco. Antonio de Orleans abandona la península hacia una fortaleza militar de la isla de Menorca, a donde se había ordenado su destierro y prisión por negarse al juramento de adhesión al rey Amadeo I que se le exigía como capitán general. Más tarde se le dio de baja del ejército, desposeyéndole de su grado de capitán general. Los estudios del abogado Antonio Pedrol Rius, basados en la documentación existente (proceso que consta de 18.000 folios) en el Archivo General de la Administración de Alcalá de Henares, señalan al duque de Montpensier y al regente general Serrano, como cerebros e instigadores, y al republicano José Pañi y Angulo, como ejecutor con otros nueve hombres del asesinato de Juan Prim.

21 José Gutiérrez de la Concha, (Córdoba, Argentina 4 de junio de 1809 - Madrid, 5 de noviembre de 1895), marqués de La Habana. Militar y político español, vizconde de Cuba, Grande de España de primera clase, capitán general de los ejércitos nacionales (1868), director y coronel general del real cuerpo de artillería, director general de la caballería, gobernador superior y capitán general de Cuba entre los periodos de 1850-1852, 1854-1859 y 1874-1875. Inició su carrera política como diputado a Cortes por el distrito de Logroño en 1845, siendo vicepresidente del Congreso de los Diputados en 1847. Fue ministro interino de Ultramar y de Marina en 1864 y ministro de la guerra en 1865. Así como el último presidente del Consejo de Ministros en el reinado de Isabel II, además de ministro de la guerra e interino de Marina, en los momentos previos a la revolución de septiembre de 1868, lo que le supuso el exilio durante el Sexenio Revolucionario. Después del golpe del general Pavía se reintegró a la vida política y en 1877 fue nombrado senador vitalicio. Cerró su carrera política dentro del partido fusionista, llegando a ser presidente del Senado en dos ocasiones (1881-1883 y 1886).

22 Miguel Dorrnsoro. Político carlista, nacido en Ataun (Guipúzcoa) en 1812 y fallecido en la misma localidad en 1880. Se licenció en derecho en Oñati. Fue repetidas veces diputado general por el segundo partido de Guipúzcoa: 1854, 1856, 1862, 1864. Su credo político no impidió que fuera fiel a Isabel II en el momento de su destronamiento acompañando a la soberana hasta la frontera del exilio. Al iniciarse la segunda guerra carlista, Dorrnsoro pronunció en Oartzun en febrero de 1873, su célebre alocución a los guipuzcoanos. Durante el desarrollo de la guerra fue considerado el genio de las finanzas carlistas. El libro de Dorrnsoro, "Breve reseña de los hechos y razones principales que prueban la identidad del glorioso mártir San Martín de la Ascensión con Martín de Loizac y Amunabarro hijo de Beasain", alcanzó dos ediciones: una en 1862 y otra en 1896. También es autor del libro ardientemente fuerista "Lo que fueron los reyes de España y lo que ha sido y es el liberalismo para con los Fueros de Guipúzcoa", Azpeitia, s. f. Ainhoa Arozamena Ayala. Añamendi Eusko Entziklopedia.

Al arrancar el tren de Hendaya, vi llorar a algunos de los alabarderos. Aquel mismo día se pronunció la guarnición de San Sebastián.

Al grito de “*Viva España con honra*”, se habían sublevado los barcos primero, los regimientos después... ¡Qué sarcasmo!

¿No caracteriza, acaso, principalmente el honor, la lealtad a los juramentos prestados?

La revolución había triunfado, pero no era fácil prever cuales serían, para la Patria, las consecuencias de una victoria alcanzada por elementos tan heterogéneos.

Prim²³, no era republicano. Luego veremos las negociaciones que entabló con Don Carlos en vísperas de la revolución. Estas no dieron resultado, y recorrió el Conde de Reus, varias capitales de Europa mendigando un Príncipe que quisiera sentarse en el trono de San Fernando. La tarea no era fácil. Madoz había dicho: “*Tendremos Rey cuando D. Juan (Prim) quiera y el que él quiera*”, pero no la candidatura de Don Fernando de Portugal, que Inglaterra apoyaba, pero a la que Francia se opuso, ni la de un Príncipe belga, cuajaron, y Napoleón impuso también su -veto- a la de Montpensier. Volvió entonces Prim sus miradas hacia Alemania y a principios de Noviembre, salió para Berlín. Salazar y Mazarredo, pero la evocación del nombre de un Príncipe Alemán bastó para que estallara la guerra franco prusiana, y se suspendieron las negociaciones. Más adelante, se verá quien enteró a Napoleón de ese proyecto.

Se atribuía a Don Salustiano Olázaga, esta frase: “*Hagamos el vacío; la naturaleza, que le tiene horror, se encargará de llevarlo*”. Pero pasaba el tiempo sin que la madre Naturaleza diera a luz el codiciado infante, y entretanto la ira de los republicanos iba en aumento.

El recuerdo de los pasados fracasos; el de su huida a Portugal con solo un escuadrón sublevado; el de las horas amargas que pasó oculto en los maizales de la vega de Irún hasta que el contrabandista, José Joaquín Emparan, le hizo franquear el Bidasoa, fueron causa de que Prim se dedicara a pactar con los republicanos y socialistas, llegando sus ofertas hasta ofrecerles la supresión de quintas; pero, después del triunfo, juzgó que era preciso deshacerse de aquel turbulento lastre, buscar un monarca y sentarlo en el trono.

Un Príncipe de la casa de Saboya, era ya entonces carcelero del Soberano Pontífice; pero no hallando solución al difícil problema que tenía planteado, Prim se decidió a pedir a otro Saboya que viniera a sentarse en el trono de España; y Don Amadeo aceptó.

Solo obtuvo 191 sufragios su candidatura. Tan apurados se vieron los gobernantes en aquella ocasión, que aún conservo la carta que me escribió Prim para que acudiera al Parlamento el día de la votación, constándole que yo era carlista.

Ya hemos visto que el Conde de Reus pagó con la vida el resultado de estas gestiones.

El monarca recién elegido desembarcó en Cartagena, pero su llegada no modificó la triste situación de nuestra Patria. Se acrecentó con este motivo el disgusto de los republicanos, y continuaron las partidas carlistas convirtiéndose en batallones, a medida que los pocos recursos que se iban reuniendo lo permitían.

23 Juan Prim y Prats (Reus, 6 de diciembre de 1814 - Madrid, 30 de diciembre de 1870), conde de Reus, marqués de los Castillejos y vizconde del Bruch, fue un militar y político liberal español del siglo XIX que llegó a ser presidente del Consejo de Ministros de España. En su vida militar participó en la primera guerra carlista y en la guerra de África, donde mostró relevantes dotes de mando, valor y temeridad. Tras la revolución de 1868 se convirtió en uno de los hombres más influyentes en la España del momento, patrocinando la entronización de la Casa de Saboya en la persona de Amadeo I. Murió asesinado poco después.

Madrid 28 de Mayo de 1870

S. D. Tirso Olazabal Arbelaz.

Mi estimado amigo y compañero: por acuerdo del Consejo de Señores Ministros, tengo el honor de dirigirme a V. para anunciarle que el Gobierno ha resuelto hacer una franca manifestación sobre las cuestiones por el practicadas para poner término a la obra que el país encomienda a sus representantes en la Asamblea constituyente. Para anunciar la importancia del asunto, para que se comprenda la conveniencia y hasta la necesidad, de que asistan todos los tres Diputados a una sesión en la cual el interés propio de la materia de que se ha de tratar y la gravedad de los incidentes que pueden surgir, libren de todo punto indisculpable una sola abstención; y a fin de que no pueda interpretarse

o como posible abandono de los sagrados e inalienables Deberes de Diputado constituyente, lo que sería involuntaria falta en el oportuno aviso, me permito al darlo a V. inevitable a que anteponiendo el interés de la patria a los motivos que temporalmente tienen a V. alejado del Congreso, se encuentre en esta capital para el día veis del próximo Junio.

Suplicando a V. vez en esta ocasión la cordial solicitud del compañero y amigo a quien las circunstancias estorban en el caso de dirigirla, tiene el gusto de repetirse de V. atento y s. s.

J. A. S. M.

Prim

Carta de Prim pidiéndome que asista al Congreso para en nombramiento de Amadeo.
FOTOGRAF. 6-7 FUENTE [Archivo José Joaquín de Olazabal. OJJC2013287]

PAMPLONA

El mes de Julio de 1869 se comunicó al Rey la grave noticia de que una parte de la guarnición de Pamplona estaba dispuesta a proclamarlo. Al recibir ese aviso resolvió el Señor trasladarse a la frontera y tras un viaje un tanto azaroso llegó a Azcain²⁴, aldea próxima a San Juan de Luz, situada al pie de la montaña de Laun²⁵.

Era entonces párroco de San Juan de Luz, un venerable sacerdote llamado Doyamboure, oriundo de Azcain, donde vivía su familia. Muy amable de los españoles en general, tenía, el buen cura, especial afecto a los carlistas, cuyo triunfo deseaba ardientemente. Puesto en el secreto de la próxima llegada del Rey y consultado sobre la manera más acertada de que llegara a la frontera, sin suscitar sospechas, opinó, muy acertadamente, que el vehículo que menos llamaría la atención de la policía, y del público en general, sería el coche del Mr. Argelliez, joven doctor que acababa de establecerse en San Juan de Luz, para ejercer su profesión, y cuya familia residía también en Azcain. Doyamboure habló del asunto con Mr. Argelliez y este muy amablemente puso su coche a nuestra disposición. Merced a estas precauciones llegó el Rey a la frontera sin ser reconocido.

Ocultose primero en varias casas del pueblo, pero fue haciéndose tan estrecha la vigilancia en la aldea, que juzgó prudente, el Señor, trasladarse a un mísero caserío situado en lo más alto de la montaña. Era yo cazador infatigable, en aquella época, y con la escopeta al hombro, ni en el llano, ni en el monte, llamaba la atención mi presencia. Por ese motivo fui encargado de comunicar al Rey las noticias que se recibían de España y de llevarle la correspondencia. Antes de dirigirme a la choza que servía de palacio a nuestro Rey, daba largos rodeos, por los bosques, para despistar a quien pretendiera vigilar mis pasos.

Tan pobre y desvencijado era el ajuar de los honrados labradores que albergaban al Señor, en lo alto de la montaña, que al sentarse sobre el catre que le había de servir de cama, crujió el mísero lecho y se partió en dos. Irguí se el Rey sonriendo y me dijo: la comida corre pareja con el mobiliario, todo está aquí al mismo diapasón; no podremos darte carne, habrás de contentarte con una taza de café. El Señor no tenía allí más séquito que su secretario particular el General Don Hermenegildo Ceballos.



Fotografías Caja de Cerillas.
FOTOGRAF. 8-9-10. FUENTE [FPEV Archivo Ramón Hernández Oter]

²⁴ Ascain, País Vasco francés.

²⁵ Larrún, Larrun (eusk.), La Rhune, frontera entre España y Francia.



De fotografías se servían los periódicos de la época para ilustrar los grabados de sus portadas, y también los dibujantes de las cajas de fósforos. Eran los tiempos de conspiraciones y alzamientos, 1869, en los que D. Carlos, a salto de mata, y alojándose donde podía, recorría la frontera de España.

En estas fotografías de José Ignacio Ortega, se le ve acompañado de Miguel de Marichalar, Luis Vives de Cañamás, Conde de Almenara, y del General Gerardo Martínez de Velasco.

FOTOGRAF. 11-12. FUENTE [Fotografías Colección José Ignacio Ortega. Periódicos Archivo Víctor Sierra-Sesúmagá]

El día dos de Agosto, en cuanto comunicué a S.M. las noticias recibidas de España, pedí que me permitiera volver a San Juan de Luz, pues de un momento a otro iba a nacer mi segundo hijo.

Al enterarse el Señor me dijo: *"Margarita y yo seremos padrinos de tu nuevo vástago, a menos que los tengáis ya designados"*. Di gracias al Rey, por el honor que nos dispensaba, y con su permiso, volví a mi casa. El día inmediato pude comunicarle que había nacido mi hija Margarita.

Qué tristemente impresionó al Señor, pocos días después, la noticia del fracaso de Pamplona.

Muchos crueles desengaños, sufrió nuestro Rey durante su vida; aquel fue el primero, quizás el más amargo, pues su noble corazón desconocía aún la debilidad y las flaquezas de los hombres.

¿Qué había sucedido en Pamplona?

Al presentarse el Marqués de las Hormazas en la Ciudadela, en vez de pronunciarse la guarnición, por el Rey como lo habían prometido, se echaron sobre él y lo maltrataron.

Copio la carta que escribió el mismo Marqués al Señor después de ocurrido el fracaso.

“... SEÑOR:

A pesar de que nunca he tenido el honor de besar su regia mano, tiempo hace que mis servicios se hallan a su Real disposición, pues creo que mi tío el General D. Joaquín Elio²⁶ lo habrá hecho así presente a V.M.

En la fracasada intentona de la Ciudadela de Pamplona, en la noche del 25 de Julio del año pasado, tuve la desgracia de no haber podido hacer triunfar la causa que tan dignamente representa V.M. y al propio tiempo de haber recibido nueve heridas graves, fui preso y juzgado por un Consejo de Guerra, que me sentenció a garrote vil, de cuya sentencia fui indultado y condenado a cadena perpetua en el Presidio de Cartagena, siendo después destinado no sé si a las Islas Marianas o Filipinas.

El 28 de Enero, salí de Madrid con destino a Cádiz para ser embarcado, custodiado por un Cabo y dos individuos de la Guardia Civil; tuve la suerte de que en unión del Cabo pude fugarme y refugiarme en Francia, desde donde tengo el honor de dirigirme a V.M., no habiéndolo hecho en el momento de llegar porque mi muy quebrantada salud me lo ha impedido hasta ahora.

Espero, con afán la hora de probarle mi adhesión y de hacerme digno de su Real servicio.

Con todo lo que tengo el honor de ofrecerme a la disposición de V.M. su humilde servidor,

Q.B.S.R.M.

El Marqués de las Hormazas”

A esta carta contestó S.M. El Rey en estos términos:

“... *Mi querido Marqués de las Hormazas:*

Con gran satisfacción he sabido que estabas en libertad, como con dolor supe lo mucho que por la causa has padecido.

Las relevantes pruebas que has dado de patriotismo y amor a tu Rey, han conmovido mi corazón; ellas me demuestran que corre dignamente en tus venas la sangre de los Elio. Cuando llegue el día en que pueda recompensar como deseo, los grandes servicios, me acordaré de ti y no olvidaré a la persona que ha contribuido a liberarte.

Di a tu tío el General que recibí y leí con gusto su última carta.

Deseo que te restablezcas completamente y cuenta con el afecto de,

CARLOS”

Abandonó S.M. la pobre vivienda del monte, que solo distaba unos centenares de metros de la frontera de Navarra, y se me dio orden de que preparara un local, en las cercanías de Bayona, pues quería el Rey consultar a los carlistas más caracterizados de la frontera antes de tomar una resolución. Con ayuda de la armera Mme. Cournet que tantísimos servicios prestó a la causa, se dispuso un amplio salón, en una casa de campo situada a corta distancia de la población. Era una Villa deshabitada del barrio de St. Esprit.

26 Joaquín Elio Ezpeleta, militar navarro, nacido en Pamplona el 17 de agosto de 1806. Fallecido en Pau el 24 de enero de 1876. Llegó a ser capitán general del ejército carlista y fue nombrado duque de Elio por don Carlos. Comenzó de muy joven la carrera de las armas sirviendo a las órdenes de su tío Francisco Javier Elio. Fue oficial de la guardia real. En la primera guerra carlista participó en la expedición de Zariategui a Castilla como jefe del Estado Mayor; el 10 de abril de 1839 fue nombrado comandante general de Navarra. Después del Convenio de Vergara estuvo al frente de las tropas como general en jefe hasta su emigración a Francia, el 25 de septiembre de 1839. Elio fue el general que más activamente intervino en los preparativos de la segunda guerra carlista (1872-1876). Elio tomará, pues, parte activa en los dos conflictos armados que con intervalo de unos pocos años sostendrá la mayor parte del territorio de las provincias vascas contra el ejército liberal del norte. En 1857 tomó parte en la intentona de San Carlos de la Rápida; prisionero y condenado a muerte, le indultó Isabel II. En la segunda guerra carlista, tuvo los cargos de capitán general y general en jefe del ejército de don Carlos y ministro de la guerra. Su avanzada edad y los achaques le obligaron a retirarse a Pau, donde falleció. Carmen Castells. Añamendi Eusko Entziklopedia.

Siguiendo las instrucciones que se me habían dado, tomé un coche y fui a situarme a la cabecera del puente que une a Bayona con el barrio de St. Esprit a la hora señalada para la llegada del Rey, a ese punto, era, si mal no recuerdo, de 10 y media a 11 de la noche, pero, llegaron las 12, la una y las dos de la mañana y me alarmé al ver que habiendo llamado la atención de la policía la prolongada estancia del coche, se me vigilaba. Afortunadamente, algo antes de amanecer, recibí aviso de que se había aplazado la junta hasta el día inmediato. No se celebró en el local que Madame Cournet y yo habíamos preparado, sino en una casita que no recordaría a los veraneantes que van a disfrutar de los encantos de aquella región.

La habitación en que nos recibió el Rey era muy reducida, había en ella una cama en la que apoyó el Conde de la Patilla las manos. Yo estaba junto a él; al cabo de un momento se volvió a mí diciéndome: “¿Qué tengo yo en las manos, que me pican mucho?” Estábamos tan apiñados que apenas podía él mirárselas. Me incliné un poco y le dije: “Nada, un par de docenas de chinches que se deleitan chupando sangre fresca”. La toma de la Ciudadela de Pamplona nos hubiera proporcionado elementos con que armar varios batallones, careciendo de esos fusiles, juzgamos que era imposible emprender la campaña y todos unánimes aconsejamos al Rey que se alejara de la frontera.

Cundió el desaliento entre algunos de nuestros correligionarios, cuando se divulgaron la noticia del fracaso de Pamplona y más tarde la del descalabro de Oroquieta, y varios de los jefes, procedentes del campo liberal, que habían venido a ofrecer sus servicios al Rey, tales como el Capitán General de Valladolid, Martínez Tenaquero y el Comandante General de Burgos, Don Eustaquio Díaz de Rada,²⁷ se retiraron, juzgando que era definitivo nuestro vencimiento; pero, no decayó por eso el ánimo del Rey, como lo prueba este pasaje que copio literalmente de un folleto titulado “*Au retour du camp carlista*”, escrito por el diputado alemán, Christoph Joseph Cramer, Director del gran periódico católico “La Germania”.

Tristísima era en efecto nuestra situación; humanamente podía considerarse desesperada: sin dinero y sin armas, habiendo sufrido aquel cruel desengaño, ¿podía soñarse vencer a un Gobierno que contaba con todos los recursos de la nación y con un ejército numeroso? Perseveramos, sin embargo, en nuestro empeño y prosiguieron nuestros trabajos, al ver que nuestro Rey, continuaba manteniendo enhiesta la Bandera, con indomable fiereza, a pesar del fracaso experimentado en Pamplona y de la sorpresa de Oroquieta.

El día que triunfó la revolución todos comprendimos que, más tarde o más temprano, el partido carlista sería el llamado a atajar sus excesos, y en muchas provincias, los tradicionalistas empezaron a comprar armas, con los escasos recursos de que disponían, pero, entre estos merece especial mención la labor de Don Miguel Dorronsoro, Diputado general de Guipúzcoa. Este meritísimo patricio fue elegido en las juntas que se celebraron en Zumaya, el año 1868. Había sido, durante muchos años, portaestandarte del tradicionalismo en nuestras asambleas forales, por cuyo motivo, en cuanto advertimos que la mayoría de la junta era carlista, opinamos unánimemente que Dorronsoro había de ser designado para ocupar tan honorífico puesto. Los liberales que, desde hacía muchos años, imponían sus candidatos, abandonaron el salón de sesiones, en son de protestas al ver que triunfaba nuestro candidato. No creo que haya otro ejemplo de semejante proceder en los anales de nuestras Juntas Generales.

27 Eustaquio Díaz de Rada y Landivar (1815-?) Nació en Andosilla, Navarra, el 20 de septiembre de 1815. Al comenzar la primera guerra carlista, a la muerte de Fernando VII, ingresó en las filas carlistas como cadete, perteneciendo a uno de los batallones que en los últimos tiempos de la lucha acaudillaba el general García, uno de los generales fusilados en Estella, por orden de don Rafael Maroto, el 18 de febrero de 1839. No se adhirió al Convenio de Vergara y emigró a Francia para luego acogerse a una amnistía. Volvió a la península y solicitó y obtuvo, por real orden de 4 de mayo de 1847, la revalidación del empleo de capitán, grado de comandante y una cruz de San Fernando, honores que había alcanzado en el ejército de don Carlos María Isidro. Por decreto de 27 de octubre de 1868, se le concedió el grado de brigadier y luego fue nombrado por el general Prim, comandante general de Burgos, cuando era capitán general de Castilla la Vieja el señor Martínez Tenaquero, carlista procedente del Convenio de Vergara. Ambos se hicieron sospechosos al gobierno y fueron separados de sus respectivos mandos antes que estallase la conspiración fraguada a favor de Carlos María Isidro. Asistió el 18 de abril de 1870 a la asamblea de Vevvey, en la que se trató del “caso Cabrera” y de la preparación de un nuevo levantamiento. En dicha reunión apareció como el segundo responsable militar del carlismo, después de Francisco Javier de Elio y se le responsabilizó como jefe de las fronteras vascas y catalanas. Díaz de Rada dirigió las tropas de voluntarios cuando éstas penetraron por un portillo montañoso cercano a Vera de Bidasoa y tuvieron que retroceder rápidamente apercibidas de la traición del comandante en jefe de carabineros, Escoda, en agosto de 1870. Eustaquio Díaz de Rada y Landivar (como se lo conoció) enseguida huyó al extranjero, y se declaró resueltamente defensor de la bandera carlista. El 14 de abril de 1875 el pretendiente al trono carlista Carlos María de Borbón y Austria-Este, escribe desde Ginebra a Eustaquio Díaz de Rada, jefe de las fuerzas carlistas de la frontera: “Ordeno y mando que el 21 del corriente se haga el alzamiento en toda España al grito de ¡Abajo el extranjero! ¡Viva España!”. A principios de abril, Carlos María de Borbón y Austria-Este, había publicado un manifiesto en Suiza donde marcaba claramente sus derechos al trono español. Una semana más tarde, el 21 de abril, y como general en jefe de Vascongadas y Navarra, encabeza el primer levantamiento de la tercera guerra carlista. En esta ocasión, Díaz de Rada penetró otra vez por Vera de Bidasoa y repasó la frontera algo más tarde antes del desastre de Oroquieta. En el segundo levantamiento de este mismo año, que logró desencadenar la segunda guerra, Díaz de Rada fue sustituido en la comandancia de Navarra y Vascongadas por Antonio Dorregaray; algunos achacaron este cambio a acusaciones de traición hacia su persona y otros a que Díaz de Rada era partidario de Ramón Cabrera. De todas formas, Rada siguió trabajando al servicio del pretendiente carlista hasta que Cabrera y sus seguidores, entre los cuales Rada, reconocieron a Alfonso XII. Wikipedia.



Proclama del Marqués de Valde-Espina (1869). FOTOGRAFÍA 13. FUENTE [FPFEV Archivo José Joaquín de Olazabal. OJJC820002]



Proclama de D. Miguel de Dorrnsoro del 4 de Marzo de 1873. FOTOGRAFÍA 14. FUENTE [FPFEV Archivo José Joaquín de Olazabal. OJJC2816455]

Dorrnsoro que conocía perfectamente los sentimientos de la Provincia que estaba llamado a administrar, no dudando del entusiasmo con que los guipuzcoanos se lanzarían a la lucha, el día que el carlismo levantase sus pendones, se propuso ir comprando fusiles y municiones con los fondos que por varios procedimientos ingeniosos iba reuniendo. Esas armas, era preciso colocarlas en puntos convenientes para que los voluntarios las hallaran a mano, al sonar la hora crítica del alzamiento. Dorronsoro tuvo un colaborador incomparable para esa delicada empresa, cual fue el cura Santa Cruz²⁸.

Ignoro si el Diputado General conocía, anteriormente a estos sucesos, al humilde párroco de Hernialde, cuyo nombre alcanzó, poco después gran notoriedad, o si Santa Cruz se presentó espontáneamente a ofrecerle sus servicios; en todo caso, fue utilísima su cooperación en aquellas circunstancias.

Desgraciadamente, hay que convenir en que, si prestó grandes servicios, mientras se mantuvo a las órdenes de Dorronsoro, más tarde al frente de su partida, compuesta en gran parte de contrabandistas Santa Cruz dejóse dominar por unos cuantos energúmenos que, a su sombra, cometieron inexcusables atropellos. La desconfianza que inspiraba, a esos obcecados toda persona extraña a nuestro país fue principalmente causa de esos lamentables desmanes. Esa desconfianza hizo que la partida de Santa Cruz, no reconociera la autoridad del General Lizarraga cuando el Rey lo nombró Comandante General de Guipúzcoa, y nuestros batallones se vieron, finalmente, en la triste necesidad de perseguir al cura de Hernialde, hasta que se logró disolver su partida. La rebeldía de Santa Cruz obligó, en un principio, a Dorronsoro a alegrarse de Guipúzcoa, con lo que se dificultó mucho la organización administrativa de

28 Manuel Ignacio Santa Cruz Loidi. Célebre sacerdote-guerrillero guipuzcoano. Nacido en Elduayen el 23 de marzo de 1842, muere en Pasto (Colombia), agosto de 1926. De muy humilde extracción, quedó además tempranamente huérfano pudiendo ingresar, merced a un tío materno, en el seminario de Vitoria donde se ordena sacerdote. Su estancia en este baluarte contra "los errores modernos" coincide con la del célebre canónigo Manterola y con la proclamación del reino de Italia, considerada por el catolicismo militante como un desafío al poder temporal y espiritual del papa. No es de extrañar, pues, que Santa Cruz conspirara abiertamente contra la monarquía liberal de Isabel II, a favor del partido carlista, portaestandarte de la agitación ultramontana. En 1866 fue destinado interinamente a la parroquia de Hernialde donde se hallaba cuando estalló la revolución liberal de 1868. Su vinculación a los conspiradores es tal que, dictada orden de prisión, se fuga el 6 de octubre de 1870, y se refugia en el País Vasco francés donde las simpatías por la causa de D. Carlos reverdecen. Vuelve en la primavera de 1872 y se une a una partida como capellán de la misma. Fracasado este conato, regresa en agosto, ya a la cabeza de un grupo, y reinicia la campaña con la sorpresa de San Prudencio el día 9. Es detenido y llevado para fusilar a Aramayona, huyendo nuevamente tras haber estado varias horas sumergido en un río respirando a través de una caña hueca. Es a partir de estas dos huidas cuando comienza a fraguarse la leyenda de Santa Cruz, uno de los más de cien curas-guerrilleros de Vasconia, aborrecido y admirado, siempre escurridizo a través de montes y brumas. El 12 de ese mes, tras permanecer escondido en la cueva de Garrizaga, pasa nuevamente al País Vasco francés de donde regresa el 2 de diciembre, antes de recibir la orden pertinente, reuniendo una partida de 50 hombres que reinicia la guerrilla. Después de agotar a miqueletes y forales a lo largo de marchas y contramarchas, cae por sorpresa sobre el coronel Osta en Usurbil, el 19 de enero de 1873 y sobre el capitán general González, el 26 del mismo mes en Iturrioz. Cuando D. Carlos reorganiza sus tropas para aprovechar el desconcierto republicano nombra al general Lizarraga comandante de las de Guipúzcoa. Santa Cruz no acató la orden. De entonces, data su famosa declaración en la que nombra, uno a uno, a los componentes de su "Guardia Negra": "Yo hago mi guerra. Yo tengo mis hombres: capellán, don Valero; ayudante, Albistur; guía, Lúxia; secretario, Caperochipi; sargento, Arbelaitz; chistulari, Zabaló; tamborero, Toloxa; Yo tengo mi lema: Viva la Religión, Vivan los Fueros." Su enfrentamiento con sus inmediatos superiores va a ser creciente, en especial con el general Lizarraga. Puesta a precio su cabeza por las autoridades republicanas, el 31 de enero Lizarraga lo deja solo frente al enemigo en Aia; sus enfrentamientos y reproches -sobre las defecciones de oficiales y hojalateros de 1870 y 1872- se suceden, mientras llegan a oídos de los jefes carlistas relatos de las atrocidades cometidas o atribuidas al cura-guerrillero. La sola mención de su nombre aterroriza a sus coterráneos. Con la intención de reducirlo, Lizarraga llegó al extremo de ir a visitar a Santa Cruz en su alojamiento de Lecumberri a fin de alcanzar un acuerdo con él. Este puso tales condiciones que no fue posible la sumisión. Fue hecho prisionero por los mismos carlistas y escapó. El conflicto culmina el 17 de marzo de 1873 cuando Lizarraga decreta la última pena para Santa Cruz y su secretario Cruz Ochoa, en caso de ser apresados. Sus fuerzas serían encuadradas en batallones regulares carlistas. En abril hace fusilar al comandante carlista Juan Egozcue y algo después, prohíbe la circulación por la provincia sin un salvoconducto suyo. En mayo, el carlismo cobra una fuerza cada vez mayor merced a la disciplina y al buen encuadramiento. En Eraul se libra la primera batalla importante de una guerra que ya es franca y declarada. Santa Cruz sigue, sin embargo, haciendo la guerra por su cuenta. En junio atacó el fortín de carabineros del puesto de Endarlaza (Navarra) defendido por 36 de los mismos frente a sus 200 hombres. Habiendo hecho primero rehenes a esposas e hijos, los carabineros parecen querer entregarse mediante una bandera blanca, pero, al avanzar los guerrilleros algunos tiran hiriendo a 12 asediados. La represalia será terrible; todos los supervivientes serán fusilados sin piedad el 4 de ese mes. El escándalo de Endarlaza colma la paciencia del Estado Mayor carlista que decide cortar toda posibilidad de supervivencia al cura. Don Carlos mismo lo desautorizó de plano. Así pues, se entrega en Vera al marqués de Valdespina (9 de julio) y pasa la frontera. Pero el fusilamiento en setiembre de sus oficiales, Esteban Indart (el corneta de Lasala) y Francisco Arbelaitz (Praxcu Bordagaraico), por Lizarraga, lo impulsan a regresar. Se fortifica primero en Aritxulegi, donde se defiende contra correligionarios y gubernamentales, subleva en Berrobi a un batallón que había sido suyo y, con 18 compañías insubordinadas, pone cerco a su odiado Lizarraga en Asteasu. Derrotado al fin y tras bendecir a su partida, abraza a sus componentes uno a uno y la noche del 7 de diciembre, marcha definitivamente a Francia mientras sus hombres se entregan en Araoz. Se refugia en Nantes pero vuelve, con ánimo de conspirar, a su conocido San Juan de Luz donde es aprehendido por la policía. Es expulsado del territorio francés no sin que antes, en el colegio de jesuitas de Lille, el cardenal Regnier le haga conocedor del perdón papal de todas sus irregularidades canónicas. Residirá luego en Londres. Parece ser que los remordimientos alcanzaron por fin al belicoso sacerdote en su convento londinense cuando el final de la guerra carlista debió de sumirlo en la depresión. Merced a los desvelos de una piadosa dama inglesa pasó a Jamaica donde se dedicó a misionar indígenas durante 15 años. En 1892 el obispo lo envió al Colegio Seminario de Pasto (Colombia), propiedad de los jesuitas, donde se le autorizó para, sin ingresar en la orden, seguir su observancia. Sólo el 30 de julio de 1920, a los 78 años y 28 de misionar, se le admitió en el noviciado. Fue jesuita durante seis años, al cabo de los cuales murió (agosto de 1926) celebrando sus fieles indígenas un funeral amenizado por cánciones vascas de él aprendidas. Las hazañas -reales o infundadas- de Santa Cruz originaron, como se ha dicho, una aureola legendaria al belicoso cura. De su condición irreductible nos prestan testimonio admiradores y detractores. "Su carácter taciturno y sus recias pasiones, sometidas a tortura por el fuerte freno religioso, hacían de Santa Cruz el tipo perfecto de fanático individualista y montaraz" recoge el conde de Rodezno en su Carlos VII. Nunca portaba armas. Hernando, secretario de Lizarraga, dice que era de "desgarbado porte y maneras rudas y vulgares. Su mirada vaga y extraviada prestaba a su fisonomía un marcado tinte de desconfianza y de recelo, y la expresión seca y dura de su semblante acababan de darle un carácter sombrío y nada simpático a primera vista... Como de costumbre no llevaba arma ni insignia alguna, sino un grueso palo en el que se apoyaba durante las marchas". Sus dotes militares nunca pasaron de operaciones de usura: "Su acción guerrera es puramente marginal a las grandes operaciones militares de la guerra. Su partida se limita a realizar emboscadas o a atacar pequeñas guarniciones que abandona a toda prisa ante la llegada de columnas liberales, acciones en todo semejantes a las de otros guerrilleros carlistas que levantaron partidas al mismo tiempo" comenta Ayestarán (1979: 40). Por ello, puede decirse que sus discrepancias con Lizarraga y las autoridades carlistas no obedecieron a cuestiones ideológicas sino a los problemas propios de un guerrillero chapado a la antigua que no haya acomodo en una organización militar moderna. Por lo demás, su adscripción al carlismo parece hacer más circunstancial siendo el integrismo religioso su característica más notoria: "Nuestra bandera era Dios y Fueros. A nosotros nunca nos enseñó Santa Cruz a gritar "Viva Carlos VII" sino "Viva la Religión" y "Vivan los Fueros", recuerda un veterano (Olazabal, 1928: 193). En cuanto al carácter protonacionalista que algunos han sugerido, frases como "Yo, con mi guerrar pretendía acabar con los políticos y con la política que habían destruido a España y a mis amadas provincias vascongadas", ponen claramente de manifiesto que Santa Cruz nunca pasó de un "sano" regionalismo, foral por supuesto. Su inclusión en el imaginario vasco puede que fuera la "expresión y resumen de los deseos frustrados de un cierto populismo vasco y de su formulación política tradicional: el clero baserritarrismo" (Ayestarán: Op. cit., 49), vigente aún en nuestros días. Todos los años las autoridades civiles y militares de Guipúzcoa celebraron honras fúnebres a modo de acto cívico en honor de los fusilados de Endarlaza. Esta celebración duró hasta la guerra civil de 1936. Idoia Estornés Zubizarreta. Añamendi Eusko Entziklopedia.



Salvoconducto firmado por Don Manuel de Santa Cruz.
 FOTOGR. 15. FUENTE [FPEV Archivo José Joaquín de Olazabal. OJJC82039]

la Provincia. La Diputación de Guipúzcoa fijó sus reales en lo alto de la abrupta Peña de la Plata, en territorio navarro; allí permaneció hasta la retirada del cura de Hernialde y sus secuaces.

Los juicios que se han emitido sobre el cura de Hernialde son casi todos injustos, apasionados. Por más que se le conceda completa buena fe, es innegable que, malos consejeros le hicieron cometer actos altamente reprehensibles, más no por eso se le puede tratar como a sanguinario aventurero. El principal cargo que le hacen los liberales, es el que se refiere al fusilamiento de los carabineros del puente de Endarlaza, cargo a todas luces injustificado.

Se han esclarecido completamente los hechos y se sabe:

1. Que los carabineros del fortín de Enderlaza, al ver que iban a ser atacados por las fuerzas de Santa Cruz, izaron la bandera blanca.
2. Que los carlistas al ver que los carabineros hacían la señal de entregarse, se adelantaron para tomar sesión del fortín, sin hostilizar a los que lo ocupaban.
3. Que, en aquel momento, los carabineros hicieron fuego sobre ellos causándoles varias bajas. En todos los países, las leyes de la guerra condenan a muerte a los que cometen semejante felonía.

Visto el indigno proceder de los carabineros, el de Hernalde mandó poner en posición el cañón que llevaba y al primer disparo hecho a cortísima distancia, se rindió el fortín.

Se ha acusado al cura de haber obrado, aquel día, con sobrada precipitación, se dice que debió juzgar a los carabineros un consejo de guerra antes de fusilarlos. Olvidan o ignoran, los que así razonan, que, en aquella época, Santa Cruz solo era dueño del terreno que pisaba, y que lejos de guardarse con él ninguna especie de miramientos, el general Máximo de Aguirre había puesto a precio la cabeza del cura, fijando su precio en 10.000 pesetas.



El Cura Santa Cruz y su partida.

Quizás sea ésta, una de las fotografías más conocidas de la guerra carlista. La realizó el fotógrafo polaco, afincado en San Juan de Luz, Ladislas Konarzewski, en Vera de Bidasoa a comienzos de 1873.

Según Don Juan de Olazabal, los retratados son: Arriba, de izda. a dcha.: Ignacio N. (a) Amoña, Ignacio Inchausti (a) Gastelutxo; Dcha: José Ignacio Recalde Michelena (a) Xabalo, José Antonio Odriozola Segurola (a) Albistur, José Ignacio Zapirain Oyarzabal (a) Erreteixiki, D. Manuel de Santa Cruz; Izda: Francisco Elizondo Soroeta (a) Elizondo, y unos de Zarauz, Berrobi y Erialde.

FOTOG. 16. FUENTE [Archivo Loyola]

De lo que he dicho se deduce que no están en lo cierto los que presentan al párroco de Hernalde como héroe legendario, pero, que son igualmente injustos los que pretenden que su nombre pase a la historia como el de un vulgar aventurero. Santa Cruz, reconciliado con el Rey, se embarcó algún tiempo después para América y allí vive aún. A pesar de su edad muy avanzada, continúa siendo el más celoso, infatigable misionero cuya ardiente fe, e indomable energía, hacen la admiración de cuantos lo conocen en aquella apartada región.

Durante la estancia de la Diputación de Guipúzcoa en la Peña de Plata²⁹, un amigo mío que habitaba el Boucau, Monsieur Laborde (no se confunda a éste con Mr. Paul Laborde, al teniente alcalde de Biarritz, en cuya casa de La Negresse se alojó el general Dorregaray y donde celebramos nuestras reuniones) puso a mi disposición un pedrero procedente de un buque que naufragó en la desembocadura del Adour.

Acepté su ofrecimiento con entusiasmo, pensando en el afecto que haría la noticia de que teníamos una pieza de artillería en el fuerte de la Peña de Plata.

El transporte del cañón desde el Boucau a la frontera de España se hizo con gran facilidad y economía. Ocultamos el terrible pedrero que tanto ruido había de meter (sobre todo en los periódicos) bajo un cargamento de heno, y caminando sin excitar la menor sospecha, llegó el carro a la frontera y el cañón a la elevada posición a la que iba destinado.

Cuando se consiguió que Santa Cruz entrara en Francia. Dorronsoro abandonó los riscos de la peña y se trasladó a Guipúzcoa, para activar la organización de la provincia. No me refiero a la organización militar, que el Rey, como he dicho, tenía encomendada al General Lizarraga, sino a la administrativa. Lo que consiguió en poco tiempo fue un verdadero prodigio. Baste decir que al terminar la guerra nuestros Diputados, Dorronsoro y Zurbano quisieron que las cuentas relativas a su gestión, quedaran en manos de nuestros adversarios, para que, en todo tiempo, supiera el país la inversión que se dio a los fondos recaudados durante la campaña. Todos, amigos y adversarios, hicieron justicia a lo que en tan difíciles circunstancias lograron inmortalizar la administración de la Provincia de Guipúzcoa hasta aquel extremo.

EN LA FRONTERA

El asalto de que fue objeto mi casa de Irún el miércoles de ceniza y un aviso del general Acevedo, Gobernador militar de Guipúzcoa, cuya mujer era prima carnal mía, me decidieron finalmente a atravesar la frontera. El gobierno de Madrid había dado orden de que se nos vigilara, al Marqués de Valde-Espina³⁰ y a mí. Temiendo un atropello, ambos nos trasladamos a San Juan de Luz, con nuestras familias, ¡Cuán ajeno estaba yo de pensar, el día que atravesamos el Bidasoa, que nuestra emigración había de durar cerca de medio siglo!



Sello carlista.
FOTOG. 17.
FUENTE [FPEV Archivo
José Joaquín de Olazabal]

²⁹ Navarra, frontera con Francia, 756 mts.

³⁰ Juan Nepomuceno de Orbe y Mariaca (Ermua, 2 de mayo de 1817 - Ermua, 21 de abril de 1891), cuarto marqués de Valde-Espina (1850-1891). Político y militar español. Único hijo del mariscal de campo carlista José María de Orbe y Elio que llegó a edad adulta. Durante su juventud luchó a las órdenes de su padre en sus campañas durante la primera guerra carlista. Tras el Convenio de Vergara de 1839, que el marqués de Valde-Espina no aceptó, se exilió con su padre en Francia. Tenía 22 años y había alcanzado el grado de comandante. A la muerte de su padre, en 1850, se convierte en marqués de Valdespina y hereda el papel relevante que este había tenido en el movimiento carlista. En 1860 participa en el fallido alzamiento carlista de San Carlos de la Rápita. Tras la revolución de 1868 que derroca a la reina Isabel II de España, pasa a ocupar un puesto político relevante en el carlismo vasco. En 1871 es elegido senador por Vizcaya representando al carlismo (Comunión católico-monárquica) durante el Sexenio Democrático. Poco después, primero en 1872 y luego en 1873 se alzó en armas apoyando el carlismo durante la tercera guerra carlista (conocida como segunda guerra carlista en el País Vasco). Durante esta guerra fue jefe del estado mayor carlista. Llegó a ser comandante general de Vizcaya y teniente general. Al acabar la guerra en 1876 volvió a exiliarse en Francia. Regresó de nuevo a España en 1880, convirtiéndose en el jefe político del carlismo en el País Vasco y Navarra. En 1891, poco antes de su muerte, el pretendiente carlista Carlos María de Borbón y Austria-Este le nombró a título honorífico, capitán general.



Juan Nepomuceno de Orbe, Marqués de Valde-Espina.
FOTOG. 18. FUENTE [FPEV Archivo Javier Orbe Piniés]



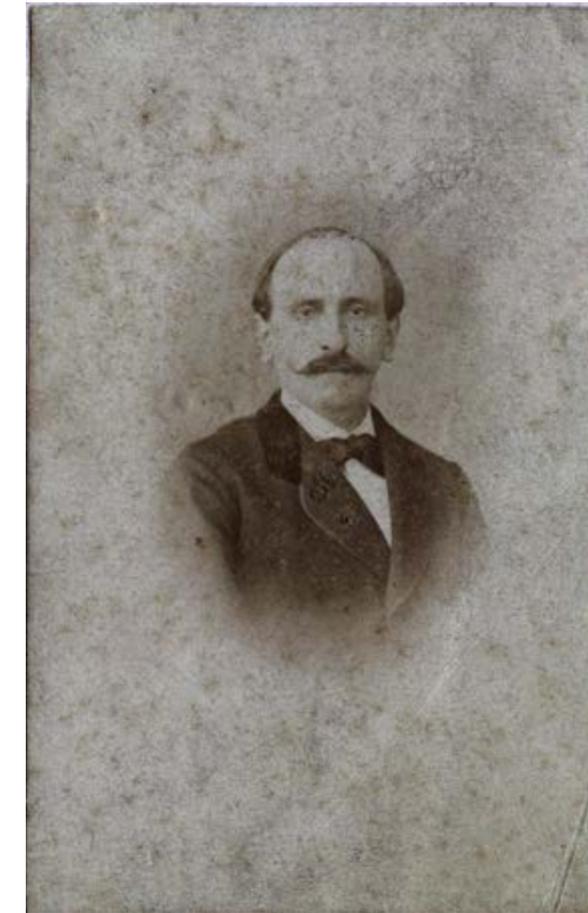
Casilda Gaytán de Ayala, Marquesa de Valde-Espina.
FOTOG. 19. FUENTE [FPEV Archivo Javier Orbe Piniés]



Izda.: José María de Orbe y Gaytán de Ayala.
Dcha.: Tirso de Olazabal y Lardizabal.
FOTOG. 20-21. FUENTE [FPEV Archivo Javier Orbe Piniés]



Casa de D. Tirso de Olazabal, llamada Arbelaiz, en San Juan de Luz. Fue centro de conspiradores y emigrados, antes y durante la guerra carlista..
FOTOG. 22. FUENTE [FPEV Fondo Íñigo de Orbe. MBCGIII0878]



Sello carlista.
FOTOG. 25. FUENTE [FPEV Archivo José Joaquín de Olazabal]

Henry Poydenot. Secretario del Comité Legitimista de la Frontera.
Activo colaborador de D. Tirso.
FOTOG. 24. FUENTE [FPEV Archivo Javier Orbe Piniés]

José María de Lassuen. Conde de Lassuen.
"Gracias a la colaboración de José M^o de Lassuen, reunió Olazabal un millón de reales en quince días para la compra de armamento".
FOTOG. 23. FUENTE [FPEV Archivo Íñigo de Orbe. BMCGT0191]

Capítulo II

PRIMERA COMPRA DE ARMAS Y EL VAPOR "ALAR" · DESPRENDIMIENTO DE LA REINA · DESEMBARCO EN ABBADÍA · ESTRENO DEL CUARTO DE HONOR · LA TORMENTA · EL "ALAR" EN SOCOA · VIENE "LA CONCORDIA" A PRENDERLO · CABRERA · DESVÍO DE LA REINA HACIA CABRERA · PROCEDER DE CABRERA ANTES DE LA GUERRA · MANIFIESTO DE DON JUAN · CONSEJO DE LONDRES · EL REY PIDIÓ A CABRERA FUERA SU CONSEJERO · CABRERA INSULTA AL REY

Cuando el Marqués de Valde Espina, nombrado por el Rey jefe de la frontera, creyó disponer de la cantidad necesaria para una primera compra de fusiles, pidió al Barón de la Torre que fuese a Burdeos, a tratar con un armero llamado Baradat, recomendado por amigos suyos residentes en dicha ciudad. No lo hubiera recomendado, ciertamente, si lo hubiera conocido más a fondo.

El Barón de la Torre volvió a San Juan de Luz, disgustadísimo, sin haber podido enterarse con Baradat. Algo más afortunado fui yo, en apariencia al menos; tras de largas negociaciones, logré que Baradat firmara un contrato comprometiéndose a entregar veinte mil fusiles en los puertos del litoral que se le designaran.

El pago de las armas se haría a medida que nos fueran entregadas, pero, Baradat exigió que se adelantaran los fondos necesarios para la compra del vapor destinado a su transporte. Este anticipo se deduciría del importe de los primeros fusiles que se desembarcara. Firmado el compromiso, salió Baradat para Londres a ocuparse de la compra del barco. Lo acompañé hasta Calais y allí me quedé hasta saber el resultado de su viaje. Impaciente aguardé su regreso, pues aquel hombre me inspiraba recelo. Volvió al cabo de algunos días, después de haber encontrado un vapor que según él reunía todas las condiciones apetecibles. Se llamaba el "Alar". (La bandera de este barco figuraba entre las que adornan la célebre sala de trofeos del Palacio de Loredán³¹.) Cuando Baradat me dijo lo que valía el vapor, quedé aterrado. El dinero de que yo disponía no bastaba para su adquisición. Confesarlo a Baradat era empezar la operación bajo muy malos auspicios ¿qué remedio me quedaba? Volví a París y fui a comunicar a S.M. el Rey el trance apurado en que me hallaba. S.M. había salido ya para la frontera por lo que fui recibido por S.M. la Reina. Al enterarse de lo que ocurría, aquella incomparable Señora, cuyas excepcionales dotes pude más tarde admirar tantas veces, me dijo: *"Espera un momento"* y se retiró a su habitación; poco después la vi entrar con una bandeja llena de estuches en los que había pendientes, pulseras, sortijas... ¡las últimas alhajas que le quedaban! *"Ya sabes, me dijo, que he dispuesto de mis brillantes para sufragar los gastos del levantamiento, pero, aún me quedan estas joyas, cuyo producto bastará, quizás, a completar la suma que necesitas"*.

Al contemplar aquel rasgo de desprendimiento, tan meritorio a mis ojos como el de Isabel la Católica, costome contener las lágrimas. *"Señora -le dije rechazando la bandeja que aquella generosa Reina me presentaba- jamás aceptaré lo que V.M. me propone"*, y me retiré resuelto a llamar a todas las puertas, con lo que inauguré una vida que bien pudiera llamarse, de pordiosero de la causa tradicionalista. No fueron vanas mis gestiones y logré reunir los fondos que Baradat exigía, para la compra del vapor sin que se enajenara ninguna de las joyas que aquella gran Reina había querido entregarme.

³¹ En este palacio veneciano, Palacio de Loredán (Venecia), habitado por Carlos VII entre los años 1863-1866 y 1882-1909, a orillas del Gran Canal. En sus salas recibió a los más notables líderes del carlismo y aún a otros políticos españoles, como el liberal conde de Romanones, quien fue su huésped en una ocasión. Al enviudar de la inolvidable reina Doña Margarita en 1893, Don Carlos contrajo segundas nupcias en 1894 con la aristócrata austriaca Doña María Berta de Rohan; y junto a ella compartió su exilio veneciano. Para muchos, Doña Berta fue el "ángel malo del carlismo" pues no solo torpedeó el enlace del hijo del primer matrimonio de Don Carlos VII, Don Jaime (III), con Matilde de Baviera, sino que realizó grandes dispendios con la fortuna del pretendiente. Cuando falleció Don Carlos en 1909, por orden de Doña Berta, los tesoros artísticos, históricos y sentimentales del carlismo en Loredán fueron vendidos en subastas. Actualmente es sede parcial del Ayuntamiento de Venecia.

El barco, no se hallaba en Londres, como yo suponía, sino en Amberes, y se dio orden, al capitán que lo mandaba, de llevarlo a Inglaterra.

Yo volví a la frontera con objeto de organizar el alijo y de mandar los marineros, prácticos de nuestra costa, que habían de servir de pilotos. El que más confianza me inspiraba era un valiente y hábil contrabandista de Irún, llamado Joaquín Emparan. Después de haber discutido con él acerca de los puntos más favorables para efectuar el desembarco, resolvimos que, el primero, se habría en una pequeña crica o ensenada, sita en Hendaya, en el extremo de un gran parque perteneciente al conocido astrónomo M. Antoine d'Abbadie³². Convinimos en que el segundo desembarco se haría en Vizcaya y dije a Emparan que estuviera dispuesto a salir para Inglaterra, en compañía de un antiguo oficial, llamado José Antonio Amilibia, perito también en cosas de mar. Los Señores d'Abbadie estaban construyendo entonces el preciso castillo que lleva el nombre de Abbadía³³, cuyos planos dibujó el renombrado arquitecto Violet Leduc.

Uníame a estos señores, grande y antigua amistad, y no dudé que prestarían su decidido concurso a la ejecución del proyectado desembarco. Más adelante, se verá cuan eficazmente me ayudaron. He dicho que nos fijamos en la pequeña ensenada próxima al parque de Abbadía porque reunía muy favorables condiciones a nuestro propósito, cuales era la proximidad a la frontera de España y la existencia en el parque de una frondosa jara que bajaba hasta la orilla del mar y podía servirnos para ocultar los fusiles, la noche del desembarco. No se había hecho aún el levantamiento y era preciso llevar las armas a España en contrabando; operación sumamente arriesgada y difícil en aquellos momentos, por la alarma que reinaba en la frontera.

Según él, surgían ya dificultades por todas partes. No podría el barco salir sin pagar una parte de la mercancía, por adelantado. El embarque de las armas lo haría en nombre de la casa Gediciery, pero, sin que esa casa lo supiera.

¿A qué venían tantos misterios, siendo completamente libre el comercio de armas en Bélgica?

En cuanto a los pilotos, era preferible que fueran a Calais y esperasen allí sus órdenes, antes de pasar a Inglaterra. Si no le mandaba el dinero inmediatamente, se vería completamente desarmado para continuar la operación. Baradat sabía la grandísima impaciencia con que se esperaban los fusiles en España y abusaba de la situación en que nos encontrábamos para aumentar sus exigencias. No rompí con él, pensando en el retraso que esto ocasionaría y en el daño que Baradat podía hacernos, convertido en enemigo franco y declarado.

No se contentó con pedir esto; faltando a lo estipulado, exigió que se extendiera un documento en el que se le prometiera pagar el importe del armamento en cuanto me entregara los fusiles a bordo del vapor, cuando según el convenio, no debía pagarlos hasta que se me entregaran en nuestros puertos. No había remedio, no podía retroceder, había de pagar por las horcas caudinas; más a medida que yo cedía, mis concesiones servían de acicate a sus exigencias. El día 1º de Septiembre me escribió de Londres diciendo que habían llamado a Amilibia y a los pilotos. Decía luego textualmente: *“No venez pas ici, les hotels son remplis d'Espagnoles et sans les grads precautions que j'ai pris l'affaire averterait”*. *“No venga V. aquí, están los hoteles llenos de españoles (¿) si no hubiera tomado grandes precauciones abortaría el negocio”*. ¡Qué humillante era para mí el que supiera que yo daba crédito a tan burdas invenciones! Tanto más cuanto que Amilibia escribía, con la misma fecha diciendo: *“El cargamento o su mayor parte, está al lado del vapor, en dos gabarras grandes, de modo que, si hay alguno que vigile, no faltará quien de parte. Hemos examinado el vapor; nos parece muy chiquito, viejo*

32 Antoine Thomson d'Abbadie d'Arrast (Dublín, Reino Unido, 3 de enero de 1810 – París, Francia, 20 de marzo de 1897), explorador, geógrafo, numismático y astrónomo francés, particularmente famoso por sus viajes a Etiopía durante la primera mitad del siglo XIX. Fue también destacado promotor de la cultura vasca. Tuvo una intensa relación con la cultura vasca, por la influencia de su padre originario de Sola, en el País Vasco francés y porque vivió en Urrugne en el Labort. A los 26 años conoció a Augustin Chaho. A la vuelta de sus viajes se estableció en Hendaya, donde, con las ganancias de sus viajes, hizo construir el Castillo de Abbadie, obra del arquitecto Eugène Viollet-le-Duc. Fue un mecenas de publicaciones y competiciones literarias vascas. Fue conocido como “el padre de los vascos” y él mismo reivindicó el Zazpiak Bat para Vasconia. Fundó la Sociedad Lingüística de París. Organizó los llamados Juegos Florales (competiciones literarias vascas) en Urrugne, Sare, Saint-Palais [...] siendo el primero en impulsarlos en la Alta Navarra, en Elizondo, el 25 de julio de 1879, con la Asociación Euskara de Navarra. En palabras del escritor Patri Urkizu, “fue el mecenas y promotor principal del resurgir de la lengua y la literatura vasca con la creación de los juegos florales en 1851, de ahí el sobrenombre de ‘Euskaldunen Aita’ (padre de los vascos)”. Murió en 1897 y dejó a la Academia de las Ciencias francesa una propiedad en los Pirineos, que producía una renta anual de 40.000 francos, para la realización, en los siguientes 50 años, de un catálogo de medio millón de estrellas.

33 En un estilo gótico entre 1860 y 1870.

y de poca marcha. Según el Capitán, no anda más de ocho millas; de modo que una trincadora³⁴ nos puede alcanzar”.

Por fin, el día 15 me escribió Baradat desde Londres diciendo: *“Le vapeur “Alar”, capitain Gladdis est descendu hier à midi à Gravesend ayant pilote à bord, prêt à prendre la mer à première embellie. Le navire va à Liverpool suivant la déclaration, mais en réalité il touchera à Falmouth, et avec vos hommes à bord il filera droit sur le cote basque, au lieu de se rendre à Liverpool; 28 jeures après il sera rendu”.*

Había declarado que el “Alar” iba a Liverpool; pero a su paso embarcaría en Falmouth a nuestros marineros y a las 48 horas, el barco llegaría a nuestra costa.

En otro párrafo de la misma carta decía: *“Je me suis trouvé dans l’impossibilité de négocier les valeurs que vous m’avez envoyez en les refuse partout à l’escompte même des maisons qui les ont acceptés. Heureusement que j’ai trouvé une juif, seulement je vous ferai voir ce que ça coute”.*

¡Las casas que habían aceptado las letras se negaban a negociarlas!... esto no se dice ni a un niño de ocho años.

El día que el “Alar” partió de Gravesend, Amilibia y los pilotos salieron de Londres para Falmouth y regresó Baradat a Francia. Por fin, el día 23, me comunicó este desde Burdeos, que el Capitán le anunciaba, de Falmouth, que se hacía a la mar con rumbo a nuestra costa. Claro está, que yo no podía fiarme únicamente del aviso de Baradat para saber el día que habíamos de esperar al barco. Como la vigilancia ejercida por el Gobierno francés era muy grande, temí que un despacho puesto directamente de Falmouth a San Juan de Luz suscitara sospechas; y redacté los telegramas que voy a indicar para que Amilibia los pusiera en el momento de la partida.

Uno de los partes iba dirigido a París; al Hotel de la Terrasse Joufroi, cuyo dueño, Ciriaco Bilbao, había sido asistente de Valde-Espina, durante la primera guerra civil. El Parte, decía así: *“Resérve me cuatro buenos cuartos en ese hotel, Julián”.* El otro, dirigido a un joyero de Burdeos, llamado Dailay, estaba redactado en estos términos: *“Han llegado abundantes diamantes del Cabo y están en baja Smith”.*

Ni Bilbao ni Dailay, sabían cuál era el objeto que yo me proponía. Recomendé al primero, que no tuviera en cuenta el contenido de mi parte pidiéndole cuatro cuartos en su hotel; y a Dailay, le dije que nada significaba para sus negocios, la baja de los brillantes que le anunciaría Mr. Smith. Añadí, que al recibir ese telegrama, pusiera él un despacho a la Marquesa de Valde Espina, en el que dijera: *“No puedo encontrar otra perla igual. Dailay”.* A su vez, Ciriaco Bilbao tenía orden de telegrafiar a M. Manescau, Vicario de San Juan de Luz, en nombre de un hermano suyo que estaba en París: *“No puedo verte esta semana, como esperaba”.*

Adviértase que en todas estas comunicaciones hay una negativa. La experiencia me ha enseñado que es conveniente esa precaución cuando un aviso puede suscitar sospechas. ¡Con qué febril impaciencia esperé los telegramas que acabo de indicar! El despacho puesto por Dailay fue el primero que llegó. Lleno de contento al saber que nuestros fusiles estaban en camino, llamé a Manuel Emparan (hermano de Joaquín) y, con el mayor sigilo, ambos nos ocupamos de los últimos preparativos. Emparan, dispuso que los contrabandistas y marineros acudieran la noche convenida al caserío denominado Necatonea, próximo al castillo de Abbadía, perteneciente al mismo Sr. D’Abbadie. Yo quería presenciar el desembarco, para lo cual me convenía pasar aquella noche, cerca del mencionado caserío; a ese fin tenía que ponerse de acuerdo con Madame d’Abbadie y me dirigí a Aragorri, finca próxima al castillo, en la que vivían. Camino de la estación del ferrocarril me encontré con el Marqués de Murúa que me preguntó dónde me dirigía. *“Voy a visitar a Madame d’Abbadie”*, le contesté. *“Yo también tengo que hacer esa visita; iremos juntos”*, y se unió a mí. La preocupación constante de los carlistas en la frontera francesa, el tema de todas sus conversaciones, era entonces el armamento de nuestros voluntarios. ¡Cuánto gocé al oír esta frase de boca del Marqués de Murúa!: *“Desengañese Tirso, no haremos nada; nada porque sería indispensable introducir fusiles en España y ¿cómo lo hemos de conseguir ni en cuanto se compra un cartucho, todo el mundo lo sabe?”.* Yo asentí, como era natural.

³⁴ Embarcación de cabotaje menor.

He aquí el plan que concerté con Madame d'Abbadie y que pusimos por obra, que mi estancia en Aragorri o Abbadía no diera motivos de sospecha a la servidumbre: El día que había de llegar el barco al puertecillo indicado, fui a merendar con los Señores d'Abbadie y me dijo la Señora, en presencia de los criados que nos servían: *"Si se queda V. a comer con nosotros, le prometo al postre, un gran concierto"*; (Madame d'Abbadie era una artista consumada). *"Aceptaría el tentador convite, si hubiera medio de avisar a mi casa que no me esperen"*. *"Nada más fácil; escriba V. dos letras a su mujer, y un criado llevará inmediatamente la carta a San Juan de Luz"*. "En tal caso acepto". Poco después, salió el portador de mi mensaje y quedó, para la servidumbre, muy naturalmente explicada mi estancia en Aragorri. *"¿Persiste V. -añadió Madame de Abbadie durante la comida- en la idea de dormir esta noche en lo que será cuarto de honor del castillo? Tenga V. presente que aún no están colocadas las ventanas y que sirven de puertas unas tablas mal unidas"*. *"Qué importa, deje que se cumpla mi deseo"*. *"Hace frío ¿No pillaré V. una pulmonía? ¡Estamos en Noviembre! Cuidase de arrojarse mucho"*. *En fin, si tal empeño tiene V. de que se cumpla ese extravagante capricho, cúmplase. Diré que lleven al castillo una cama de hierro, con sus colchones, una jofaina y un jarro de agua, que constituirán, por hoy, todo el ajuar del cuarto de honor. ¡Ay! Daré también orden de que no suelten los perros esta noche, para que no se vea V. expuesto a algún desagradable percance"*. Los perros de Abbadie eran unas fieras temidas de todos los vecinos. Para no ser visto desde tierra, el vapor no podía acercarse a la costa hasta una hora avanzada al anochecer, por cuyo motivo, calculábamos que no llegaría al punto de la cita hasta las 10 y media u 11. Cumplió Madame d'Abbadie su promesa, ejecutando con maestría varias piezas clásicas de su escogido repertorio y serían próximamente las 10 cuando me despedí de la amable castellana, diciéndola, que no quería abusar de su gran condescendencia. Precedido de un criado, que linterna en mano me guiaba, me dirigí al castillo. Era apacible la noche, pero cuando llegamos al extremo del sendero, que serpenteando por espeso bosque lleva a la meseta en que está emplazado el castillo, observamos que en el horizonte iban amontonándose negros nubarrones; fatal presagio de la tormenta que nos amenazaba en tan críticos momentos.

Fantásticamente iluminada por la melancólica luz de la luna, perfilábase la armoniosa silueta de Abbadía con su filigranada crestería y esbelto torreón del homenaje. Solo interrumpí el majestuoso silencio de la noche, los lamentos de las tímidas gaviotas, que temerosas se aproximaban a las orillas huyendo de la tormenta que se avecinaba. Percibíase a los lejos, el arrullo soñoliento del mar cuyas traidoras olas argüidas, coronadas de espumarajos, habían de quebrantar poco después, su impotente rabia contra las peñas que acariciaban ahora suavemente.

Contemplé largo rato en silencio aquel admirable espectáculo, despedí al criado que me acompañaba y entré en el castillo. Sin pisos en los cuartos superiores, aparentes las vigas y viguetas que habían de soportarlos, el edificio parecía el esqueleto de un enorme cetáceo.

Me eché en la cama y arrugué un tanto las sábanas para que pudiera creerse, que en aquel lecho había dormido. Luego me dirigí al caserío de Necatonea, donde encontré reunidos a contrabandistas y marineros. Algunos se sonrieron al verme entrar en la cocina. No estaban acostumbrados a que gente trajeada como yo, los acompañara en sus correrías nocturnas. Llamé a Emparan, que los capitaneaba, y le pregunté si se había cuidado de traer abundantes provisiones para aquella gente. *"No señor, pero, aún tenemos tiempo de ir a buscarlas antes de bajar a la playa. Dista poco de aquí una taberna que nos las proporcionará"*. Después de haber tomado las últimas disposiciones y de haber ordenado a algunos de los marineros que salieran a la mar, con sus lanchas, para el caso de que llegara el vapor antes de la hora prevista, volví al castillo, recomendando a Emparan que me avisara a su regreso de la taberna.

A la luz del farolillo que me habían prestado en el caserío, examiné de nuevo la osamenta de mi extraño dormitorio y me tumbé en la cama. Estaba algo fatigado y esta vez el sueño me impuso su inexcusable ley; a los pocos momentos quedé profundamente dormido. ¿Cuánto duró aquel sueño? No sabré decirlo. Breve rato debió ser, pues según me contaron los marineros, no tardó en desencadenarse el fuerte temporal a cuya estrepitosa acometida me desperté sobresaltado. Dueño absoluto del interior de aquel edificio, en el que no había, como he dicho, ni puertas ni ventanas que le estorbaran el paso, zumbaba el viento con furia, produciendo sus silbidos los más discordantes acordes. A esa música infernal acompañaba el chasquido del granizo que azotaban las tejas y el fragor de roncós y prolongados truenos. Agréguese a este cuadro la visión fantástica del esqueleto en que me hallaba encerrado, produ-

cida por incesantes relámpagos. ¡En vano aguardé la vuelta de Emparan y de sus compañeros! ¡Nadie parecía! Tras de larga espera, intranquilo por la suerte de las lanchas que habían salido al encuentro del vapor, me dirigí al caserío de Necatonea. ¡Qué cuadro tan triste presentaba aquella cocina, en la que pocas horas antes estaban todos tan alegres, tan contentos, tan llenos de esperanza! Pregunté por los marineros, allí estaban todos, calados hasta los huesos. “¿Habréis visto al vapor?” “Sí Señor, pero, antes de que nos acercáramos a él, después de haber contestado a las señas convenidas, ha estallado la tormenta y cada cual ha tomado el rumbo que ha podido”. “¿Y las lanchas de Ciburu³⁵?” “Se han dirigido hacia Socoa”.

Para que el alijo pudiera hacerse rápidamente, había pedido al Párroco de Ciburu que me indicara dos patrones de lancha en quienes pudiera fiarme, estos acudieron al lugar de la cita y habían visto por consiguiente el vapor. ¿Podíamos contar con la discreción de aquellos marineros? Esa idea me atormentaba, por lo que, sin perder un momento, salí para Ciburu, siguiendo la vía férrea, para no ser visto. Fui directamente a casa del Párroco, le conté lo que ocurría, le pedí que se avistara inmediatamente con los patrones de las lanchas y les entregara una buena gratificación, para que repartieran entre los marineros, recomendándoles la mayor reserva.



Cajas de fósforos con motivos carlistas.
FOTOGRAF. 26. FUENTE [FPEV Archivo Ramón Hernández Oter]

Al amanecer de aquel día, el “Alar” entró de arribada en la bahía de San Juan de Luz. Así terminó aquella agitada noche, preludio de otro mucho, no menos agitado que el armamento de nuestro ejército me tenía reservadas.

³⁵ Ciboure, País Vasco francés. Socoa (Sokoa) es su puerto.

No existían en aquellas épocas, ni el rompeolas, ni los muelles que hoy protegen la rada de San Juan de Luz, convirtiéndola en puerto de refugio y eran contadísimos los barcos de mediano tonelaje que entraban en ella. Fue, por lo tanto, un acontecimiento la llegada de aquel vapor y pronto cundió el rumor de que venía cargado de armas para los carlistas. La situación iba siendo crítica; era preciso no perder momento si se había de conjurar el peligro.

Para que el curioso lector vea la constante agitación en que vivía aquellos días, voy a copiar algunas hojas de mi diario:

Día 26 (Octubre 1869). Escribo a Amilibia (recordaré que estaba a bordo del "Alar") diciéndole que anoche los esperamos hasta las 11 y media, hora en que la violencia del temporal obligó a las lanchas a retirarse. Le digo que vuelvan hoy frente a Aizabeco-erota, próximo al jaro de Abbadía, que allí se les esperará. Dígole también que urge mucho que el vapor se aleje de aquí, pues de lo contrario corre gran peligro de ser detenido.

Hoy 27. Alabado sea Dios. Se han podido desembarcar los fusiles pero arrecia de nuevo el temporal y el barco ha vuelto al puerto. Baradat, que está en el Hotel de la Poste, me escribe alarmado: "*¿Cómo no ha venido a verme el Capitán?*", dice; y añade: "*Veo que el vapor comunica con tierra y en la playa se habla de fusiles desembarcados. Infórmeme de lo que pasa, de lo contrario iré a bordo*".

Día 28. El mar ha estado tan agitado que nada se ha podido hacer y cada hora que pasa, aumenta el peligro.

Día 29. Me escribe el General Elio diciendo que está alarmadísimo, que teme lo perdamos todo si no logramos que el "Alar" se aleje pronto, ¡y no es posible que se haga a la mar con este tiempo!

Día 30. He pedido al Capitán mercante Larrea (que merece toda mi confianza) lleve una carta mía al Capitán. Le digo, que sea como sea, se aleje de este puerto.

Día 31. El mar estuvo tan fuerte ayer, que Larrea, que tenía una lancha dispuesta para trasladarse al vapor, se retiró a media noche sin poder transmitir mi orden.

Noviembre 1. El conflicto se agrava de manera impensada; me ha participado Gladdis (el Capitán) que no tiene carbón y que por lo tanto, no puede cumplir mi orden.

Me he vuelto loco buscando carbón para mandárselo, pero aquí no se vende. Cediendo a mis ruegos, M. Durnas se ha comprometido a cederme doce toneladas. ¿Bastarán para que el "Alar" llegue a Falmouth? Espero que sí, pero estoy en brasas pues no es fácil llevar el combustible a bordo. Larrea me avisa que el Vicecónsul de España, el Comisario de policía y otras Señores, están observando todo lo que pasa desde la garita de los guardas. Vuelve a escribirme el General Elio diciendo que teme hagan intervenir al Cónsul de Inglaterra, en cuyo caso lo da todo por perdido.

Día 2. Baradat me ha avisado que según ha dicho el Comisario de Marina a Madame Hugat (dueña del Hotel de la Poste y de sentimientos carlistas) se ha dado orden al guarda costas "La Chamoix" de venir a prender a nuestro barco. Esto no es vivir, pues recibo, a la vez de San Sebastián, otro aviso según el otro barco de guerra, español, ha recibido orden de venir con el mismo objeto que el "Chamoix".

Día 3. Lapeyra (era este un comisionista de Behobia que prestó a la causa valiosos servicios) ha estado en Bayona; la estancia del "Alar" aquí es tema de todas las conversaciones, pero he podido averiguar que los carabineros no creen que hayamos podido desembarcar las armas con este tiempo. Quiere Lapeyra que vaya yo a ver a M. d'Abbadie y le pida que nos permita ocultar los fusiles desembarcados en Aragonri o en Abbadía. No me atrevo a pedirselo, sería demasiado comprometido para ellos.

Día 4. Me escribe Baradat diciendo que recibe noticias muy graves de Burdeos (temo que sea una farsa) él y yo, dice, estamos expuestos a serios disgustos: "Queme V. toda mi correspondencia", añade, "yo quemo la de V.". No lo haré. Muy fácil me es ocultar esos papeles que, por añadidura, no considero tan comprometedores. Me han traído otra carta apuradísima de Lapeyra; un criado d'Abbadie ha visto

los fusiles ocultos en la jara y lo ha dicho a los que deshojaban el maíz con él. Al saberlo Lapeyra, ha ido a Hendaya y ha pedido al párroco que fuera a Aragozri a suplicar a M. d'Abbadie que llame a sus criados y los haga prometer que guarden la mayor reserva. Dice Lapeyra, y tiene razón, que es admirable la discreción de los contrabandistas que se ocuparon en el desembarco; ninguno de ellos ha dicho una sola palabra que pueda comprometerlos. Opina Lapeyra, que esta misma noche debemos llevar los fusiles a la frontera de España. Dice que es favorable el mal tiempo, pues será menor la vigilancia.

Día 5. Aleluya. Hemos llevado los fusiles esta noche y el "Alar" está andando para Inglaterra. Bendito sea Dios que nos ha librado de las garras de tanto enemigo, pero ¡qué apretada ha estado la cosa! Anoche al llegar el vapor las lanchas que llevaban el carbón los marineros ingleses (quizás algo alumbrados por dentro) presentaban paquetes de fusiles. Afortunadamente esta revelación no tenía importancia; pocas horas después de hacerse a la mar nuestro desventurado "Alar".

Dumas me ha mandado la cuenta del carbón; asciende a 1.114 francos con cincuenta centavos; o sea, 98,80 por tonelada. Carito es, pero, ¡qué no hubiera yo dado anoche por ese precioso combustible que nos ha salvado del peor naufragio! Insiste Baranat en que queme su correspondencia. Él se vuelve a Burdeos. Vaya con Dios; su presencia me tiene siempre intranquilo.

Mi familia habitaba entonces la casa denominada de la Infanta, sita a muy corta distancia del malecón. Aquella mañana vi desde la ventana de mi cuarto, a los Vice-Cónsules de Hendaya y San Juan de Luz, Señores Gassis y Yanes (ambos, acérrimos anticarlistas), que informados sin duda de la próxima llegada de "La Concordia", venían a presenciar la captura de nuestro barco. Se frotaban las manos, muy regocijados, y sus caras placenteras manifestaban el mayor contento. Así desaparecieron de mi vista próximos ya a la orilla. ¡Qué desencanto tan terrible sufrieron al ver que el "Alar" calentaba las calderas y se disponía a salir de la bahía como lo hizo pocos momentos después! Volvieron a cruzar los Vice-Cónsules frente a mi ventana, pero, cuan distintamente accionaban ahora. ¡Qué disgusto tan grande reflejaban sus semblantes, poco antes tan alegres! No tardó mucho en aparecer el barco de guerra español. Entró ufano en la bahía creyendo sorprender y apresar a su víctima... el pájaro no estaba en la jaula, ¡había volado ya! Muy cruel debió ser el desengaño para el desventurado Capitán, que tuvo que volver a San Sebastián sin el codiciado trofeo que impacientes aguardaban allí los liberales.

El primer alijo se había hecho, pero, los fusiles ocultos en la jara de la Abbadía, corrían como he dicho, gran riesgo de ser descubiertos; urgía trasladarlos al otro lado de la frontera. Emparan volvió a citar a los contrabandistas y se reunieron en Necatonea. Cuando los vi con sus paquetes al hombro, me dirigí a ellos y les dije: *"¿Sabéis que en el trayecto que vamos a recorrer, es fácil que encontremos alguna pareja de carabineros por más que se hayan tomado precauciones que disminuyan ese riesgo? Si tal sucede, nadie huya, me adelantaré yo sólo. Llevo dinero para gratificar a los que pudieran estorbar nuestra marcha. Les haré ver que en nada perjudican a los intereses de su país dejándonos paso franco para España. Si hablo en voz baja, no os mováis; si levanto la voz avanzad todos, rodearemos a los carabineros, y sin hacerles ningún daño, los pondremos en disposición de que no puedan seguirnos ni adelantarnos. Dos de vosotros, armados de fusiles, vendrán conmigo por delante; los demás, tendréis tan solo una bayoneta en la mano"*. Dicho esto, nos pusimos en marcha. La precaución que Joaquín Emparan había tomado, con gran habilidad, era el hacer saber a un carabainero (con quien supongo estaría en inteligencia), que aquella noche se haría un contrabando de aguardiente por sitio el más lejano del camino que nosotros habíamos de seguir. Emparan mandó unos cuantos hombres, con orden de abandonar el contrabando de aguardiente que llevaban, a la menor alerta. El plan estaba bien concertado y dio el resultado apetecido, pero, no sin que tuviéramos nosotros una pequeña alarma. El punto más peligroso del trayecto que habíamos de recorrer, era indudablemente el alto llamado de Tellatueta³⁶; allí era preciso cruzar la carretera; muy próximos ya al camino oímos una voz que decía: *"Los carabineros"*. Todo el mundo se detuvo, nadie huyó. La noche era oscurísima. Me adelanté solo sin ver nada al principio; un momento después distinguí un bulto. Era un hombre, pero, un hombre solo; los carabineros franceses hacen el servicio por parejas. Me acerqué más y le dije *"¿Qué hacer ahí?"* "Soy amigo de uno de los contrabandistas y he venido a vigilar este punto que es el más peligroso. Pueden ustedes continuar, no he visto nada que me parezca sospechoso". Le di las gracias, volví a mi gente y proseguimos toda

36 Hendaya

la noche sin nuevas alarmas. Digo mal; no fue una verdadera alarma la que tuvimos, pero se produjo un incidente que me probó hasta qué extremo dominaban su oficio... su arte.... Joaquín Emparan. En cuanto entregamos los paquetes en España, dijo a todos los contrabandistas que se dispersaran sin formar grupos que pudieran llamar la atención. Yo volvía con Joaquín, con el casero de Necatonea y otro muchacho. Próximos ya al pueblo de Biriato, el inquilino de Necatonea, menos acostumbrado sin duda que los otros contrabandistas a andar de noche, se cayó en la acequia del molino Zocabico-erota en la que había muy poca agua y se hizo bastante daño. Emparan y el otro mozo le ayudó a salir del cauce. Caminábamos lentamente sosteniendo sus compañeros al malogrado casero, cuando salieron de improviso, dos carabineros que estaban ocultos a la vera del camino. *"Mala suerte hemos tenido -les dijo Empara-, pensábamos hacer una fructuosa pesca, agotando la acequia del molino Zocabico-erota, pero, este amigo se ha caído con tan mala suerte, que nos vemos obligados a renunciar a la proyectada pesca"*. Poco después los carabineros se despidieron de nosotros. En cuanto les perdimos de vista, Emparan dijo al mozo que venía con nosotros: *"¿Has oído bien lo que les he contado?"*. *"Sí"*. *"Pues trepa por ese otro camino y vete corriendo al molino a contarles el mismo cuento, es gente amiga la que lo habita y cuando vayan esta noche -lo que en efecto sucedió- di que les cuenten el mismo cuento"*.

Aquella noche, como la del desembarco, pedí a los castellanos de Abbadía que no soltaran los perros.

Hay españoles que censuran el alzamiento del partido carlista en 1872, y se atreven que vino a perturbar a la nación, cuando sin nuevas sacudidas podía normalizarse la situación. ¿Es cierto esto? No vacilo en afirmar lo contrario. El partido carlista hubiérase manifestado indigno de su provincial misión al contemplar indiferente el tristísimo cuadro que presentaba la Patria; rota la unidad católica, perseguidos los Ministros del Señor, volados los templos y expulsados los religiosos, su deber era luchar por el derecho y la justicia levantando la bandera de Dios, Patria y Rey, símbolo de nuestras venerandas tradiciones. Eso hizo, y al hacerlo mereció el aplauso de todas las personas sensatas, exentas de prejuicios políticos, que todo lo empuqueñecen.

Se imponía por tanto aquel alzamiento, pero,... ¿Quién sería entonces llamado por nuestro joven Monarca, para guiarlo en momentos tan solemnes, en circunstancias tan críticas? El partido Carlista tenía un Caudillo, cuyas legendarias hazañas durante la primera guerra carlista, y la parte que tomó en ulteriores intentos de restauración legitimista en España, colocaban, sin disputa en el punto más preeminente. Ese hombre era el General Cabrera³⁷; él era el designado unánimemente, como guía experimentado

37 Ramón Cabrera y Griñó (Tortosa, 27 de diciembre de 1806 – Wentworth, 24 de mayo de 1877), I duque del Maestrazgo, I conde de Morella y I marqués del Ter, fue un militar y político español. Conocido como "El Tigre del Maestrazgo", fue un destacado líder carlista. Abandonó el hábito para sumarse al levantamiento carlista de 1833, en favor del pretendiente Carlos María Isidro. Fue ascendido a coronel en 1834 por el pretendiente, bajo las órdenes del general Manuel Carnicer, primer jefe de las tropas carlistas en Aragón y Valencia, hasta que este último fue detenido y fusilado en abril de 1835. Cabrera le sustituyó en el mando por disposición del mismo Carnicer. Nombrado comandante general interino del Bajo Aragón, destacó en sus esfuerzos por organizar las fuerzas y la estrategia de la facción. Consolidó su puesto de mando en Cantavieja, en donde publicó un boletín del ejército real de Aragón, edificó una fortificación, articuló una red de aprovisionamiento y puso en funcionamiento una fábrica de cañones y munición. La estrategia del ejército liberal fue desde sus inicios extremadamente cruel y feroz, buscando el exterminio de las guerrillas carlistas. Cabrera mantuvo durante los dos primeros años de guerra una actitud de respeto a los prisioneros que iba haciendo en diferentes acciones, a los que liberó hasta en siete ocasiones. A pesar de ello los liberales le pusieron el sobrenombre de "Tigre del Maestrazgo". En represalia por el fusilamiento de los alcaldes de Torrecilla y Valdealgorta, el general Nogueras, con la autorización del capitán general de Cataluña, el general Espoz y Mina, ordenó fusilar a su madre, a la que tenían presa desde hacía un año y medio. Tras ello, la guerra se volvió muy sanguiñaria. Tomó parte en las dos mayores expediciones carlistas durante la guerra. Entre junio y noviembre de 1836 colaboró con el general Miguel Gómez Damas en la expedición que recorrió, principalmente Andalucía donde una acción directa de Cabrera permitió la ocupación de Córdoba y Extremadura, hasta su derrota en Villarobledo. De mayo a octubre de 1837 tomó parte en la llamada "expedición real", encabezada por el propio pretendiente Carlos V, en la que la vanguardia mandada por Cabrera llegaría a las puertas de Madrid y esperaría en vano la orden del pretendiente de atacar una capital desguarnecida. En enero de 1838 tomó Morella, la convirtió en la capital del territorio bajo su control y en el verano siguiente la defendió con éxito frente al general Oráa. En recompensa a sus servicios, el pretendiente le nombró conde de Morella. En el mismo año, batió completamente en Maella a la mejor división del ejército liberal, conocida como la del "ramillete" al mando del general Pardiñas. No aceptó el Convenio de Oñate (Abrazo de Vergara) de 1839, firmado entre los generales Baldomero Espartero y Rafael Maroto, que llevó a la disolución del ejército carlista del Norte, por considerarlo una traición. Por tanto, Cabrera quedó como único general de la causa del pretendiente, y al mando de 25.000 hombres prolongó la lucha en el Maestrazgo hasta mayo de 1840, fecha en la que gravemente enfermo, Espartero, al mando de todo el ejército venido del Norte logró tomar la ciudad. El 6 de julio, tras una retirada que le llevó a atravesar Cataluña, Cabrera y 6 de sus batallones que le habían seguido, cruzaron la frontera francesa. En 1847, se produce el levantamiento de los matiners. Ya ese año, partidas inconexas se habían levantado en apoyo de la causa carlista. Era los prolegómenos de la segunda guerra carlista. En 1848, Cabrera, sin creer en las posibilidades de victoria, pero siguiendo las órdenes del nuevo pretendiente Carlos VI, deja su exilio, organiza la guerrilla en las montañas de Cataluña y se pone al frente de las partidas carlistas en Cataluña, Aragón y Valencia. Derrotado, se exilia de nuevo a Francia en abril de 1849, siendo confinado en Marsella. Desde allí marchó a Inglaterra, donde en 1850 contrajo matrimonio con Marianne Catherine Richards, heredera de una opulenta y célebre familia de comerciantes y abogados ingleses, fijando su residencia en Wentworth, cerca de Londres. En Inglaterra, su matrimonio le permitió llevar una vida de prosperidad, aunque continuó siempre en contacto con la causa carlista. No volvió a participar personalmente en insurrección alguna, pero puso a disposición de Carlos VI cuantiosas ayudas económicas. Su experiencia inglesa, su percepción de la realidad europea y la influencia de autores como Balmes, le hicieron ver con claridad la situación del carlismo en el nuevo contexto político español, lo que le llevó a alejarse paulatinamente de la estrategia insurreccional que todavía era el epicentro de la Comisión Regia Suprema del carlismo, y a enfrentarse poco a poco con la camarilla del nuevo pretendiente carlista, el autoproclamado Carlos VII. En 1869 el pretendiente viajó personalmente a Londres para proponerle una nueva insurrección ante los sucesos del Sexenio Revolucionario, pero Cabrera, la última vieja gloria del carlismo, rechazó de plano la propuesta. Aunque fue nombrado jefe del partido carlista en 1869, el año siguiente renunció al cargo por desavenencias con Carlos VII, siendo aceptada su decisión por la asamblea de Vevey convocada al efecto. La llegada de la Restauración tras el golpe del general Martínez Campos y el ascenso al trono de Alfonso XII, pusieron en evidencia la cordial concordancia existente entre la actitud del antiguo caudillo carlista y el nuevo proyecto de orden social que proponía el canovismo. Alfonso XII, en visita personal a Cabrera a Wentworth, encontró numerosos puntos en común en torno a las bases políticas que debía tener la monarquía restaurada. Desengañado de Carlos VII, en 1875 reconoció al nuevo rey, que a su vez reconoció a Cabrera su graduación y título nobiliario. No volvió a España, muriendo en Inglaterra.

que, tras de inteligente preparación, llevará al partido al más glorioso triunfo. Pero, corrían los meses, y con asombro general continuaba Cabrera gozando del dulce farniente de Wentworth. Entonces las personas más caracterizadas del partido que iban, una tras otra, a pedir al Rey que utilizara los servicios del insigne Conde de Morella. Al ver que el Señor no accedía a ese deseo, el Conde de Fuentes, el Marqués de Valde-Espina y yo, fuimos a París a dirigirle ese mismo ruego. Por fin, tras de penosas negociaciones, accedió el Señor al deseo tan unánimemente manifestado por sus partidarios y, según veremos, puso en manos de Cabrera la dirección absoluta del Partido, retirándose momentáneamente a Gratz.

¿Qué fundamento tenía el desvío manifestado por el Rey hacia Cabrera? ¿De qué causas procedía esa repugnancia a llamar al héroe de Morella? Veámoslo. Para esto es preciso hacer un pequeño resumen de la vida de nuestro héroe, cuyo nombre fue durante largos años símbolo de lealtad, noble ejemplo de consecuencia política. Sus gloriosas campañas del 1833 a 1839, en la que ascendió de estudiante guerrillero a renombrado General, la pericia de que dio prueba el año 1848 en Cataluña, manteniéndose largo tiempo en armas, a pesar de haber fracasado el alzamiento en las demás regiones, contribuyeron a que su nombre traspasara nuestras fronteras y le valiera la fama a la que debió, a no dudarlo, su casamiento con una poderosa inglesa, dueña del castillo de Wentworth, en el que fijó su residencia. Siendo tan brillante su pasado, era natural que hacía Cabrera se volvieran las miradas de los tradicionalistas españoles, al contemplar las ruinas que la revolución iba amontonando en nuestra Patria. ¿Quién podía inspirarles más confianza que el esforzado adalid que tantos laureles supo conquistar para el partido y para sí propio? Repito que todos creíamos ver en él al instrumento designado por la Providencia para organizar las masas católicas monárquicas y llevarlas a la victoria. Aquí quisiera poner un punto final, rasgando las páginas en que está escrito el lamentable epílogo de tan brillante carrera. El fin que me he propuesto al trazar estas líneas, no lo consiente. Para que se comprenda el proceder de nuestro Rey, en aquellas circunstancias, tengo que revelar cuál fue la conducta política del de Morella, desde el año 1860; ella nos dará la clave del ministerio que no acertábamos a descifrar. No en vano vivió Cabrera largo años respirando la atmósfera protestante de la pérdida Albión. En su fango acabo de hundirse la hermosa aureola de gloria conquistada en rudos combates. ¡Cuántas victorias ha hecho, en nuestro propio campo, el ambiente saturado de funesto liberalismo que allí se aspira, llegándose a considerar a la francmasonería, enemiga de Dios, como a sociedad benéfica, a la que pertenecen las más encumbradas personalidades! Jamás experimentamos con tanto dolor ese pernicioso influjo, como el día en que alcanzó a otra persona, harta más elevada que el Conde de Morella; me refiero a los desdichados manifiestos publicados por Don Juan los años 1869 y 1861; a aquellos documentos que lógicamente, lo inclinaron a reconocer a Doña Isabel, mantenedora, en España, de los mismos principios que él, con menosprecio de las tradiciones que representaba, llegó a proclamar. ¡Cuántas veces durante la última guerra, oí lamentarse a Don Juan del error que había cometido! ¡Cuántas veces nos habló de las promesas que le hizo el Gobierno de Madrid, para acabar de inutilizarlos! Promesas que jamás se cumplieron y dieron lugar al extraño episodio que voy a referir. Indignado al ver que se le había engañado, Don Juan entró en España, de incógnito, y antes de que nadie advirtiera su presencia, llegó a la Granja, donde se hallaba la Corte. Al dirigirse al Palacio un centinela lo detuvo diciendo: "Por aquí no se pasa". "Yo, sí", respondió Don Juan. "¿Por qué V. sí?" "Porque estoy en mi casa". Doña Isabel, que de no muy lejos había presenciado esta escena, reconoció a su primo y corrió amablemente a saludarlos. Dijole entonces Don Juan, que venía a quejarse del proceder de los Ministros, pues ninguno de los compromisos contraídos con él se habían cumplido. Sorprendidos y un tanto avergonzados, acercáronse algunos de los que acompañaban a la Corte y, con engañosas palabras, lograron que Don Juan se retirara. Al hablar de este incidente, dice Pirala en su historia contemporánea: "*Don Juan de Borbón, a quien vimos insistir con empeño en que la Reina aceptara su sumisión, volvió a Madrid en Septiembre de 1865 y satisfecho del buen recibimiento que Su Majestad, le dispensó en la Granja, no lo quedó del que le hizo O'Donnell, y regresó a Londres*".

¡Pobre historia! ¿A quién hará creer Pirala, que un Ministro liberal, de la talla de Don Leopoldo O'Donnell, fuese obstáculo a que el representante de la legitimidad, en España, reconociera a su prima Doña Isabel como Reina? ¿Tuvo parte Cabrera en la incon vencible publicación de aquellos desdichados manifiestos? ¿Aconsejó al Señor que los suscribiera, como muchos han supuesto? No me atrevería a afirmarlo, pero la conducta observada más tarde por el de Morella, autoriza, en cierta manera, esa sospecha. La verdad es que la augusta madre de Carlos VII, miraba ya entonces a Cabrera con gran

recelo, como lo prueba el que no le dejara ver a sus hijos, cuando en 1862 fue a Praga, acompañado del tristemente célebre secretario La Llana. Don Carlos no supo que el Conde de Morella había estado en Praga, hasta mucho tiempo después; era apasionado admirador de sus hazañas y en cuanto se enteró de lo que consideraba él, un feo no merecido, pidió a su ayo el R.P. Ramón que escribiera, en su nombre, una afectuosa carta a Cabrera mandándole su retrato y el de su hermano el Infante D. Alfonso. Cabrera devolvió los retratos, diciendo que ya los tenía. Esta verdadera grosería no entibió el entusiasmo que sentía el Rey por el Conde de Morella y a fuerza de ruegos consiguió de su madre que le invitara a venir a Innsbruck³⁸ donde se hallaba entonces nuestra familia real. Distaba mucho Cabrera, en cuanto a su físico, de ser el atleta que la joven imaginación del Rey había forjado. El Conde de Morella era pequeño, tenía unos ojos pequeños también, de mirada inquieta, no había en su porte nada que revelara grandeza, pero, el Señor sólo vio al vencedor de cien batallas, al héroe del Maestrazgo y juzgó que la etiqueta imponía sin duda a Cabrera la frialdad y reserva en que se mantuvo el día de aquella primera entrevista. Don Carlos continuó creyendo que aquel sería su hombre providencial, su hábil consejero, en las dificultades y circunstancias que se aproximaban. Muy pronto le fueron necesarios esos consejos. Los hombres que preparaban la revolución, no hallando solución al problema que ellos mismo iban a plantear, buscaban un rey y comisionaron a D. Felipe Cascajares y Azara³⁹, caso verdaderamente extraño, para que viniera a ofrecer la corona, a quien por derecho propio la pertenecía. Antes de contestar a Cascajares, el Señor quiso consultar a Cabrera y le llamó. Contestó el General, que hallándose gravemente enfermo, no le era posible emprender el viaje. Entonces el Rey se trasladó inmediatamente a Inglaterra. Al presentarse en Wentworth supo, con alguna extrañeza que el general se había ausentado. No tardó en volver. El Señor le felicitó por lo rápida que había sido su curación y le dijo cuál era el objeto de su visita. Se convino en llamar a Cascajares y sus compañeros Prim y Sagasta⁴⁰ y el día 7 de Diciembre de 1867 acudieron todos a la cita. Cabrera pidió al Rey que le permitiera hablar primero a solas con Sagasta; era el primero que había llegado. Asintió el Rey y aguardaba la llegada de Prim y Cascajares, cuando entró Cabrera y le dijo que ya se habían marchado los comisionados. ¿Qué paso en aquella conferencia? Solo Sagasta y Cabrera podían revelarlo, pero, todo hace sospechar que una cuestión de preminencia, entre Cabrera y Prim, fue la causa del rompimiento. Así se explica el que Cascajares dijera en carta que escribió a Marichalar, Gentilhombre del Rey, el inmediato día 8 de Diciembre: *“Todas mis ilusiones se han disipado como el humo en un día de huracán. ¿Y por qué? Esto es lo más sensible, porque conformes en lo principal, todo se ha disipado ante una cuestión de forma, de amor propio, pues no es otra cosa lo que ha hecho que no sé llevar adelante mi pensamiento”*.

38 Tirol, Austria.

39 Felipe Cascajares Azara, senador por la provincia de Teruel, diputado y presidente de su diputación, comandante subinspector de artillería de Navarra, hermano de Don Antonio María Cascajares y Azara, escritor y obispo de Ciudad Real y Calahorra, y arzobispo de Valladolid y Zaragoza.

40 Práxedes Mariano Mateo-Sagasta y Escolar (Torrecilla en Cameros, 21 de julio de 1825 – Madrid, 5 de enero de 1903) fue un ingeniero de caminos y político español, miembro del partido liberal, de matiz progresista, varias veces presidente del Consejo de Ministros en el período comprendido entre 1870 y 1902 y famoso por sus dotes retóricas. Con 32 años, en 1857 se le nombra profesor-ingeniero de la recién creada Escuela de Ayudantes de Obras Públicas, impartiendo las clases de topografía y construcción durante nueve años. Fue nombrado subdirector en 1858, compaginando la docencia con la actividad parlamentaria. Sin embargo, en 1866, a raíz de la sublevación del cuartel de San Gil es cesado de su cargo de profesor de la Escuela de Ayudantes y separado del Cuerpo de Ingenieros de Caminos. A su vuelta del exilio en 1868, tras la revolución pasa a dedicarse plenamente a la actividad política. Regresa a España tras la revolución de 1868, que supuso el destronamiento de la reina Isabel II y el inicio del período denominado Sexenio Democrático. En el gobierno provisional presidido por el general Serrano, es nombrado ministro de Gobernación. Es miembro del partido constitucional, formado tras la muerte de Prim. En 1871, durante el reinado de Amadeo de Saboya, es nombrado presidente del Consejo de Ministros. Presidió el Consejo de Ministros por segunda vez desde septiembre de 1874 hasta el final de ese año, en los meses previos a la Restauración Borbónica, durante el gobierno del general Serrano. En todo este período, inmerso en numerosas crisis sociales y políticas, fue el jefe del partido constitucional, la escisión del progresismo amparada por él. Tras la restauración de los Borbones en la corona de España, en la persona de Alfonso XII, Sagasta funda en 1880 el partido liberal, partido que junto al partido conservador de Cánovas del Castillo constituiría el sistema bipartidista con alternancia en el gobierno que caracterizaría a la Restauración española durante el tramo final del siglo XIX y la primera parte del siglo XX. Durante este período, Sagasta presidió el gobierno en cinco ocasiones. El 24 de noviembre de 1885, en vísperas de la muerte del rey Alfonso XII, Sagasta, como líder del partido liberal, firmó con Cánovas del Castillo, jefe del partido conservador, el denominado Pacto de El Pardo, con el propósito de apoyar la regencia de María Cristina (embarazada del futuro rey Alfonso XIII) y garantizar así la continuidad de la monarquía ante la situación creada por la prematura muerte del monarca. En este pacto se sancionó el turno de gobierno entre ambas formaciones, y Cánovas se comprometió a ceder el poder a los liberales de Sagasta a cambio de que éstos acataran la Constitución de 1876. El 27 de noviembre, Sagasta formó un nuevo gobierno, tal como se había acordado tres días antes. El turno instaurado en el Pacto del Pardo se prolongó hasta 1909. El pacto ya existía de forma implícita desde 1881, fecha en la que Sagasta asumió el poder por primera vez en el período de la Restauración. Sagasta presidió el gobierno durante el conflicto hispano-estadounidense de 1898, denominado en España "Guerra de Cuba", que supuso la pérdida de las colonias españolas de Cuba, Puerto Rico, Filipinas y Guam. Derrota por la que tuvo inevitablemente que asumir la responsabilidad, lo que no impidió que le fuera nuevamente confiado el gobierno de la monarquía en 1901-1902.



Ramón Cabrera, rodeado de sus partidarios, "los cabreristas".
FOTOGRAF. 27. FUENTE [FPEV Archivo Íñigo Orbe]

En carta que el mismo Cascajares escribió al Rey, desde París, el día 16 de Diciembre, decía le entre otras cosas: *"Yo respeto mucho la opinión del General Cabrera; pero, acaso su larga ausencia del país le haga mirar las cosas con un prisma que no sea el que con más exactitud las refleja: mientras que las dos personas (Prim y Sagasta) que esperaban la venida de V.M. están muy al corriente de la situación actual y conocen el medio infalible de conseguir el triunfo de V.M. sin efusión de sangre, sin disturbio sociales y sin que en el extranjero se pudieran apercebir del cambio social de las cosas hasta que fuera ya un hecho consumado"*.

Como se ve, Cascajares culpa exclusivamente a Cabrera del fracaso de las negociaciones. Esto, no obstante, el Rey continuó considerando al General como su principal consejero. Prim y Sagasta, a pesar de lo que dice Cascajares, pretendían del Rey quizás más de lo que él, dentro de los principios tradicionales podía conceder. ¿Hubieran cejado en sus pretensiones? Conociendo los antecedentes de ambos personajes y sus compromisos, me inclino a creer que no.

He dicho que este incidente no amenguó la confianza que el Rey tenía en Cabrera. Lo prueba el último párrafo de una carta que le escribió con fecha 23 de Mayo de 1868. Dice así: *"Recurro como siempre a tu noble patriotismo y a tu alta ilustración, para que sea hoy la columna triangular de nuestro porvenir, como fuiste el ilustre héroe de las bizarras huestes de Carlos V y de Carlos VI"*. No puede decirse más. Todo hacía presumir que la revolución estaba próxima a estallar en España y creyó el Rey llegado el momento de reunir una junta de notables que, presidida por él, decidiera la actitud que convenía tomar al partido. La reunión se celebró en Londres con objeto de que asistiera a ella el General Cabrera, cuya salud estaba, muy quebrantada, según escribía. Llegó el Señor a Inglaterra y se trasladó a Wentworth para visitar al enfermo. Estaba en cama el Conde de Morella, y al Rey le dijo que su estado era grave. Celebraremos el Consejo en tu mismo cuarto si quieres, no puedo privarme de tu presencia en el primer acto político de mi vida, dijo el Rey. Entonces, en vez de mostrar su agradecimiento por la deferencia que le manifestaba el Señor, Cabrera se irguió y con voz descompuesta, llamó mal hijo y usurpador al Rey, revolucionarios a los Carlistas, añadió que España era liberal y rechazaba el despotismo y la teocracia, que los estúpidos Carlistas querían suscitar. Absorto escuchó el Señor las insensatas palabras del General y acabó por interrumpirle diciendo: *"Basta; yo no puedo permitir que nadie, ni aun tú, insultes en mi presencia a un partido que es la gloria de España"*. *"Ya que quieres separarte de mí, vete en buena hora, no se perderá la causa por eso; se hundirá el héroe que, al fin de su vida, escupe la bandera que gloriosa tremoló en los campos de batalla"*. ¡Qué amargas reflexiones debió hacerse el Rey al salir de aquella estancia! ¡Recordaría entonces hechos que demostraban el desvío de aquel hombre, en el que tenía puesta su esperanza! El héroe cuyas proezas hicieron el asombro de sus juveniles años, aquel ídolo que su fantasía, había colocado sobre altísimo pedestal, acababa de lanzarse los más groseros insultos, en el momento en que le daba la más alta prueba de consideración y afecto.

¡Terrible lección que a tan tierna edad le mostraba al desnudo, hasta dónde puede llegar la venalidad y flaqueza de los hombres! La devolución de los retratos mandados por el P. Ramón, la frialdad que mostró en la entrevista de Insbruk, la negativa de acudir a sus repetidos llamamientos, aquella grave enfermedad que demostró súbitamente curada, todos estos recuerdos acudieron en tropel a la memoria del Rey e hicieron que formara verdadero amargo juicio del hombre transformado, del hombre tal cual era en aquella época. El Cabrera antiguo, el héroe de Morella había muerto, asfixiado, como he dicho, por la atmósfera impregnada de liberalismo en que vivió durante largos años en Inglaterra. Cabrera había perdido la fe carlista, pero, no queriendo confesarlo, ni adquirir compromisos que le obligaran a obrar como en épocas anteriores, hallábase colocado en la más falsa y peligrosa de las situaciones. Rotos los vínculos que le unían a su Rey, continuó diciendo a sus deudos y apasionados que él era el primer Carlista de España y que lamentaba los desaciertos que se estaban cometiendo.

Con estas protestas de mentida lealtad, consiguió mantener viva la insignificante disidencia, que al amparo de su nombre se había creado entre los descontentos y tomaron estos el nombre de Cabreristas. Convirtiéndose el Rey de que jamás podría contar su causa con el concurso sincero del Conde de Morella, pero hemos visto que supo dominar su justificado resentimiento cuando el partido, cegado por el recuerdo de antiguas hazañas, le pidió que confiara la dirección de los asuntos políticos y militares al General que tan groseramente había insultado a su Rey. ¡Sublime ejemplo de abnegación, dado por un Príncipe que sólo contaba entonces veintitrés años!

Capítulo III

DESPUÉS DEL CONSEJO DE LONDRES · CABRERA NOS LLAMA A BURDEOS · ME PIDE QUE FIRME LOS PAGARÉS · NO ENCUENTRA DINERO · PROPONE EMPRESTITO INSENSATO · DIMITE CABRERA · JUNTA DE VEVEY · CABRERISTAS EN LA FRONTERA · EL CONVENIO · TRAICIÓN DE CABRERA · EL REY CONDENA A CABRERA · ENTRA EL REY EN ESPAÑA, SU MANIFIESTO.

Después de inverosímil escena que acabo de referir, celebrese el consejo sin la asistencia del General, pero los notables que tomaron parte en el consejo, opinaron que había ocultarse el escándalo promovido en Wentwort; tal era el prestigio que gozaba el de Morella, y tales eran las esperanzas que en él fundaban los que no lo conocía, que temeroso los junteros de que cundiera el desaliento entre los carlistas si se sabía que el Rey no podía contar con la ayuda del General, convinieron en observar esa prudente conducta. Empero, el silencio se convirtió en espada de dos fillos. Cierta, que así se conjuró el mal efecto que hubiera producido la noticia del alejamiento de Cabrera; pero, por otra parte, esa reserva fue causa de que continuaran yendo particulares y comisiones a pedir al Rey que confiara la dirección del partido al Conde de Morella. Y el Señor, como he dicho, acabó por acceder a tan repetidas instancias, poniendo la dirección absoluta del Partido en manos de Cabrera, a pesar de sus inconsideradas exigencias.

CABRERA EN BURDEOS

Investidos de las más amplias facultades que jamás Monarca otorgó a uno de sus súbditos, se trasladó Cabrera a Burdeos y citó allí a Generales, Diputados y Notables del Partido. Fui uno de los llamados. Nos dijo que pensaba nombrar comisiones compuestas de tres personas, cada una, para que se encargaran de los distintos ramos. A mí me pidió que quedara al frente de la comisión de armamento, indicándole las otras dos personas que habían de completar la comisión. Acepté lo primero, pero me negué a lo segundo. Dije al General que designara él mismo las otras dos personas. Estas fueron los Sres. Aguilera y Ferreres; ambos habían sido ayudantes suyos durante la guerra primera carlista; ni el uno ni el otro dieron un solo paso, ni escribieron una carta.

La copia de estos nombramientos, figura entre los apéndices de este libro con el n° xxx. Cabrera no dio cuenta al Rey de su viaje a Burdeos. A pesar de ello, el Rey, para manifestar una vez más al de Morella lo que apreciaba sus servicios, le nombró Caballero de la Orden Insigne del Toisón de Oro, cuyo collar, el mismo que usaba Carlos V, le remitió juntamente con el nombramiento. Cabrera rehusó aquella gracia y devolvió la insignia; pero el Rey, la confirmó el día 8 de Enero de 1870. Si se me pregunta qué efecto nos hicieron las conferencias celebradas en Burdeos, contestaré, que todos lo que tomaron parte en ellas quedaron fatalmente impresionados. Aparisi y Guijarro, salió muy disgustado de las conversaciones que particularmente sostuvo con el General. Agréguese a esto, que como se verá por lo que a continuación voy a referir, pronto hubimos de convencernos de que las halagüeñas promesas de aquellos que nos pintaban al General con el cuerno de la abundancia en la mano, y al partido, libre de su perpetua pesadilla “La falta de recursos”, era pura fantasía. Lea y juzgue el amable lector.

Hemos visto que el “Alar”, burlando la persecución de que fue objeto, pudo regresar sin novedad al puerto de Falmouth; pero, el frustrado alijo, nuestra estancia en Burdeos y nuestros cabildeos, hicieron sospechar a Baradat la precaria que era la situación financiera del partido y declaró que no daría un

paso más, si no se depositaba una garantía de doscientos treinta mil y pico de francos en casa de su banquero Monsieur de Longuerue. Era gravísimo el conflicto que el armero nos creaba con esa exigencia; lo puse en conocimiento del General, que aún se hallaba en Burdeos. Se pidieron explicaciones al banquero, y dijo este, que facilitaría lo que exigía Baradat, mediante pagarés firmados por mí. Cabrera me pidió entonces que prestara ese servicio a la Causa, añadiendo que su sobrino Homedes, me acompañaría a casa de Monsieur de Longuerue, para que contara al banquero, que no era yo su deudor, sino la causa carlista, a la que se hacía aquel anticipo. No se me ocultó el riesgo que corría al estampar mi firma en aquellos pagarés, pero, tal era nuestro afán de ayudar al general, que no vacilé en firmarlos (tén-gase presente que ignorábamos el escándalo promovido por el de Morella en el consejo de Londres).

En uso de las facultades que ha tenido a bien con adev. h. h. el Rey D. Carlos 4.º (G. A. G.) se ven. to en nombrar a D. Tirso de Olazabal del Centro de la Comisión a que se refiere en la instrucción que acompaña a esta comunicación.

Dios que a N. S. P. a 6
Bordeaux 24 de Agosto 1809.

El Conde de Morella

Sr. D. Tirso de Olazabal.

Nombramiento de D. Tirso de Olazabal, como presidente de la Comisión de Armamento, por el Conde de Morella.

FOTOGRAFÍA 28. FUENTE [FPEV Archivo José Joaquín de Olazabal. OJJC2013272]

Firmados los pagarés, el banquero facilitó los fondos que se necesitaban para preparar otro desembarco y me puse de acuerdo con los vizcaínos, ya que el alijo había de hacerse en las costas de aquel Señorío. El naviero Pablo Aldamiz, aconsejado por el Oficial de la armada Don Pedro Allende Salazar, escogió el sitio que a ambos pareció más adecuado para el desembarco de las armas, y se prepararon las lanchas, equipadas por marineros de entera confianza.

Según veremos más adelante, al celebrarse la Junta de Vevey⁴¹, el General Cabrera nada dijo al Rey del resultado de sus pretendidas gestiones. Las cartas que dirigía a Vevey estaban escritas *“pour la galerie”*, como dicen los franceses; en la forma, sus comunicaciones eran casi siempre respetuosas. Pero, esa, que me atrevo a llamar comedia, no podía durar eternamente. Los amigos apasionados que Cabrera tenía en la frontera, se frotaban las manos diciendo: *“Esto es conspirar, ahora nadie sabe nada”*. En cambio, los que veíamos la farsa por dentro, nos lamentábamos del tiempo que se estaba perdiendo, pues las circunstancias eran excesivamente críticas. Una de las principales ventajas para la causa, según los admiradores del de Morella, era, ya lo he dicho, la de que el hombre solo del héroe facilitaría la solución del problema más difícil: *“Allegar dinero”*. ¡Cuán poco fundadas eran esas esperanzas! Véase lo que textualmente decía el lugarteniente del Rey en carta que dirigió al Señor, el 20 de Diciembre de 1869: *“Me he dedicado con todo ahínco y por cuantos medios me ha sugerido mi celo, a abrir nuevamente las fuentes del crédito del partido, crédito de poco tiempo antes hasta que me he encargado de dicha dirección agotado por desgracia muerto dentro y fuera de España. Todo ha sido inútil hasta que, hace pocas semanas, una casa de París propuso un empréstito, razonable por la cuantía que ofrecía, pero difícil de admitir por las condiciones que envuelve; y que no del Partido, sino de las Augustas personas de VV.MM. exige la casa contratante”*. Cabrera no se atreve a aconsejar que se acepte ese empréstito, cuyas condiciones se verán en la contestación del Rey que a continuación inserto y añade en la misma carta del 30 de Diciembre: *“Debo elevar a la alta consideración (del Rey) que en el estado en que hoy nos encontramos, faltos en absoluto de todo recurso pecuniario, no nos es posible, no digo terminar, sino ni aun seguir los trabajos de que me he encargado. No queda pues otro recurso, que el de que vea V.M. de allegar los necesarios por los medios que su posición social, relación de parentesco y elevado criterio, pueda proporcionarle”*. El Rey contestó a esa carta el día 7 de Enero de 1879: *“Labandero me ha enterado de las condiciones del empréstito y son: un pagaré, para primero de Enero de 1872, por la suma de 10 millones, suscrito por Margarita y por mí, como particulares; y un documento firmado también por ambos, a favor de una persona cuyo nombre queda en blanco, autorizándola a obrar por nuestra cuenta y por orden nuestra como se le antoje, comprometiéndonos a aprobarlo todo de antemano y dejándole para ello los poderes más amplios. En cambio de estos documentos, recibiríamos cinco millones, descontando el 10 por 100 de comisión”*. En esas condiciones encontraba recursos el acaudalado propietario del castillo de Wentworth... Yo pregunto: ¿Habría alguna persona de mediano criterio que pueda tomar en serio semejante proposición de empréstito? Grande es la usura al pedir pagarés por la suma de 10 millones, entregando solo cinco, pingues el descuento de 10%, pero, ¿qué es eso si se compara a la importancia de la firma en blanco que se exigía a nuestros Reyes? Hay asuntos que no admiten discusión; este fue uno de ellos. El Rey, para dar mayor peso a su negativa, consultó a varias eminencias financieras; unánimemente contestaron todos que el empréstito en esas condiciones era inadmisibile. El día 13 de Enero, Cabrera decía al Rey, refiriéndose a la negociación del empréstito: *“Ha fracasado y no debemos hablar más de ello; yo celebro altamente y me congratulo desde el fondo de mi alma, que V.M. comprendiendo tan preclaramente como lo ha hecho, el negocio que se le proponía y las consecuencias todas que pudiera tener, lo haya rechazado como indigno de tomarse en consideración”*. Entonces, ¿por qué lo propuso? En la misma carta decía que antes de encargarse él de la dirección del Partido, *“no se había cuidado de ilustrar la opinión pública que tanto nos importaba atraernos, pero, la explicación, explanación y repetición continua en todos los tonos y en todas las formas literarias posibles de la política nacional y a la altura de la marcha de la verdadera civilización de nuestra época”*. ¿Era cierto ese abandono? El partido carlista llegó a tener después de la revolución de Septiembre 111 periódicos. Antes de la revolución eran solo 10 los que defendían nuestro CREDO. De los 111, 83 eran políticos (y, como tales, claro está, explicaban y comentaban los principios que informaban al carlismo). Había además 14 revistas y otros 14 periódicos satíricos. Este recuerdo es la mejor contestación que puede darse a los lamentos del General Cabrera.

41 Suiza

(En el apéndice N° xxx pueden verse los nombres de todas las publicaciones).

Antes de la revolución de 1868, sólo había en España 10 periódicos carlistas. Desde la revolución aumentó su número en tales proporciones que en 1871 llegaron a publicarse 112, cuyos nombres eran los siguientes:

"El Escudo Católico", "La Buena Causa", en Álava;
 "El Observador", "El Porvenir", "La Juventud Católica", en Almería;
 "La Convicción", en Antequera; "El Propagador", en Astorga;
 "La Bandera Castellana", "El León de Castilla", en Ávila;
 "La Cruz de Sobrarbe", en Barbastro;
 "El Criterio Católico", "El Bien del País", "La Convicción", "La Margarita", "El sacristán", "Lo Maestre Titas", en Barcelona;
 "El Castellano Viejo", en Burgos;
 "La Monarquía Tradicional", en Cádiz;
 "El Amigo de la Juventud", en Cartagena;
 "La Lealtad del Maestrazgo", en Castellón;
 "El Mediodía", en Córdoba;
 "La Atalaya", "El Legitimista Manchego", en Ciudad Real;
 "La Juventud Católica", "La Bandera Nacional", en Cuenca;
 "El Rayo", en Estepa;
 "La Voz Católica", en Ferrol;
 "El Norte", en Gerona;
 "La Esperanza del Pueblo", en Granada;
 "La Bandera de Alcoraz", "La Verdad", en Huesca;
 "La Fe Católica", "La Voz de España", en Jaén; "El Eco Setabense", en Játiva;
 "La Bandera Católica", en Jerez de la Frontera;
 "La Voz del Patriotismo", "La Tradición", en León;
 "La Voz de Lérida Católica", "La Luz Católica", en Lérida;
 "La Paz", en Lugo;
 "La Verdad", "La Aurora", en Mallorca;
 "El Buen Deseo", en Murcia;
 "La Voz de la España Católica", en Navarra; "La Voz del País", "La Nacionalidad", en Orense;
 "La Unidad", en Oviedo;
 "La Legitimidad", "El Legitimista Español", "La Fidelidad", "La Voz de España Católica", "El Pendón Español", "La bandera Española", "La Reconquista", "Altar y Trono", "La Ciudad de Dios", "La Libertad Cristiana", "La Iglesia", "La Asociación Católica", "La Margarita", "El Papelito", "El Gato", "Rigoleto", "Las Siete Plagas", "Los Puntos Negros", "El Apagador", "El Trueno Gordo", "El Nuevo Papelito", en Madrid;
 "El Campesino", "La Propaganda católica", en Palencia;
 "El Macabeo", "El Católico Salmantino", "La Juventud Católica", "La España con Honra", en Salamanca;
 "El Compostelano", "El Propagandista", "La Patria", en Santiago;
 "El Verdadero Amigo del País", "La Lealtad Española", en Segovia;
 "El Oriente", "La Nana", "La Boina", en Sevilla;
 "El Eco de Numancia", en Soria; "La Solución", en Teruel;
 "El Joven Católico", "El Faro Carlista", en Toledo;
 "La opinión del País", "La voz de la Patria", en Tortosa;
 "El Orden", en Úbeda; "El Tradicional", "El Legitimista del Turia", "La Corneta Carlista", "La Ametralladora Carlista", "La Verdad", en Valencia; "La Bandera Española", "El Clamor de Castilla", en Valladolid;
 "La Monarquía Católica", "La Patria", "El Domingo", en Vich;
 "El Criterio", en Villanueva "Geltrú";
 "El Eco de Viriato", en Zamora;
 "El Papelito Aragonés", "El Pilar", "La Concordia", en Zaragoza;
 "La Boina Blanca", en Zumarraga.



Periódicos carlistas. FOTOGRAF. 29 - 37. FUENTE [Apuntes bibliográficos de la prensa carlista. José Navarro Cabanes. Valencia 1917]



Periódicos carlistas.

FOTOGRAF. 38 - 44.

FUENTE [Apuntes bibliográficos de la prensa carlista. José Navarro Cabanes. Valencia 1917]

Pasaban los meses, la impaciencia crecía y en ninguna parte se veían los resultados de la política seguida por el de Morella. Entonces, mandó Cabrera a Ros de los Ursinos, con la delicada masiva de exigir un cambio de la servidumbre de la casa Real, exigencia realmente inadmisibles, pues era poco menos que incompatible con la dignidad del Señor. Sin embargo, contestó el Rey a Cabrera que Ros de los Ursinos quedaría a su lado como subsecretario ya que el puesto de secretaría lo ocupaba una persona tan digna, tan altamente meritoria, como lo era el Conde de Samitier, hijo de un mártir de la Causa, cuyos relevantes servicios le eran conocidos. No bastó eso a quien, según las apariencias, solo buscaba ya un pretexto para abandonar el honorífico puesto que el Señor había confiado. Esta carta fechada en Wenthworth el 19 de Marzo, hablaba de los obstáculos que se le oponían y terminaba con esta frase: *“La experiencia, me hace dolorosamente comprender que tales obstáculos no me es dado conjurarlos faltándome el necesario apoyo de V.M. y que si hoy momentáneamente los venciera, el germen de ellos quedaría en pie, y volvería a crearse otros nuevos a cada paso que mi plan recorriera”*. Téngase presente que el Rey, solo se había negado a variar el personal de su casa, que no tenía la más mínima significación política. No se contentó el Lugarteniente del Rey, con esa inconsiderada declaración y añadió estas frases: *“De no contar, como no cuento, con toda la confianza de V.M. en mis resoluciones, creo llegado el caso, Señor, de manifestarle se digne aceptar la dimisión del importante cargo que tuvo a bien encomendarme con fechas 4 y 20 de Octubre ante próximo”*. El Rey, al contestar negándose a admitir la dimisión que Cabrera le presentaba, decía estas palabras: *“Tan absoluta, tan omnímoda confianza*

puse en tí, que no te he pedido cuentas del desempeño de tu cometido; y tú, al no dárme la, probabas cuan seguro estabas de que poseerías mi confianza plena, y de que tenía mi aprobación cuanto resolvías. Piensa en esto y dime qué Rey puso jamás, en nadie, tan ilimitada confianza como he puesto en tí”.

A esta carta, contestó el General, diciendo: *“Cómo quiera que las poderosas razones que aconsejaron aquel acto (la dimisión), no pueden humanamente hablando, por su origen y naturaleza desparecer, ruego a V.M. se digne considerar mi dimisión y cesación en el cargo de jefe de los trabajos de la causa, como hechos consumados desde la fecha en que, así respetuosamente, le anuncié a V.M.”.* Y remataba el clavo esta inconcebible frase: *“Por último, Señor, debo elevar a la superior inteligencia de V.M., que en el día 29 del mes corriente, he puesto en conocimiento de las juntas de organización interior de Bayona y de la Central Católico-Monárquica de Madrid, en mi separación desde aquella fecha, a fin de que en lo sucesivo se pongan una y otra a las superiores órdenes de V.M.”.*

Esta última comunicación a los representantes de tradicionalismo, para que, enterados, juzgaran de la conducta observada por el Conde de Morella. Debió también influir en esa determinación, lo ocurrido con los pagarés que, a ruego del General, firmé yo en Burdeos. Me fundo para creer que ese hecho debió infundir en el ánimo del Rey, en el gran empeño que tuvo en que yo asistiera a la Junta, a pesar de la falta, que, como se verá, hacía mi presencia en la frontera. En efecto, vencieron las letras, y Cabrera no me mandó el dinero que necesitaba para satisfacer su importe. Repetidas veces rogué al General que me sacara de la desagradable situación en que me hallaba, pero, se contentó con decirme que no había podido realizar ningún empréstito. Me dirigí entonces a la Comisión de hacienda y los que la componían, llenos de asombro, tomaron cartas en el asunto. Véase lo que me escribieron algunos de ellos al expresarme su indignación.

El General Martínez Tenaquero⁴², gran administrador hasta entonces del Conde de Morella, decía así en carta que me escribió el 8 de Abril:

“Mi muy querido amigo:

Recibí su favorecida que quisiera contestar dándole la buena nueva de que todo estaba terminado y que el General (Cabrera), oyendo, no las súplicas de la Comisión, y sí las del Partido, que este sin corazón, pero, tan irascible como el primer día, entrega al suplicio, atendía pero, no es así por desgracia, puesto que ni aun quiso recibirnos el día siguiente de nuestra llegada a Londres, que fuimos a su casa de campo; pretextando, el Secretario, que el general había marchado a visitar sus posesiones en el país, de Gales, y que ignoraba el punto donde podía encontrarse; respecto a que nosotros dirigimos estábamos dispuestos a ir a recorrer toda Inglaterra hasta hallarlo, han mediado pormenores y peripecias de tal naturaleza, que no son para explicadas ni detalladas por una simple carta, pero, aprovechando la ida a esa, esta noche, para llegar mañana, de los Sres. Marqueses de Gramosa y Múzquiz, estos en las pocas horas que piensen permanecer en esa lo contarán cosas estupendas, descorteses y hasta villanas, las cuales en mi concepto da bastante motivo a creer que en la resolución que está semejante monstruo no cabe arreglo; sin embargo don Joaquín (Elio) que dice haber presenciado en otras ocasiones, cosas por el estilo, aun se atreve a dudar si podrá conciliarse algo; resultado que esta misma noche salimos para Suiza el General Elio, el Conde Orgaz y la maltratada y enferma persona del que ofreciéndose a los pies de esas señoras y dándole gracias se repite suyo seguro servidor y amigo:

José Martínez”.

Valde-Espina, que salió el día 7 para Suiza, en compañía del General Díaz de Rada, (también entusiasta Cabrerista hasta entonces), me decía desde Vevey:

42 José Martínez Tenaquero (Madrid, 1802 - 1879) fue un militar y jefe carlista español. Cuando fue destronada Isabel II, el general Martínez Tenaquero ofreció su espada a Don Carlos, quien le nombró ministro de su Consejo y capitán general de Valladolid, para promover, en unión del conde de la Patilla, el alzamiento de los carlistas castellanos. También ejerció el cargo de presidente de la Junta Central de organización militar carlista, teniendo a sus órdenes a los comandantes generales de todas las provincias; asistió a la célebre Junta de Vevey; presidió después el Centro General carlista de la frontera, y cuando se creyó que numerosas tropas liberales proclamarían a Don Carlos, este pensó en tomar desde el primer momento el mando personal de las tropas, eligió para jefe de Estado Mayor General suyo al general Martínez Tenaquero, quien trabajó activamente en los años de organización, propaganda y conspiraciones que precedieron a la última campaña. Pero las tropas no se sublevaron; la guerra hubo de empezarse por partidas, y como ya era septuagenario el general Martínez Tenaquero, tuvo que mantenerse en la emigración y hasta hubo de retirarse de la vida militar y de la política, obligado a ello por achaques propios de su edad.

"Querido Tirso:

Mi compañero de viaje, que ya saber era idólatra de Cabrera, está como un guante; anoche me decía que no tenía inconveniente en dar su firma para un manifiesto declarando al consabido felón y mal caballero; como espero, verte luego, excuso entrar en detalles, creo que la situación se va a despejar. Cuanto quieras a los tuyos.

Adiós.

Vevey 9 de Abril 1870.

Juan".

Finalmente, Don Gaspar Díaz de Labandero, que era Jefe de Hacienda, me escribió en estos términos:

"Mi querido amigo:

Comprendo perfectamente lo sensible de la posición en que V. se halla, y queriendo, a todo trance evitarle el disgusto, tan grande de ir ante los tribunales, y a la causa todos los trastornos que este incidente mal terminado, podría acarrear, hago cuantos esfuerzos puedo para llevarle pronto a buen término. Hoy he visto a Detroyat (banquero al que habían endosado las letras), están protestados los pagarés, esto no se podía evitar, como tampoco, se ha podido evitar, el tener que pagar 500 francos al Registro; más se ha accedido en parte a mis instancias, suspendiendo por ahora, el procedimiento judicial.

Esté V. seguro de la sincera amistad e interés que por Vd. tiene su affmo. y amado. amigo.

Gaspar Díaz Labandero".

Por fin, siguiendo el consejo de estos buenos amigos, hube de dirigirme al Rey. Puse en conocimiento de S.M. los desagradables pormenores de este enojoso incidente y el Señor que estaba en Salisburgo⁴³, al recibir mi comunicación, hizo que su gentil-hombre, Marichalar, me telegrafíara en estos términos:

"Carta retrasada logre plazo letras y venga para el nueve o diez a Clarens, Suiza,

Marichalar".

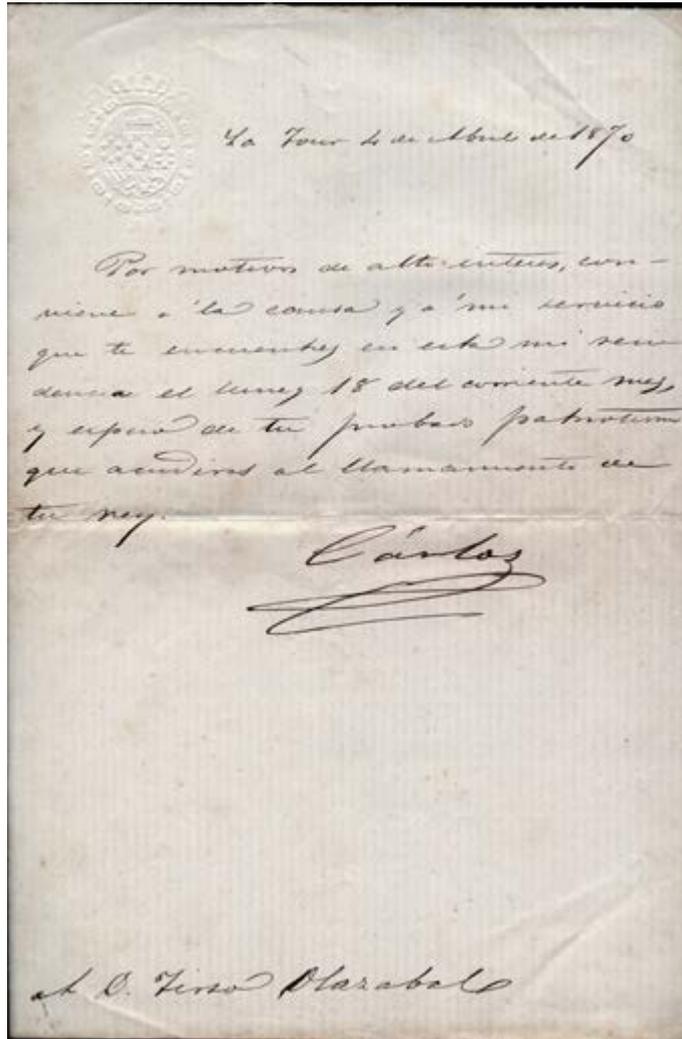
Sintió mucho el Rey, los disgustos que Cabrera me había ocasionado y merced a la cooperación que, a ruego suyo, prestaron particularmente el Conde de Orgaz y el Marqués de la Romana, pudo efectuarse el pago de las letras protestadas. Mis queridos amigos Labandero y Lasuen habían trabajado con verdadero afán para conseguirlo.

JUNTA MAGNA DE VEVEY

La junta de Vevey ha sido indudablemente la más importante de cuantas ha celebrado la Comunión Católico-Monárquica, tanto por el número, como por la calidad de los que a ella concurrieron en representación de todas las clases y provincias de España. He aquí sus nombres:

Al abrir la sesión, el Rey, en breves y sentidas palabras, dio las gracias a los que había acudido a su llamamiento y expuso el objeto de la reunión. Leyose la correspondencia habida con el Conde de Morella y el General Elio, el más antiguo de los jefes del Partido, pronunció un entusiasta discurso que

⁴³ Salzburgo (Austria).



Carta de D. Carlos, convocando a D. Tirso a la Asamblea de Vevey.
FOTOGR. 45. FUENTE [FPEV Archivo José Joaquín de Olazabal. OJCOR6000]



1870. Residencia de la Familia Real donde se celebró la Junta de Vevey..
FOTOGR. 46. FUENTE [FPEV Fondo Marichalar]



Junta de Vevey, 18 de Abril de 1870.

1- Rodríguez Sedano; 2- Helguero; 3- Pérula; 4- Ochoa de Olza; 5- Hierro; 6- ?; 7- Dameto; 8- Marco de Bello; 9- Amores; 10- Ros de los Ursinos; 11- Cos y Durán; 12- Yparraguirre; 13- Marqués de Campmany; 14- Clerá; 15- ?; 16- Royo Salvador; 17- Mosén Cargol; 18- García Gutiérrez; 19- ?; 20- Iribas; 21- Bobadilla; 22- Vizconde de la Torre; 23- Muzquiz; 24- Zabalza; 25- Puig; 26- Marqués de las Hormazas; 27- ?; 28- Ulibarri; 29- ?; 30- Bacos; 31- Conde de Cedillo; 32- Dr. Rius; 33- Cortés; 34- Barón de Uxelá; 35- ?; 36- Santa Cruz; 37- Torre Gil; 38- ?; 39- Vicente Ceballos; 40- Orese; 41- Mergueliza; 42- La Fuente; 43- Hermenegildo Ceballos; 44- Conde de la Florida; 45- Manterola; 46- Díaz de Labandero; 47- Tristany; 48- Algarra; 49- Elio; 50- Conde de Orgaz; 51- Martínez Tenaquero; 52- Marqués de Vallehermoso; 53- Marqués de Villadarias; 54- Conde de Samitier; 55- Salido y Baidés; 56- Marconell; 57- Conde de Faura; 58- Pons; 59- Conde de Casa Florez; 60- P. Maldonado; 61- Pérez del Pulgar; 62- Albarellos; 63- Sarabia; 64- Iturralde; 65- Anguera; 66- Renat; 67- Güelves; 68- Güelves II; 69- Cabanilles; 70- La Hoz y de Liniers; 71- Tejado; 72- Díaz Caneja; 73- Pliego Valdés; 74- Ciriaco Navarro Villoslada; 75- Santa Pau; 76- Ávila; 77- Lassuen; 78- Conde de la Patilla; 79- Tirso de Olazabal; 80- Marqués de la Romana; 81- Marqués de Valde-Espina; 82- Marqués de Tamarit; 83- Conde de Canga Arguelles; 84- Benitez Caballero; 85- Trelles de Noguero; 86- Vives; 87- ?; 88- Estartús; 89- Marichalar.

FOTOGRAFÍA 47. FUENTE [Archivo Loyola]

terminó diciendo: “*Creo ser verdadero eco de todos estos señores asegurando a V.M. nuestro leal concurso en pro de la dicha de nuestra querida Patria. Señor nosotros empezamos nuestra carrera al grito “Viva el Rey” y si fuese necesario, moriríamos repitiendo “Viva el Rey”* “. A este grito, respondimos todos los concurrentes a la Junta. Aquella reunión abrió los ojos y no de pocos de los asistentes, quienes, con entera buena fe, habían creído hasta entonces que el Cabrera de 1879 era el mismo que el de 1833 y 1848.

Nadie, ni aun sus más íntimos amigos se atrevieron a tomar la defensa del General, en aquel momento, y fue aceptada su dimisión con aplauso general. El de Morella, a pesar de esto, continuó diciendo que se había retirado porque su salud no le permitía seguir ocupándose de los asuntos de la Causa. Esto decía él, pero, sus deudos y apasionados, afirmaban que el Conde no estaba enfermo, y que se hallaba dispuesto a hacer los mayores esfuerzos para obtener el triunfo de Carlos VII. Con sus mentidas afirmaciones lograron que perdurara en la frontera el pequeño núcleo al que como hemos visto, se daba el nombre de Cabreristas. Los azares de la guerra hacían que, entablada la lucha, fuera a veces próspera, otras adversa, la suerte de nuestras armas, consecuencia inevitable de una empresa tan ardua como la que se cometía. Cada vez que un revés nos afligía, los amigos de Cabrera acompañaban sus lamentos de acres censuras. Pero, lo verdaderamente extraño del caso es que, manifestándose los Cabreristas acérrimos partidarios de la guerra, su ídolo no cesaba de predicar la paz, desde el castillo de Wentworth. En el capítulo siguiente, se verá hasta qué extremo lo llevó ese anhelo de paz.

EL CONVENIO

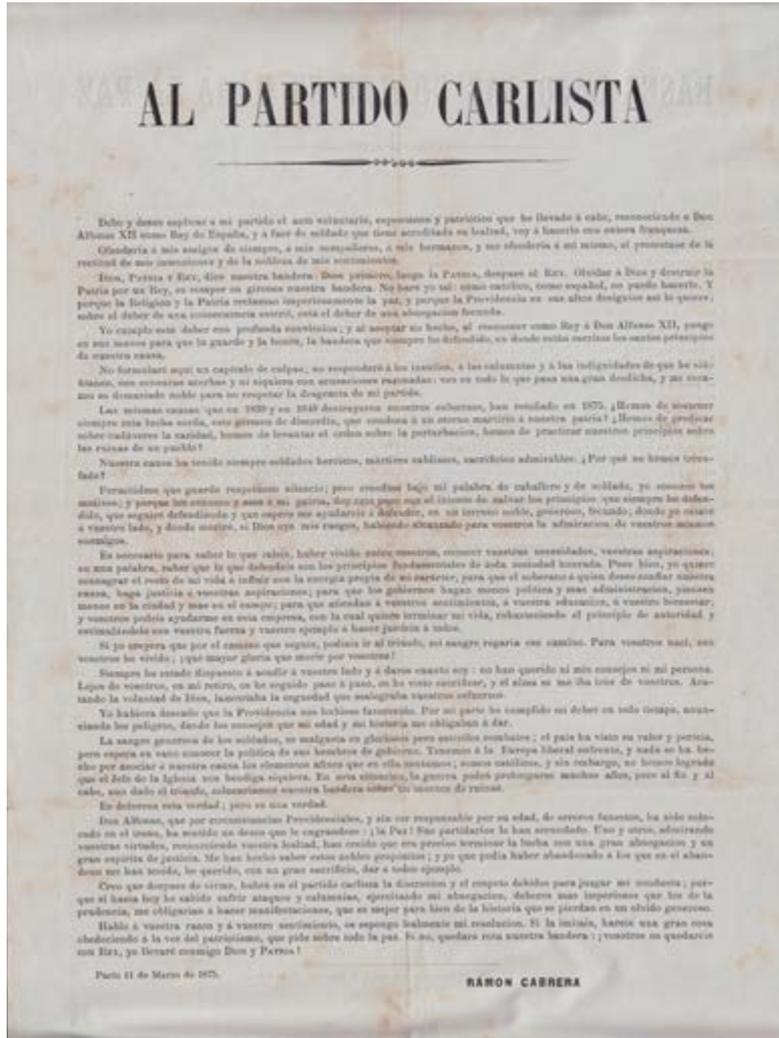
Con mucha verdad podría aplicarse a este epílogo el “*Corruptio optimi pessima*”. Se me acusará, quizá, de haber sido demasiado prolijo en detalles, al referir la historia de Cabrera. Lo he juzgado necesario recordando el empeño que pusieron sus amigos en rehabilitar al hombre que terminó una brillante carrera pactando con los que cobardemente fusilaron a su inocente madre. La retirada de Bilbao, que afectó hondamente a nuestro ejército, dio pie a los Cabreristas para reforzar la campaña que constantemente hacían. Con mentidas palabras llegaron a convencer a muchísimos correligionarios, de que el Rey había entablado nuevas relaciones con el de Morella y estaba a punta de confiarle, otra vez, el mando de nuestros ejércitos. En vista de esto, para atajar esa propaganda, el 20 de Julio de 1874 publica “EL CUARTEL REAL” una carta del Señor, en la que se leen estos párrafos:



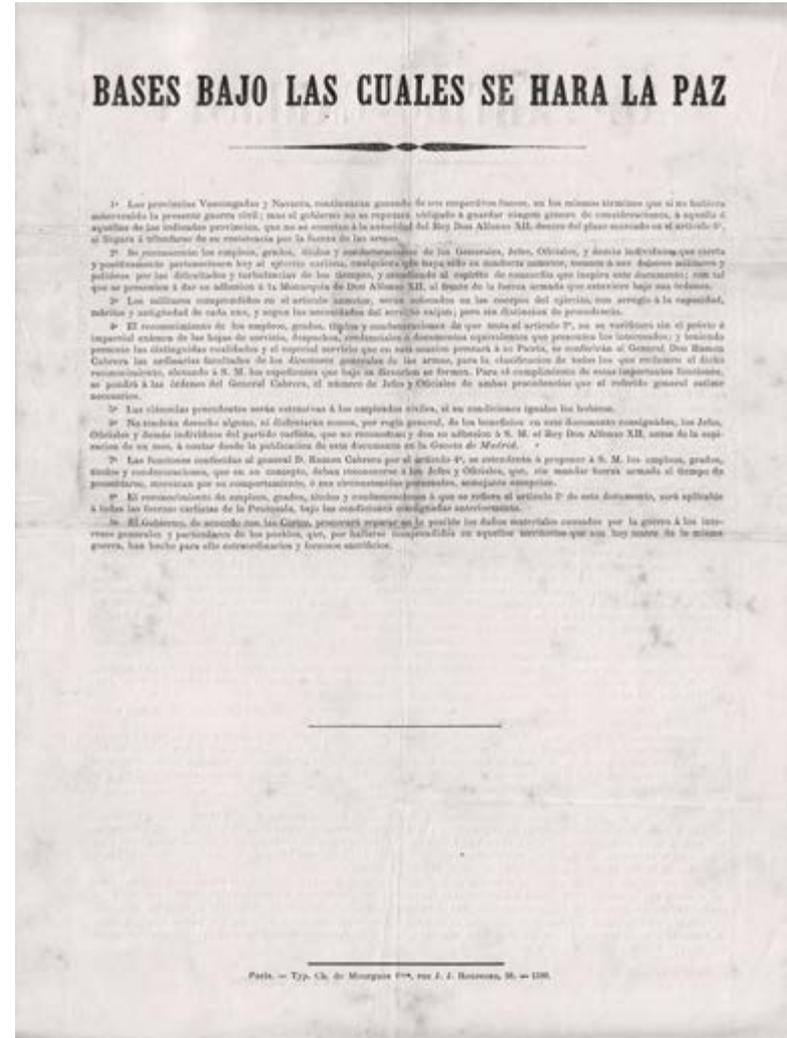
Ejemplar de “El Cuartel Real”, periódico oficial de la Corte de D. Carlos VII.
FOTOGRAF. 48. FUENTE [FPEV Archivo José Joaquín de Olazabal. OJJC3721831]

“En contestación a la última carta -decía el Rey a uno de sus partidarios- declaro que todo lo que se ha dicho sobre la situación de Cabrera es falso. Esta es la misma que cuando la reunión de Vevey. Es más falso todavía, que yo me haya ocupado de nuevo de él, como no sea para deplorar su situación y sus errores”. La publicación de esta carta dirigida a su amigo, el General Polo, ofendió al General Morella. Esa protesta en vez de serle favorable, causó el más desastroso efecto y se empezó a susurrar que Cabrera estaba en tratos con el Gobierno de Madrid. Tal cuerpo tomaron estos rumores, que la oficiosa “Correspondencia de España”, se creyó en el caso de hacer esta declaración: *“El gobierno no tiene la menos intervención con Cabrera”.* Ese era el estado de la opinión entre los nuestros, cuando una tarde que, a la hora de la bolsa, me hallaba en el despacho de los banqueros Abaroa y Gogel, tenía en París, un agente abrió precipitadamente la puerta, situada a mi espalda, y preguntó a Gogel: *“¿Es cierto?”.* Gogel que era un alemán de temperamento muy frío, como lo son muchos de sus paisanos, me miró, se sonrió maliciosamente y contestó al agente: *“Este Señor se lo podría a V. decir “ ¿Yo?”.* “Sí, V.”. *“Bien sabe V. que jamás he jugado a la bolsa y sería cosa verdaderamente extraña el que Vd. tan versado en negocios de esa naturaleza, me consultara a mí”.* Vio Gogel que eran sinceras mis palabras y ya en otro tono me preguntó: *“¿Realmente no está Vd. tan enterado de las negociaciones de sus correligionarios con el Gobierno de Madrid?”* “Es mi primera noticia”. *“Pues le advierto que con ese objeto han venido ampliamente facultados, los Señores Duques de Santoña, Marqués de Manzanero y Merry del Val. Han debido celebrar hoy una conferencia con el General Cabrera”.* “¿Con el General Cabrera?”, dije yo riéndome. *“Entonces ha hecho Vd. muy bien en pedirme consejo; sí lo puedo dar, sin temor de equivocación, pues estoy muy enterado de la situación en que se encuentra el antiguo General carlista con respecto a nuestro Partido; el convenio que firme el Conde de Morella será papel mojado, óigalo Vd. bien y obre en consecuencia; “Papel mojado”. A continuación, di algunas explicaciones a Gogel, para que se convenciera de que hablaba con conocimiento de causa y salí del escritorio lleno de curiosidad, lejos de imaginarme que la Providencia, en esta, como en otras ocasiones, había de venirme inmediatamente en ayuda. Efectivamente, aquella misma tarde, recibí la visita de un amigo que entró diciéndome: “Traigo un documento cuya lectura va a interesar a Vd., mucho”. “¿Qué documento?” “El convenio concordado entre Cabrera y los representantes del Gobierno de Madrid”. “¿Es posible? ¿Cómo ha podido Vd. lograr copia de ese documento que aún no se ha publicado?” “De la manera más extraña. Han llevado el convenio a una imprenta en la que hay tipógrafos de buenas ideas, y al que han entregado ese trabajo, comprendiendo su gravedad y transcendencia, ha guardado unas galeradas y me las ha traído”. “La Providencia las pone en nuestras manos, voy ahora mismo a ver a Luis Venillot y esta noche saldrá el convenio en “L’Univers” antes que los interesados lo lancen al público. ¡Qué mofa podemos hacer de ese escrito, obra del despecho de un hombre!”. Así sucedió. Venillot, que era partidario decidido nuestro, publicó inmediatamente el malhadado convenio y esto, como se lo había predicho a Gogel, solo sirvió para que el Conde de Morella cayera en el más profundo desprecio, aun de sus más apasionados partidarios. Una proclama dirigida al Partido Carlista y otra dirigida a la Nación servían de preámbulo al desdichado documento. El curioso lector puede enterarse de estos documentos, que publico íntegros en los apéndices nº xxx. Son muy extensos y me contentaré con citar aquí algunos pasajes para que se vea hasta donde puede el orgullo llevar a un hombre. En el manifiesto a los Carlistas, dice: *“Debo y deseo explicar a mi partido el acto voluntario espontáneo y patriótico que he llevado a cabo reconociendo a Don Alfonso XII como Rey de España. Porque la Religión y la Patria reclama imperiosamente la paz y porque la Providencia en sus altos designios así lo quiere; sobre el deber de una conveniencia estéril está el deber de una abnegación fecunda”.* (Sigo citando) *“Porque amo a mi Patria, doy este paso con el intento de salvar los principios que siempre he defendido, (pasa del partido católico al liberal para salvar los principios católicos que siempre ha defendido ¡Qué lógica la del General!) y que espero, me ayudéis a defender, en un terreno, noble, generoso, fecundo”.* Más adelante. *“En esta situación, la guerra podrá prolongarse muchos años, pero, al fin y al cabo, aun dado el triunfo, colocaríamos nuestra bandera sobre un montón de ruinas”.* Pero, entendámonos. ¿A qué bandera alude Vd., a la que defendió con tanto ardor, o a la contraria que hoy enarbola? Termina el llamamiento de esta manera: *“Os expongo lealmente mi resolución. Si la imitáis, haréis una gran cosa, obedeciendo a la voz del patriotismo. Si no, quedará rota vuestra bandera. Vosotros os quedaréis con Rey; yo llevaré conmigo Dios y Patria”.**

De su manifiesto “a la nación” ¿Qué diré?, Empieza interpellando a los españoles en esta forma: *“Un momento, solo un momento de sinceridad...”*



Manifiesto de Cabrera "Al Partido Carlista". FOTOGRAFÍA. 49. FUENTE [FPEV Archivo José Joaquín de Olazabal. OJJC6449891]



Documento firmado por los comisionados del Gobierno de Madrid, Duque de Santofia, Marqués de Manzanedo y Merry del Val, que a la postre resultó "papel mojado". FOTOGRAFÍA. 50. FUENTE [FPEV Archivo José Joaquín de Olazabal. OJJC2615386]

y oídme. Yo soy el que hace cuarenta años acaudillaba en Aragón y Cataluña, las huestes defensoras de la tradición, y el que más tarde las dirigió en una nueva campaña contra el poder establecido; yo, el que, arrebatado de las aulas por el torbellino de la guerra, llegó a ser amado y temido como General, y no recuerdo para vanagloria lo que fui, sino para deciros con sinceridad y verdad, que soy el mismo". Creo que basta y sobra con esa frase para juzgar el manifiesto "a la nación", lo que deseen conocerlo "in extenso" lo hallarán, como he dicho al final de este libro.

¿Los principios que proclamó y defendió Carlos V durante la guerra de los siete años y que hoy proclama y defiende su nieto Carlos VII, se diferencian en algo? No; son idénticamente los mismos, lo ha declarado el Rey constantemente. ¿Y los principios sustentados por Doña Isabel durante aquella guerra se diferencian en algo de los que hoy proclama su nieto D. Alfonso? Tampoco; solo hay la circunstancia de que el liberalismo ha sido solamente condenado por la Iglesia durante el interregno de las dos guerras, lo que agrava muchísimo la situación de los Alfonsinos, liberales ¡Y se atreve el de Morella a dirigirse a los españoles, diciéndoles! ¡Qué es el mismo! ¿Quién será capaz de atar estos cabos? ¡Qué cruel fue el desengaño que se preparó el General Cabrera con aquellos tratos, convenios y declaraciones!

A continuación de los dos manifiestos de Cabrera, venía el documento firmado por los comisionados del Gobierno de Madrid. Duque de Santoña, Marqués de Manzanedo y Merry del Val. En ese documento se nos ofrecía todo lo que el curioso lector puede ver en el apéndice nº xxx... No lo copio en extenso por no ser molesto a los que saben que fue todo ello "Papel mojado", como queda dicho. Por supuesto, lo primero que ofrecían era respetar los fueros de las Provincias Vascongadas y Navarra. También lo prometieron en Tolosa, al terminar la guerra; y recuerdo que mi amigo el Duque del Infantado, ayudante del General en Jefe del ejército liberal, vio con indignidad que, faltando a esa promesa, se decretó la abdicación de nuestras franquicias en cuanto salió el General del territorio de las Vascongadas. Se prometía, a sí mismo, el reconocimiento de los empleos, grados, títulos y condecoraciones a los Jefes y Oficiales que pasaran al campo Alfonsino.

¡El merecido castigo de los poquísimos Oficiales que acudieron a ese llamamiento, desertaron nuestras filas; fue un decreto, publicado en la Gaceta de Madrid, en el que se dictaban reglas para que, los presentados, interin se examina cuáles son sus derechos, se dirijan a Ávila, con la mitad de la última paga que tuvieron antes de pasar al carlismo, o con el tercio, si no son procedentes del ejército regular...! ¡Allí permanecieron despreciados de todos, los desgraciados prófugos que neciamente dieron crédito a infames promesas...!

CONDENA DEL REY A CABRERA

Se ha visto que, en cuanto estaba a mi alcance, contribuí a que el Rey confiara la dirección del Partido al General Cabrera; se ha visto también que el Conde de Morella me puso al frente de una de las Comisiones más importantes, cuando sólo contaba 28 años; por eso, habiéndome él distinguido tanto, me duele terminar este triste relato, estampado el decreto que el Rey tuvo el doloroso deber de publicar, en vista de la manifiesta traición de quien tanta gloria supo conquistar en tiempos más felices. El decreto dice así:

"El Rey teniendo en consideración los delitos de rebeldía y alta traición en que ha incurrido el Capitán General de mis ejércitos, Don Ramón Cabrera y Griño, Conde de Morella y Marqués de Ter, vengo en exonerarle y privarle de ahora para siempre de todos los grados, honores, títulos y condecoraciones que le fueron concedidos por mis anteriores Don Carlos V y Don Carlos VI (C.E.G.) sin perjuicio de que, si en algún tiempo fuere habido, sea entregado al Tribunal competente, para ser juzgado y sentenciado con arreglo a ordenanzas. Tendréis entendido y lo comunicaréis a quien corresponda.

Dado en mi Cuartel Real de Durango a 20 de Marzo de 1875.

Yo, el Rey".

Sirva de escarmiento la lectura de este decreto a quienes, fiados en su alta jerarquía, o en su prestigio personal, crean poder arrastrar al partido carlista al abandono de su nunca desmentida intransigencia político-religiosa; eso nadie jamás lo ha conseguido, ni lo conseguirá, por ser la esencia misma de su “Credo” esa intransigencia.

ENTRA EL REY EN ESPAÑA

Por fin, el 16 de Julio, creyendo que era suficiente la preparación y aconsejándolo los acontecimientos que se precipitaron, entró el Rey en España.

El manifiesto que desde Zugarramurdi dirigió aquel día a la nación, dice así:

“Españoles: Ya estoy entre vosotros, aquí vengo a consagrar mi vida a vuestra felicidad, lo sabe España, lo sabe el mundo entero. Los principios escritos en mi bandera públicos son, porque solemnemente los tengo proclamados. Son los santos principios que hicieron tan gloriosa y tan respetado vuestro nombre.

Víctimas sois de una minoría audaz, que os ha impuesto el yugo de un extranjero. Yo vengo a salvaros, a devolveros vuestro bienestar, vuestra importancia en el mundo, vuestra independencia nacional.

Cada gota de sangre que se derrame será una herida de mi corazón; porque mi corazón es el vuestro, es el corazón de vuestra Patria. Españoles, el Rey os llama a todos sin excepción para que os agrupéis alrededor de nuestra tradicional bandera. Dios, Patria y Rey escribieron en ella nuestros Padres. Humillemos nuestras cabezas ante Dios, honremos su nombre y sus altares, y él nos dará aliento para dar cima a la empresa salvadora. Unámonos todos gritando ¡Abajo el extranjero! Y al rugir del león español huirán espantados los instrumentos de la revolución. Españoles, venid todos a mí, que, si venís unidos, será fácil empresa devolver la paz, la abundancia, los fueros y la verdadera libertad a vuestro Rey Carlos”. El rey fue recibido en Zugarramurdi con indecible entusiasmo, como lo había sido en Vera. Aún conservo un ramito de flores que envió a la Reina, dentro de un sobre que decía: “Flores que nos echaban desde los balcones. Vera”. Su Majestad la Reina tuvo la bondad de darme aquel precioso recuerdo.



Sello carlista.
FOTOG. 51.

FUENTE [FPEV Archivo
José Joaquín de Olazabal]

NAVARROS Y VASCONGADOS

Os levantasteis en armas en defensa de los santos principios y en cien combates habeis probado vuestro valor, heroismo y lealtad. Todos vosotros, ricos y pobres, jóvenes y ancianos, habeis contribuido con vuestra fé, vuestro dinero y vuestra vida. ¿Para que han servido tantos sacrificios? El pais está arruinado y no habeis adelantado un solo paso. Un Rey sin mas ley que su voluntad, sin creencias religiosas, sin amor á la Pátria, juzgando que es suya vuestra sangre y que puede derramarla sin dar cuenta á Dios de ella, haciendo del Cuartel Real una corte licenciosa y corrompida; unos ministros imbéciles ó miserables; una influencia que ha sido siempre fatal para el partido, que enterró á Carlos V y Carlos VI, y que enterrará hasta vuestra honra con su refinada hipocresía y su taimada inercia: he aquí las causas de la esterilidad de vuestros esfuerzos.

Os engañan, os fascinan, os retienen, porque mientras dura la guerra viven y gozan y se enriquecen: pero reflexionad un instante y vereis que no hay ni Religion, ni Pátria, ni Rey en todo eso; que no hay mas que imbecilidad en unos, maldad en otros; que ni con cañones, ni con todos los elementos para triunfar hay quien os lleve al triúnfo. Contad los compañeros que yacen sepultados, los inútiles, los arruinados, los jóvenes perdidos, los caseríos incendiados, buscad á vuestros antiguos jefes y los vereis pospuestos, olvidados, escarnecidos. En dos años no se ha hecho mas que agotar las fuerzas del pais y poner de relieve la ineptitud y las iniquidades de un Rey que ante Dios, ante el mundo y ante su partido ha perdido su derecho y su corona. Peleando por él vais contra Dios y contra la Pátria.

Basta de guerra: Dios lo manda, la Pátria lo exige. Vuestros fueros serán respetados y están garantidos. Volvereis á disfrutar de esas santas franquicias como antes de la guerra. Que el grito de paz resuene en todas partes. Unios á mi y á los que conmigo empuñan las armas para buscar y desenmascarar á los infames que han abusado de vuestra abnegacion. Hagamos la paz, seamos hermanos, pero que sufran el castigo que merecen los que han derrochado los tesoros de él, de sangre y de dinero que les hemos dado á manos llenas.

Vascongados y Navarros, vuestro antiguo compañero os llama:

- ¡ PAZ Y FUEROS !
- ¡ VIVA LA RELIGION CATOLICA !
- ¡ VIVA ALFONSO XII !
- ¡ VIVA EL GENERAL CABRERA !

Peña de Larua, 2 de Mayo de 1875.

Juan-Bautista AGUIRRE.

Bayona, imprenta Lamaignère, calle Chegaray, 32.

Manifiesto cabrerista.

FOTOGRAFÍA. FUENTE [FPEV Archivo José Joaquín de Olazabal. OJJC6449916]

Capítulo IV

DESEMBARCO FRUSTRADO EN VIZCAYA · AGENTE "SAN PEDRO ME LLEVE" · EL "LAR" EN BURDEOS · PREPARO DESEMBARCO EN CATALUÑA · VISITO AL REY EN GINEBRA · GENOVA · NEGROTTO · DON JUAN · NACIMIENTO DE DON JAIME · SALGO PARA CATALUÑA · EMBARRANCA EL VAPOR · DESEMBARCO EN EL MAS LARIEU · VIENEN GENDARMES A DETENERNOS · SALIMOS PARA PERPIGNAN · ARNAU A VALENCIA · EL "AURELIE" EN ORAN · EL GOBIERNO FRANCÉS PAGA LOS FUSILES · EL BOCAGE · DESTIERRO DE DAMETO · EL REY EN LA FRONTERA · DON ALFONSO EN CATALUÑA · EXPULSIÓN DE LA REINA · VOY A BERNA · CAÑÓN REGALADO POR LOS NANTESSES · SALGO PARA PARÍS CON LA REINA · LA POLICÍA EMBARGA EL CAÑÓN · EL DUQUE DE BRUNSWICK · AGENDA DE NOTICIAS · MI VUELTA A LA FRONTERA · 25 ANIVERSARIO DEL PAPADO DE PÍO IX · PERSÍGUENME GEDARMES Y CARABINEROS · SEGUNDO VIAJE DEL "ALAR"

Volvamos la vista hacia el vapor que casi milagrosamente, como hemos dicho, se libró de la persecución de "La Concordia" cuando esta goleta fue a apresarlo en aguas de San Juan de Luz. El "Alar" llegó sin el menor tropiezo a Falmaouth con la parte del cargamento que no pudimos desembarcar en Abbadía. Coincidió, próximamente, con la llegada de nuestro vapor a Inglaterra, el nombramiento del General Cabrera, como Jefe Supremo de la Comunión Católico-Monárquica. Ya hemos visto que mediante los pagarés que firmé, en Burdeos, a petición de Morella, contábamos con los recursos necesarios para mantener el contrato hecho con Baradat.

La primera expedición del "Alar", fue causa de que se extremara muchísimo la vigilancia en la costa francesa. Era preciso buscar otra solución al difícil problema de los alijos. A este fin celebré una conferencia con un naviero vizcaíno, llamado Aldamiz, de quien ya he hablado, lealísimo carlista, muy conocedor de nuestros puertos, y convinimos en que el desembarco se haría en Vizcaya. Aldamiz, quedó encargado de preparar las lanchas y me mandó un piloto de su absoluta confianza, llamado Longa; después de haberle indicado con precisión el punto en que los marineros vizcaínos aguardarían al vapor. Yo avisé a Falmouth, con Longa, que se prepararan lo más rápidamente posible y me comunicaran por medio de un parte convenido, el día de la llegada del "Alar" a las inmediaciones del faro de Contis (próximo a Arcachon). Añadí, que allí recibiría el Capitán mis últimas instrucciones. Lo que me proponía era mandar a Contis un vaporcito de pesca con veinte voluntarios nuestros, bien armados, para el caso de que los marineros ingleses se negaran a arrostrar el peligro de una operación de ese género. Los hechos demostraron que no habían sido infundados mis recelos. Cuando se dieron cuenta de que se trataba de hacer un desembarco clandestino, protestaron enérgicamente los ingleses, pero nuestros soldados, que estaban ya a bordo, se impusieron y siguió el "Alar" a su destino.

Este incidente, facilitó los desembarcos ulteriores porque los marineros ingleses fueron a participar todo lo ocurrido al Cónsul de España, en cuanto desembarcaron; y desde entonces, cuando sospechaba el Gobierno que preparábamos un alijo, vigilaba con el mayor esmero las inmediaciones del faro de Contis, al que jamás volvió a acercarse ninguno de nuestros barcos. No queríamos valernos del correo, ni menudear con España las comunicaciones telegráficas, por temor de suscitar sospechas, y Aldamiz mandó, a San Juan de Luz, un agente con quien pudiera yo comunicarle las noticias que recibía de Inglaterra. El apodo de aquel buen hombre, era, por cierto, bien extraño; lo llamaban, "San Pedro me lleve". Su verdadero nombre, nunca lo supe.

Una violenta epidemia de viruela que estalló en San Juan de Luz, fue causa de que se trasladara mi familia a Burdeos. Allí fue también "San Pedro me lleve" a esperar que recibiera yo de Falmouth, las

noticias que él había de comunicar a Aldamiz. Amilibia me tenía al corriente de los preparativos que iba haciendo y estaban tan adelantados, que de un momento a otro, esperaba la noticia de la salida del vapor cuando recibí un telegrama en el que Valde-Espina me decía desde Vevey: *“El Rey quiere que asistas a la Junta magna que se va a celebrar aquí”*. Contesté a ese despacho diciendo, que creía mucho más útil mi permanencia en Francia que en Suiza en aquellos momentos; pero, Valde-Espina, de orden del Señor, me puso otros dos telegramas, llamándome con urgencia. No era posible negarme al llamamiento del Rey y dispuse mi viaje; pero, antes de salir de Burdeos, de lo que ocurría, a una hermana mía con cuya discreción podía contar, le dije cuáles eran los telegramas que de un momento a otro llegarían; cual su significado y cuales las medidas que habían de tomarse; siendo la principal, el envío de Vizcaya, del Agente “San Pedro me lleve”, con el aviso recibido de Falmouth y la transmisión del telegrama convenido con Aldamiz.



Don Juan Nepomuceno de Orbe, Mariaca, Elío y Ansotegui. IV Marqués de Valde-Espina. Amigo y pariente de D. Tirso de Olazabal, intervino muy activamente en la preparación de la guerra, y en 1872 salió a campaña con 13 hombres.

FOTOG. 53. FUENTE [FPEV Archivo José Joaquín de Olazabal. OJJ0161]

Ya se ha visto, por qué motivo tenía el Rey gran empeño en que asistiera yo a la Junta de Vevey, cuyo objeto fue juzgar la conducta observada por el General Cabrera, durante los últimos meses. Mi ausencia de Burdeos duró pocos días. Impaciente por saber lo que había ocurrido, volví en cuanto pude. A mi regreso, supe, que el telegrama anunciando la salida del "Alar" se había recibido muy poco tiempo después de mi salida para Suiza. En cuanto lo recibió mi hermana, ateniéndose a mis instrucciones, dirigió a un amigo de Aldamiz el parte convenido y llamó a "San Pedro me lleve", pero, este se había ido a Bilbao el día que yo salí para Suiza, suponiendo, sin duda, que nada se haría durante mi ausencia. ¡Qué lejos estaba de imaginarse lo funestas que habían de ser las consecuencias de esa determinación! Transcurrieron los días que calculamos necesarios para terminar la operación, y a pesar de que no se había recibido aviso ninguno, supuse que el alijo se había hecho. ¿Pero, cómo no volvía el barco? Esta incertidumbre duró 8 ó 10 días. Por fin una tarde, cuando iba creciendo mi impaciencia, se presentaron en mi casa el Capitán, el piloto y Baradat. "*¿Se hizo bien el desembarco?*", pregunté al piloto. "*Nada -me contestó muy mal humorado- ocho días hemos estado arrimados a la costa hasta poder tirar el carbón a tierra, y ninguna lancha ha aparecido.*" "*¿Cómo puede V. explicar eso?*". "*No me lo explico.*" "*¿Está V. seguro de haber ido al punto que se le señaló?*". "*Señor, yo conozco esa costa como mi cuarto.*" "*¿Dónde está el vapor?*". "*Aquí en la ría y los papeles ya no los tiene en regla.*" "*En ese caso es preciso que salga de este puerto inmediatamente.*" "*No tiene carbón...*" "*Dios mío -pensé- ¿Será posible que lo perdamos aquí todo?*" "*¿Cuánto tiempo se necesita para cargar el carbón?*" "*Varias horas y el Capitán se niega a volver a Inglaterra.*" El conflicto se iba agravando, la presencia de Baradat, siempre dispuesto a sacar partido de las dificultades que se presentaban, me alarmaba cada vez más. Me dirigí entonces al Capitán y le dije: "*¿A qué puerto puede V. ir?*". "*A Génova*", me contestó. ¡Qué angustia sentí en aquel momento, era evidente que aquellos hombres abusaban de la situación peligrosa en que nos veían! ¿Podía luchar contra ellos? Una sola palabra suya bastaba para que todo se perdiera. No había más remedio que pasar por las horcas caudinas... "*Vayan Vds. a cargar el carbón necesario, sin perder tiempo.*" ¿Sería cierto el peligro de que embargaran el "Alar" dentro del puerto? El guarda costas "Le Chamoix", encargado de la vigilancia del Garona, estaba mandado por el Capitán Manescau, antiguo amigo mío; otro de los Oficiales de a bordo era Carlos Touchard, condiscipulo mío, de quien he hablado anteriormente. Siempre que iba a visitarme me instaban a que me quedara a comer con ellos. Nunca había aceptado, pero, aquel día fui al "Chamoix" resuelto a quedarme si, como suponía, repetían el convite.

Terminada nuestra conferencia, Baradat, el Capitán y el piloto fueron a embarcar el carbón; yo me dirigí al guarda costas. Como lo había previsto, me acompañaron mis amigos en que me quedara a comer con ellos. No me hice rogar aquel día, pensando que si recibían la orden de prender al "Alar" podría, quizá, conseguir que retrasaran un poco el cumplimiento de esa orden y daría tiempo a que nuestro barco, con su precioso cargamento, saliera de la ría. Cada vez que venía un marinero a hablar con el Capitán, sentía yo un escalofrío. Terminó la comida sin que ocurriera novedad y acepté gustosísimo la proposición que me hicieron de ir al teatro. "*No se moverá el barco sin los Oficiales, pensaba.*" Saltamos a tierra y nos dirigimos al magnífico coliseo del que, con razón, se muestran tan ufanos los bordeleses; pero al llegar a la puerta, dije a Touchard: "*Mira, yo no entro, estoy muy cansado, ¡he tenido que representar tanto hoy!*". "*Haz lo que quieras*", contestó sin sospechar el sentido que tenían mis palabras. El día inmediato se enteró de lo ocurrido y se felicitó de no haberse tenido que dar un disgusto.

Dejemos el "Alar" proseguir tranquilo la ruta de Burdeos a Génova y veamos el rumbo que tomaron los acontecimientos durante su viaje. Pero, no sin antes, averigüemos por qué motivo no acudieron los marineros vizcaínos al punto convenido.

Al saber que yo me ausentaba de Burdeos, "San Pedro me lleve", como he dicho, partió para Bilbao, con objeto de visitar a su familia; vio también a Aldamiz, y este le dijo: "*Si la salida del vapor se retrasa, ponga V. un despacho cualquier.*" ¡Qué imprudencia tan grande cometió, al no convenir en el texto de ese telegrama!

Al llegar a la frontera francesa, de regreso de Bilbao "San Pedro me lleve" puso un telegrama a su mujer, con el exclusivo objeto de tranquilizarla; pero la mujer, poco acostumbrada a que su marido se dirigiese a ella por ese conducto, creyó que era un parte convenido con Aldamiz, y se lo llevó. Este, recordando lo que al despedirse había dicho a su emisario, no tuvo ya en cuenta el telegrama que le habían dirigido mi hermana anunciándole la salida del vapor, y cometió el imperdonable descuido, de

no mandar ni una sola lancha al encuentro de nuestro barco. ¡Ese descuido fue la causa de que se malograra el alijo!

No permanecí inactivo durante la travesía del "Alar". Ya que las armas iban andando hacia Italia, era preciso preparar un desembarco en Cataluña o en Valencia, con tanta más razón, cuanto que los escasos recursos que se me habían entregado por los agentes de Cabrera, procedían del Principado. Recordé también, que en Vevey, uno de los representantes de Valencia llamado José Renart, me había dicho que si lograba llegar a la costa de levante un barco cargado de fusiles, tenía la seguridad de poderlos desembarcar. Así pues, en cuanto supo que nuestro vapor se hallaba fuera de peligro e iba andando con rumbo a Génova, me puse en camino para Perpignan. Teníamos en aquella ciudad un Comité compuesto de personas importantes; cuales eran: el Barón de Chef de Bien, Mr. De Guardia y Mr. De Lauriol.

Muy amablemente se pusieron aquellos señores a mi disposición y de acuerdo con ellos, guiado por un contrabandista, entré oculto en Cataluña y determinamos el punto más conveniente para efectuar el desembarco. Cuando volví a Perpignan, calculando que aún tardaría bastantes días el "Alar" en llegar a Génova, fui a Suiza a saludar a los Señores. El Rey escuchó, con gran interés, la relación detallada que le hice del malogrado desembarco de Vizcaya y recuerdo, que al terminar le dije: *"Esta vez, Señor, se desembarcarán las armas o se romperán mis costillas en las del barco"*. Pocos días antes que yo, había llegado a Suiza un joven Oficial de Estado Mayor, llamado Emilio Arjona; venía con objeto de instruir al Rey de la táctica española. Arjona llegó a ocupar más tarde el puesto de Secretario del Señor, y alrededor de su nombre se armaron hondas tempestades. Cuando me disponía a ir a Génova, el General Elio, me dijo: *"Puede convenir a V. el mandar algún aviso desde Italia y diremos a Arjona que le acompañe"*. Arjona y yo nos pusimos en camino cuando supe que el "Alar" había llegado a su destino y fuimos a alojarnos en Génova, en el Hotel "Croce di Malta". El General Elio me había dado dos cartas de recomendación, dirigidas a muy antiguos amigos suyos; como que aquellas amistades remontaban a la época en que Carlos V, terminada la primera guerra carlista, habitó en la ciudad de los palacios. Una de las cartas era para una Marquesa, muy entrada en años, que habitaba el soberbio Palacio de Brignole Sale. Esta buena señora me recibió muy bien, pero, supe, por ella, que no había de entregar la segunda carta, dirigida al Marqués Negrotto. Aquel buen señor ya no pensaba como nosotros. Esa falta de fidelidad a los sanos principios, me recuerda una escena acaecida en aquella misma ciudad. Voy a referirla, pues pinta el carácter de un Rey a la antigua usanza. Antes de subir al trono, Carlos Alberto guerreó en España y se distinguió por su arrojo en el ataque del Trocadero⁴⁴. No estaba en buenas relaciones con su padre, en aquella época, y aprovechando la coyuntura, medió Carlos V entre el padre y el hijo y logró que este volviera a las buenas gracias de su padre. Carlos Alberto ocupaba ya el trono cuando terminó la primera guerra Carlista y acogió con tal cariño a nuestra familia real, que según oí decir a Don Juan, él y sus hermanos fueron presentados por el Rey de Cerdeña, a su ejército, como hijos suyos. No bastó eso. Merced a los trabajos de las sociedades secretas, el espíritu revolucionario había hecho grandes progresos en el Piamonte y, así como el Marqués Negrotto, claudicaron otros personajes que ocupaban puestos importantes. Uno de ellos ejercía el alto cargo de Gobernador de la plaza de Génova.

Una noche de gran recepción en Palacio, al pasar Carlos Alberto cerca del Gobernador, que en aquel momento conversaba con Don Carlos, oyó que le daba el tratamiento de Alteza Real, bastó esto para que, un momento después, se acercara a ellos acompañado de otro General que había llamado y dijera, al que hasta entonces tenía el mando: *"Sabrá V. que a Don Carlos hay que darle el tratamiento de Majestad, que es el que le corresponde"*; y volviéndose al otro General, a quien había ordenado le siguiera, añadió: *"Y V. Señor Gobernador de Génova, téngalo también presente"*. Al referirme este hecho, Don Juan añadió que todos los esfuerzos que hizo su padre para conseguir que el Rey repusiera al General Gobernador, que de esa manera había sido destituido, fueron inútiles.

Casi al mismo tiempo que nosotros, llegó a Génova Baranat. Allí, como en todas partes, sus ridículas exageradas exigencias nos fueron creando dificultades. A estas se añadió un hecho que complicó mucho la situación.

44 La batalla de Trocadero, tuvo lugar el 31 de agosto de 1823. Fue un encuentro bélico que puso fin al Trienio Liberal español (1820-1823) y restauró al monarca absolutista Fernando VII, iniciando la "Década Ominosa" (1823-1833).

En aquellos días aparecieron una porción de pasquines dirigidos por el famoso revolucionario Mazzini: "A las damas de Génova". En tales momentos, la llegada al puerto de barco cargado de armas, no podía menos de llamar la atención de la policía. Así sucedió, en efecto, y no tardamos en observar Arjona y yo, que éramos objeto de estrecha vigilancia.

Para poner término al conflicto, cuya solución nos angustiaba tanto, decidí embarcarme clandestinamente una noche con el piloto Galangau, que el Comité de Perpignan me había mandado. Arjona volvió aquel mismo día a Suiza. El nombre del Barco era sobradamente conocido y sospechoso, por cuyo motivo se le cambió por el de "Aurelie". Dije al Capitán que declarara que iba al puerto de Agadir, del que tanto se ha hablado estos últimos años, pero, que entonces era absolutamente desconocido del vulgo. Aquella misma noche nos hicimos a la mar. Yo no figuraba en los papeles de a bordo; podían echarme el agua sin que nadie tuviera derecho a reclamarme. Claro está, que, para hacer esa clase de viajes, solo se puede contar con gente aventurada. El Capitán de "L'Aurelie", era francés; se llamaba Gérica. También francés, el contra-maestre (un bretón en quien casi exclusivamente confiaba); el primer maquinista, Butris, era inglés, y el segundo, Gaetano, era italiano. Entre los marineros los había de todas las naciones, menos españoles. Durante los días que pasé a bordo, ni me acosté ni dejé un solo momento de tener el revolver cargado en el bolsillo. Al pasar junto a las islas de Hieres, en un punto llamado "Le petitbel", oí un cañonazo; y vino a caer el proyectil tan cerca de nuestro barco, que vi bajar la cabeza al marinero que manejaba el timón, por temor de que lo alcanzara.

Han transcurrido varias desgracias en aquel sitio al que van los buques de guerra al tirar al blanco. Felizmente, la travesía fue buena; el mar estaba completamente en calma. Al llegar a la altura de Port Vendres, vi acercarse una lancha, mandada por el Comité de Perpignan, haciendo las señas en que habíamos convenido. Allí tenían que avisarnos si ocurría alguna novedad que nos obligara a modificar el plan y cambiar de ruta.

Las noticias que tenía la comunicación del Comité, eran gravísimas. Durante nuestro viaje. Francia había declarado la guerra a Alemania. Todo el mundo sabe que la causa inmediata de aquella guerra fue la candidatura de un Hohenzollern al trono de España; pero se ignoran generalmente algunos incidentes que precedieron a tan grave acontecimiento; y voy a referirlos ya que en ellos tuvo gran parte nuestra Familia Real.

Enterada por sus parientes, los reyes de Baviera, de que un Hohenzollern iba a ser candidato al trono de España, S.M. la Reina Margarita lo comunicó al Vizconde de Vals, que visitaba frecuentemente a los Señores durante sus estancias en París. No se ocultó al Vizconde lo que esa noticia había de afectar al Emperador y la transmitió al Duque de Granmont, que estaba en gran predicamento en la corte. Napoleón quiso saber de dónde procedía la noticia y, al enterarse de que era Doña Margarita quien le había comunicado, ordenó a Granmont que dijera en su nombre a Vals... *"Dites a vos amis que nos frontieres leurs sont ouverts pour un qu'ils agissent de nuit"*. (Diga V. a sus amigos (los carlistas) que nuestras fronteras quedarán abiertas para ellos con tal de que obren de noche).

Como se ve, nuestra situación había cambiado por completo, en su consecuencia, me decía el Comité: *"Dada la promesa hecha por el Emperador de dejarnos entera libertad de acción, con tal de que obremos de noche, nos ha parecido, que la introducción de armas en España, hecho por tierra, en diferentes envíos, ofrece mucho menos riesgo y hemos comprado la hierba de unos prados pertenecientes a una casa de labor de Eline, que se llama el "Mas Larieu", situada cerca del mar, en lugar de solitario. El heno servirá para ocultar las armas en los carros que hayan introducirlas en España"*. El piloto Galangau conocía perfectamente la situación del "Mas Larieu". Avisé al comité que aprobaba en un todo lo que me proponía y que cuidaran de mandar las lanchas frente al sitio indicado, pues allí nos dirigiáramos. Desde aquel momento, Galangau se hizo cargo del timón. Tanto fue acercándose el barco a tierra, que el contra-maestre bretón se alarmó y vi que constantemente lanzaba la sonda; al cabo de un rato, vino a mí y me dijo: *"Temo que el piloto se olvide de que este vapor cala 11 pies. Es peligroso navegar en aguas tan poco profundas como estas"*. Al oír esto me acerqué a Galangau y le recordé que fuera prudente. Me contestó que no corríamos riesgo ninguno; que él conocía a palmos aquella costa, que allí no había bajos y añadió que convenía seguir aquella ruta para evitar el encuentro con lanchas pescadoras. No convencieron esas razones al contra-maestre; continuó lanzando la sonda

y poco después comprendimos lo fundados que eran sus temores. ¡Aún me parece verle tirando con rabia la cuerda gritando "nueve pies"! En aquel momento se estremeció fuertemente el barco; hubo un gran ruido de objetos de todas clases que chocaban entre sí y rodaban por el suelo; y quedó varado el barco.

El Capitán y el piloto, azorados no sabían que partido tomar; al fin se decidió que Galangau y los marineros se embarcaran en uno de los botes del vapor (había dos botes, pero, el otro estaba en mal estado) y fueran al encuentro de las lanchas, para que acudieran en nuestro auxilio.

Ni el Capitán ni yo quisimos separarnos del "Aurelie". Los dos maquinistas quedaron también a bordo. Serían aproximadamente las nueve y media, cuando el bote dirigido por el piloto, se alejó del vapor. Poco después surgió una tormenta bastante fuerte que levantó algún oleaje y el barco se inclinaba tan pronto a babor como a estribor. Varias veces subió el maquinista inglés a decirme, en mal francés: "*Monsieur, le navire il craque*" (el barco cruje). El Capitán, por su lado, me decía: "*Si pudiéramos romper la hélice o el timón, con eso justificaríamos nuestra situación*". El caso es que esas piezas se rompen cuando uno no quiere, pero, son poco menos que irrompibles en la situación en que nos encontramos. ¡Qué largas y qué angustiosas me parecían las horas aquella noche! La repetida advertencia de "*le navire craque*" bien veía yo cómo había que interpretarla. Querían aligerar el barco, echando parte del cargamento al mar. Me resistí, sin embargo, hasta que el Capitán me dijo: "*Si no tomamos una determinación extrema, lo vamos a perder todo; son las 2 de la mañana, se acerca la hora de amanecer*". "*Aligere V. el barco echando al mar el carbón; lo que no sea indispensable; pero no los fusiles*". En aquel momento, vimos que se acercaba una lancha con velas desplegadas. "*C'est la douane* -dijo entonces el Capitán- *Nous sommes perdus*". Yo no comprendía aquel azoramiento. En esto se oyó una voz que gritaba: "*Tirso, Tirso*". "No pueden ser carabineros los que tripulan ese barco", dije al Capitán al oír mi nombre. En efecto, era una de las lanchas enviadas por el Comité de Perpignan, al "Mas Larieu". Venía en auxilio nuestro y anunció que la seguían otras embarcaciones guiadas por Galangau. Cargamos precipitadamente más número de fusiles que los que la prudencia aconsejaba, pues estuvo la lancha a punto de zozobrar, y me embarqué en ella, para saber lo que pasaba en tierra, después de haber dado orden al Capitán de que se alejara de la costa en cuanto pudiera, y volviera la inmediata noche frente al "Mas Larieu", donde le aguardaríamos para terminar el alijo. Al desembarcar hallé a nuestra gente llena de impaciencia y de temor. Conté brevemente lo que había ocurrido y se tranquilizaron pensando lo que había ocurrido y que todo se reduciría a un retraso de 24 horas. Yo había pasado tres días y tres noches sobre cubierta, siempre en acecho, desde que salimos de Génova, y me sentía sumamente fatigado. Acepté por lo tanto, muy gustoso, el ofrecimiento del Señor Lauriol que me invitó a descansar en su casa de campo, situada junto al vecino pueblo de Elne. El Señor Lauriol era cuñado del Teniente General Planas que luchaba en nuestro campo. La Señora de Lauriol me recibió con gran amabilidad, me dio de almorzar y permitió que me retirara enseguida a descansar. Desgraciadamente aquel sueño reparador, que tanta falta me hacía, fue interrumpido a las pocas horas por la llegada de un propio (en tiempo de guerra los avisos urgentes se transmitían generalmente por medio de propios). La noticia que me comunicaba no podía ser más grave. La carta decía así: "*A pesar de lo prometido por el Gobierno francés y por el Emperador en persona, los carabineros han venido a embargar los fusiles desembarcados y los carros en que se habían de ocultar perfectamente con heno, para ser trasladados de noche al otro lado de la frontera*". ¡Júzguese cual sería mi indignación al leer esa carta! La explicación de esos atropellos la hallé más tarde en los diarios de aquel día. El Gobierno de Madrid había retirado la candidatura al trono del Príncipe alemán y el Emperador Napoleón, a pesar de las solemnes promesas que en su nombre había hecho el Gobierno francés, nos perseguía de nuevo. En tales condiciones, todo desembarco en las costas de Francia era imposible y habiéndose producido esa alarma a tan corta distancia de la frontera; claro está, que tampoco era prudente internar un alijo en Cataluña. Felizmente, en previsión de cualquier entorpecimiento, al ir a Suiza avisé a Don José Renart, el valenciano de quien he hablado ya, que me mandara un práctico a Perpignan, pues podía darse el caso de que lleváramos armas a su país. Renart, al recibir mi aviso, hizo que se trasladara a Perpignan, un buen práctico de la costa de Valencia llamado Arnau. La presencia de ese práctico constituía mi supremo recurso. No dudé de que el vapor volvería la inmediata noche a las inmediaciones del "Mas Larieu"; era preciso ir a su encuentro con el piloto valenciano, y de acuerdo con este, avisar el día y la hora de la llegada del barco al puerto de la costa en el que tal seguridad tenía de poder desembarcar. Esta idea me asoló, en cierta

manera, de la imposibilidad en que nos colocaba el Gobierno francés de dar aquellas armas a Cataluña y llamé a Arnau para fijar los detalles de la nueva operación y comunicarlos a Valencia. Hecho esto, a primera hora de la noche, me dirigí al "Mas Lariou" y fue enterarnos, que toda nuestra había huido al ver que los carabineros embarcaban las armas y los carros. Entramos en la granja ocupada tan solo por los inquilinos y les dije que a toda costa, fuera de donde fuera, habían de traernos una lancha; y pedí a la mujer que, entretanto, nos preparara la cena. El edificio en que habíamos entrado era estrecho y largo. Frente a la puerta de entrada había un corredor al que comunicaban todas las habitaciones; colocadas a mano izquierda, la más próxima a la puerta de entrada servía de cocina y la principal, era la del fondo del corredor porque ésta abarcaba todo lo ancho del edificio. A esta última pieza que tenía una gran ventana con reja nos condujo el aña de la casa. El ajuar de la habitación consistía en una gran mesa, unas cuantas sillas, una mesa de noche y una cama. Era dormitorio o comedor, según las circunstancias lo exigían. Nos sentamos a la mesa y Arnau me aseguró de nuevo, que el desembarco en la costa de Valencia se haría con facilidad, porque contaban con la ayuda de un Oficial de carabineros. Desde el punto en que me había sentado, enfilaba yo el corredor y la puerta; nadie podía entrar sin que lo viera. Poco más de las nueve sería cuando nuestra improvisada patrona entró a servirnos el primer plato. En aquel mismo momento llamaron a la puerta exterior de la casa. Fue la mujer a abrir y vi, con espanto, que entraban cinco guardias civiles y un paisano. ¿A quién, sino a nosotros, podían buscar aquellos guardias a aquellas horas y en lugar tan solitario? No era posible huir. La única ventana de aquel cuarto tenía, como he dicho, una gruesa verja de hierro. Toda resistencia era inútil; no había más recurso que el de congratularnos con aquella gente. ¿Por qué medio? Invitándoles a cenar y llenando sus vasos cuantas veces hubiera ocasión de hacerlo. Ese fue mi plan. Para ponerlo en práctica me levanté en el acto y fui hacia los recién venidos. *"Llegan Vds. con la mayor oportunidad. -dije al paisano y al Cabo, o Sargento que mandaba a los guardias- Está la mesa puesta, y espero que tendrán la amabilidad de acompañarnos"*. El paisano, que según supe luego, era el Comisario de Policía de Argelès⁴⁵, se mostró desde luego dispuesto a aceptar el convite. El Sargento, temiendo comprometerse, dijo algo en voz baja al Comisario, pero este dispuso sus escrúpulos, y ambos vinieron conmigo a la habitación del fondo, en la que intranquilo, aguardaba Arnau; y se sentaron a la mesa. Había oído cantar muchas codornices por la mañana, y empecé a hablar de caza; es conversación de grandes recursos, cuando no se sabe de qué hablar. Entretanto la patrona servía la cena, iba yo pidiéndole que trajera vino tinto, vino blanco, vinos de todos colores y veía con gusto que no los desdeñaban nuestros convidados. El primero que sintió el efecto de las repetidas libaciones fue el Comisario. Interrumpiendo las proezas cinegéticas, que contaba yo con entusiasmo, se apoyó sobre mi espalda y me dijo: *"Ya sabemos a qué han venido Vds. aquí; pero no temen"*. Creí en aquel momento que la partida está ganada y que muy pronto, libres de nuestros perseguidores, podríamos embarcarnos e ir al encuentro de nuestro vapor. Desgraciadamente no fue así. Resonó de nuevo la aldaba, y al abrirse la puerta, vi que entraban otros cinco guardias. Eran los de Argelès-sur-Mer. Quise emplear con estos el procedimiento que tan buen resultado me había dado con los anteriores, pero, al dirigirse al sargento que los mandaba, un hombrazo de bigote negro, con cara de pocos amigos, cuyo semblante no se ha borrado aun de mi vista, rehusó groseramente mi convite y dijo mirando a la cocina: *"Aquí nos darán algo"*. Llamó luego al Comisario y señalándonos dijo: *"Estos son indudablemente los españoles que buscamos"*. *"No -contestó el comisario- yo respondo de estos señores"*. Iba yo andando hacia la pieza del fondo cuando oí esas palabras y pensé: es agradecido el buen hombre, pero dudo que pueda sacarnos de la ratonera en que estamos metidos. Volvió el Comisario al comedor y me dijo: *"Si hubiera sospechado que venían esos guardias, hubiera dicho a Vds. que se marchen antes de su llegada"*. Yo continué diciendo que éramos cazadores, pero, caí en cuenta de que ese pretexto no podía justificar nuestra estancia en aquella casa. ¡Era tiempo de veda! Mi interlocutor, muy preocupado, no atendía a lo que le decía. Al cabo de un rato me propuso saliéramos a pasear en el patio aquel había frente a la casa. Arnau salió tras de nosotros. ¿Qué se proponía el Comisario al llevarnos a dar aquel paseo? ¿Quería facilitar nuestra fuga? No me lo dijo, pero debió observar como yo, que en cuanto salimos de la casa, el Sargento del bigote negro destacó un par de guardias para que nos vigilasen y que todo conato de huida era imposible. Entonces, dije: *"Temen a lo que veo, que nos escapemos y ya he dicho a Vd. que no somos malhechores que huyen de la justicia"*. Había un grupo de guardias junto a la puerta de entrada, y me detuve a hablar con ellos.

45 Languedoc-Rosellón

Como me educé en Francia, no es extraño que el francés que yo hablo, fuera más castizo y mi acento, mejor que el de los semicatalanes que habitan en el Rosellón. Les habían dicho, a no dudarlo, que iban a perseguir a unos españoles y las miradas que se cruzaban entre ellos parecían decir: “¿Si nos habremos equivocado?”.

De pronto se oye la voz del Sargento de Argeles, que venía gritando: “No se nos escaparán, no, bien tomadas estaban mis precauciones”. “¿Qué pasa?”, pregunté, aunque pronto me había figurado lo que ocurría. “Venga V., venga V. aquí; continuaba vociferando el del bigote negro”, y entramos en la cocina. Una de las primeras preguntas del interrogatorio fue naturalmente: “¿Cómo se llama su compañero de V.?” “Antonio Cuesta”, dije, como podía haber dicho, Perico el de los Palotes. Luego fui contestando cualquier cosa a las preguntas que me hacía y terminé diciéndole que me dejara descansar, pues estaba muy fatigado. En esto apareció el Comisario y entonces la emprendió el Sargento con él, diciéndole: “V. me ha dicho que respondía de estos señores”. El Comisario se había despabilado ya del todo; tuvo una buena salida: “He dicho yo a V. que respondía de este señor” (en francés se confunde fácilmente el plural es monsieur, con el singular ce Monsieur) Al ver que me dirigía al cuarto del fondo, en el que había una cama, según he dicho, el Sargento gritó: “No saldrá V. de ahí”. “Cómo quiere V. que salga, si no hay más que una ventana cuyas rejas parecen bien sólidas”.

Tan rendido estaba que, en cuanto me eché sobre la cama, quedé dormido. Poco rato después, me despertaron nuevamente las voces de triunfo del 2º Sargento. Me incorporé, escuché un momento y oí que decía el del bigote: “Da otro nombre, ya ven Vds. sobrada razón tenía yo para obrar como he obrado, veremos ahora lo que dice su compañero, confrontémoslo”. Al oír esto se llenó la medida; mi indignación no tenía ya límites, había faltado a su palabra y para completar su hazaña nos trataban como a malhechores. Salté de la cama y corrí a la cocina. Allí estaban todos reunidos. La escena que se desarrolló entonces fue original. No era ya el Sargento quien hablaba recio, sino yo:

“Al mandar a Vds. aquí, en la forma en que lo han hecho -les dije- el Gobierno ha cometido una verdadera infamia; se nos ha engañado de la manera más indigna; nosotros somos los que debemos protestar, pido que se me lleve ante el Prefecto de Perpignan; verán los que me acompañen, si se halla réplica a mi justificada protesta. Ante aquella autoridad protestaré con la profunda indignación con que protesto ante Vds.”. Los guardias escucharon absortos, el Comisario se había tranquilizado y el Sargento ya no chillaba. “Vamos enseguida a Perpignan, -dijo el Comisario- repito que quien tiene derecho a pedir cuentas, soy yo”.

Tal fue sin duda el acento de verdad con que hablé, que nadie replicó. Antes de marcharse, el de Argeles registró minuciosamente la habitación en que habíamos comido, para cerciorarse de que no había allí más armas ocultas. Sobre la mesilla de noche de aquel cuarto, estaba mi saco de mano y en él la bandera del Alar, que recogí en Génova, cuando se cambió de nombre al vapor. Pero el fiero Sargento estaba tan azorado, que no se le ocurrió mirar lo que contenía aquel saco. Merced a ese descuido, la bandera figura, como he dicho, en la célebre sala Palacio de Lorendán junto a los gloriosos estandartes y trofeos de la guerra. Terminado el registro, el Comisario, Arnau y yo, nos dirigimos a la estación de Elne para embarcarnos en el primer tren que saliera con dirección a Perpignan. Era preciso que Arnau volviera al Barco aquella noche. Como se verá, el celo de nuestros amigos del Comité me facilitó el medio de conseguirlo.

El Comisario no se apartaba de mí; con él fui a ver al Prefecto (En aquel momento salía el Cónsul de España, que indudablemente había ido a tratar de nuestro asunto). Yo dije al Prefecto cuanto se me ocurrió, insistiendo en lo vergonzoso que era el proceder que se había empleado con nosotros. “Revelamos al Gobierno el peligro que amenaza a Francia -le dije- manifestóse el Emperador sumamente agradecido y prometió que se nos dejaría entera libertad, con tal de que obrásemos de noche; aquí tiene V. la carta que lo prueba; y de noche, faltando a ese solemne compromiso, han embargado a Vds. nuestros fusiles, y nos han perseguido como malhechores”. Nada podía replicar el Prefecto; le constaba que era cierto cuanto le decía y se contentó con declarar que desde hacía dos días, todo había cambiado.

Retirada, por el Gobierno de Madrid, la candidatura de Hohenzollern, era preciso mandar todas las fuerzas a la frontera de Alemania y no disgustar a Prim. “Confiese Vd. -repliqué al Prefecto- que es triste

habérselas con un Gobierno que no respeta sus compromisos y cambia de política cada dos días". Bien pude añadir que el engaño no me sorprendía. ¿Qué otra cosa hizo Napoleón I, cuando traidoramente, sin declaración de guerra, pidiendo permiso para que sus soldados fueran a guerrear a Portugal se apoderó de gran parte de nuestra Patria? Y su sobrino Napoleón III, ¿cómo cumplió las promesas que hizo al pueblo francés, al ser elegido Presidente de la República?

"Franceses: Queridos correligionarios -les decía en su solemne manifiesto- vengo a responder al llamamiento que habéis hecho a mi patriotismo. Hermanos y ciudadanos, no tenéis entre vosotros a un pretendiente; mis meditaciones en el destierro no han sido inútiles. Un pretendiente es un azote. ¡Jamás seré yo el vuestro! ¡Jamás seré ingrato ni infame! La república democrática será el objeto de mi culto; yo seré su sacerdote. Jamás intentaré cubrirme con la púrpura imperial. Ciérrese para siempre mi boca, si alguna vez pronunciase una palabra, una blasfemia contra la soberanía republicana del pueblo francés. Viva para siempre la república. Luis Napoleón". Es tan sugestivo ese manifiesto que lo publico en el apéndice nº...

Al terminar nuestra entrevista, el Prefecto me pidió que aquel día me ausentara la Perpignan.

"Se lo prometo -le dije- pero el recuerdo de este incidente no se borrará de mi memoria". En la antesala me aguardaba Arnau y el Comisario; éste a no dudarlo, tenía orden de no perdernos de vista, hasta que tomaremos el tren. Afortunadamente, nuestros amigos rondaban cerca de nosotros y hallé ocasión de decir a uno de ellos: *"Tengan coche dispuesto en la estación, y un lancha en el "Más Larieu"*. Cuando llegó la hora de salida del tren, nos dirigimos a la estación del ferrocarril; vi que me habían comprendido los del Comité. El coche estaba dispuesto cuando llegamos a la estación. *"Simule V. una pequeña necesidad -dije a Arnau- y siga a ese Señor que tiene preparado el coche que lo llevará al "Más Larieu"*". Al aproximarnos a la estación, procuré contar al Comisario algo que le interesara vivamente, para distraerlo y dar tiempo a que se alejara el coche que llevaba a Arnau, antes de que se descubriera el ardid. Yo subí al tren y dejé que el Comisario buscara inútilmente al piloto valenciano, que iba ya corriendo camino del Mas.

Rotas las hostilidades entre Francia y Prusia, todas las miradas estaban fijadas en la frontera de Alemania, de donde llegaban constantemente telegramas que el público aguardaba con ansia; pero yo buscaba con el mismo afán algún despacho referente a nuestro barco. Llegó al fin. Estaba puesto en Orán y decía así: *"Ha llegado aquí un barco misterioso cargado de armas, se teme que hayan sido enviadas por los alemanes para favorecer un levantamiento de los indígenas"*. El barco venía despachado para Agadir". En la duda de si era o no contrabando de guerra aquellas armas, el Gobierno dispuso que se mandaran a Francia, y armaron con nuestros fusiles a los voluntarios de Marsella. Al cabo de algunos días, recibí una carta de Arnau en la que se daba detalles de su viaje. El coche le llevó sin ningún tropiezo hasta el "Más larieu". Allí, merced a la diligencia de los de Perpignan, estaba dispuesta una lancha, y aquella misma noche pudo embarcarse Arnau en "L'Aurelie".

Desgraciadamente, a pesar de la ilimitada confianza que Renart y él tenían de que se haría el alijo, si lográbamos que el vapor llegara al punto de la costa de Valencia que habían escondido, sufrieron un cruel desengaño.

El Oficial de carabineros, con quien se habían entendido, temió ser descubierto y se opuso a que se desembarcaran las armas, a pesar del compromiso que tenía adquirido con nuestros correligionarios valencianos.

El Capitán viendo que quedaba poco carbón a bordo, tras de mil dudas y vacilaciones, se decidió a entrar en el puerto de Orán. Ya hemos visto que el Gobierno francés se apoderó de aquellas armas y las utilizó en Marsella. ¿No habría medio de reclamar su importe?, se me ocurrió entonces. Fui a París a estudiar el sesgo que convenía dar al negocio, y allí, un amigo, tuvo el grandísimo acierto de ponerme en relaciones con el agente más activo y audaz que he conocido en mi vida; se llamaba Terme. Cuando se hubo enterado minuciosamente del asunto me dijo: *"Probaremos que el Gobierno alemán nada tenía que ver con esos fusiles, que son propiedad particular de V. y cuando esto quede demostrado, reclamaremos su importe. No me hago ilusiones, el estado del erario es detestable ahora, pero lo principal es que el Gobierno reconozca la deuda"*. Convine con Terme en que le daría 10.000 francos si conseguía que

nos pagaran los fusiles, pero no había de darle ni un solo céntimo por sus gestiones, si resultaban infructuosas. Juntos fuimos a Tours, donde se hallaba el Gobierno, presidido por Gambetta, y emprendimos la campaña. Solo Dios sabe lo larga y complicada que fue la empresa; pero la insistencia y la habilidad de M. Terme, iba venciendo uno a uno los obstáculos que se nos oponían; y llegó un día en que se reconoció mi crédito. Había que ver cómo se reían en las oficinas del Ministerio de la Guerra cuando veían pasar a mi hombre: "l'affaire de l'Aurelie", decían todos sonriéndose; la verdad es que M. Terme triunfó. A última hora tuvimos un pequeño tropiezo. Baradat, mi perpetuo azote, intervino diciendo al Ministro que parte de aquel armamento no se lo había pagado yo aún y que reclamaba lo que le correspondía. Me fue fácil probar lo infundada que era la reclamación de aquel infame, y cobré por fin el importe del armamento, con tal oportunidad que llegaron los fondos a poder del Rey en el momento crítico en que S.M. se disponía a atravesar la frontera. ¡Quién hubiera pensado que Gambetta había de entregar los fondos que sirvieron para emprender la campaña carlista!

Dice Pirala, en la Historia de la última guerra civil, que el "Aurelie" fue decomisado por el Gobierno francés al llegar a Orán. No es cierto; ni fue comisado el barco, ni lo fueron los fusiles, como se ha visto. Gabetta nos entregó su importe y el barco fue devuelto a Baradat. Esta es la verdad.

LA VILLA BOCAGE · DESTIERRO DE DAMETO

Durante mi ausencia de la frontera, la situación había cambiado. La importancia que iba tomando el levantamiento carlista, alarmaba mucho al Gobierno de Madrid y no cesaba de pedir, al de Francia, que internara o expulsara de su territorio a cuantas personas les inspiraban algún recelo.

Mi condición de Diputado me sirvió de salvaguardia hasta que se disolvieron las constituyentes; esto es, hasta principios de 1871; pero terminó entonces la inmunidad de que gozaba y fui expulsado, como habían sido ya muchos de mis correligionarios.



El día 1 de Mayo de 1871, la Familia Real se traslada a la campiña del Bocage, cerca de Ginebra.
La casa "Le Bocage", hecha por D. Juan de Borbón.

Al saber que me habían obligado a salir de mi casa, S.M. la Reina, tuvo la gran bondad de invitarme a que fuera a formar parte de su servidumbre. Residía en aquella época en Ginebra y habitaba la Villa du Bocage, a la que se trasladaron nuestros Reyes después de la Junta de Vevey. Aquella preciosa casa de campo, situada en una de las pequeñas colinas que dominan a Ginebra, por la parte del Sur tiene un hermoso parque que, con suave pendiente desciende hacia la orilla del lago Lemán. ¡Cuántos de sus frondosos árboles conservan el recuerdo de la estancia de nuestros Reyes! ¡Todo por España y por Margarita!, es la sentencia que el Señor se complacía en gravar en los rugosos troncos, el sentimiento que llenaba entonces su agitado y ardiente corazón. Desde la terraza y desde el parque gozase de un panorama de incomparable belleza. En la orilla opuesta del lago se levanta majestuosa, la imponente mole del Monte Blanco, cuyas nieves perpetuas visten ciertos días colores inverosímiles. Aquella inmaculada nieve sonrojase al recibir las últimas caricias del sol poniente y riellando sus arboles, las estelas que los vapores trazan en su carrera, parecen inmensos collares de rubíes extendidos sobre las sombrías aguas del lago. La navegación está comúnmente exenta de peligro en Suiza, más no siempre suele haber momentos de verdadero peligro. Surgen de improviso, vientos huracanados que en pocos momentos convierte las tranquilas aguas en revueltos mares; según allí se cree las impetuosas ráfagas que las agitan sus hijuelas del "Simun" que reina en los desiertos africanos. Al presentirlos, se colocan señales en lo alto de los montes que rodean al lago para prevenir a las embarcaciones del peligro que las amenaza.

Todas las piezas de recibo de la Villa du Bocage estaban situadas en el piso bajo, mirando hacia el Lemán. Ocupaba el centro un gran salón, había otro menor a mano izquierda y una sala de billas a la derecha. Estas tres piezas se comunicaban entre sí por grandes puertas vidrieras y tenían salida independiente a la gran terraza que dominaba el parque. Desde esta terraza se veían cruzar constantemente grandes y pequeñas embarcaciones cargadas de "Touristas" que se dirigían a Vevey, a Ouchy, y a otros cien pueblecitos, a cuál más pintoresco, que rodean el Lemán.

PENURIA DE RECURSOS · EL REY EN LA FRONTERA

S.M. el Rey permaneció en Ginebra hasta el 20 de Abril de 1872, en cuya época para facilitar los trabajos que se iban haciendo, se trasladó a la frontera. Dice Pirala en sus "Anales de la Guerra Civil", que entonces muy pocos millones hubieran bastado para que triunfara la causa carlista.

Yo diré más; tengo el íntimo convencimiento (el contenido de este libro lo prueba en cierta manera) de que Don Carlos VII se hubiera sentado en el Trono, si al trasladarse a la frontera de España hubiera contado, no más que, con los recursos que llegamos a reunir durante la campaña.

Desgraciadamente, los trabajos y gestiones que hubo que hacer para arbitrarlos, permitieron a los liberales hacer toda clase de ensayos. Convencidos, al fin, de que, ni la República, ni un Rey extranjero ataban nuestro avance, se dejaron conquistar por el oro de unos cuantos millonarios alfonsinos, y proclamaron al hijo de la que tan groseramente había insultado, de la que habían expulsado al grito de "Abajo la raza de los Borbones".

Pregunto yo ahora a los piadosos conservadores que pretenden representar la contrarrevolución: ¿Qué ejército proclamó Don Alfonso? ¿Se atreverá alguien a negar que fue el mismo que hasta entonces había luchado por la Regencia, por la República y por Don Amadeo? ¿Y contra qué ejército luchó ese ejército cuya bandera fue tan indeterminada? Siempre contra el mismo, contra el verdadero mantenedor de las tradiciones patrias, contra el ejército carlista. Esto no admite discusión; la evidencia se impone.

La vida que se hacía en el Bocage, durante la permanencia del Rey en aquella pintoresca mansión, era un tanto severa. Refractario por su carácter, a bromas y juegos, no permitía, ni los juegos aun de naipes. Los tresillistas, se encerraban con las cartas allí donde sabían que el Señor no los veía.

El Capellán Don Anselmo Ruiz, decía misa todos los días, a las ocho, en un salón convertido en capilla. Toda la servidumbre asistía a esa misa. El Rey había hecho colocar sobre el altar, a guisa de retablo, la bandera que su Augusto Abuelo mandó hacer al nombrar a la Reina del Cielo, Generalísima de sus ejércitos. A esa bandera se le llama desde entonces "*La Generalísima*". Cuando Don Anselmo



Ejemplares de Suscripción Voluntaria en pro de la Causa Carlista.
FOTOGRAF. 55 - 60. FUENTE [FPEV Archivo Javier Orbe Piniés]



capitulaba el Rosario, había que oír con qué voz repetía tres veces, en crescendo: “*Ut inimicos sanctae Ecclesiae humiliare digneris*”.



“El Rey había hecho colocar sobre el altar, a guisa de retablo, labandera que su augusto abuelo mandó hacer al nombrar a la Reina del Cielo, Generalísima de sus Ejércitos”.
FOTOGRAFÍA 61. FUENTE [FPEV Archivo. José Joaquín de Olazabal. OJJ0016]

El Rey estaba ya en la frontera, cuando el Infante Don Alfonso llegó a Ginebra. El Infante Zuevo⁴⁶, así lo llamaban, venía de Roma. Acababa de distinguirse por su valor en la imposible defensa de la capital del Orbe católico. Imposible digo, porque, ¿podía acaso detener un puñado de héroes a la avalancha del ejército piemontés? Lucharon, sin embargo; lucharon con indecible bravura hasta que se les ordenó que cesara el fuego.

El Infante a quien su Augusto hermano había encomendado el mando superior de las fuerzas del Centro y Cataluña, ansiaba pisar tierra española, pero, enterado el Gobierno francés de su próxima llegada a Marsella, le obligó a ir a Suiza. Pequeño retraso causó esa medida. Con un pasaporte que conseguí yo del Cónsul de Francia, acompañado por uno de los Señores legitimistas más adictos a nuestra familia Real, el Conde Chardonnet, S.A.R. volvió a atravesar la frontera francesa y llegó a la de Cataluña

46 Alfonso de Borbón y Austria-Este, titulado duque de San Jaime y duque de Anjou (Londres, 12 de septiembre de 1849 – Viena, 29 de septiembre de 1936), fue el pretendiente carlista al trono de España, con el nombre de Alfonso Carlos I, entre 1931 y 1936. También fue jefe de la Casa de Borbón y pretendiente legitimista al trono de Francia. Hermano de Carlos VII.

sin ser molestado. La Infanta Doña María de las Nieves, no quiso separarse de su marido, poco después se unió a él, y juntos entraron en España. ¡Quién no recuerda las pruebas de valor que dio la Augusta Señora, durante aquella ruda campaña! ¡Digna es, la Ilustre Dama del glorioso nombre que lleva!

Hacia varios meses que S.M. el Rey se había trasladado a la frontera de España cuando yo llegué a Ginebra. En la Villa de Bocage, quedaban acompañando a la Reina: las Señoritas de Flores, el respetable caballero Don Juan Dameto y el Capellán Don Anselmo Ruiz. Completamos más tarde, su servidumbre, el Vizconde de Benaesa, primogénito de los Marqueses de la Romana, y yo.

Desde la partida del Señor, el constante afán de su Augusta Esposa era el proporcionar los recursos de que tanto había menester, para los trabajos que se iban haciendo en la frontera. Diariamente escribía la Señora, con ese objeto, un sin número de cartas, a deudos y amigos; la discreción me vela revelar los nombres de algunas de las Archiduquesas que más eficazmente ayudaron a nuestra Reina en esa labor. Durante los ratos de solaz, la Reina pintaba, jugaba a las cartas o montaba a caballo. Si la inclemencia del tiempo no la permitía salir, jugábamos al mus, juego favorito de los vascongados. Don Anselmo, Benaesa y yo, éramos, generalmente, los partidarios. Pero, ejercicio favorito de la Señora era montar a caballo; montaba muy bien y con verdadero entusiasmo. Recuerdo haberla oído decir *“Cuando niña, soñaba que en el cielo podría cabalgar perpetuamente al galope, sobre un caballo blanco”*.

Durante la estancia de la Señora en el Bocage, sus hermanos, el Señor Duque de Parma y el Sr. Conde de Bardí visitaban con frecuencia a su augusta hermana. La presencia de estos amables Príncipes prestaba siempre inusitada animación a la Villa. La Señora los quería entrañablemente, y para divertirlos, habíamos de inventar toda clase de distracciones. Grandes paseos a caballo y comidas en el campo, durante el día; de noche se quemaban lucidos fuegos artificiales y se iluminaba el parque con candelas romanas de colosales dimensiones. Se lanzaban también globos de todas formas y tamaños. Sabiendo que los Príncipes eran muy aficionados a la caza, nos ocurrió que sería muy divertido soltar codornices en el parque, pero, ¿dónde hallarlas? Había en Ginebra un italiano que vendía verduras y frutas de su país y se me antojó ir a preguntarle si podría proporcionarlas. *“Sí Señor”,* me dijo. *“Advierto a V. que no las quiero para conservarlas enjauladas, desearía tener bastante”*. *“Por el momento no puedo entregar a V. más que 4.000”*. Le miré asombrado y dudé si se burlaba de mí. Él, que lo comprendió, me dijo; *“¿Quiere V. verlas?”* Salió de su comercio y me llevó a un gran cobertizo situado a poca distancia del sitio en que asesinaron, más tarde a la Emperatriz de Austria. En el centro del edificio había una porción de mujeres desplumando codornices y a los lados, grandes jaulas muy bajas, cubiertas de lona, en las que estaban encerrados los pájaros. Supe entonces que por la mayor de las casualidades me había dirigido a uno de los tres o cuatro hermanos que se dedican especialmente a la compra y venta de las codornices que se cogen con grandes redes en las costas del Mediterráneo; otro hermano las vendía en Alemania y el tercero estaba establecido en Londres. Al saber con qué objeto se las compraba, me dijo el italiano, que en una ocasión un Lord inglés les pidió 10.000 codornices para soltarlas en su parque la víspera de una cacería. La codorniz es ave de países cálidos, muy pocas llegan al Reino Unido, calcúlese el asombro que causarían aquellos pájaros a los cazadores invitados por el amable Lord.

Una noche, que tarde ya, nos hallábamos todos reunidos en el gran salón comentando las noticias que se nos comunicaban de la frontera de España, un criado anunció a la Marquesa de Villadarías. Entró la Marquesa con aire agitado y dijo a la Señora que deseaba conferenciar con ella. Ambas pasaron a la sala de billar. ¿Cuál podía ser la causa de aquel tardío mensaje? El Bocage dista dos o tres kilómetros de la ciudad y nunca llegaban visitas a hora tan avanzada. Al cabo de un momento, la Reina abrió la puerta de la sala y nos llamó a Dameto, a la Romana y a mí. Lo que ocurría era lo siguiente; Por un cúmulo de extrañas coincidencias, acababa de saber la Marquesa de Villadarías que el Gobierno Español había dado orden, a su Ministro en Suiza, Sr. Cortina, de exigir la expulsión de la Reina del territorio de la República. Fundábase en que un artículo de la Constitución de aquel país previene que sean expulsados los extranjeros que procuren enganchar voluntarios para guerrear con una potencia amiga. Al oír la relación de la Marquesa, quedamos atónitos, sin comprender cual podía ser el fundamento de aquella amenaza; pero, Don Juan Dameto lo explicó. Dos bribones, comprados indudablemente por algún agente español, habían venido a pedirle cartas de recomendación para alguno de nuestros jefes, diciendo que deseaban luchar en el ejército carlista. Aquellas cartas que Dameto les dio, eran, a no dudarlo, el arma bien poco noble con que contaba el Gobierno español para pedir la expulsión de la Reina.

Celebramos un pequeño consejo y fuimos todos de parecer que debía consultarse al Obispo, sin perder momento (ocupaba entonces la silla de Ginebra el célebre Monseñor Mermillod).

Mandé enganchar un coche y fuimos al Palacio episcopal, la Reina, la Marquesa, y yo. Grande fue la sorpresa que causó en Palacio nuestra tardía visita. Todo el mundo se había retirado, pero, se levantó inmediatamente el Sr. Obispo y recibió muy amablemente a la Señora.

Enterado de lo que ocurría confirmó lo dicho por Cortina, con respecto a lo que previene la Constitución Suiza, pero añadió que, a su juicio, no podía hacerse responsable a la Señora de las cartas dadas por Dameto, y aconsejó, que éste, se marchara a Francia dejando una carta en la que diría a S.M. que le perdonase el haber dado, sin su autorización, dos cartas comprometedoras que le obligaban a salir inmediatamente del territorio de la República. Se convino luego en que saliera yo, por el primer tren, para Berna, a fin de imponer el Presidente de la República sobre todo lo ocurrido, llevando como prueba, la declaración de Dameto.

Enviado por S.S. el Papa Pío IX, se hallaba en Ginebra el Conde Pergen, cuyo nombre tuvo gran resonancia cuando se complicaron los asuntos religiosos de Alemania. Era un señor sumamente condescendiente y amable, con quien había yo simpatizado mucho y me ocurrió que una recomendación suya para la Legación de Austria en Berna, me facilitaría mucho el desempeño de la misión que se me había encomendado. Pergen me dio, con el mayor gusto, la carta que le pedía y fue tan eficaz su recomendación, que los austriacos me consiguieron una audiencia del Presidente, pocas horas después de mi llegada a Berna. Entregué la carta de Pergen por la tarde, y a las nueve y media de la mañana siguiente, fui recibido por el Presidente de la República a quien expuse todo lo ocurrido y comuniqué lo escrito por Dameto a la Reina.

El Presidente escuchó con gran interés mi relato y cuando hube terminado me dijo: *“Siendo eso así, puede V. asegurar a la Señora Duquesa de Madrid, que no será molestada”*. Di las gracias al Presidente y lleno de satisfacción, volví a Ginebra, a dar cuenta a la Reina del feliz resultado de mi primera embajada. El Presidente cumplió lo prometido. Cuando el Ministro de España pidió que se expulsara de Suiza a S.M. la Reina, contestó el Presidente, que enterado del asunto, sabía que no era la Duquesa de Madrid, responsable del acto del que se le acusaba, que habiéndose ausentado del territorio de la República el Sr. Dameto, único culpable, por ser el firmante de las cartas en las que se fundaba la petición del Gobierno Español, no había motivo para molestar a la Augusta Señora.

Este episodio tuvo el epílogo harto cómico que voy a referir. Los legitimistas de Nantes, queriendo dar una prueba del interés que les inspiraba nuestra causa, compraron un cañón de montaña, de los que precipitadamente mandó fundir el Gobierno francés en la fábrica de Mers Vorus, cuando los prusianos fueron apoderándose del armamento de su ejército y encargaron a un joven llamado Tejeiro, que hiciera entrega de su regalo. Ignoro si por fatal iniciativa propia, o por desacertado consejo de donantes, en vez de llevar el cañón a la frontera de España, Tejeiro lo trajo a Ginebra y lo presentó a la Reina. La Señora encargó a Tejeiro que diera las gracias a los legitimistas nanteses, en nombre del Rey y en el suyo, y me preguntó cuál sería el medio más sencillo de que llegara el cañón a su destino; contesté, que a mi juicio, lo más difícil era volverlo a introducir en Francia: *“¿Qué medio te parece el más apropiado?”*, repuso la Reina. *“Podríamos disfrazarlo convirtiéndolo en pieza de máquina, merced a algunos adiestramientos”*, contesté. El Señor Castilla, General del ejército pontificio, había anunciado a la Reina su próxima visita y quiso la Señora esperar a que llegara, para ver lo que opinaba. Castilla era mucho más valiente y bondadoso que travieso; dijo, lo más sencillo era mandar el cañón a un amigo suyo que tenía una fundición en Francia, no lejos de la frontera, porque a esa fundición se mandaba todo el hierro viejo de la comarca. No pude menos de sonreírme viendo que aquel buen señor iba a presentar en la frontera como hierro viejo un cañón nuevecito de acero. Optó la Reina por el procedimiento que yo había indicado y llamó al camarero principal, llamado Moscoli, para preguntarle si conocía algún herrero que le mereciese entera confianza. Moscoli, que según se verá, tampoco había nacido para contrabandista, me contestó afirmativamente y me trajo a un mozo cuyo aspecto, en cuanto lo vi, me infundió instintivo recelo. El pueblo de Ginebra es y fue siempre refugio de revolucionarios y bribones de todos los países. Diríase que aun florece allí la ponzoña que sembró Juan Jacques Rousseau. El mozo que tanta confianza inspiraba a Moscoli era un avisado y comprendió desde luego, lo que

yo pretendía hacer. El día siguiente, se presentó con las piezas de hierro cuyo diseño le había dado perfectamente forjados; las aplicó convenientemente al cañón, rellenó los huecos con plomo derretido, limó, pulió y bronceó el artefacto con tal primor que no había nada que pedir. ¡Qué satisfecho debió quedar aquel bribón al ver cómo nos engañaba! Pocos días después de terminar la metamorfosis del cañón, acompañé a la Reina a París; por cierto, que tuvimos un disgusto en la frontera, porque la doncella de la Señora llevaba en su equipaje unos cigarros, que descubrió el carabinero al hacer el registro. En Suiza el tabaco no paga derechos al Estado y se ha convertido aquella vendida República, en depósito de contrabando para todas las naciones. El descubrimiento del tabaco fue causa de que registraran minuciosamente todos los bultos que llevábamos y al registrar el carabinero mi saquito de mano, topó con un bote de metralla, que Tejeiro había traído con el cañón.

“¿Qué es esto?”, me preguntó. “¿No lo ve V.? Un peso”. “¿Un peso? ¿Un peso?”, repetía el buen hombre extrañado y examinándolo por todos lados. Llamó a su compañero que lo miró también detenidamente y al fin se decidieron a devolver aquel enigmático peso. Felizmente, no había llegado aún la era de las bombas. ¿Qué alarma causaría semejante hallazgo!

Cuando llegamos a París, la Señora se detuvo en uno de los palacios del barrio de St. Germain. Yo fui a parar a un hotel algo distante del aristocrático barrio. Aún no había terminado de lavarme, cuando me trajeron una carta de la Reina en la que me ordenaba que fuera a verla inmediatamente. Muy preocupado, sin sospechar cual podría ser la causa de que se me llamara con tanta premura, corrí al barrio de St. Germain. Al entrar en el salón en que se hallaba S.M., tenía la Señora en la mano un telegrama que me entregó, diciendo: “¿Qué puede significar este despacho?” El parte decía textualmente: “*Joujou de Jeanoe enlevé, vieux papá en penitence*” o sea “*han quitado el juguete de Juana, al papá viejo en penitencia*”. Siendo, Juana, el nombre de guerra de la Reina, la primera parte del despacho era bastante comprensible. Se habían llevado el cañón. ¿Pero, lo del papá viejo? He aquí la explicación.

La carta que el Capellán me escribió pocos días después, decía así:

Ginebra 7 de Marzo.

Mi muy querido Tirso:

Muy poco rato después que salieron V.V. se presentó la policía. Preguntó quién representaba la casa; yo le dije Dameto. Pues condúzcanos V. a la sala de billar donde hay un cañón. Los introduje allí con el obrero que había hecho la operación el día antes y que venía con ellos. Se llevaron el cañón y a Dameto a la cárcel, no precisamente por esto, sino por lo del año pasado. Dameto salió cinco días después, bajo fianza pecuniaria y creo está ya en Francia. Hoy ha venido la decisión de Berna que es prohibición a la Señora a sus representantes y agentes, de residir en los cantones de Ginebra, Vaud, Valais, Friburgo, Neuchatel y Tessino. ¡Qué libertad la de los republicanos de todas partes!

Su buen amigo que le quiere mucho.

Anselmo Ruiz

Habían transcurrido varios meses desde mi viaje a Berna y de la fuga de Dameto y suponiendo que ya nadie se acordaba de las cartas dadas por él a los espías del Gobierno de Madrid, Don Juan Dameto volvió al Bocage. Los policías lo encontraron en la Villa y se lo llevaron preso, juntamente con el disfrazado cañón. A esa detención se refería la segunda parte del despacho “*vieux papa en Penitence*”, recibido por la Señora en París. ¡Triste fue la suerte que cupo al cañón regalado por los inadvertidos legitimistas! ¡Jamás llegó a su verdadero destino! ¡Jamás resonó su potente voz en nuestras montañas! Mudo ha permanecido “*in perpetuum*” en algún arsenal de la libérrima República. Más tarde se hicieron muchas gestiones para conseguir que el Gobierno Federal nos devolviera aquel recuerdo de los amables manteles, pero, fue en vano nuestro intento. Los suizos no quisieron privarse de aquel poderoso elemento de guerra, pensado, quizás en la defensa del territorio de la República contra la siempre temida invasión de los ejércitos germanos... los suizos son muy buenos relojeros... por lo demás...

LA REINA Y EL DUQUE DE BRUNSWICK

El Duque de Brunswick⁴⁷, uno de los Príncipes más ricos de Europa, fue a establecerse en Ginebra en aquella época.

Tenía aquel Señor, el original capricho de coleccionar alhajas y piedras preciosas y pensó la Reina, que, con la garantía de sus joyas, muchas de ellas históricas, así, por ejemplo, un soberbio collar de la infortunada Reina de Francia María Antonieta, el Duque se presentaría a adelantar una respetable cantidad de dinero. Recibí el encargo de entablar negociaciones con ese objeto.

Por una singular coincidencia, tenía el Duque como gentil-hombre, a un amigo mío; el Conde de Vieregloski, con quien tuve relaciones en París, por ser una hija suya, condiscípula de una de mis primas. Esto facilitó el cumplimiento de mi comisión. Vieregloski me presentó al Duque, quien me manifestó desde luego, dispuesto a prestar una crecida cantidad con la garantía de las joyas. Hícelo presente a la Señora, pero añadiendo que no podía desprenderse nuevamente de las alhajas sin la autorización del Rey; en vista de lo cual, antes de que se firmara el documento (que ya estaba extendido), solicitó ese permiso. S.M. el Rey contestó por telégrafo en estos términos: *"No quiero que empeñes tus pedruscos"*. Y escribió una sentida carta a la Señora manifestándole lo mucho que agradecía su desprendimiento. Fui a dar las gracias al Duque de Brunswick y con esto quedaron terminadas aquellas negociaciones.

AGENCIA DE NOTICIAS

Los paseos a caballo y las demás partidas fueron suprimiéndose a medida que se acercaba el momento de la entrada del Rey en España. De todas partes, pedían entonces noticias a la Señora y tuvo que establecer, en el Bocage, una verdadera Agencia que las transmitía a una infinidad de periódicos de todos los países. Nos convertimos en periodistas.

En el fotograbado que acompaña a esta relación, puede verse quiénes éramos los redactores de la agencia de noticias.

S.M. la Reina, ocupa el centro de la mesa. A su derecha, está la Condesa de Chardonnet (entonces



Conferencia en Vevey.
FOTOGRAF. 62. FUENTE [FPEV Archivo
José Joaquín de Olazabal. OJJ0725]

47 Guillermo de Brunswick (en alemán, Wilhelm August Ludwig Maximilian Friedrich; 25 de abril de 1806, Brunswick, Brunswick-Wolfenbüttel - 18 de octubre de 1884, Sibyllenort, Silesia, Prusia) fue el duque reinante del ducado de Brunswick, desde 1830 hasta su muerte.

Vizcondesa); a la izquierda, estamos la Marquesa de Villadarias y yo; El Marqués de la Romana, maneja la prensa; y detrás, en pie, está el Marqués de Villadarias, el Conde y el Vizconde de Chardonnet.

Pero debo confesar ingenuamente, que nuestras crónicas no eran siempre fiel reflejo de lo que, en cartas y telegramas, nos decían de la frontera: ¿Hay acaso algún periodista que no tenga sobre la conciencia pecadillos de esa índole? Si se sumara el número de muertos que mataron los diarios liberales durante la última guerra civil, los partes de Joffre y de Hindenburg quedarían tamañitos; No se contentaban a veces con hinchar el perro; convertían las derrotas en victorias. Citaré un ejemplo: Poco antes de que se librara la batalla de Montejurra, tan gloriosa para las armas carlistas, el "Times" envió, como reportes, a nuestro campo, un simpático Capitán de la Guardia Real. Este presencié la acción y telegrafió inmediatamente a Londres, anunciando la cruel derrota sufrida por los liberales. Los despachos del Gobierno de Madrid convertían aquel desastre en victoria; pero, no se les dio crédito y fracasó un empréstito que estaba concertado precisamente aquellos días, en Inglaterra; lo que sí consiguieron nuestros adversarios es que su Coronel llamara al verídico Capitán, quien se separó de nosotros con gran pena.

MI VUELTA A LA FRONTERA

Mucho tenía que agradecer a la Señora por sus bondades y la consideración con que me trataba, pero llegó un momento, en que creí que mis servicios podrían ser más útiles en la frontera que en Ginebra; y pedí a mis amigos que activaran las diligencias que hacían en París para que el Gobierno francés me permitiera volver a San Juan de Luz. Monsieur de St. Victor, Diputado de Lyon, íntimo amigo mío, hizo los mayores esfuerzos para que se me levantara el entre dicho, pero no lo consiguió. Entonces resuelto a volver a San Juan de Luz, aunque fuera para ocultarme, como en época anterior lo había hecho, me despedí de la Señora y salí para París. Mi correspondencia con la Reina jamás se interrumpió y guardo, como un precioso tesoro, los centenares de cartas que me escribió aquella incomparable Señora, sobre todo, en las horas tristes de su vida.

Cuando llegué a París, empecé a indagar quién o quiénes podían influir más eficazmente cerca del Ministro de la Gobernación, para que se me concediera el permiso de volver al seno de mi familia. Supe que un hijo del mencionado Ministro, había sido alumno de la escuela preparatoria de la Rue des Postes, de la que ya he hablado y que el Superior de aquel renombrado establecimiento, conservaba las mejores relaciones con el Ministro. No vacilé en dirigirme al Rector; seguro que me prestaría su eficaz concurso. Así lo hizo. Dispensóme el recibimiento más afectuoso, y me prometió que él, inmediato, iría a Versalles, donde estaba entonces el Gobierno, a conferenciar con el Ministro y ver de conseguir mi libertad. ¡Con qué impaciencia aguardé el resultado de aquella visita! El Rector, a su vuelta, me dijo: *"Creo que hemos triunfado y que se le permitirá a V. volver a la frontera; vaya V. mañana a ver al Ministro que le espera"*.

Di las gracias, con la mayor efusión, al que consideraba ya como libertador, y al día siguiente fui a Versalles. En la gran plaza que hay frente al Palacio me encontré, por grandísima casualidad, con el Subprefecto de Bayona. Aquel Señor nos era muy hostil; al verme se dirigió a mí diciendo: *"Sr. Olazabal, se dictó un decreto de expulsión contra V. y no puede estar V. aquí"*. Como creía tener la espalda bien guardada, contesté a aquella impertinencia con otra mayor. *"Señor subprefecto de Bayona, no creía que la jurisdicción de V. llegará hasta Versalles. Yo vengo aquí para ver al Ministro"*. *"No es posible que vuelva V. a la frontera"*, dijo con mal talante. Sin preocuparme de sus amenazas seguí mi camino. El Ministro me recibió enseguida, estuvo muy atento y me prometió dictar la orden de que se me dejara vivir en Francia, donde se me antojara. Bajaba yo, lleno de satisfacción, una de las muchas escaleras de aquel inmenso Palacio, cuando me encontré de nuevo con el mismo Subprefecto de Bayona... *"¿Qué le ha dicho a V. el Ministro?"*. *"Ha estado amabilísimo conmigo y va a dar la orden de que no se me moleste, aunque vaya a la frontera"*. Mi interlocutor dio un pequeño bufido y se marchó sin decir una palabra. El Ministro cumplió lo que me había prometido. Pocos días después de mi visita, murió repentinamente, pero hallaron firmada sobre la mesa de su despacho la orden de que se me dejara en completa libertad. Así terminó aquella expulsión que me obligó a expatriarme durante varios meses.

Duró muy poco la libertad que se me había concedido, porque accediendo a las reiteradas reclamaciones del Gobierno en Madrid, el nuevo Ministro del Interior, hizo que se me notificara otra vez, la orden de expulsión del territorio francés. Estábamos en pleno y muy activo período de conspiración, y en vez de alejarme de la frontera, me oculté para poder continuar los trabajos, aunque con más dificultades y en constante peligro, de ser descubierto por la policía. La dueña del Palacio llamado de Luis XIV, Madame Coste, fue una de las que pusieron a mi disposición su casa. Este escondite tenía la gran ventaja de hallarse situado en el punto más céntrico de la población, por cuyo motivo y porque aquella Señora recibía frecuentes visitas, era muy fácil comunicar disimuladamente conmigo. En aquella histórica casa permanecí oculto bastante tiempo, aunque tenía el inconveniente de que los dos sobrinos de Madame Coste, eran acérrimos republicanos y venían con alguna frecuencia a ver a su tía; pero, las criadas velaban con tanto celo, y tenían tal cuidado de prevenirme para que me ocultara, que jamás sospecharon aquellos sobrinos, mi permanencia en la casa.

Salía de noche a veces, vestido de casero, con una barba postiza admirablemente hecha por el encargado del vestuario del teatro francés en París, y de cuando en cuando pasaba algunos días con mi familia, que vivía frente a la casa del Vice-Consulado de España. En esta situación me hallaba cuando se cumplió el 25 aniversario del glorioso Pontificado de Pío IX. La colonia española, muy numerosa entonces en San Juan de Luz, celebró, con gran pompa, aquella fiesta del Papa de la Inmaculada. Vistasas colgaduras, transparentes, iluminaciones, prestaron al pueblo aquel día inusitada animación. Mi reclusión me permitió ocuparme minuciosamente del adorno de la casa en que vivíamos; preparé colgaduras y transparentes con profusión. Llegada la noche, quise participar de la animación que reinaba en las calles, llenas de gente y bullicio y mi salida dio lugar a un lance verdaderamente cómico. Era entonces Alcalde de San Juan de Luz un normando, Monsieur Fourguier, que tenía en su compañía a un sobrino llamado Grandin.

Este padecía mucho de la cabeza y llevaba constantemente una venda de seda negra sobre los ojos. La noche de la iluminación, Grandin, estaba de visita en nuestra casa. Al salir yo para dar un paseo por el pueblo, se despidió él también, pero no salimos juntos; el jardín de la casa tenía dos puertas, una que daba a la calle principal y la otra a un callejón poco transitado. Por esta salí yo, Grandin, por la principal. El Vice Cónsul de España, que como he dicho vivía frente a casa, al ver la adornada que día y noche había estado la fachada de la nuestra, debió suponer que yo estaba oculto en ella y comunicó sin duda sus sospechas a la policía, ello es que los Guardias civiles estaban en acecho y cuando vieron salir a Mr. Grandin con la cara medio oculta, lo detuvieron diciendo: *"Es inútil que se tape V. la cara; sabemos quién es"*. El sobrino del Alcalde tenía un carácter sumamente exaltado (murió loco) al verse detenido de esa manera, se volvió airado contra los civiles y levantando un poco la venda, les dijo: *"Ya lo creo que me conocen Vds. Como que soy Mr. Grandin, sobrino del Alcalde"*, aquí un francés diría "tableau". Muerto de risa, contemplaba yo esa escena, a pocos pasos de distancia, escuchando las mil excusas de los guardias. Quiso la providencia que nunca me prendieran, pero, ¡cuántas veces estuve a punto de caer en manos de los gendarmes o de los carabineros! En algunos casos debí mi salvación a la ligereza de mis piernas. Una tarde que volvía de las cercanías de Biarritz, siguiendo un camino, muy frecuentado desde que la Reina Natalia ha construido su Palacio de Sachino, pero, muy solitario entonces, noté, al llegar a un recodo, que iba a encontrarme con dos guardias civiles y tapándome la cabeza con la sombrilla blanca que llevaba, di media vuelta. Recelosos los guardias, aceleraron el paso; temí que me alcanzaran y cuando llegué al par de otro camino que, acercándose más a la orilla del mar, sube luego al pueblo de Bidart, donde me dirigía, apreté a correr y no me detuve hasta perder aliento; entonces salté al otro lado de las tapias, no muy alta, situada a la vera del camino, y me tendí a lo largo de la acequia contigua a la pared. Pocos minutos después pasó junto a mí un guardia cuyo resoplido parecía el de una locomotora. Dejé que se alejase un tanto y seguro ya de que no me alcanzaría, me lancé corriendo a campo traviesa y pronto perdí de vista a mi perseguidor. Este creyó que me había ocultado, según supe más tarde, y registraron aquel día los caseríos inmediatos. Otra vez tocó a los carabineros el hacerme correr. Había ido a comer al Castillo de Abbadía. A altas horas de la noche volvía a San Juan de Luz, siguiendo la línea férrea, para evitar peligrosos encuentros. Poco antes de llegar al paso de nivel de Urruña, vi que se hallaban allí reunidos una porción de carabineros. Brillaba la luna en todo su esplendor y a no dudarlo alguno de los guardias me había visto también cuando advertí su presencia; no era posible retroceder. Aquella misma noche prevenido de que iban a registrar un caserío situado a corta distancia del paso a

nivel, en el arranque del camino que conduce a Oleta, nuestros contrabandistas habían sacado varios pertrechos de guerra, cananas, etc., allí ocultos. Indudablemente, los carabineros que tenía delante habían sido encargados de registrar la finca y se habían visto burlados. Pasé junto a ellos sin que me interpelaran y empecé a subir el pequeño repecho de la carretera. Pronto, oí pasos de uno de los carabineros que me seguía. "Hoé", dijo, pero, yo me hice el sordo, y apreté el paso. "Hoé", gritó luego más alto. Yo continuaba andando. Dio entonces una carrera y al alcanzarme dijo: "¿No oye V. que le llamo?" "¿A mí?" "Sí a V. porque puedo detenerlo". "¿Tengo yo acaso, las trazas de un malhecho?" "Puedo registrar a V.". Yo me había puesto de espaldas a la luna. Está embozado en una capa española y vestía una levita cerrada ceñida al cuerpo. Al decirme el carabinero: "Puedo registrar a V.", deshice el embozo, aparté los brazos sosteniendo las puntas de la capa con sendas manos y convertido en murciélago, repliqué: "Pues regístreme V.". Quedó por un momento suspeso el carabinero, se acercó luego, y por mera fórmula, me tentó el cuerpo. ¿Qué contrabando podía yo llevar dentro de un levita, ceñida y abrochada? Volví a embozarme y seguí pausadamente mi camino, diciendo: "En verdad, que debo yo tener las trazas de un bandido". El carabinero fue a dar cuenta a su jefe del intempestivo registro. Entretanto llegué a lo alto del repecho, y allí cambiaron mis andares, corriendo cuanto pude fui a ocultarme en el más próximo caserío. Puede decirse sin exageración que, en cada casa del país vasco, con rarísimas excepciones, hallábamos seguro refugio, pues era toda gente amiga.



Sello carlista.
FOTOG. 63.
FUENTE [FPEV Archivo
José Joaquín de Olazabal]

Capítulo V

COMPRA DE ARMAS EN VERSALLES · DESEMBARCO EN FUENTERRABÍA · ONDARRAITZU Y EL BIDASOA · FUENTERRABÍA Y HENDAYA SAN MARCIAL · ISLA DE LOS FAISANES · SITIO DE IRÚN · EL DEER-HOUND DETENIDO EN BIARRITZ · COMPRO UN CAÑÓN EN NANTES · BARRENA LO LLEVA A ESPAÑA

COMPRA DE ARMAS Y DESEMBARCO EN FUENTERRABÍA

Se habían constituido en la Frontera una Junta compuesta de comisionados de las provincias vascongadas y Navarra, yo fui designado para representar, en su seno, a la de Guipúzcoa.

Nuestro ardiente deseo de proporcionar armas, municiones y vestuario a los voluntarios, se veía paralizado por la escasez, cuando no por la absoluta carencia de recursos; y era esto, tanto más sensible cuando que el levantamiento se había hecho con el mayor entusiasmo en nuestras provincias. ¡Cuán triste era ver a los muchachos haciendo el ejercicio con palos!

Inútilmente buscábamos, las más veces, en nuestras sesiones, el modo de atender a las apremiantes necesidades del ejército.

Por fortuna, a instancias del General norteamericano Kirkpatrick⁴⁸, Presidente del Comité Carlista de Londres (y pariente de la Emperatriz Eugenia) el diario "The Westminster Gazette" abrió una suscripción con objeto de venirnos en ayuda.

No pudo ser más oportuna la idea del buen General. Al amparo de esa suscripción, reunimos los fondos que sirvieron para realizar una importante compra de armamento. He dicho "a su compra" porque no fue propiamente el dinero mandado de Inglaterra el que se empleó en la adquisición de las armas, como se va a ver, sino el que nuestros correligionarios adelantaron, contando con esa garantía. Antes de proponer a mis compañeros de Junta la idea que me había sugerido la suscripción, quise saber si S.M. el Rey, que estaba oculto en Peyrehorade⁴⁹, aprobaba mi pensamiento; y tuve una entrevista con el Señor. Por cierto que, aquel mismo día, iba el Marqués de Vallehermoso a anunciarle la llegada de la comisión que mandó el cuerpo de artillería, para tratar de incorporarse al ejército carlista. No se quedaron todos por carecer el ejército carlista de material de artillería; pero sí, un buen número de ellos. *"Señor -dije al Rey- la suscripción abierta en Londres podría proporcionarnos importantes recursos, pero, la situación en que se hallan nuestros voluntarios es sumamente precaria; cada día que se retrasa su armamento, es una victoria para el enemigo; de nada sirve el heroísmo de esos soldados, mientras estén desarmados. ¿Permitirá V.M. que, con la garantía de lo que se está recogiendo en Londres, pidamos a nuestros amigos un anticipo que nos haga disponer, desde luego, del dinero necesario para la compra de algunas armas?".* Nunca olvidaré la contestación que dio el Rey a esta pregunta. Tenía entonces el Señor 23 años; y por carecer de los recursos más indispensables, se hallaba oculto en tierra extranjera, sabiendo que sus partidarios, ebrios de entusiasmo, anhelaban verlo a su frente.

48 Edward Livingston Kirkpatrick, también llamado Edward Kirkpatrick de Closeburn (1841-1925). Con el grado de coronel, en 1872 entró en España para luchar en la tercera guerra carlista y se integró en una partida que actuaba en Cataluña bajo el mando de Francisco Orrí. Antes de concluir la guerra, fue representante de Carlos de Borbón y Austria-Este en Inglaterra y presidente del Comité Legitimista de Londres. Abrió una suscripción para ayudar a los carlistas en España, por lo que fue acusado por unos republicanos ingleses de infringir la ley llamada "Foreign enlistment act" y recibir dinero con fines reprobados. Escribió varias obras en inglés defendiendo los derechos de Carlos VII y la justicia de su causa.

49 Localidad de Aquitania.

El Señor me había escuchado con la mayor atención. Tras de una pequeña pausa, no me dijo más que estas palabras: "Tirso, ¿será justo?". Al oírlas, en mi fuero interno, bendigo a Dios que nos daba por Rey aquel modelo de Caballeros. "Señor -añadí entonces- a nadie vamos a engañar; diré más, abrigo el firme convencimiento de que, si nuestros amigos ven que los fondos anticipados por ellos han servido a dar gran impulso a la guerra, muchos, quizás todos, los abandonen en beneficio de la causa". Así sucedió; el dinero anticipado por ellos se agregó al producto de la suscripción de Londres. Oída esta explicación que le había propuesto y en la primera reunión que celebró la Junta, el Señor me autorizó a que recurriéramos al procedimiento; comuniqué el proyecto a mis compañeros, que únicamente lo aprobaron. No fueron estos muy felices en sus gestiones; pero en cambio, mi buen amigo José María Lasuen⁵⁰ y yo trabajamos con ahínco y en dos semanas reunimos un millón de reales. Cuando lo anuncié a la Junta, mis compañeros se resistieron a creerlo, pero hubieron de rendirse a la elocuencia de los números, cuya exactitud les garantizaba. Quisieron que, ya que me había ocupado de la recaudación de fondos, me encargara también de la compra de armas y de su introducción en España; pero, recordando los malos ratos y los muchísimos disgustos que los fusiles anteriores comprados me habían proporcionado, me resistí tenazmente a captar de nuevo tan delicada misión; al fin, ante sus reiteradas insistencias, accedía con la expresa condición de que Lasuen compartiera conmigo los trabajos que íbamos a emprender. Se acordó, también en aquella ocasión, que mi amigo Lasuen, formaría, en lo sucesivo, parte de la Junta, como representante de la Rioja. Lasuen y yo emprendimos inmediatamente la campaña. Fuimos a París, en donde el Duque de Cars nos puso en comunicación con uno de los principales armeros de la capital, M. Fauré le Page⁵¹. Los le Page eran antiguamente armeros de la Casa Real de Francia. Todo cuanto pudiera decir de la verdadera caballerosidad con que ha procedido siempre Fauré le Page, en nuestros asuntos, sería poco. Por él supimos, que el Gobierno francés ponía en venta 10.000 fusiles, de los que se compraron, después de los primeros desastres de la guerra prusiana para armar los improvisados batallones. La venta, en pública subasta, de esos fusiles que estaban después de nuestra llegada. A mí me entusiasmó la idea de comprarlos, porque Fauré le Page, aseguraba que eran muy buenos y opinaba que podíamos adquirirlos a bajo precio. Lasuen, por el contrario, era de parecer que encontraríamos armamento en mejores condiciones en Inglaterra. Perdimos una porción de días en vanas discusiones y llegó el fijado por la subasta de Versalles, sin que nada hubiéramos decidido. Aquella mañana, propuse que, al menos, mandáramos a Fauré le Page a Versalles con orden de fijar su propuesta; un precio muy inferior a los que nos indicaban en Londres (oscilaban aquellos entre 38 y 42 chelines, o sea de 47 francos y medio a 52 francos y medio). Aceptada esta idea por Lasuen, corrí a casa de Fauré le Page y le dije que comprara los 10.000 fusiles, si se vendían al precio de 30 francos.

El Gobierno francés, tenía varios depósitos de armas de la misma procedencia que los almacenados en Versalles y no le convenía que se supiera el precio a que se vendía esos fusiles; por cuyo motivo, obligaba a los compradores a que hicieran sus propuestas en pliegos cerrados. La Comisión encargada de la venta examinaba los pliegos y adjudicaba el lote al mejor postor, pero sin decir el precio a que se vendía. Eran Oficiales de Artillería, conocidos de Fauré los que componían esa Comisión, merced a lo cual, a pesar de haber llegado nuestro comisionado, pasada la hora prefijada, le permitieron presentar el pliego que contenía su oferta. Muy práctico y entendido en la materia, Fauré, al ver quiénes eran los competidores, comprendió que era gente que quería negociar con los fusiles, comprándolos muy baratos; y en vez de ofrecer el precio de 30 francos, que le habíamos indicado, sólo ofreció 25. A ese ínfimo precio, compramos aquel hermoso armamento. Al comunicarnos Fauré tan grata noticia, Lasuen me dijo sonriéndose: "*La terquedad de V. nos ha valido*". Dueños de aquellas armas, era preciso encontrar el medio de llevarlas a España. No era posible mandarlas directamente a nuestras costas, porque el Gobierno francés exigía que, al embarcarlas, se designara el puerto del extranjero a que iban destinadas; y obligaba a depositar como garantía del compromiso, una cantidad equivalente al 10% del valor de la mercancía. Esa cantidad no era devuelta hasta que el Cónsul francés del puerto designado, certificase que allí se habían desembarcado las armas. La generosa intervención del Duque de la Unión de Cuba y el desprendimiento de Lasuen, facilitaron muchísimo el traslado de las armas a España. El Duque de la Unión de Cuba⁵² compró un precioso yacht, llamado el "Deer-Hound"; y Lasuen un hermoso

50 José María de Lasuen Urizar de Aldac, secretario de la reina Margarita de Borbón Parma, conde de Lasuen y de la Rad de Varea.

51 Armero y joyero renombrado parisino, cuyos orígenes se remontan a 1716. Esta casa histórica, fundada por Louis Pigny, permaneció en la misma familia hasta 1913 y se llamó sucesivamente Pigny, Lepage (o Le Page), Moutier Le Page y luego Fauré Le Page.

52 Bernardo Luis Tacón y Hewes, III duque de la Unión de Cuba y II marqués de Bayamo, teniente de navío honorario y senador del Reino.

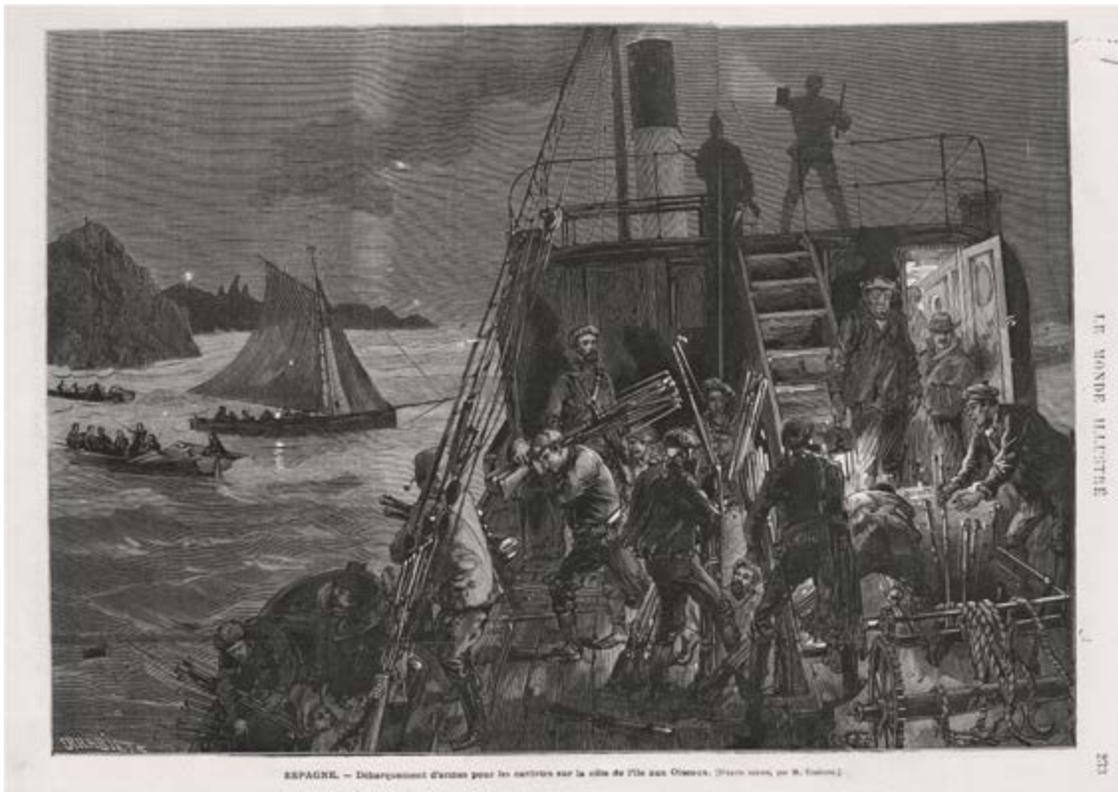
barco de vela, el "Queen of the sea", que sirvió de depósito a nuestro armamento. El "Deer-hound" era un vapor que tuvo sus horas de celebridad. Fue testigo del encuentro que en Junio de 1864, durante la guerra llamada de secesión, tuvieron el "Alabama" y el "Kearsarge" cerca de las costas de Francia. El "Alabama" era el mejor barco de la escuadra de los Estados Unidos del Norte; en rudo combate que duró poco más de una hora, echó a pique a la fragata "Kearsarge" cuyo capitán fue salvado por un bote del "Deer-Hound". Cumplido el compromiso de llevar las armas al puerto del extranjero, el barco de Lasuen se trasladó a aquel mismo puerto y allí se le entregaron los fusiles. Hecho lo cual, se dio orden al Capitán del "Queen of the sea" de que se situara en la desembocadura del Garona y de que permaneciera allí sin tomar entrada en la ría de Burdeos. La misión del "Deer-Hound" era de ir trasladando poco a poco el cargamento, desde el abra de Burdeos a las costas de España.



Yate de vapor "Deer-Hound", con el que se hicieron los primeros alijos de armas.
FOTOGRAF. 64. FUENTE [FPEV Archivo José Joaquín de Olazabal. OJJC2314099]

En su primer viaje, el yacht había de dejar la mayor parte de los fusiles en Fuenterrabía. Solo llevaba mil y pico con destino a Vizcaya. Dije al Capitán que muy entrada la noche, a fin de evitar en lo posible, el encuentro con lanchas pescadoras, viniera desde altamar guiándose por los faros verdes que indican la entrada de Socoa, en la bahía de San Juan de Luz; que yo iría con las lanchas siguiendo la misma ruta, en sentido contrario. Así forzosamente nos habíamos de encontrar como sucedió con el vapor que iba a China. El día ¿?, a media noche, tuvo lugar ese encuentro. Inmediatamente se cargaron las lanchas y con ellas a remolque, se dirigió el vapor a la playa de Fuenterrabía. La ciudad estaba ocupada por el enemigo; pero había tenido yo la precaución de avisar a Vera, que aquel día, mejor dicho, aquella noche, viniera un batallón a la pequeña playa situada entre el barrio llamado de la "Marina" y el cabo de la Higuera, punto en que nos proponíamos hacer el desembarco. El batallón iría luego custodiando el convoy hasta Vera; esta misión fue encomendada al VIº de Navarra. La noche era muy oscura y hasta que empezó a amanecer, no advertimos que dos trincadoras enemigas, situadas a corta distancia de la orilla, estaban observándonos. Los tripulantes de las lanchas empleadas en el alijo no tenían cartuchos y hubo un momento, en que pudieron fusilarnos a mansalva los marinos de las trincadoras; pero temieron,

sin duda, que la fuerza armada que estaba en la orilla (a la que yo había dado inmediatamente orden de no tirar si no nos hostilizaban), abriera el fuego contra ellos; y no dispararon ni un solo tiro. Al cabo de un rato, vimos que una de las trincadoras entraba en el Bidasoa; la otra se dirigió a Pasajes, sin apartarse de la orilla por temor del vapor. Era, indudablemente, que la primera iba a prevenir a la plaza; mientras que la segunda, comunicaba lo que ocurría a algunos de los barcos de guerra estacionados en Pasajes. Tuve entonces un momento de verdadera ansiedad, porque, a pesar de mis ruegos, los contrabandistas franceses que nos acompañaban, se retiraron con sus lanchas al rayar el alba. Afortunadamente, en aquella misma hora, varios pescadores de Fuenterrabía salieron del Bidasoa y con esa ayuda pronto terminó el alijo. Las fuerzas, que guarnecían la ciudad, intentaron apoderarse del convoy que llevaba el cargamento desembarcado; pero, vigilaba el hábil y valiente partidario José María Mendizabal que, muy pronto, les obligó a volver a su guarida. Terminado el alijo, juzgué que era ya inútil mi permanencia puesto que nuestras fuerzas tenían sus jefes; e hice que una de las lanchas me llevara a la orilla francesa. Desembarqué en el arenal de Ondarraitzu, donde me aguardaban el Duque de la Unión de Cuba y Lasuen que, desde la orilla del Bidasoa, habían presenciado el desembarco.



Descarga de armas.

FOTOGRAFÍA 65. FUENTE [Archivo Víctor Sierra-Sesúmagu]

Ondarraitzu, era entonces un lugar completamente inhabilitado; sus dunas de arena estaban cubiertas de juncos sin la más mísera choza; hoy, convertido en elegante barrio de Hendaya que frecuenta selecta colonia veraniega, Ondarraitzu, ha tomado el nombre de Hendaye-Plage. Tiene un hotel de primer orden, un precioso establecimiento de baños y multitud de villas rodeadas de lindos jardines. A nadie que conozca su admirable situación y su playa, que es la más segura de todas las del Golfo de Gascuña, sorprenderá esa metamorfosis. Ondarraitzu tiene a un lado el mar cuya vista limitan a derechos enormes peñascos conocidos con el nombre de las "Tumbas"; a izquierda, el Cabo de Higuera o de la Higuera, en cuyo extremo están situadas las ruinas del castillo que el poderoso y cristiano Rey, Felipe II, mandó construir. "ad reprimenda piratarum latrocinia", según se lee sobre el dintel de la puerta. Vuelta la espalda al mar, el panorama es incomparablemente bello. Por el centro del hermoso valle que abarca la vista, serpenteando entre frondosos maizales, corren las cristalinas aguas del Bidasoa que, según

el azar de los tiempos, era uno, ora separa a las dos naciones vecinas. Entre los maizales, como he dicho, ansioso por cruzar el río, estuvo oculto durante todo el día, el General Prim, después de una frustrada intentona. Por ambos lados del Ondarraitzu, mirando al mediodía, se presenta en primer término, las dos antiguas ciudades rivales: Fuenterrabía y Hendaya. Fuenterrabía la muy Noble, muy leal, muy valerosa y muy siempre fiel, ciudad que, durante su dominación, consideró al Rey de Francia, Francisco I, como el brillante más valioso de su corona. El precioso campanario de su Iglesia parroquial, las majestuosas ruinas del castillo de Juana la Loca, los lienzos de murallas que aún subsisten, atestiguan su antiguo poderío y glorioso abolengo, formando a la vez el más armonioso conjunto.

Incesantemente cañoneada por su poderosa rival, vióse Hendaya, reducida, antaño, a poco más que un montón de escombros; pero está ahora, orgullosa de su incomparable playa, que atrae a un sin fin de bañistas.

Sobre las colinas que cierran el fondo del valle, se levanta la noble y leal, benemérita y generosa Ciudad de Irún, que cuenta hoy con una población de unos 15.000 habitantes y hace medio siglo, no era ciudad, sino villa con 5.000 almas. Domina a Irún, por el Oriente el monte de San Marcial, cuyas laderas han sido regadas con sangre de tantas batallas. En la cumbre de ese monte quemaron sus últimos cartuchos las orgullosas huestes napoleónicas, al librar el postrer mortífero combate que las arrojó del bendito suelo de nuestra Patria. ¡Qué lúgubre aspecto presentaría aquel día el risueño valle del Bidasoa, cuyas aguas, tintas de sangre, arrastraban cadáveres sin cuento, de los vencedores de Yena y de Wagram, para sepultarlos, con sus marchitos laureles, en las profundidades del Océano! ¡Sic transit gloria mundi!

Más abajo, en las estribaciones de ese histórico monte, se ven las ruinas del castillo, que los voluntarios de Irún y de Oyartzun⁵³ tomaron una noche por sorpresa a los soldados de Luis XIV que lo ocupaban; y a los pies de ese destruido castillo, río arriba, la isla de los Faisanes. Lamida incesantemente por las corrientes, iba a desaparecer por completo cuando a mediados del pasado siglo, por mutuo acuerdo de los Monarcas de España y Francia, se rehízo y se consolidó el año 1856. Desgraciadamente el arquitecto encargado de construir el monumento que se edificó en la isla, no estuvo bien inspirado. En vez de una columna, un obelisco o un arco triunfal que perpetuara el recuerdo de hechos tan memorables como las entregas de las Infantas Doña Ana de Austria y Doña Isabel de Borbón, el año 1615; de las conferencias allí celebradas en 1659 entre Don Luis de Haro y el Cardenal Mazarino y el tratado de los Pirineos; de la entrega de Doña María Teresa de Austria por el Rey Felipe IV y las de las Infantas Doña Mariana Victoria y Doña Luisa de Orleans que tuvieron lugar el año 1722, hechos que arrancaron a Bossuet estas exclamaciones: *"Oh, isla pacífica en que deben acabarse las disputas de dos grandes imperios a quienes sirve de límites"* *"Oh, isla para siempre memorable"*. ¿No lo parece al lector que todos esos recuerdos merecían más que un triste mausoleo?

El alto de San Marcial, tiene para mí, otro imperecedero recuerdo. Cuando nuestros batallones sitiaron a Irún, allí se emplazó una de las principales baterías; la que llevó el nombre de San Carlos. Desde esa batería; sabiendo que en mi casa solariega se alojaban tres compañías, apunté y disparé contra ella nuestros cañones. Cerca de la batería de San Carlos tuvo lugar el Consejo de Generales en el que se decidió dar el salto. Como conocedor del terreno, fui llamado a él para designar a los voluntarios que habían de servir de guías a las columnas de ataque. Dos de ellas se formaron en el acto, y fueron a situarse al pie del monte. Para completar la tercera, cuyo mando se confió al Marqués de Valde-Espina, se pidieron fuerzas al General Cevallos que mandaba la línea de Rentería. A mí se me encargó que, cuando llegara el momento diera la señal de avance de las tres columnas, colocando una sábana blanca en el parapeto próximo a la Ermita. Desde allí, abarcaba la vista todo el campo de batalla.

Valde-Espina, por medio de una señal convenida, había de anunciarme la llegada de los refuerzos que para él se habían pedido. Fácilmente se adivina la febril impaciencia con que yo aguardaba esa señal; pero transcurrieron varias horas y llegó el anochecer sin que la hicieran. Entonces mandé un aviso al General Elio, que estaba a corta distancia de la Ermita, preguntándole si debía o no dar la señal del asalto, ya que a mi vista una de las columnas había ocupado el barrio de Santa Elena, contiguo al pueblo. Me contestó, lo mismo se podría dar de noche. En aquel momento llegó un aviso mandado

53 Oyartzun, Oartzun.

por Cevallos que todo lo descompuso; decía el General que la noticia (falsa entonces, según luego se comprobó) de que habían desembarcado fuerzas en San Sebastián, le obligaba a suspender el envío de los batallones que se le habían pedido. A ese fatal retraso se debió nuestra retirada. Empezaron las dudas y las vacilaciones, se perdieron dos días y ya el tercero, llegaron efectivamente a San Sebastián, las tropas que venía a librar a Irún. Tengo el íntimo convencimiento de que la plaza se hubiera tomado si yo hubiera dado el primer día la señal del asalto; pero las órdenes que había recibido eran precisas; no podía transgredirlas; y con hartó dolor, vi ponerse el sol aquel día sin que los batallones que tenían la vista puesta en el parapeto de la Ermita, emprendieran el ataque que los hubiera llevado seguramente a la victoria, como lo prueba una carta de Monsieur Lapeyre recibida por mí, el 16 de Noviembre, que traducida literalmente dice así:

"Señor Olazabal:

Un hijo del médico Albisu de Irún, visitó ayer a mi mujer y le dijo, que aún estaban completamente descompuesto: "jamás he tenido tanto miedo como los dos primeros días del sitio y tan asustados como yo estaban todos. Los fuertes estaban limpios (empleó esta palabra). Nadie se atrevía a permanecer en ellos. Había muchos muertos y era tal el pánico, que todo el mundo se hubiera entregado, si se hubieran presentado doscientos enemigos. Si vuelven a atacar, no me quedará seguramente en el pueblo". ¡Qué dolor! añadía Lapeyre; corre hoy el rumor de que la Loma y la Serna se embarcan para Santander. ¿Qué significará ese movimiento?

Su atento servidor,

Lapeyre

Si el amable lector me acusa de haberme detenido demasiado en describir la belleza de esos históricos lugares, será indulgente al saber que nací en ese, para mí, incomparable valle; que de las torres de mi casa solariega contemplé embelesado, durante mi juventud, esos paisajes cuya belleza mi pobre pluma no alcanza a describir, pero cuya imagen no han podido borrar de mi mente 40 años de emigración...

En esa, mi casa, se alojaron: En 1565, la Reina Doña Isabel de Valois, esposa de Felipe II; Doña Ana de Austria, esposa del Rey Luis XIII de Francia, en 1679; la Reina viuda de Inglaterra, el año 1692; el Rey Felipe V, en 1701; los Reyes de Toscana, el año 1801; el Rey Carlos IV, en 1808; el mismo año, se alojó también José Bonaparte El Emperador Napoleón. Su estrella en el Norte regresó precipitadamente a Francia.

Cuentan que, al sentarse a la mesa, aquel día, uno de los ayudantes dijo al Emperador: *"Esta será la última comida que V. M. hará en España"*. *"Por esta vez"*, replicó el orgulloso César. El ayudante tenía razón. Se iban a cumplir los vaticinios del Vicario de Cristo. Aquel ambicioso Soberano supo derrotar a numerosos ejércitos, subyugó a muchas naciones, más no pudo vencer la resistencia del venerable anciano que a sus injustas e injustificadas pretensiones oponía el inquebrantable *"no possumus"*. Si fueron muchos los trofeos que conquistó en los campos de batalla, grandes son también los borrones que manchan su historia. ¿Quién no recuerda el alevoso fusilamiento del Duque de Enghien⁵⁴? ¿Y la prisión del Vicario de Cristo, el Santo Pontífice Pío VII?

Vencido al fin, fue a espiar sus sacrílegos desmanes en un peñón desierto perdido en las inmensidades del Océano.

Terminada esta larga digresión, volvamos a Ondarraitz, donde me aguardaban como he dicho, el Duque de la Unión de Cuba y Lasuen; allí me uní a ellos al saltar a tierra, y juntos no dirigimos a la estación del ferrocarril. Estábamos íntimamente persuadidos de que ni las armas destinadas a Vizcaya, que habían quedado a bordo, ni el yacht que las contenía, corrían el más remoto peligro, pues termi-

54 El 21 de marzo de 1804, en el castillo de Vincennes, cerca del centro de París, Louis Antoine Henri de Bourbon-Condé, duque de Enghien, fue ejecutado por un pelotón de fusilamiento del ejército napoleónico. El duque de Enghien pertenecía a la estirpe de los Borbones y era familiar cercano de Luis XVI.

nado el alijo, el "Deer-Hound", se dirigió a Biarritz, y allí, a proximidad en la costa, en aguas territoriales francesas, echó el ancla. Ese mismo convencimiento abrigaba el Capitán y permitió que la tripulación se retirara a descansar de las faenas de la noche. Razonablemente, nada podía temer; pero el disgusto que causó en San Sebastián la noticia del desembarco, fue causa de que se cometiera el más insigne atropello. Prescindiendo del respeto que los tratados imponen a todo barco de guerra, vino el "Buena-ventura"; en aguas francesas apresó al "Deer-Hound" y lo llevó a España. El Duque de la Unión de Cuba era marino y sabía que no podía declararse como buena aquella presa. Fue a Londres y entabló las negociaciones que dieron por resultado la devolución del barco; pero, ya no volvimos a utilizarlo.

Un agente muy activo que teníamos en San Juan de Luz, llamado Charles Gaudin, me transmitió la relación siguiente el día inmediato al que fue capturado el "Deer-Hound".

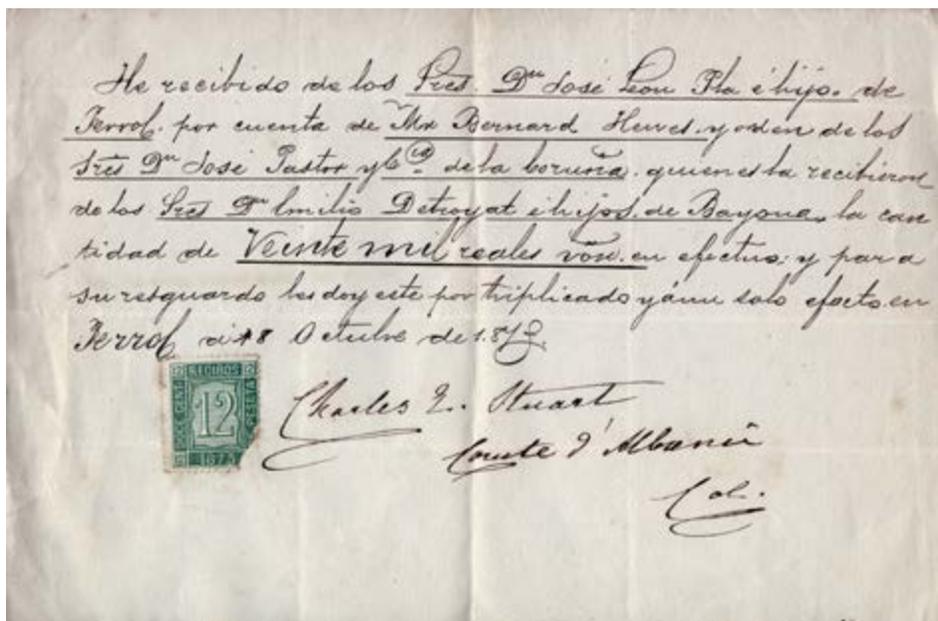
"Señor Olazabal: El capitán de un barco de pesca que estaba próximo al lugar en que fue detenido el vapor, me ha contado lo siguiente. La corbeta "Buena-ventura" llegó al par de Fuenterrabía poco después de amanecer, hizo además de perseguir a un bote (sin duda al que me llevó a Ondarritzu) pero, pronto siguió andando hacia San Juan de Luz. No hallando allí al vapor, prosiguió su ruta hasta que lo vio anclado frente a Biarritz. Entonces izó la bandera inglesa y se acercó al barco en cuya cubierta no se veía a nadie. Saltaron unos cuantos marinos del "Buena-ventura" a uno de sus botes y armados, escalaron el vapor. Poco después fueron subiendo los marinos ingleses. Los españoles apalearon a uno de ellos y tuvieron una discusión con el Capitán inglés.

El "Buena-ventura" enarboló de nuevo la bandera española, cogió a remolque al vapor y se dirigió a San Sebastián, de San Sebastián me dicen que llegaron allí los barcos a mediodía, que solo desembarcó un marino del "Deer-Hound" y que lo llevaron al castillo (Era un sobrino del naviero Aldámiz, que iba de piloto) ese fue el apaleado por los del "Buena-ventura".

El Capitán inglés llamó al cónsul de su país, (era español y para más señas voluntario de la libertad). Preguntó si podría comunicarse por telégrafo con San Juan de Luz y, constándole lo contrario, el Cónsul le dijo que sí. (Esto lo he sabido después por el coronel Conde Stuart de Albani que iba a bordo, figurando como dueño del barco).

Si sé algo más, -añadía Gaudin- le avisaré a V."

El "Deer-Hound" fue enviado al Ferrol



Recibo de los 20.000 reales que se mandaron a Ferrol, al Coronel Carlos E. Stuart, Conde de Albani, que fue llevado en el "Deer-Hound", que figuraba como suyo.

FOTOG. 66. FUENTE [FPEV Archivo José Joaquín de Olazabal. OJJC2314177]

El joven que llevó a Suiza el cañón que regalaron los legitimistas de Nantes, me dijo que aún quedaban en la fábrica de Verus algunos de los que se fundieron durante la guerra franco-prusiana. Verus me lo confirmó; había quedado allí dos piezas; pero una de ellas la había vendido a unos españoles (es el cañón que sus admiradores regalaron a San Cruz).

Compré yo el otro; y no atreviéndome a llevarlo a la estación de Nantes, por temor de que un bulto tan pesado suscitara sospechas (por más que iba en una caja de madera herméticamente cerrada y llevaba la inscripción "Estatus"), convine con Monsieur Verus, en que iría a buscarla con un ómnibus pequeño a la hora en que ya no habría operarios en la fábrica, para llevarlo a la estación de Vertou poco distante de Nantes; pero cuando llegué a esa estación, el tren había pasado. Dejé el cajón en la estación y fui a una taberna, tan sucia, que solo me atreví a pedir café; y ese me lo hicieron en una sartén mugrienta.

"*Qué suerte tiene V. -me dijo la maritornes⁵⁵ que me servía- hoy no viene uno de los canteros y tendrá V. cama en que acostarse*". Excuso añadir que no me aproveché del mullido lecho reservado al cantero. El día inmediato tomé el tren; y la estatua confiada por mí al excelente amigo Don Manuel Barrena, atravesó la frontera sin ser molestada.



Sello carlista.
FOTOG. 67.
FUENTE [FPEV Archivo
José Joaquín de Olazabal]

⁵⁵ Sirvienta ordinaria, fea y hombruna.

Capítulo VI

LA REINA OFRECE 30.000 FRANCO PARA COMPRAR UN VAPOR · VIÑALET COMPRA EL "ORPHEON" Y SE PIERDE EN SOCOA · COMPRO FUSILES, MUNICIONES Y EL "MAFLILATRE" EN BAYONA · EMPIEZA MI DIARIO DE LONDRES · VERDUGO Y PALMER EN NEW PORT · PALMER ENGAÑA A VERDUGO, VOY A INGLATERRA Y EMPIEZA EL PLEITO · LLEGA MORERA A LONDRES · ENTREVISTA CON COMÍN Y ARGAIZ · ENTREVISTA CON PALMER · GRIVES DICE HABER COMPRADO LAS ARMAS · SE PRUEBA EL PERJURO DE PALMER · AMBULANCIAS · EMBARGAMOS EL ARMAMENTO · CONVITE EN WOOLWICH · LLEGA PAUL LABORDE A LONDRES · LOS CONSEJEROS DE LA EMBAJADA FRANCESA EXAMINAN EL PLEITO · PROPONGO A COMÍN COMPREN LAS ARMAS · ROBO DE MI ESTUCHE · COMÍN PROPONE AL GOBIERNO COMPRE LAS ARMAS · VUELVE ARGAIZ CON PLENOS PODERES · ARGAIZ ACEPTA MI MEMORANDUM · VUELVO A SAN JUAN DE LUZ Y VOY A VER AL REY EN SANTESTEBAN · PRIMERA BATERÍA "WHITWORTH" · LA MANDO SIMULANDO COLUMNAS · COMPRO DOCE CAÑONES "WOOLWICH" Y ME ENTIENDO CON UN CAPITÁN FRANCÉS · NO PUEDEN DESEMBARCARLOS Y DEJAN LOS CAÑONES EN GIBRALTAR

Los disgustos que constantemente ocasionaba Baradat, las dificultades que a cada paso nos suscitaba por ser dueño del barco que se empleaba en los alijos, probaban la necesidad de que tuviéramos un barco propio; y a ese fin se dirigían todos mis esfuerzos. S. M. la Reina lo sabía y deseaba ayudarme, pero, ¡eran tan apremiantes las necesidades en aquellos momentos!

Por fin tuvo la Señora la bondad de llamarme a Pau, donde había trasladado su residencia; y me dijo que ponía a mi disposición 30.000 francos para la adquisición del ansiado vapor. Di a la Reina las más expresivas gracias por su bondad, pero, la hice observar, que habiendo nombrado S.M. el Rey, una Junta encargada de los asuntos de la frontera compuesta por el Almirante don Romualdo Viñalet⁵⁶, Don Guillermo Estrada⁵⁷ y Don José María Lasuen, no me parecía prudente aceptar aquel dinero. *"Si ocurriera algún fracaso, -añadí- se nos haría responsables del mismo a V.M. y a mí; creo, por tanto, que ese dinero debe V.M. entregarlo al Almirante Viñalet, quien comprenderá, no lo dudo, la conveniencia de que se emplee en la adquisición de un vapor"*. La Señora asintió a lo que le decía, y mandó los 30.000 francos a la Junta de Bayona.

Viñalet, mal aconsejado, compró con ese dinero, uno de los remolcadores del aquel puerto y confió su mando al poco experto Capitán Delassus que lo embarrancó en la entrada del puerto de Socoa, al volver de su primera expedición.

Allí se hundió para siempre el "Orpheon" (Así se llamaba aquel desventurado barco).

Poco antes de que esto sucediera, la Diputación de Vizcaya compró a la casa Whitworth⁵⁸ una

56 Romualdo Martínez de Viñalet (Cádiz, 1814 - Málaga, 27 de enero de 1882). El general de la Armada Romualdo Martínez de Viñalet dio el grito de "¡Viva Carlos VIII!" el día 14 de mayo de 1872 en las inmediaciones de Espinardo (Murcia) al frente de cincuenta hombres, preso fue trasladado al castillo de Gibralfaro de Málaga. Cuando en 1873 se insurreccionó el pueblo, licenciando las tropas y poniendo en libertad a todos los presos, el contraalmirante Martínez de Viñalet emigró a Francia y ejerció el cargo de comandante general carlista de la Frontera. Fue nombrado en 1874 ministro de Estado y caballero Gran Cruz de la Real y Militar Orden de San Hermenegildo. Al crearse en 1875 el Consejo Supremo carlista de la guerra, se le puso al frente del mismo con el empleo de vicealmirante. Concluida la guerra, emigró a Francia, y siguió siempre con el cargo de presidente de aquel Supremo Consejo compuesto por: los generales, Benavides, Iturmendi, Freixa, Larramendi y Belda; por los brigadieres, Iturzaeta, Torrecilla, Yoldi y Arellano; y por los abogados, Moscoso, Brunetto, Sanz y López, García Ramírez, Pascual y Echevarría.

57 Guillermo Estrada y Villaverde (Oviedo, 23 de mayo de 1834 - Oviedo, 27 de diciembre de 1894). Durante la tercera guerra carlista (1872-76) fue ministro de Gracia y Justicia en el gobierno de Carlos VII, así como secretario de la esposa de éste, Margarita de Borbón Parma. Vencida la segunda insurrección carlista (1872-76), de cuyo bando fue como ministro de Gracia y Justicia, siguió siempre consecuente con sus ideas, lo que le acarrearía serias amarguras y privaciones, pues hasta 1882 no fue repuesto en su cátedra. Perteneció a la Sociedad Económica de Amigos del País y fue vicepresidente de la Comisión Provincial de monumentos. En 1893 dirigió "Las Libertades", semanario tradicionalista en el que hizo reverdecer los triunfos de sus mejores años periodísticos.

58 Joseph Whitworth (1803-1887) fue un afamado ingeniero inglés, especialmente comprometido con las características de "exactitud y precisión". En 1833 ya poseía en Manchester su propia fábrica de máquina-herramienta con una clara línea de trabajo en la búsqueda de la estandarización de componentes y fabricación automatizada industrial. En 1851 sus máquinas eran sinónimo de "calidad y precisión", con ingenios que permitían el corte, tallado, taladrado, ranurado,

batería de cañones de montaña y Viñalet, contando con la ayuda del "Orpheon", se había comprometido a traerlos a España. Perdido el remolcador, el Almirante se veía en difícil situación, pues no hallaba modo de cumplir el compromiso contraído con los vizcaínos.

Muy grande era la reserva que yo guardaba siempre que se trataba de comprar armas o de traerlas a España, pero, siéndome tan fácil como se verá, el encargarme de traer aquellas piezas de artillería, sin coste ninguno, ¿podía ocultárselo al Presidente de la Junta que tan angustiado estaba?

Si tal hubiera hecho, se me hubiera criticado seguramente y con razón. Por eso me decidí a comunicarle, los medios de transporte de que disponía en aquel momento.

Poco antes de la pérdida del "Orpheon" como luego referiré, había yo comprado, en el arsenal de Bayona, un gran lote de fusiles y municiones. Para trasladar ese armamento a Inglaterra tenía dispuesto el velero "Mafilatre", en el puerto mismo de Bayona, y en New-Port aguardaba al vapor que había de trasladarlo a España.

Al enterarse de todo esto el Almirante Viñalet, vio el cielo abierto, pues lo único que le pedí fue que diera orden de que se mandaran, de Manchester a New-Port, las piezas de artillería, con sus accesorios, que aún estaban en la fábrica.

Después de enterar a Viñalet de todo lo que precede, le dije que, siguiendo mi costumbre, pensaba ir a Inglaterra a presenciar el embarque del armamento que había de transbordarse del "Mafilatre" al vapor.

El Secretario de Viñalet era un Oficial de marina, llamado Verdugo⁵⁹. Hablaba inglés e insistió mucho el Almirante en que fuera él y no yo a Inglaterra. Acabé por ceder a sus instancias; no lo sabría decir si feliz o desgraciadamente, por las consecuencias que tuvo mi decisión. La tomé recordando que jamás surgieron dificultades, para nosotros, al embarcar pertrechos de guerra en aquel país.

Salió pues, Verdugo y poco después de su llegada a New-Port, telegrafió diciendo: "*Llegó el "Mafilatre"; todo está listo, salgo para Manchester a recoger últimos accesorios*". Júzguese cual sería mi sorpresa y mi dolor al recibir dos días después otro despacho concebido en estos términos: "*Todo perdido, venga V. aquí lo antes posible*".

Aún no había vuelto de mi estupor, cuando llegó a mi casa un hermano de Verdugo, que estaba también a las órdenes del Almirante. Traía otro telegrama que decía: "*Venga Tirso inmediatamente, todo perdido*".

Aquella misma noche me puse en camino. Llegué a París a las 5 ½ de la mañana, atravesé la ciudad a escape y alcancé el tren que salía para Inglaterra a las 7. A las 2 ½ de la mañana, muerto de cansancio, rendido por las emociones, desembarqué en New-Port. En vano, intenté conciliar el sueño; estaban mis nervios demasiado agitados para conseguirlo.

(Para que el amable lector pueda seguir paso a paso los incidentes a que dio lugar este enmarañado asunto, voy a copiar el diario que escribí durante mi estancia en Inglaterra).

torneado o cepillado con una exactitud no conocida hasta el momento. Con el comienzo de la guerra de Crimea en 1853, Whitworth comenzó a trabajar en el desarrollo de armamento que solucionase las deficiencias que el armamento del momento presentaba: notable imprecisión y bajo alcance de los proyectiles. Un año después, ya había patentado un sistema donde el proyectil salía del arma, girando sobre sí mismo, gracias a su desplazamiento a través de un tubo que presentaba la particularidad de presentar una sección hexagonal y donde sus aristas seguían un trazado helicoidal. Su bala, con una forma de "columna salomónica", se ajustaba perfectamente a este tipo de ánima, ya que la misma estaba fabricada en una forma hexagonal-helicoidal, permitiéndola adquirir el deseado movimiento giroscópico que estabilizaba su vuelo, mejoraba su precisión y aumentaba su alcance.

59 Bernardo G. Verdugo.

14

ayer mismo.

31 de Diciembre

Esta mañana han llegado un
abogado en New Port que llamaron
ayer por telegrama. Hemos sabido que Palmer envió
a los agentes susyo a New Port a hacer cargo
del barco y de las armas, y eligió al
el capitán se les tuvo tiempo y después
de una verdadera lucha con el
que se retiraron los agentes del
barco sin haber conseguido su
objeto, y cuanto duró esta situación
y que hará el capitán si antes de
que marchamos se embarca para
visitar, se presenta Palmer
acompañado de la policía
con el documento firmado por
Verdugo? no quise pensarlo!
Siguiendo el consejo del abogado, hoy
misma se entregará al juez un
afidavit en el que dice Verdugo que no
es cierta la venta del arma y que
de tiempo, y cuenta todo lo ocurrido
en New Port entre él y Palmer.

Carta del Almirante Martínez Viñalet donde se comunica, a Bernardo García Verdugo, que D. Tirso de Olazabal es su único representante para el litigio de Londres.

FOTOGRAFÍA 68. FUENTE [FPEV Archivo José Joaquín de Olazabal. OJJC051607]

Londres, 28 de Diciembre

Tal era mi paciencia por saber lo que había sucedido, que a pesar del cansancio consiguiente a un viaje hecho con tanta premura y en tales condiciones de ánimo, me he levantado muy temprano esta mañana y he ido a buscar a Verdugo. No lo he encontrado; me han dicho, en la casa en que se alojaba, que se había marchado a Londres hace dos días. Me he dirigido entonces al domicilio del Capitán; esperaba que éste podría darme algún detalle. Nada. *"Hace cinco días, -me ha dicho- el Sr. Verdugo fue a Manchester diciéndome que aquí quedaba un encargado suyo; que el día inmediato empezarían a transbordar los fusiles al vapor, pero, ni aquel día, ni los siguientes, vi a nadie"*. Según supe luego, Verdugo, sorprendido al ver que nada de lo dispuesto por él se había hecho, fue a casa de su encargado, pero, éste se había marchado a Londres y salió él también precipitadamente para la capital. Ese mismo camino he tomado yo. Por fin he encontrado a Verdugo y he quedado aterrado de lo que ha contado.

Hoy, 29 de Diciembre

El desastre es aún mayor de lo que yo podía sospechar. Un americano llamado Palmer, que hace pocos meses estuvo en el cuartel real lanzando cohetes a la congreve⁶⁰ (mandado por el secretario de la embajada según supe luego) hallábase en New-Port cuando llegó Verdugo. ¿Quién dijo, a ese malvado, que preparáramos una expedición en aquel puerto? Yo no conozco a Palmer ni de vista; mía, por lo tanto, no ha sido la indiscreción. He aquí lo ocurrido en New-Port. Poco antes de que Verdugo saliera para Manchester a buscar los accesorios de que he hablado, Palmer le dijo que las autoridades inglesas se opondrían, probablemente, al embarque de las armas, si aparecía un español como dueño de aquel material de guerra y que debía encontrar un extranjero, a quien pudiera encomendar el despacho del barco. Verdugo cayó en el burdo lazo que se le tendía y pidió a Palmer que le prestara tan señalado servicio. Accedió éste al ruego que se le hacía, pero exigió *"para poner a salvo su responsabilidad"* que Verdugo, declarara ante notario, que todos los efectos que se iban a embarcar, los había comprado él, Palmer, y que había entregado su importe. Verdugo firmó el recibo en la forma que Palmer dictó al notario. Al saber esto no he podido menos de exclamar: *"Entonces todo está perdido"*. Volvió Verdugo a Manchester y le sorprendió ver que nada se había hecho durante su ausencia. Fue al Hotel en que se alojaba Palmer y allí le dijeron que se había ausentado el mismo día que él, Verdugo, partió para Manchester. Alarmado, dirigió Verdugo un telegrama a Londres pidiendo explicaciones al bribón que lo había engañado. Palmer contestó: *"No sé lo que pretende V. de mí, si tiene algo que reclamarme venga a la Embajada de España"*. *"Al recibir este despacho, -ha añadido Verdugo- puse a V. el telegrama que le anunció el desastre"*. Ni Verdugo ni yo tenemos la menor idea de la legislación inglesa y le he dicho que hemos de pedir consejo inmediatamente, al Comité Carlista que hay aquí, cuyo presidente es el General Kirkpatrick. Me ha dicho Verdugo que hace pocos días se marchó el Embajador (se llamaba Rubio) y que acaba de llegar Comín que venía a sustituirlo. Me he alegrado de este cambio. No conozco personalmente a Comín, pero, sé que es amigo íntimo de uno de mis tíos. Al llegar de New Port, Verdugo fue a la Embajada y preguntó por Palmer. Tuvieron el descaro de decirle que Palmer es agente de la Embajada desde hace dos años.

Diciembre 30

Esta mañana hemos ido a primera hora a la oficina del Comité Carlista. El General Kirkpatrick nos ha recibido con la mayor amabilidad y nos ha puesto en comunicación con un buen abogado. Oída la explicación de Verdugo, el Abogado nos ha dicho. *"Este negocio hay que llevarlo con la mayor"*

60 El cohete Congreve (en inglés: Congreve rocket) fue un arma utilizada en el siglo XIX por el Reino Unido, su diseñador fue el inglés William Congreve. La ojiva o cabeza troncocónica llevaba cargas explosivas o cargas incendiarias. Tales cargas oscilaban entre los 1 a 10 kilogramos, el cohete Congreve de 24 libras (10 kg) fue el más utilizado, se lanzaba en salvas (generalmente de a pares) con rieles guía de cinco metros de longitud montados sobre caballetes de hierro.

actividad y mis muchísimas ocupaciones no me permiten ocuparme de él, en este momento. Lo más urgente es presentar al juez una declaración, juramentada, de Verdugo, en la que diga que la venta del armamento es supuesta, que no ha recibido dinero de Palmer". Ese "afidávit" había que presentarlo inmediatamente para ver si se consigue un embargo provisional de las mercancías que aún están en el barco. Verdugo dándolo todo por perdido quiere marcharse; le he dicho que, mientras haya un rayo de luz, no abandonaremos el asunto y que es preciso que se quede aquí conmigo.

Diciembre 31

Esta mañana ha llegado un Abogado de New Port, que llamamos ayer por telégrafo. Hemos sabido que Palmer envió dos agentes suyos a New Port, a hacerse cargo del barco y de las armas. Felizmente, el Capitán se las tuvo tiesas y, después de una verdadera lucha, consiguió que se retiraran los agentes del ladrón sin haber conseguido su objeto. ¿Cuánto durará esta situación? ¿Qué hará el Capitán, si antes de que consigamos el embargo provisional, se presenta Palmer acompañado de la Policía con el documento firmado por Verdugo? ¡No quiero pensarlo! Siguiendo el consejo del Abogado, hoy mismo se entregará al Juez un "afidávit⁶¹", en el que dice Verdugo que no es cierta la venta del armamento, ni del barco, y cuenta todo lo ocurrido en New Port entre él y Palmer. Pide, por lo tanto, que se proceda al embargo. El Abogado, ha ido a evitar que el barco se inscriba en el Registro, a nombre de Palmer, porque eso le daría la facultad de venderlo. Recibo un telegrama de Viñalet anunciándome que viene alguno a ayudarme. ¿Quién será? Escribo a la Reina dándole cuenta de todo lo ocurrido aquí. Un agente de Palmer se presentó al dueño del almacén en que tenemos depositados varios objetos, en New Port, y quiso llevárselos, pero el dueño del almacén se opuso y dice que opondrá toda la resistencia posible.

Día 3 de Enero

Ayer, bastante tarde, fuimos a ver a un Sr. Bishop a quien el Duque de Cars me recomendó en otra ocasión. Este cree que se podrá conseguir el embargo. Le hemos pedido, que hable con un "Solicitor" (procurador) para que una sus gestiones a las nuestras y ha prometido hacerlo. Muy tarde, vino el Abogado de New Port a enseñarnos un parte en el que le dicen que Palmer había pedido vagones para cargar parte de las armas que estaban en la estación (material de artillería). Ha salido inmediatamente para allí el Abogado. El que ha encargado de continuar las gestiones aquí, ha venido esta mañana con un escribano y hemos preparado mi "afidávit" (declaración) que he jurado poniendo el dedo sobre el papel y besando mi firma. Han ido enseguida a entregar ese documento al Juez. Nos telegrafían de New Port que Palmer ha logrado cargar parte del material y pretende mandarlo aquí. Dice que lo ha vendido todo a un tal Grives. Otro tunante como él. Así las cosas, el Notario ha presentado otro afidávit de Verdugo que se ha mandado a New Port. ¿Llegará a tiempo para que detengan los vagones cargados? ¿Lo conseguirá el Abogado? Él espera que sí, pero, yo tiemblo. Luchamos contra la Embajada y no me hago ilusiones. Acaba de enseñarme Verdugo una carta de Viñalet que me ha levantado en peso. Hay un párrafo que dice: *"Verdugo, ánimo, no hay que abatirse, no paren Vds. en barras, dígalos V. a Tirso que adelante, jembarquen Vds. eso enseguida, y se acabó!"*.

Día 5 de Enero

Escriben a Verdugo que viene aquí un hermano suyo (no comprendo a qué viene, ni qué utilidad puede prestarnos). Viene también, según dicen, un opulento cubano llamado Morera, de lo que

⁶¹ Documento legal que sirve como testimonio o declaración jurada ante un tribunal, o como garantía o aval en otros casos.

me alegro, pues temo que necesitaremos bastante dinero. Me avisan de New Port que se ha logrado embargar el barco. Cree el Abogado que mañana quedarán también embargados los demás pertrechos. ¡Bendito sea Dios! ¡Qué peso me ha quitado de encima esa noticia! Verdugo antes de mi llegada aquí, había escrito al Secretario de Cabrera diciéndole que pidiera ayuda al General. El Secretario le contestó que no podía hacerlo, pero hoy ha escrito dándole una cita. Yo me he incomodado al saber esto y he declarado a Verdugo que jamás permitiré que Cabrera se ocupe de lo que a mí me concierne. Creo que le he metido el juicio en el cuerpo y que no dará paso ninguno.

Día 6 de Enero

Ha llegado Morera. Viene irritadísimo contra Verdugo; lo trata de pillito y de traidor. Le he hecho comprender lo expuestísimo que sería reñir con Verdugo en estos momentos. Trae la orden para Verdugo de que me haga entrega de cuantos papeles, recibos, etc., tiene. La he recogido, pero no pienso dársela. No debemos irritarlo. Está con el Abogado desde hace tres horas traduciendo una porción de cartas y documentos. Palmer por su parte, pide que depositemos 240 libras para el caso de que seamos condenados con costas. ¡Qué escándalo! Y el Tribunal se lo ha concedido. Entre Morera y yo hemos reunido las cien libras que pedía el "solicitador"; pero no tenemos las 240 cuyo depósito exige el Tribunal. Tras de mil cabildeos (parece mentira que así se trate a los extranjeros), nos ha concedido el plazo de cuatro días para el depósito de las 240 libras. Nuestro Abogado ha visto el primer affidavit presentado por Palmer; dice ese infame que pagó a Verdugo por todas las mercancías 400.000 francos (en billetes del Banco de Francia de mil francos) y que le entregó algunos billetes del Banco de Inglaterra. Añade que ese dinero se lo habían dado en la Embajada de España, de la que es agente, que habiéndolo vendido todo a M. Grives, había devuelto los 400.000 francos al Embajador. Al oír esto he dicho al Abogado que iba a la Embajada. Le ha parecido que era mucha audacia, pero, sabiendo que Comín es un caballero, no temía yo un desaire de su parte. Efectivamente me ha recibido hasta con agasajo; y me ha dicho que hubiera retrasado su venida si hubiera sabido que iba a encontrarse con un asunto tan enojoso. El primer Secretario José de Argaiz (que ha sido el Deus ex máquina de este negocio) estaba presente. Me ha dicho que es pariente de los Elio y por consiguiente algo pariente mío. Es joven aún, de buena figura, gran cazador, gran tirador de pichón, muy lanzado en esta sociedad, muy Chove por las señoras. *"Vengo a hacer a Vds. una pregunta -les he dicho- Sabiendo que un Tribunal va a condenar como ladrón a un honrado padre de familia y constándoles con absoluta certeza, que aquel hombre es inocente, ¿se conducirían Vds. como buenos cristianos y caballeros si no fueran a decir al Juez: "Ese hombre es inocente"? Pregunto a Vds. esto porque no puede el Tribunal llamar a ninguno de esta casa y el verdadero ladrón dice que aquí se le dieron los 400.000 francos de cuyo robo aparecería culpable, un inocente"*. Repito que lo que yo quería saber es, si en la Embajada se confirmaría lo dicho por Palmer en su "afidavit". De la conversación que hemos tenido después de hecha esta pregunta, he sacado en consecuencia que el bribón no hallará aquí el apoyo que necesitaría. Respiro porque ya la lucha con Palmer no se presenta en tan malas condiciones como yo temía. Al final xxxx que su marido y me han convidado a comer, pero he contestado sonriéndome que no quería comprometerlos. Me acaban de entregar una carta en la que me dicen que Alcalá del Olmo viene a formar sumario a Verdugo y encargarse del asunto que le estaba confiado. ¿Qué significa esto? Voy a poner, inmediatamente, un telegrama a Viñalet pidiendo explicaciones.

Día 7 de Enero

Hoy se ha presentado al Tribunal mi segundo "afidavit" Digo que siendo yo propietario indiscutible, absoluto, del barco y de las mercancías, como lo probaré, no tenía Verdugo derecho algún o para vender sin autorización mía, lo que es exclusivamente mío. Después de larga espera ha llegado por fin nuestro turno, se ha leído mi "afidavit" ante el Tribunal, pero en vez de contestar o

de rebatir lo que yo decía, el supuesto comprador de las mercancías (Palmer) se ha contentado con pedir un plazo para reunir documentos. Se le ha concedido el plazo, pero nos ha parecido que ese subterfugio disgustaba al Juez. Al salir del Tribunal, Verdugo, ha ido a ver al Secretario de Cabrera que, como tengo dicho, le había dado una cita; pero iba ya prevenido, pues le dije que de ninguna manera consentiría que el funesto general, se ocupase de la parte del negocio que a mí me correspondía (el barco, los fusiles y cartuchos); añadí que si se daba participación a Cabrera en las negociaciones, me vería en el caso de ponerlo en conocimiento del Rey. No hay lugar a nada de todo esto. El Secretario ha dicho a Verdugo *que el General es el primer carlista de España, que ama mucho a su patria...*pero que todo va muy mal y que no puede ocuparse de los asuntos del partido. Verdugo ha venido de la entrevista diciendo: *“Vaya un ánimo el que da esa gente”*.

Día 10 de Enero

He pasado toda la tarde en casa del Abogado preparando las declaraciones de Daguerre, Capitán del “Malfilatre” Morera y el corredor del New Port; queríamos presentarlos el lunes al tribunal juntamente con la del capitán inglés Philipp Quenault, que ha estado a mi servicio en muchas ocasiones.

Día 11 de Enero

Mañana muy temprano, vamos a casa del Abogado para presentarnos ante el Tribunal formados en batalla con las declaraciones que son abrumadoras para Palmer. El “solicitor” me ha vuelto a pedir dinero; ya se ve, hay que imprimirlo todo y es muy costoso. Comprenden, sin duda, en la frontera, los disgustos que estoy llevando y temen que aburrido lo deje todo y me marche; así me explico el cúmulo de cartas y recomendaciones verbales que me ha traído Morera. La Reina, sobre todo, me pide que no me ausente de aquí hasta que termine este desagradable asunto. Morera me ha dicho que no se separaba de mí y que sacrificará, si es menester, diez o doce mil duros para hacer frente a los gastos, muy grandes que exigían estos pleitos. Verdugo acababa de recibir una carta de la fábrica de Manchester en la que le dicen que Palmer ha estado allí y había querido arrancarles una declaración escrita en la que dijeran, que Verdugo le había vendido el material de artillería. El fabricante manda el proyecto de declaración que quisieron arrancarle. Está cruzado de rayas rojas que indican la supresión de los párrafos más importantes. Es un documento precioso para nosotros y que hará gran efecto en el Tribunal. El fabricante de Manchester añade que está dispuesto a comunicarnos la conversación que tuvo con Palmer cuando este fue a sobornarlo. ¡Cómo se va aclarando el horizonte!

Día 14 de Enero

No ha llegado el dinero cuyo envío me anunciaban de Bayona y me voy a ver en un conflicto si no llega pronto. El Marqués de la Romana escribe diciéndome que la Reina me agradece muchísimo el que me quede aquí. Los periódicos de Londres empiezan a ocuparse mucho de nuestro asunto. Acabo de presenciar un espectáculo horrible. Está ardiendo un inmenso edificio que lleva el nombre de *“Pantegnicon”*⁶². Es un conjunto de departamentos blindados en lo que hay depositados una infinidad de objetos preciosos cuyo valor asciende a varios cientos de millones. Han ido llegando bombas de vapor en todas direcciones. Los bomberos van gritando para que se les abra paso. El humo, las llamas, el ruido de los edificios que se desploman y el silbido de las máquinas (hay ya 20 funcionando) dan al barrio un aspecto infernal.

62 Originalmente era el nombre de un gran establecimiento en Motcomb Street en Belgravia, Londres, inaugurado en mayo de 1831. El edificio fue destruido en gran parte por un incendio en 1874, pero la fachada aún existe.

El General Kirkpatrick

El General Kirkpatrick ha venido hoy a verme. Traía una misión cuyas consecuencias pueden ser incalculables. Palmer quiere conferenciar conmigo. ¿Qué puede decirme? ¿Es que ha visto las orejas al lobo al convencerse de que en la Embajada no ratifican lo dicho por él ante el Tribunal? ¡Si así fuera! He dicho a Kirkpatrick que no tengo inconveniente en ver a Palmer, pero a solas. *“Dígale V. -he añadido- que mañana a las 2 de la tarde estaré en el café llamado “Criterium”, que venga allí si quiere hablar conmigo”*. Kirkpatrick ha ido a comunicarle mi respuesta.

Día 16 de Enero

¿Qué consecuencias tendrá mi entrevista de hoy con el traidor Palmer? Dios solo sabe. Poco antes de las 2, he ido a sentarme en una mesa del “Criterium”. Un momento después ha llegado Palmer. Le he hecho seña de que se sentara junto a mí y sin más preámbulos, le he dicho: *“Ha sido Vd. un buen agente de la Embajada de España, pero, ya no lo amparan a Vd. y se va V. a hallar en malísima situación. ¿Quiere V. ser en adelante agente mío? También sabré yo pagar con largueza los servicios que me preste Vd.”*. Ha vacilado un momento Palmer, al oír esas palabras; un momento, no más; y me ha contestado: *“Yo pagué el armamento a Verdugo, como he dicho en el affidavit, ¿qué culpa tengo de que él lo niegue?”* Sin darle tiempo para pronunciar una palabra más, he cogido mi sombrero y me he levantado diciéndole: *“La situación en que se ha colocado V., es terrible; probaremos que no habiendo V. recibido dinero de la Embajada, ha mentado V. al jurar que pagó a Verdugo; fácil es que el Tribunal le condene a presidio; yo, que puedo evitarle, le he ofrecido a V. dinero y me rechaza. Toda la vida se acordará V. de mí y de esta entrevista”*. Dicho esto, me he dirigido a la puerta del café. Palmer me ha seguido llamándome varias veces. *“Hemos terminado”*, le he dicho cuándo se ha acercado a mí. El hombre manifestaba gran sobresalto; creo que le he dejado la espina clavada en el corazón, y tengo el convencimiento de que volverá a pedirme que le reciba. Después de la entrevista he ido a la Embajada. Comín me ha dicho que estaba pensando en escribirme, le afecta mucho lo que los diarios dicen estos días de nuestros asuntos. Ya se ve el papel que hace la Embajada, es muy feo, poco noble. No le he hablado de mi entrevista con Palmer.

Día 19 de Enero

El día de hoy ha sido muy ocupado. Nos aseguran que el Tribunal decidirá definitivamente el jueves si se toman o no en consideración los affidavit que hemos presentado; en otros términos, si hay motivos bastantes para sospechar de la veracidad de Palmer. Este punto es gravísimo y queremos preparar otra porción de declaraciones que se presentarán al Juez antes del jueves.

Día 20 de Enero

Mañana juramos, Verdugo y yo, las nuevas declaraciones que se presentarán pasado mañana al Juez. Damos en ellas el más solemne mentís a cuanto ha declarado Palmer. Nuestro procurador pide otras 100 libras para gastos y Grives, el que pretende haber comprado el armamento a Palmer, pide también que depositemos otras 240 libras. Quiere decir que, hasta la fecha se necesitarán 68.000 reales para gastos y garantías. Estos Tribunales son una verdadera ladronera. ¡Algo menos cuesta la justicia en nuestro bendito país! Nuestro Abogado ha insultado, en pleno al Tribunal, al desvergonzado que dice haber comprado nuestro armamento a Palmer. Se coge antes a un mentiroso que a un cojo. Dice en su declaración (jurada) que entregó a Palmer el importe de las mercancías en varios pagarés. Palmer, en su affidavit, había declarado que Grives le pagó todo al contado y que él devolvió inmediatamente el dinero a la Embajada de España. La cogida es

tremenda y no han sabido qué contestar a nuestro abogado que, indignado al ver el descaró con que mienten, se ha cebado en ellos. De acuerdo con Bishop (el recomendado del Duque de Cans) estamos trabajando para ver si encontramos un inglés que quisiera comprar nuestro asunto. Bien veo que no es fácil, pero si halláramos comprador, desaparecerían, quizá, muchas de las dificultades y alargatorias que indudablemente nos suscita la Embajada para prolongar los trámites del asunto. Morera habla de marcharse y esto me tiene disgustado, pues mis relaciones con Verdugo y sus amigos de aquí, no son nada cordiales y me vería completamente aislado.

Día 24 de Enero

Morera y yo hemos comido hoy en casa de una señora española muy carlista, que nos habían recomendado. Se llama Victoria Caballero. Está casada con un inglés, M. Smith, mucho más viejo que ella (tiene 90 o más años). El marido es protestante, pero, tienen un capellán católico en casa (se convirtió antes de morir). Es una señora muy amable; está muy relacionada con los de la Embajada. Hoy mismo había estado a verla, Argaiz. Por ella sabré ciertas cosas que me conviene saber y de las que aún no pienso hablar a nadie. Mal día ha sido el de hoy para el infame Palmer. Podemos presentar el Tribunal una prueba innegable de que es perjuro. La Providencia nos ayuda visiblemente. Cuando Verdugo salió de New Port para Manchester, dejando a Palmer encargado de las operaciones de embarque, le dio 100 libras a fin de que fuera pagando los gastos. El ladrón, Agente de la Embajada, puso en sus declaraciones que Verdugo no le había dado ni un solo céntimo; que habiendo él comprado el cargamento, no tenía que darle Verdugo dinero alguno. Pues bien, resulta que antes de salir para New Port, Verdugo tomó aquí en Londres, el dinero que necesitaba para llevar a cabo el embarque. El banquero dio, entre otros, dos billetes de cincuenta libras y Verdugo (cosa que no tenía costumbre hacer, según ha dicho) tomó el número de los billetes (lo que es muy frecuente aquí y considero una buena precaución) y no sólo tomó los números, sino que escribió con lápiz sus iniciales en los billetes que le había dado el banquero. Uno de aquellos billetes se ha encontrado en un banco de aquí, procedía de un banquero de New Port y éste ha declarado que se lo dio un Agente de Palmer. ¡Qué cogida tan espantosa! El perjurio de Palmer es manifiesto. Este argumento ha llenado de satisfacción a nuestro Abogado. Decididamente mañana se va Morera y me quedo solo, pues huyo de la Compañía de Verdugo y sus amigotes. He dicho hoy a la Señora de Smith que me ayude a sacar algo para nuestras ambulancias. Está llena de celo y buenos deseos. Nuestras declaraciones, están casi todas escritas y juradas, pero el Tribunal ha de interrogarnos separadamente. ¿Cuándo será ello?

Londres, 28 de Enero

Hoy día de mi santo. ¡Qué solo lo he pasado! Mañana por fin, se leerán en el Tribunal nuestras declaraciones. El Abogado está plenamente convencido de que en vista de las pruebas que llevamos se decretará el embargo definitivo. Piensa pedir al Juez, que nombre inmediatamente un delegado para interrogar a las partes. Estamos citados para las 9 ½ de la mañana.

Londres, 29 de Enero

Esta mañana he salido descontento del Tribunal, pero me asegura nuestro Abogado, que el resultado de la sesión de hoy nos será favorable. No se ha entrado en la cuestión ni se ha leído declaración alguna. Al ver que nuestro asunto sale de lo ordinario, el Juez ha dado un giro distinto al procedimiento. Ha observado que nuestros contrarios hacen siempre sus afidávits a última hora para que no haya tiempo de contestarlos y ha resuelto que para hoy en ocho se presenten todos los documentos. En vista de ello se fijará día para la vista y el interrogatorio que hemos de sufrir

todos. Palmer y Grives presentan una cuenta que asciende a cerca de un millón de francos, pero en moneda francesa. Es muy burda la trama. Lo ha hecho notar nuestro Abogado y el Presidente del Tribunal, se ha sonreído. Palmer en cambio ha puesto muy mala cara. No han presentado la cuenta en libras, porque todos los banqueros tienen aquí los números de los billetes que dan y reciben, y no hubiera podido especificar la forma en que había hecho la entrega en libras por lo fácil que hubiera sido descubrir el engaño; Del Tribunal he ido a casa de Bishop que ha regresado de París. Hemos hablado largamente de la venta del asunto, pero, hasta ahora no hay comprador. Morera me escribe a París diciendo, que la persona que tiene que ver está en Burdeos y que salía ayer para ese punto.

Londres, 1 de Febrero

Esperaba con impaciencia a Mr. Capel para tratar de la forma del comité de socorro de los heridos en campaña, pero, este señor es hoy el predicador a la moda, he llegado de París y sin detenerse, ha salido para Manchester. No me escribe Morera y su silencio me da que pensar.

Londres, 3 de Febrero

Hoy ha venido el Conde Richemout. Es un francesito por demás ligero para ocuparse de cosas serias. Quiso que la Junta directiva de ambulancia inglesa que tiene un fondo de 350.000 duros, diera algo para nuestros heridos, pero, se encontró con que el Reglamento de esa Junta prohíbe que se dé para guerras civiles. Creo que si manejamos bien este asunto, se podrá sacar bastante aquí; sólo temo que Richemout haga alguna niñada. No dudo que la Embajada está trabajando cuanto puede para que el Tribunal atrase nuestro asunto; porque aquí, si se empieza la vista de un pleito tienen que seguirlo sin más tregua hasta que se falle.

Londres, 4 de Febrero

Esta mañana ha almorzado Verdugo conmigo. Después de almorzar, hemos ido a buscar a Richemout para ocuparnos de las ambulancias, pero, no lo hemos encontrado. No me ha importado mucho porque estos días nadie se ocupa aquí, más que de las elecciones. He pasado una gran parte de la tarde en la Embajada. Comín sufre de un pequeño ataque de reuma y quiere tener compañía; su señora me ha dicho que al ver lo caritativos que somos, está pensando hacerse carlista.

Londres, 5 de Febrero

Verdugo ha pasado la mañana conmigo, parece que busca mi protección según lo que me acompaña esta última temporada. Nos han mandado de París con la mayor oportunidad los ejemplares del reglamento de "La Caridad" (nuestra sociedad de socorros de heridos y enfermos). Richemout y yo queríamos que se celebrara enseguida la reunión aquí para tratar el asunto, pero, no puede tener lugar hasta el domingo. No comprendo por qué en Inglaterra se dice que el tiempo es oro. Si fuera oro, diría que la gente con quien tratamos despilfarra el precioso metal. En los ejemplares franceses del reglamento de "La Caridad", han traducido Doña Margarita: "*Madame Marguerite de Borbon*". Muy poco respetuosa me parece esta traducción y no hay tiempo de corregirla porque la Señora aguarda con impaciencia esos reglamentos. El presidente de la República Mac-Mahón ha autorizado oficialmente la organización del comité de socorros en París; espero que las gestiones que estamos haciendo aquí darán muy buen resultado. Me aseguran que Moreda está enfermo en París.

Londres, 8 Febrero

Morera, según me avisan, quedó realmente enfermo en París con un catarro pulmonar, que temieron degenerara en pulmonía. Antes de marcharse, decía que esta casa es la embajada carlista. Que diría ahora que Alcalá del Olmo, Gordan, Verdugo, Richemout, etc., están constantemente aquí ocupándose de la formación del Comité. Richemout quiere que la Señora de Murrieta figure en el Comité; y la de Smith se ríe diciendo, que si bien Murrieta dice que es carlista, su mujer no lo ha sido nunca.

Londres, 9 Febrero

¡Alabado sea Dios! Por fin hoy ha decretado el Tribunal, el embargo definitivo de todo el material que Palmer pretendía haber comprado a Verdugo. Es un gran paso pues equivale a decir que no se fian del recibo presentado por el perjuro agente de la Embajada. Hoy he tenido carta de Estrada. Me dice que la Reina agradece muchísimo los sacrificios que estoy haciendo. Temía que se agotara mi paciencia al ver cómo me trataban los principales consejeros del Rey, cuando, por patriotismo, estoy pasando tantas amarguras. Esta tarde al ir al Charing Crosse, donde se alojan Alcalá del Olmo y Gordan, he visto que estaban paseando con Cabrera y no me he acercado a ellos. El de Morella gesticulaba mucho.

Londres, 10 de Febrero

Esta mañana temprano me han traído un parte que Morera me ha dirigido de Bayona. Dice textualmente: "*Je suis et pars peur ma place*". Suele decir el general Elio que el telégrafo es el mejor invento de los tiempos modernos para que los hombres no se entiendan. No le falta razón. Tanto se economizan las palabras, que los partes se convierten en rompecabezas. No sé lo que Morera quiere decir en ese despacho. Espero, que me lo explique.

Se conoce, que las explicaciones dadas por Morera a la Junta Gubernativa de la frontera, han hecho mucho efecto. Componen la Junta: Viñalet, Estrada y Lasuen. Los tres me han escrito a la vez. La carta de Viñalet es una carta de enamorado. Estrada me da cuenta de lo que ocurre, en todos partes, con los mayores detalles y termina diciendo que todo lo espera de mí, por lo que en nombre de todos me pide que haga el sacrificio por completo. Lasuen (recordando los disgustos que me han ocasionado) hace mil protestas de afecto y termina con esta frase: "*Si naufraga la causa, sálvese al menos nuestra amistad*". Me hacen justicia al fin. He contestado a todos en el mismo tono, pues sé que son sinceros. ¡Si fueran de la misma estofa algunos de los que rodean al Rey!

Esta tarde se ha celebrado el meeting que llamaré de las Ambulancias, ha sido muy numerosa y se componía de los más granadito de la sociedad inglesa. Lo ha presidido Monseigneur Capel. Los acuerdos que se han tomado son los siguientes: Los fondos que se reúnan aquí se mandarán al Comité de París (allí será el verdadero centro, pues, de hecho, no habrá más que un Comité universal). En el Comité se dará entrada a algunos protestantes, a fin de que se extienda más la suscripción. Formarán igualmente parte del Comité algunas señoras, encargadas de almacenar objetos que se vayan recibiendo.

Monseigneur Capel es muy capaz y muy activo, pero, tiene tanto que hacer que temo no pueda ocuparse de nuestro asunto, tanto como yo desearía.

Londres, 11 de Febrero

Se presentaron todos los documentos al Tribunal, ahora tiene ocho días para hacernos preguntas a las que hemos de contestar por escrito. ¡Cuánta alargatoria! Cuando haya contestado a esas preguntas creo que no será necesaria mi presencia aquí. ¡Con qué alegría perderé de vista a esta renombrada y fría ciudad, en que tantos amargos ratos he pasado! Alcalá del Olmo y Gordon vienen todas las mañanas a verme; hoy me han hablado de su paseo con Cabrera; Gordon observó que yo los había visto y le escocía, sin duda. ¿Cómo pueden hacerse ilusiones sobre ese hombre? No lo comprendo.

Londres, 16 de Febrero

He almorzado en casa de Smith y he conocido al viudo de una hija adoptiva de aquellos señores. El viudo es Capitán de artillería y tiene un gran empeño en enseñarme el arsenal de Woolwich, que es el mejor de Inglaterra. Le he dicho que iré a que me lo enseñe. Puede ser útil para nosotros la visita. Cada vez me asombra más la lentitud con que proceden aquí los Tribunales. He querido enterarme positivamente del tiempo que puede prolongarse la visita de nuestro pleito; y he sabido, que desde la presentación de las últimas declaraciones (las hicimos a fines de Enero) hasta las preguntas escritas, hay un primer plazo de cuatro semanas; luego ocho semanas más para la presentación de todos los justificantes. Al terminar este segundo plazo, es cuando el Tribunal fija el día de la vista.

Londres, 20 de Febrero

Anoche comí en Woolwich⁶³ con los Oficiales de artillería del arsenal y colegio. Hay más de 100, pero, solo se sentaron a la mesa 80. Al llegar a la estación, me encontré con el Capitán que me esperaba con un criado que cogió el saquito que llevaba. Me enseñó el museo de artillería que es magnífico; luego vi las pruebas de los cañones, que me interesaron mucho, y el colegio en el que, por cierto, estudiaba ahora el Príncipe Imperial (hijo de Napoleón). Allí ha estudiado hasta hace poco uno de los hijos de la Reina de Inglaterra. Una de las cosas que más me llamó la atención fue el comedor. Es de estilo gótico y parece una gran capilla.

Además del colegio hay hermosas habitaciones que ocupan los Oficiales solteros y un precioso teatro. A las 7 me puse el frac, vistió el Capitán su uniforme y fuimos a esperar la hora de la comida. La mesa en forma de herradura estaba puesta en el salón gótico. La cubrían magnífico centro y candelabros de plata; me llamó particularmente la atención el que estaba en el centro de la mesa. Lo regaló no recuerdo qué Rey. Hacían el servicio cuarenta o cincuenta criados de frac y veinte o más, con lujosos trajes de la época de Luis XIV y Luis XV. Pelucas empolvadas, calzón corto de terciopelo y casacas blancas. Un gran cortinón ocultaba a la orquesta situada en un salón contiguo al comedor. Cuando ocupamos todos nuestros puestos hubo un momento solemne, casi demasiado teatral. Se levantó el jefe que presidía la mesa y alzando la copa que tenía en la mano, dijo en voz alta: *"Dios salve a la Reina"*. Al mismo tiempo nos levantamos todos, se descorrió la cortina que ocultaba a la orquesta y entonó está el himno nacional que escuchamos todos en pie. Al volver a la estación, he pasado cerca del barrio en que estaba el *"Panteguicum"*; el humo es aún insoportable. Las pérdidas ascienden a 500 millones, será el incendio más caro del siglo.

63 El Royal Arsenal Woolwich es un establecimiento en la orilla sur del río Támesis en Woolwich en el sureste de Londres, Inglaterra, que se utilizó para la fabricación de armamento y municiones, pruebas e investigación de explosivos para las fuerzas armadas británicas.

Londres, 21 de Febrero

He recibido hoy noticias importantes. Don Juan Dameto⁶⁴ ha presentado sus credenciales y ha sido reconocido en París como representante del Rey. He pasado la tarde en la Embajada donde me he encontrado con el Secretario de la Embajada de Francia. Preocupa mucho a estos señores, de la próxima llegada del Duque de Edimburgo que se ha casado con una Princesa Rusa. La comida de gala será en el Palacio de Windsor y las señoras descotadas y de manga corta, habrán de volver en tren a altas horas de la noche con un frío horrible. El Comité va reuniendo bastantes fondos. Se han repartido a cincuenta mil francos. Según me avisan de Bayona y Pau, el Duque de la Roca viene con licencia a Francia y se cree que no volverá cerca del Rey. ¡Cuánto me alegraría! Creo que es funesta su influencia. Claman porque Elio sea el verdadero consejero. Así lo deseo también. El viernes, tienen que haber presentado nuestros contrarios todas las preguntas. Palmer dice que tiene copias de cartas del Rey, de Elio, de Viñalet, del Duque de la Unión de Cuba y de Lasuen. ¿Qué adelantará con presentarlas? Sería una prueba más de su traición. Harto demostrado está que ha sido espía pagado por la Embajada.

Londres, 24 de Febrero

Esta mañana he visitado a Wishop; no encuentra comprador y la verdad, no me importa, porque nuestro asunto va teniendo muy buen cariz. No lo cree así el Rey, según veo por las cartas que recibo de la frontera. Por tercera o cuarta vez me habla hoy Viñalet del deseo manifestado por el Rey de que venga aquí Paul Laborde a enterarse del estado de este asunto y ver si no es preferible abandonarlo, en vista de las dificultades que continuamente se presenta. Me indigna el ver cómo informan al Rey de la labor que estoy haciendo aquí. Mandar a Alcalá del Olmo para que enterara de la marcha que hemos seguido. Quisieron que se encargara él de continuar mis gestiones, pero, comprendió Alcalá, que, procediendo así, dábamos armas a nuestros adversarios; en efecto, yo declararé que el barco y el armamento son exclusivamente míos, que, por eso, no es válida la supuesta venta hecha por Verdugo sin autorización mía. Palmer dice que ese armamento pertenece al partido carlista, no a mí. Al retirarme yo, cediendo el puesto a un Oficial de nuestro ejército, se daría la razón a Palmer. Así lo comprendió Alcalá y volvió a Bayona enterado de todo lo que hecho aquí. A Lasuen, a Estrada, a todos lo que me escriben les parece inútil, cuando no perjudicial, la venida de Laborde. ¿Qué más podrá decir el Rey que lo dicho por Alcalá del Olmo? Veremos lo que resulta.

Londres, 27 de Febrero

Esta mañana he ido a ver a un señor que el Papa distingue mucho. Se interesa vivamente por nuestro asunto; y a petición suya, hice que el "solicitor" le llevara los papeles del pleito para que los examinara un amigo suyo, abogado de los de más nota. El abogado no duda que ganaremos el pleito, pero, no ve medio de acortar el procedimiento, que es lo que yo quería. Ha llegado Laborde. Viene directamente de Durango y me ha entregado una carta en que se me ordena, en nombre del Rey, que deje en manos de Laborde la parte del asunto concerniente a la artillería; termina la carta diciendo, que el Señor espera que por patriotismo dejaré también en manos de Laborde lo que se relaciona con el barco y el armamento. Laborde ha visto el efecto que me hacía la lectura de la carta y se ha marchado enseguida diciendo: "*Voy a descansar, ya hablaremos de todo esto*". Cuando ha salido de mi cuarto, he caído de rodillas llorando. ¡Así se me agradece los sacrificios que he hecho desde hace dos meses! ¡Las tristezas y soledades que he pasado lejos de los míos! ¡Sea todo por Dios!

64 Juan Dameto de Rocabertí.

Londres, 1 de Marzo

Ayer tuve una larga conferencia con Laborde. Le expliqué todo lo que hemos hecho aquí y ha comprendido, como comprendió Alcalá del Olmo, que sería perjudicial su injerencia en el asunto. Hemos convenido en que llevará todos los papeles a la Embajada de Francia para que el Duque de Larrechefoncauld, que está de Embajador, los haga examinar por los consejeros de la Embajada y digan estos si se ha procedido con acierto.

Londres, 2 de Marzo

Laborde ha llevado los papeles del pleito a la Embajada de Francia y ha hablado largamente con el Duque de Larrechefoncauld. Está asombrado ese Señor del descaro con que mienten los telegramas enviados de Madrid, convirtiendo las derrotas en victorias. Hemos tenido hoy una larguísima sesión en la que han quedado designadas las personas que componen el Comité de socorros. Hay entre ellas ocho o diez Lores de los más encopetados, varios miembros del Parlamento, etc., etc. Figura como Presidente de Honor, el Arzobispo de Londres. El Duque de Norfolk, primer Lord y par de Inglaterra es el Presidente efectivo. Mañana se imprimirá las circulares. Entre Londres y París se han reunido ya, cerca de 40.000 duros. La Señora de Murrieta, que ha asistido a la reunión, presidirá el Comité de Señoras.

Ha ocurrido un incidente gracioso; cuando ha entrado Argaiz, primer Secretario de la Embajada de España, ha venido a sentarse junto a mí y casi me ha dado un abrazo. Los ingleses se miraban entre sí como diciendo, ¡qué modo tan particular de hacerse la guerra tienen estos españoles!

Esta mañana he recibido una carta de Pau en la que piden que se manden recursos con urgencia. No me extraña, en estos momentos las necesidades deben ser grandes y apremiantes, pues las acciones de Somorrostro han debido ser terribles.

Londres, 8 de Marzo (1874)

Hoy he tenido el gusto de conocer al célebre compositor Gounod. Ha dado un concierto de música sacra, todo lo que se ha cantado era compuesto por él. Por la mañana hemos oído Misa, Laborde y yo, en la capilla de los Jesuitas y luego hemos ido al Palacio Real de Hampton Court. Los dominicos, no se puede aquí hacer nada; hay que pasearlos. El palacio de Hampton Court nada tiene de notable, pero, el parque tiene una cosa notabilísima; un invernadero con una cepa que tiene más de un siglo. El año pasado produjo 1.200 a 1.300 racimos; se necesita verlo para creerlo.

Londres, 9 de Marzo

Anoche comí en casa de Smith. Esos señores están amabilísimos conmigo, pero, hay siempre entre la Señora y yo, cierta reserva. Es partidaria de Cabrera a pesar de los detalles que le he dado sobre la incalificable conducta del antiguo héroe del Maestrazgo. Tiene por oráculo al Marqués de Sofraga, cuyo criterio está juzgado; con decir, que, en mi presencia, sostuvo un día la pretensión de que se nombrara una especie de Tribunal de honor para dirimir la contienda entre el Rey y Cabrera. ¡Vaya un modo de ser Carlista! ¡Y su padre es Consejero del Señor!

Londres, 12 de Marzo

Ayer estuve un buen rato en la Embajada. Comín sabe que Palmer ha tenido varias entrevistas conmigo. *"Palmer ha conferenciado con V."*, dijo, *"Ya lo creo"*, le contesté. *"¿Por qué no se ha de venderme a mí, ese tunante, después de haberse vendido la Embajada? Deben estar hartos de Palmer. Ha ido a París y dice que quiere ir a Madrid, cuando todos sus tratos han sido con esta Embajada. ¿No había medio de poner término a este enojoso asunto?"*, me ha dicho Comín. Al oír esto, he pedido a N.S. de las Victorias que me iluminara y creo que me ha sugerido una idea salvadora: *"Habría uno -le he contestado- el que comprara realmente el Gobierno de Madrid, el material de guerra que Palmer ha querido robarnos". "Cómo quiere V. que en plena guerra proponga al Gobierno que demos a Vdes. dinero"*.

"Piénselo V. Tengo por seguro que vamos a ganar el pleito y que habrá hecho la Embajada un papel muy triste y desairado en esta ocasión". Comín ha quedado preocupado y yo he salido muy satisfecho de la visita. Esta sería para nosotros una solución ideal, pues evitaría los enormes gastos que necesariamente han de ocasionar los pleitos con Palmer y Grives. Confío en que N. S. de las Victorias nos ha de ayudar. Hoy ha tenido lugar la entrada solemne, en esta ciudad, del Duque de Edimburgo casado ya con la Princesa Rusa. De nueve a diez de la mañana he oído pasar varias bandas militares, cosa muy rara aquí. Tenía yo una cita a las doce, pero al pasar he visto el desfile. Había tropas tendidas en toda la carretera. Me ha llamado la atención un regimiento escocés, cuyo pintoresco traje con la funtanella de brillantes colores (importada de Albania) hacía un efecto precioso sobre la nieve. Han hecho retirar el regimiento porque los soldados, inmóviles con las piernas al aire sobre la nieve, se helaban. La música de ese regimiento la compone una porción de gaiteros. Adornaban la carrera de infinidad de banderas, banderines y guirnaldas de flores de papel, del peor gusto. De trecho en trecho había unos palcos cubiertos llenos de gente. Han tenido la oportunidad de hacer que la Princesa por delante del monumento de Crimea que conmemora la derrota de sus paisanos. Verdad es, que, por pudor, habían cubierto el monumento con unas cuantas banderas y follage con flores de papel y sendas estatuas de yeso; pero, esto solo servía para que se fijara más la atención del público en aquella fatal decoración. Más adelante he visto un templete de macetas, ramaje y bustos de yeso. Qué pobre idea del gusto de esta gente ha debido formar hoy la flamante princesa. Cerraba la comitiva media docena de coches. En la última carroza descubierta, iba la Reina con los recién casados. Estaba nevando a todo nevar y daba frío el verlos; debajo de la nieve estaba helado el suelo y rodaban los curiosos por docenas. Todo aquí es frío hasta el entusiasmo. He contado seis filas de coches de St. James Street y aun así no podían avanzar. Han sido escasos los "vivas". El concurso inmenso. ¡A perro flaco todo son pulgas! Ha caído enfermo el que se ocupaba de nuestro asunto; y siendo éste muy complicado, no puede confiar su solución sino a quien lo haya estudiado muy a fondo. Por este motivo, consiguen nuestros contrarios otra prologa.

Londres, 14 de Marzo

Aprovecho la tregua que nos da la enfermedad del Juez, fui ayer a visitar al castillo de Windsor que no conocía. Es inmenso; un mundo de torres, torreones y matacanes. No dudo que será el mejor de los que existen, de arquitectura Gótico-Inglesa. Me ha llamado sobre todo la atención la alameda que, dentro del Parque, conduce al Castillo. Tiene aproximadamente una legua de largo. En su extremo hay una estatua ecuestre que mide cuarenta pies de altura y apenas se ve. Dice el número de "El Cuartel Real" que he recibido hoy, que ha llegado la bandera con la imagen de la Virgen llamada la Generalísima. ¡Cuántas veces he contemplado esa imagen, cuando servía de retablo en la capilla del Bocage!

Londres, 16 de Marzo

Hoy ha sido la gran manifestación imperialista francesa. Dicen que ha asistido a ella unas tres mil personas. Muchas me parecen; pero, la verdad es que se oye hablar francés en todas partes. Si no hubiera estado muy ocupado esta mañana hubiera ido yo también a Chirlhurst, que es donde residen las Emperatriz y su hijo, porque entre los manifestantes había varios amigos nuestros de Biarritz y Bayona: Los Labat, Detroyat, etc.; yo me hubiera unido a ellos. Todos llevaban un ramito de violetas que han escogido como distintivo; y muchos, los cintajos que, por cierto, aquí nadie lleva.

Londres, 19 de Marzo

Publican hoy los periódicos de aquí la formación del Comité de socorro a los heridos de la guerra carlista; viene en todos los diarios principales. Se ha recogido ya una suma regular. Se han entregado con abundancia, a las Señoras, las circulares impresas para que las distribuyan y activen la propaganda. Palmer continúa en París, pero llega el plazo fatal y algo de habrá de contestar. No le veo salida. ¡Se le ha cogido en tantas mentiras!

Londres, 23 de Marzo

Publican los periódicos un parte anunciando que la Reina ha dado a luz una niña. ¡Lástima que no sea varón! Por fin Palmer ha contestado a las preguntas. Su contestación es un alegato de setenta y tantas páginas de papel grande. Copia cartas del Rey, de Elio, de Viñalet, de Lasuen, mías, etc. etc. Tiene asombrados a todos (incluso a su procurador, según me dicen); no puede darse hombre que mienta con más descaro que Palmer.

Londres, 25 de Marzo

El asunto de las ambulancias marcha muy bien. Hoy se han mandado diez magníficas cajas de instrumentos de cirugía. Los envíos son cada vez más importantes pues van aumentando los recursos de que disponemos. Lo recaudado hasta ahora son unos 14 mil duros, pero, esperamos llegar a 40.000. He comido en casa de Bishop; es uno de los que más nos ayudan aquí. Argaiz y la Señora de Murrieta, han ido hoy a ver a la Emperatriz Eugenia para pedirle que nos ayude.

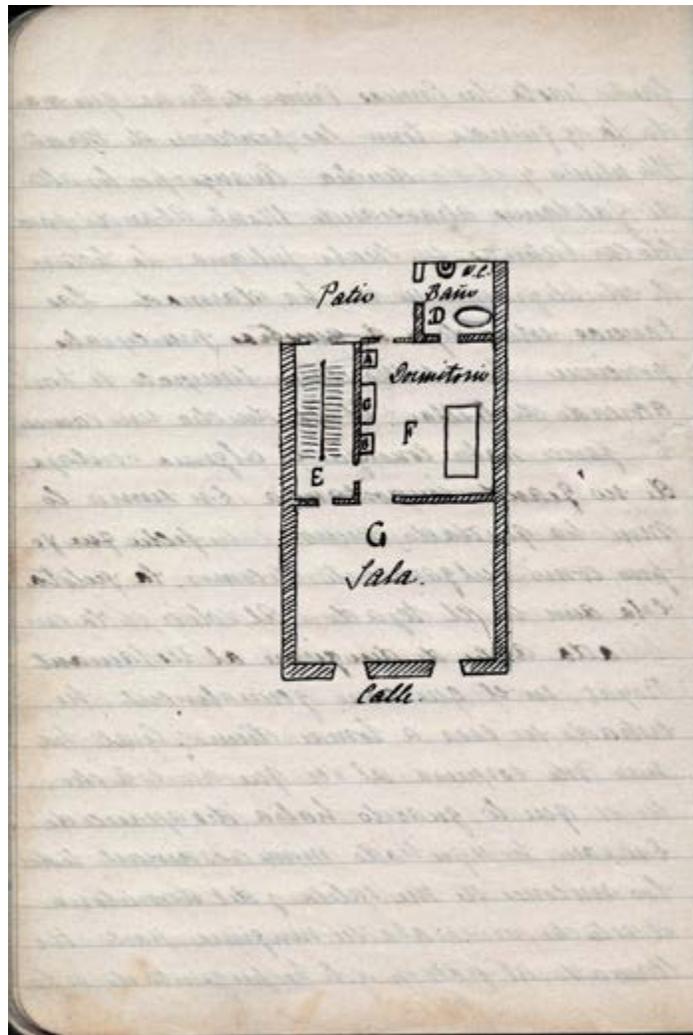
Londres, 26 de Marzo

La Señora de Murrieta me ha invitado a un gran baile, pero, no he aceptado; no tengo humor, ni ganas de bailes en medio de tantas y tan serias preocupaciones.

Londres, 2 de Abril

Después del almuerzo he ido a la Embajada. Comín estaba preocupado: "*Le esperaba a V. con impaciencia -me ha dicho- pues acabo de recibir un telegrama que no acierto a explicarme. Vea V. y dígame lo que significa*". No dejaba de ser extraña mi posición al examinar cuál había sido el resultado de las operaciones emprendidas por Serrano contra nosotros, siendo diametral opuesto mi interés al del Embajador. El despacho decía: "*Ayer a las seis de la mañana atacó Serrano a los*

Carlistas. Loma en el centro adelantó hasta las Carreras, Primo de Rivera, que manda la izquierda tomó las posesiones de Monte Montañó y el a la derecha avanzó por los montes de Galdames atravesando Monte Abando para colocar baterías en Santa Juliana". La lectura de este telegrama no me ha alarmado. Por el Montañó tampoco se han acercado a Bilbao. Las Carreras están lejos de nuestras principales posiciones. El ala derecha, únicamente parece haber conseguido alguna ventaja de no grandes importancias. En suma, Comín ha quedado menos satisfecho que yo, pero, como vulgarmente decimos, la pelota está aún en el tejado. Al volver de la Embajada, antes de dirigirme al Restaurante Royal, en él como generalmente, he entrado en casa a tomar dinero. Cuál ha sido mi sorpresa al ver, que mi estuche en el que guardo el dinero, había desaparecido. En vano, he registrado minuciosamente todos los rincones; en ninguna parte estaba, ni en la salita ni en el dormitorio. He llamado al patrón y le he preguntado si lo había visto: "*Si señor -me ha contestado- cuando he venido a arreglar el cuarto el estuche estaba en una silla*". (Para evitar una explicación, siempre más o menos confusa, haré un planito que representa las habitaciones que ocupaba, como se ve, a mano derecha de la cómoda, junto a la ventana). "*Llamé V. a la mujer*", he dicho al patrón. Ha venido la patrona y he hecho la misma pregunta que al marido: "*Yo también he visto el estuche, -ha dicho- estaba aquí, sobre esta silla; por cierto, que sobre el estuche había un poco de ceniza de cigarro*". La silla que indicaba la patrona no era la de la derecha de la cómoda, sino la de la izquierda, que he diseñado en el plano con la letra "B". "*¿Ha venido gente de fuera?*", he preguntado. "*No señor -me ha contestado- sólo sus dos amigos de V*".



D. Tirso de Olazabal, dibuja en su diario el plano de las habitaciones que ocupaba en Londres, en 1874, cuando le fue sustraído un estuche donde guardaba el dinero.
FOTOGRAF. 69. FUENTE [FPEV Archivo José Joaquín de Olazabal. OJJC10138025]

En el ángulo que forman St. James Place, donde yo vivía, y St. James Street, vive un amigo mío a cuya casa, he ido a informarle de lo que pasaba y pedirle consejo. *“Es preciso dar parte a la policía inmediatamente”*, me ha dicho. Y me ha aconsejado a casa del Comisario del barrio. Este mediante un ligero interrogatorio que ha hecho a los patronos, me ha aconsejado que saliera de la casa puesto que todas las sospechas recaían sobre los patronos. He salido, con verdadero disgusto, pues me han tratado con esmero; casi diréis con cariño, pero siguiendo el consejo del polizante, me he trasladado a la casa de este amigo, muy próxima a la que ocupaba. Allí han venido a verme, primero Verdugo y luego un francés que se ocupa mucho de las ambulancias, cuya estatura es verdaderamente extraordinaria; un semi gigante. Les he contado lo que me ocurría y los pasos que hemos dado para que la policía viera de descubrir al ladrón. Al despedirme, nos ha dicho el francés que tenía que ir a pasar un par de días en París por asuntos del servicio. *“Acuérdese que hay billetes muy baratos de ida y vuelta”*, le he dicho con segunda intención. *“Efectivamente, cuidaré de hacer esa economía”*, me ha contestado. El patrón de la casa a la que me había trasladado ya, ha entrado en la sala poco antes de que se marchase el francés. Cuando ha salido, nos ha dicho: *“Qué estatura la de ese Señor. Me llamó la atención ayer al verlo pasar frente a esta casa”*. *“¿A qué hora?”*, le he preguntado. *“Sería aproximadamente la una y media, ahí en el ángulo tomó un “cab” colorado”*, ha añadido. He dicho que mi advertencia de los billetes de ida y vuelta la he hecho con segunda intención. Voy a explicar por qué. Había convidado a almorzar hoy conmigo a Verdugo y al francés. Verdugo aceptó el convite y ha venido, pero, el francés me ha escrito esta mañana diciendo, que no estaban bien del estómago y que sentía no poder aceptar mi convite. A las 12 ½ nos hemos sentado a la mesa, Verdugo y yo.

Poco después ha llegado el francés (que llamaré en adelante Pablo); no quiero consignar su verdadero nombre en consideración a la respetable familia a que pertenece; su padre era Senador en aquella época. Como digo, hacía un momento que habíamos empezado a almorzar cuando ha entrado Pablo. *“Solo vengo a hacerle a V. una visita, -ha dicho al entrar- estoy algo indispuerto como decía a V. en mi carta de esta mañana, y debo guardar dieta”*. Se ha sentado junto a nosotros y hemos hablado de nuestros asuntos. Al poco rato se ha levantado diciendo: *“Je vais dans votre jardin”* (Voy a su jardín de V.) y ha entrado en mi dormitorio, de paso para lo que muy pulcramente ha llamado Pablo “mi jardín”.

La visita al jardín no ha sido larga, pero, se ha repetido antes de que terminara el almuerzo. Cuando Verdugo y yo no íbamos a levantar de la mesa, Pablo se ha despedido de nosotros y se ha marchado. Sería aproximadamente la una y media, hora en la que el patrón de mi amigo lo había visto pasar y embarcarse en un “cab” rojo. Cuando mis patronos me han dicho que habían visto mi estuche, primero a mano derecha de la cómoda (en la que yo lo guardaba), luego a mano izquierda, con ceniza de cigarro encima, no he podido menos de recordar las dos visitas de Pablo a mi jardín, pues coincidían perfectamente estas visitas con la hora en que mis patronos arreglan mi cuarto de dormir. Pablo estaba fumando... A pesar de que he desechado como un mal pensamiento la idea de que pudiera ser él el ladrón; pero, cuando me ha dicho que mañana se va a París, sin explicar el objeto de su viaje, he vuelto a recordar las declaraciones de mis patronos, las visitas al jardín, la ceniza de cigarro y me he propuesto ayudar a la policía. Si es él, he pensado, no volverá de París por consiguiente, dejándolo ir solo a la estación, no tomará billetes de ida y vuelta. Esta sería, si no una prueba concluyente, una prevención más contra él. Voy a decirlo que no puedo acompañarle a la estación. Me presentaré en el despacho después que haya tomado el billete y entregado el dinero para pagarlo. Me ha ocurrido otra estratagema para la que he pedido su concurso a Verdugo, comunicándole primero mis sospechas: *“Pablo me ha dicho que vendrá mañana a despedirse, esté V. en mi casa”*, he dicho a Verdugo; y entre bromas y veras, apoyo fuertemente una proposición que yo le haré. Verdugo ha convenido en ello y yo aguardo con impaciencia la visita del buen Pablo.

Londres, 3 de Abril

Pablo ha llegado a mi casa a las once de la mañana Verdugo estaba ya en mi cuarto. Después de hablar un rato de cosas indiferentes, les he dicho: "Se me olvidaba anunciar a Vds. lo que sucede; creo que la policía nos mira con recelo y temo que el robo de mi estuche una farsa *¿Se marcha V. de verás esta noche? Pues si es así, son capaces de creer que V. se lleva mi estuche.* -he añadido riéndome- *Nada, nada deje V. aquí una declaración escrita de su puño, en la que diga lo que hizo ayer en todo el día*". Verdugo en el mismo tono jocosos como yo, ha aplaudido mi idea y ha puesto delante de Pablo una hoja de papel y el tintero. "*¿A qué hora se levantó V. ayer? ¿Qué hizo V. después? ¿Dónde fue? ¿Qué visitas?*". Pablo cayó en el lazo que le había tendido, cogió la pluma y fue escribiendo todo lo que había hecho la víspera. Le dejé escribir sin hacerle ninguna observación, hasta el momento en que iba a referir la salida de mi casa. Ahí está el momento crítico; le dije: "*¿Salió V. de mi casa a pie, en coche, a caballo? ¿Dónde se dirigió V.?*" ¡Con qué ansia he mirado entonces lo que escribía! "*Al salir de casa de mi amigo he ido directamente a la mía a pie*". Ha subrayado "a pie". Ya no cabía duda, Pablo era el ladrón. Me he contenido, sin embargo. Cuando ha acabado de escribir, he cogido el papel, que tan gravemente le comprometía, con la misma fingida indiferencia que si se tratara realmente de una broma. "*Siento no poder acompañar a V. esta noche a la estación-* le he dicho- *tengo mucho que hacer y nos habremos de despedir ahora*". Cuando Pablo se ha marchado, Verdugo y yo nos hemos quedado haciendo cruces. Para Verdugo, como para mí, era evidente que Pablo había robado mi estuche y mi dinero. Poco antes de la hora en que había de tomar el tren en la estación de Charing Cross, he ido a ocultarme detrás de un monumento que hay en la plaza de la estación. Desde allí, podía observarlo todo sin ser visto. Ha llegado el coche que traía a Pablo y he visto que bajaban todo su equipaje; prueba inequívoca de que no se ausentaba para dos o tres días, como nos había dicho. Se ha acercado al despacho, ha pedido un billete y antes de que lo recogiera me he presentado yo. Había pedido un billete de ida. "*Se ha olvidado V. de mi advertencia, es mucho más económico el tomar asiento de ida y vuelta*". "*Tiene V. razón, lo había olvidado*", y ha pedido que le cambiaran el billete. Hemos pasado a la sala de espera, y allí he dudado un momento si llamar a un agente de la policía para que lo detuviera. No lo he hecho, pensando en su familia, y me he despedido de él como si nada hubiera sospechado.

Londres, 4 de Abril

Al llegar a París, Pablo se habrá encontrado con un telegrama en que le digo: "*Tout decouvert restitution imediate indispensable*" (Todo se ha descubierto es indispensable una restitución inmediata). No basta esto; he escrito hoy una larga carta en la que le explico de qué manera he descubierto el robo. Ha contestado a mi despacho diciendo: "*Recibido su telegrama, ha impresionado mucho a mis padres. Si tienen algo que comunicarme diríjase a*" (aquí unas señas que no son las de su casa)".

Voy a interrumpir por un momento la copia de mi diario para referir al lector cómo terminó este desagradable asunto. A mi carta del día 4 de Abril, en la que le decía como había descubierto que él era el culpable, tardó algunos días en contestar y lo hizo al fin en términos muy originales: "*He consultado el caso con una persona muy respetable -decía- y me ha aconsejado que para evitar un escándalo, aun no siendo yo quien robó el estuche y el dinero, entregue a V. igual cantidad a la que le sustrajeron*". ¡Qué consejero tan excesivamente prudente halló Pablo! ¡Recomendar a uno, que devuelva el dinero robado por otro, es un caso nunca visto! Después de todo, lo que me importa a mí es que se me devuelva el dinero robado.

Y me doy por satisfecho con esa explicación por extraña que sea. Los fondos que contenía mi estuche no eran en su totalidad personalmente míos. Había en el estuche, dinero de la Causa con el que iba haciendo frente a los gastos de los procesos. En cuanto tuve la evidencia de que eran inocentes mis patronos, volví a mi primitivo alojamiento. Al Agente de policía, cuyas diligencias no fueron hábiles, pues no acertó a encontrar el "cab" colorado que en día y horas fijas y en sitio tan

exactamente determinado, había alquilado Pablo, le dije que diera por terminadas sus diligencias; y le conté cómo había descubierto al ladrón. Se sonrió al oír mi relato y me dijo: *“Se le podía emplear a V. como agente de policía”*. Transcurrieron varios meses sin que Pablo diera señales de vida. Le escribí y no me contestó o lo hizo con evasivas. Mi paciencia se agotó al fin y habiendo tenido que volver a París, le dirigí un billetito en el que decía: *“Estoy aquí, resuelto a no marcharme hasta que terminemos el desagradable asunto que tenemos pendiente”*. Aquel mismo día al volver por la noche al hotel en que me alojaba, me dijo un criado que una señora me esperaba. Bajé al salón y hallé en efecto a una Señora, de aspecto respetable, que se dirigió a mí en cuanto entré: *“¿Es V. el Sr. de Olazabal?”, me preguntó, con voz que revelaba gran emoción. “Sí, Señora”, contesté. “Yo soy la madre de Pablo -dijo entonces- he visto la carta que ha escrito V. esta mañana a mi hijo y vengo a pedirle, a suplicarle que me diga cuál es el asunto desagradable que tiene V. pendiente con él”. ¿Podía y debía yo decir de buenas a primeras a aquella gran Señora (su porte revelaba que lo era), su hijo de V. es un ladrón?. No tuve el valor de hacerlo y le pedí que me dejara reflexionar durante 24 horas. No quiso que fuera a su casa porque, de todos modos, había de evitar a su marido enfermo, todo disgusto. A la mañana siguiente, fui a consultar al Rector de mi antiguo Colegio de la Rue des Postes. Le conté todo lo ocurrido para que se formara juicio exacto de mi situación y, bien enterado, me dijo: “Es menester que diga V. todo eso a la madre del muchacho. Quizás de esa manera evite V. para en adelante serios disgustos a los padres”. Así lo hice, aquella misma noche. Era tal la agitación de la pobre Señora (sospechaba quizá, que se trataba de un desafío), que al terminar yo la relación de lo ocurrido me dijo: “Veus me soulager encore” (Aún me alivia V.). ¡Pobre Señora! Haré que me hijo entregue a V. lo que le debe, -me dijo al marcharse; y añadió- Déjeme V. algún tiempo, pues quiero evitar que su padre se entere de lo que ha hecho Pablo”. El día siguiente vino el hijo a verme con aire fiero. “Ha dicho V. a mi madre que yo le robé en Londres”. “No, lo que he hecho es contarle lo que ocurrió allí. Ella ha sacado la conclusión”. “Yo nunca he confesado a V. haberle robado su estuche”. “Tampoco yo lo he dicho que V. me lo hubiera confesado”. De repente el hombre se echó a mis pies llorando: “Yo soy, sí -decía- yo soy el infame que robé a V.”. Y al hablar así echado a mis pies, se agarraba a mis rodillas. Hice que se levantara y le prometí que nunca revelaría su nombre. He cumplido lo que prometí. Sólo añadiré para que, en cierta manera al menos, sirva de disculpa a aquel desgraciado, que tenía una fatal costumbre (me han asegurado que le costó la vida); llevaba en el bolsillo un frasco de ether que sacaba, a cada momento, para olfatearlo.*

Terminada la relación de ese incidente, prosigo copiando mi diario.

Londres, 4 de Abril

Un inglés que tiene minas en Somorrostro, ha prestado un vapor para que sirva a transportar los heridos. Lo conducirá a España uno de los Murrieta. Ya no hay duda de que Serrano ha fracasado. ¡Grande es la victoria, pero nos ha costado cara! Olo era el General que más confianza inspiraba a nuestro ejército, era el Zumalacárregui de esta guerra, y ha muerto.

Londres, 5 de Abril

He tenido hoy una larga entrevista con el Embajador. La derrota de Serrano les ha sorprendido muy desagradablemente. Ya se ve; habían reunido, a su parecer, más de los elementos necesarios para desalojar a nuestro ejército de las posiciones, que tan admirablemente han defendido nuestros batallones; y el desengaño ha sido tremendo. He encontrado a Comín, aun más preocupado que antes de nuestro asunto. Sospecho que su Abogado les ha dicho que va mal, que se ha cogido a Palmer en serios renuncios, que su perjurio salta a la vista de los jueces y que tiene un desenlace funesto. Por otra parte, Comín sabe positivamente que Palmer ha celebrado conferencias conmigo y claro está que de un hombre así no se puede fiar. Pareciéndome que era propicio el momento,

he vuelto a decir: *“Esa es la única (insistiendo en mi proposición) solución decorosa que hallarán a este asunto”*. *“Me parece que tiene V. razón”*, me ha dicho al fin Comín. ¡Cómo me ha costado disimular el contento que me causaban estas palabras! No hubiera sido mayor si me hubiera anunciado que me había caído el premio gordo de la lotería de Navidad. Está escrito que N.S. de las Victorias toma el asunto a su cargo; y confío ciegamente en conseguir grandes ventajas.

Londres, 7 de Abril

¡Qué poco se parecen estos últimos días, a los que he pasado en esta nebulosa ciudad hasta la semana pasada! Laborde ha estado en la Embajada de Francia; lo había llamado el Duque de Larrechefoncauld para hablarle de nuestros asuntos. De la Embajada he venido aquí y con aire muy complacido, me ha dicho: *“Vengo a devolver a V. los papeles de los pleitos; han sido minuciosamente examinados por los Consejeros de la Embajada de Francia. Están atónitos. Dicen que no cabe mayor cinismo que el demostrado en este asunto, por el agente de la Embajada de España. Declaran que ha llevado V. el asunto con el mayor acierto y no dudan del resultado que ha de conseguir. Ningún Juez, según ellos, puede tomar en serio las declaraciones de Palmer”*. En vista de esto, mi buen amigo ha dicho al terminar esas frases que era un verdadero bálsamo para mí. He resuelto marcharme enseguida. Iré directamente al Cuartel Real y daré cuenta al Señor, en persona, del resultado de la misión que se me ha confiado. ¡Cuántas gracias he dado a Dios, al retirarse Laborde de mi casa! ¡Qué diferencia de esta entrevista la primera que tuve con él a su llegada a Londres! Al despedirse, le he dicho: *“Diga V. al Rey, que estoy trabajando para ver si logro terminar el asunto de otra manera mucho más ventajosa para la causa”*. No he querido dar explicación ninguna de estas palabras, aun sabiendo que Argaiz salió ya para Madrid.

Para mayor claridad, interrumpo mi diario y copio la carta que recibí después de la entrevista del Sr. Laborde con el Rey (dice así):

... Con esta fecha digo a D. Bernardo García Verdugo lo que sigue:

“S.M. el Rey (Q. D.G.):

Por Real Orden del 2 ha dispuesto que Don Tirso de Olazábal sea la única persona que represente oficialmente, en el litigio entablado en esa ciudad de Londres, los intereses de S.M. También se ha dignado disponer S.M. que, como consecuencia de lo anteriormente expuesto, proceda V. inmediatamente a tramitar su representación en Don Tirso de Olazábal, librando al efecto, el poder necesario y revestido de las formalidades que requieran las leyes inglesas, para que con arreglo al mismo quede, como dueño de todos los efectos de guerra adquiridos, dicho señor.

Tan pronto como quede entendido dicho poder, se trasladará V. inmediatamente a esta ciudad, presentándose en este Cuartel Militar. “Dios guarde...”

Dios guarde a V. muchos años.

Bayona, 6 de Marzo de 1874

Romualdo Martínez Viñalet

Algunos de los que rodeaban al Rey, habían logrado convencer al Señor de que yo no llevaba bien los asuntos de Londres; y eso valió el que se me escribiera aquella carta que tanta amargura me causó. Entonces el Rey, por Laborde, ordenó que se me pusiera la comunicación que acaba de leerse...

Una vez hecha diligencia con Bernar-
 nardo García Verdugo lo que
 sigue = S. M. el Rey (R. O.)
 por Real Cédula del 2 ha dis-
 puesto que don Tirso de Olaza-
 bal sea la única persona
 que represente oficialmente en
 el litigio establecido en su in-
 terés de tener los intereses
 de S. M. también se ha dis-
 puesto disponer S. M. que como
 consecuencia de lo anterior
 en este supuesto, prescinda el
 interesado inmediatamente a transmitir
 su representación en don
 Tirso de Olazabal, librando
 al efecto el poder necesario
 y recibo de todo lo que por
 mandado que requirieran los
 Jueces ingleses para que con

arreglo al mismo quede
 como dueño de todo lo
 efecto de guerra adquirido,
 dicho recien.
 Han pronto como queda resun-
 dido dicho poder, se restablece
 el inmediatamente a una
 ciudad, propiamente en este
 oficio. Aliter. Dio. p. de m.
 Lo que restablece a V. para
 lo efecto de que haya lugar
 Dio. p. de m. al.
 Lojona 6 de Mayo de 1814.

Don J. Martínez Víalet

S. M. Tirso de Olazabal

Carta del Almirante Martínez Víalet donde
 se comunica a Bernardo García Verdugo,
 que D. Tirso de Olazabal es su único
 representante para el litigio de Londres.
 FOTOG. 70-71.
 FUENTE [FPEV Archivo José Joaquín
 de Olazabal. OJC051607]

Nuestro abogado y nuestro solicitador están encantados. El protocolo presentado por Palmer ha hecho (según ellos creen) muy mal efecto. No me extraña. ¿Qué tienen que ver con este asunto las cartas que pudo robar en el Cuartel Real? Son indudablemente cartas que le dieron para que las pusiera al correo, al llegar a la frontera. Prueban lo traidoramente que obró y nada más. Estoy pasando unas horas terribles de ansiedad. Ha llegado Argaiz, le he visto y he podido convencerme de que realmente N.S. de las Victorias nos protege. Sagasta ha cometido un desacierto inconcebible. Un desacierto que puede ser nuestra salvación; así lo espero. Siendo tan poco cordiales,

Son en extremo interesantes las siguientes noticias que comunica á nuestro colega el Gobierno su correspondiente de Londres, sobre el decomiso en New-Port de un depósito de armas para los carlistas.

En noviembre último, un barco francés llamado *Malfilatre*, adquirido anteriormente por los carlistas, fué despatchado en Bayona para New-Port, cargado de municiones de guerra. El barco debia haber ido directamente á las costas de España, pero las autoridades francesas, sospechando su destino, la habian exigió una fuerte fianza como garantía de que no desembarcaría en la Península. A fin de escapar de este compromiso, el *Malfilatre* se dirigió á New-Port, á donde llegó el 12 de diciembre, conduciendo á un agente carlista en Londres. Esperando su llegada, los carlistas habian ido acumulando en aquel punto, 19 cajas de material de guerra con cuatro baterías, ó sean 16 cañones, parte de batallas y parte de montañas, provistos de todos los utensilios necesarios y dotados con una gran cantidad de municiones y á más una ametralladora, todo fabricado y preparado en Inglaterra. Todo este parque debia ser embarcado en el *Malfilatre* e aparentemente para Génova y realmente para las costas de España.

Cuando llegó el barco, su cargamento consistente en 7.000 fusiles Remington y dos millones de cartuchos, fue descargado en lanchones, á fin de cumplir con las formalidades de la ley, y volver á cargar el buque en puerto inglés y con documentos de la aduana inglesa y como mercancías inglesas. Pero antes que esto pudiera hacerse, el agente de la legación de España, Mr. Hugo P. Palmer, descubrió la intrusa y previno á la legación. El Sr. Arquiza, siguiendo los consejos del abogado Mr. Shackleton Hallett, presentó una reclamación al gobierno inglés á fin de que impidiera el embarque de las armas. Lord Granville no oyo, sin embargo, suficiente el motivo y declinó tomar resolución alguna. Ante esta negativa, la legación, á fin de no perder un momento, presentó una petición ante los tribunales con objeto de que los consignatarios del buque prestasen declaración juramentada á probar que las armas y municiones habian sido compradas con dinero ilegalmente obtenido por los carlistas en España por medio de contribuciones.

El agente de estos tuvo noticia de esta demanda y teniendo sus consecuencias vendió inmediatamente el buque y el cargamento á Mr. Palmer, creyendo así poner á cubierto las armas y municiones de toda pesquisa legal. Mr. Palmer aceptó y al mismo tiempo vendió el cargamento y el buque á la legación de España. Cuando el agente carlista se convenció de todo y comprendió el lazo en que habia caído, era ya demasiado tarde.

Sin embargo, ha acudido ante los tribunales á reclamar cargamento y barco, pidiendo ó bien que le sean devueltos ó bien que se impida á la legación española disponer de ellos.

Fragmento del Imparcial del día 17 de Enero 1874

ARMS FOR THE CARLISTS.
To-day's *Freeman's Journal* publishes the following from its London correspondent:—

The Carlists have recently collected a considerable sum of money, which has been spent in the purchase of guns, rifles, and ammunition in England and France. In the month of November last a French vessel called the *Malfilatre* was purchased on their behalf at Bayonne, and despatched to Newport, in Monmouthshire, with a large portion of the purchased munitions. She would have sailed direct to the Spanish coast and landed them there for the Carlists, but that the French officials, knowing what was going on, had the owner of her under a heavy bond, before allowing the ship to sail, not to land the cargo in Spain at all. To save the letter of this condition the *Malfilatre* was sent to Newport, where she arrived on the 12th of December, and was taken under care by one of the Carlist agents in England. Prior to her arrival 40 cases of materials of war, together with four batteries (16 guns) of mountain and field guns, with all the requisite carriages, harness, ammunition, &c., and one mitrailleuse—all of which had been manufactured by English firms, and purchased in England—had been collected at Newport to be shipped on board the *Malfilatre*. When the vessel arrived her cargo, which consisted of two million cartridges and 7,000 Remington rifles, was transferred to lighters, in order that the ship might be reloaded in English waters; but before this could be done the agent of the Spanish Government (Hugh P. F. Palmer) discovered the plot, and upon his information the Chief Secretary of the Spanish Legation, Senor Don José de Argaiz, made a representation to the Foreign Office, and asked Earl Granville to prevent the intended export of arms, &c. I understand, however, that the Foreign Minister did not interfere. The Legation then took steps to obtain an order of the Court of Chancery for a discovery and account from the owners of the ship, the ground they proposed to take being that the munitions had been purchased by money unlawfully extorted from the Spanish people by the Carlists. The Carlist agent, discovering this, at once sold the ship and cargo to Mr. Palmer (the Spanish agent), whom he believed to be an Englishman; and the purchase-money was paid and acknowledged. On finding out the trap into which he had fallen, the Carlist agent tried to regain possession of the ship and cargo and the materials on shore, alleging that he only transferred them to Palmer (who by that time had resold them and sent the money to the Spanish Legation) to facilitate their despatch under the guise of an English shipment. The Legation refused to restore possession, and the Carlist committee have instituted proceedings in Chancery, to obtain either an injunction prohibiting the Legation doing anything with the ship or materials, or an order for the restoration of the same.

En el Globe del 10 de Enero

Times 23 de Enero 1874

ROLLS' COURT, CHANCERY-LANE, JAN. 22.
(Before the MASTER of the ROLLS.)
OLAZABAL V. PALMER—VERDUGO V. PALMER—MIDLAND RAILWAY COMPANY V. VERDUGO.

The first two of these suits relate to certain munitions of war, now lying at the Midland Railway Station, Newport, which are alleged to have been purchased here and in France on account of the Carlists. The third is an interpleader suit, filed by the Midland Railway Company as carriers of the goods. Motions on behalf of the plaintiffs in the first two suits to assert their equitable title, and in the third suit to restrain an action brought against the Midland Railway Company for non-delivery of the goods, were ordered to stand over until Thursday next.

Mr. Southgate, Q.C., Mr. Herschell, Q.C. (Common Law Bar), and Mr. W. Renshaw appeared for the plaintiffs in the first two suits; Mr. Jackson, Q.C., and Mr. W. P. Beale for the plaintiffs in the third suit; Mr. Fry, Q.C., and Mr. Shackleton Hallett, and Sir H. Baggallay, Q.C., Mr. Rooth, and Mr. Douglas Kingsford for the defendants.

MEUX, HART, V. ALLEN.

Sueltos de "El Imparcial" y de diarios ingleses hablando del pleito.
FOTOGRAFÍA 72 - 74. FUENTE [FPEV Archivo José Joaquín de Olazabal. OJJC2314169-75-76]

como lo son, las relaciones entre el Embajador y el Secretario, en vez de decir al primero que se le autorizaba para tratar conmigo (esto era lo lógico y lo natural), el Presidente del Consejo de Ministros de Madrid ha dado plenos poderes a Argaiz para solucionar el asunto. Es hacer un feo a Comín. Para mí ese desacierto es oro molido. Acabo de tener una prueba de ello. Comín es perro viejo y seguramente no hubiera cometido la ligereza que su Secretario ha cometido hace un rato. Al saber que había llegado he ido a verlo sin perder momento: *"Estoy encargado personalmente, por Sagasta, de negociar con V."*, me ha dicho con visible satisfacción. *"Cuánto me alegro; con Comín hubiera sido las negociaciones largas, pero, estoy seguro que V. y yo hemos de terminarlas en un abrir y cerrar de ojos"*. *"Nous ne jouerons pas au plus malin"*. *"Es verdad y en prueba de ello voy a enseñar a V. las instrucciones reservadas que tengo"*. Ha abierto un armario de espejo y ha sacado un pliego en el que Sagasta había estampado la norma a la que debía sujetarse. Argaiz para la terminación amigable del asunto: Yo, al oírlo, estaba viendo visiones. *"¿Será posible que juegue la partida a cartas vistas?"*, pensaba. En el documento que he leído, con la avidez que puede suponerse, dice Sagasta a Argaiz que averigüe, al pasar por París, lo que yo he pagado al Gobierno francés por los fusiles y las municiones; añada que al hacer el convenio, se obtenga una rebaja del 20% del valor total del armamento. *"Acepto esa base de arreglo -he dicho a Argaiz- y mañana mismo traeré a Vd. un memorándum que discutiremos juntos"*. La recomendación que hacía Sagasta de que se averiguara el precio de los fusiles antes de firmar el arreglo, me alarmó muchísimo, porque fundó precisamente todas mis esperanzas en la ignorancia de esos precios. Cuando Lasuen y yo fuimos a París a comprar armas, con los fondos reunidos en Bayona, Lasuen quiso que pidiéramos precios a Inglaterra. Oscilaban las ofertas entre 38 y 42 chelines por fusil, esto es entre 47 y 52 francos; y los comprados luego por mí, pertenecientes igualmente al Gobierno francés, los que están en New Port, han costado a 20 francos. Tengo otro dato precioso en que fundar mi memorándum; sé que el Gobierno de Madrid ha contratado, en Lieja, la compra de varios millones de cartuchos al precio de 120 francos el millón. Yo los compré al Gobierno francés por el módico precio de 45 francos el millón. De lo que deduce la importancia capital que tiene, para mí, el que Argaiz cierre el trato conmigo antes de que le manden los datos que, a su paso, ha pedido en París. He pensado un momento, en ofrecer una suma importante al cartero para que retrase un día la entrega de la correspondencia de Argaiz; pero, al hacerlo, me expongo, no sólo a comprometer el resultado de la operación, sino a que me lleven a la cárcel por haber intentado el soborno. Dejémoslo todo en manos de N.S. de las Victorias, ya que tan visiblemente nos ha protegido hasta ahora.

Londres, 31 de Abril

Gran parte de la noche la he pasado pensando en el memorándum que he de presentar a Argaiz. Me he levantado temprano y he empezado a redactarlo. El Gobierno español tiene aquí, como en París, una comisión de Hacienda encargada de los pagos que han de hacer en el extranjero. Por una casualidad, supe, hace algunos días, que esa comisión solo dispone actualmente de 100.000 francos y he aprovechado ese dato al escribir el documento que he llevado a la aprobación de Argaiz. Dice así: *"Don José Argaiz primer Secretario de la Embajada de España en Londres autorizado por Don Práxedes Mateo Sagasta, Presidente del Consejo de Ministros, compra a Don Tirso de Olazabal el armamento existente en New Port por la cantidad de 400.000 francos pagaderos en la forma siguiente: 100.000 al firmarse este contrato y 100.000 en cada uno de los meses siguientes hasta el completo pago. El armamento quedará depositado en el barco "Malfilatre" perteneciente a Olazabal, en garantía, y volvería a ser propiedad de Don Tirso de Olazabal desde el momento en que se retrasara alguno de los pagos, con pérdida para el Gobierno de Madrid de las cantidades entregadas"*. En pliego separado, presenté a Argaiz una cuenta en la que se indicaba el valor de los fusiles (tomados en Londres) y el de los cartuchos, al precio que el gobierno español está pagando en Lieja. Argaiz ha encontrado que mi memorándum está bien razonado y que la cuenta que presento, se ajusta perfectamente a las instrucciones dadas por su Jefe. Constaba en la nota la rebaja del 20%.

Memorandum of Agreement

made this ~~eighth~~ day of April one thousand eight hundred and seventy four Between **Senor Jose de Olazabal and Bernardo Garcia Verdugo** respectively Plaintiffs in the suits of Olazabal versus Palmer and Verdugo versus Palmer of the one part and **Senor Jose de Argaiz** Secretary to the Spanish Legation in London on behalf of the Spanish Government of the other part *Whereby it is agreed as follows.*

- 1 The said suits of Olazabal versus Palmer and Verdugo versus Palmer shall forthwith be dismissed without costs
- 2 The said Jose de Argaiz shall purchase all the interest and claim of the parties hereto of the first part in and to the goods which are the subject matter of the said suits (but not the brig "Matfelabo") for sixteen thousand pounds,
- 3 The said sixteen thousand pounds shall be paid as follows. Four thousand pounds on the signature of this agreement and the balance by three equal instalments of Four thousand pounds at thirty, sixty and ninety days from the date hereof.
- 4 The said Jose de Argaiz shall be allowed to all Bills Spanish, French, English or any other Bills payable in London or elsewhere and to all other Bills payable in any other place at Liverpool, the said Jose de Argaiz undertaking to obtain the commissions of all other requisite parties in such delivery
- 5 The goods shall remain in the custody of the said Jose de Argaiz until the balance of purchase money is paid or necessary hereafter provided and the said Jose de Argaiz shall have a lien on the said goods until the whole of the said purchase money is paid.
- 6 The balance of purchase money may be paid at any or less either in Spanish Treasury bills endorsed by some responsible London firm or in cash subject to five per cent discount or otherwise

as may be arranged.

- 7 The said Jose de Argaiz shall on the signature of this agreement procure Hugh Belam Crosser Esquire the Agent in the said suits to sign a Bill of Sale transferring the said brig "Matfelabo" to the said Jose de Olazabal,
- 8 The said Jose de Argaiz is to have the option of storing the goods in the brig "Matfelabo" pending the payment of the balance of the purchase money and the said Jose de Olazabal undertakes that in the event of such option being exercised he will place the brig at the order of Mr. Noble ^{and Mr. Chalmers} while the goods are so deposited. The said Senor Olazabal shall bear and pay all costs charges and expenses now remaining unpaid which have been incurred or due or may be payable in respect of or connection with the said Brig or vessel or the custody thereof.
- 10 In the event of the said Bills for the balance or either of them not being paid at maturity the said Mr. Noble and Mr. Chalmers are to be at liberty immediately therefore to sell all or such part of the said goods in such manner as they may think fit to raise a fund and pay such Bills or Bill but in the event of the said Bills being guaranteed or endorsed by some of London Bankers to the satisfaction of the said Senor Olazabal and Verdugo this clause to be of no effect as such Bills will be taken as payment and the goods can be returned by the said Jose de Argaiz at any time through his mistress the hands of the parties

Witness to the above
 signatures
 Edward Harris
 John Phipps

Jose de Argaiz
 Jose de Olazabal
 Bernardo Garcia Verdugo

Memorandum del convenio con Argaiz.
 FOTOCR. 75-76. FUENTE FPEV Archivo José Joaquín de Olazabal. OJJC2314166-67]

En su consecuencia ha aceptado mi proposición sin el menor reparo. Con gusto le hubiera dado un abrazo cuando me ha dicho que estaba conforme y dispuesto a firmar el convenio en aquella forma. Es evidente que los datos de París no han llegado; no lo ha permitido la excelsa Protectora.

Como consecuencia del acuerdo, hemos convenido también en avisar a nuestros Abogados y procuradores respectivos, que cesaran toda gestión. Supongo que estos no habrán agradado, como a nosotros, el que termine un asunto que iba siendo una verdadera mina para ellos. ¡Bendito sea Dios que permite que me marche de este infierno, en el que tanto he padecido durante tres meses! Dadas las órdenes y tomadas las disposiciones que eran necesarias para que se cumpliera lo pactado con el Gobierno, cobré los 100.000 francos que, por cierto, me fueron entregados en cuatro billetes del Banco de Inglaterra de a 1.000 libras esterlinas cada uno; y contento de ver premiados mis esfuerzos me volví a San Juan de Luz. El Rey y la Reina estaban en Santesteban. Allí fui a dar cuenta al Señor del feliz desenlace de nuestro asunto. A la hora en que yo llegué, los Reyes, que se alojaban en casa de mi amigo Iribas, estaban en Misa. En cuanto volvieron de la Iglesia y supo el Señor que yo había llegado, me mandó llamar. Lo encontré despachando con el Duque de la Roca. El Señor vino a mi encuentro y viendo que el Duque se quedaba, le dijo: *"Puedes marcharte, tengo que hablar con Tirso"*. Conté al Rey, la marcha que había tenido los procesos aunque Alcalá del Olmo y luego Laborde, ya se lo había comunicado; y terminé diciendo que merced al convenio pactado por mí, con el Secretario de la Embajada, en representación del Gobierno de Madrid, lejos de ser un desastre como habíamos temido, la traición de Palmer nos dejaba un beneficio de unos veinte mil duros. Estaba terminando esta relación cuando entró un criado a anunciar que estaba servido el almuerzo. Me despedí del Señor e iba bajando la escalera precipitadamente, cuando Iribas salió a mi encuentro diciendo: *"Aquí, Tirso, aquí está el comedor"*. *"Tengo prisa"*, contesté; y con el corazón muy oprimido, continué bajando la escalera y salí de la casa para volver contristado a San Juan de Luz.

¡Qué poco afecto debían profesarme los que entonces aconsejaban y rodeaban al Rey! Al recuerdo del desvío que entonces me manifestó y de los malos ratos que pasé he atribuido, en gran parte, las grandísimas pruebas de cariño y confianza con que ha honrado el Señor durante los últimos años de su vida; y la excesiva largueza con que ha querido premiar mis servicios a la Causa y a su persona.

A La Reina debimos principalmente el alejamiento de los Consejeros que tenía entonces el Señor; y opino, que prestó un gran servicio a la Causa al emplear su influencia en conseguirlo.

En vista del feliz término que tuvieron nuestras negociaciones de Londres, quise colocar en la iglesia en que venera la imagen de N.S. de las Victorias, algún objeto que perpetuara la memoria de nuestro agradecimiento a la Virgen por los favores que nos había dispensado; y a ese fin, escribí a la Marquesa de Roquefeuille que fuera a preguntar al Señor Cura Párroco, qué era lo que más deseaba. La contestación del señor cura fue de lo más halagüeña para mí; se iba a renovar el alatar de la Virgen y faltaban dos candelabros para colocarlos a ambos lados de la imagen (Es de advertir, que las paredes de aquella iglesia están literalmente cubiertas de exvotos que cuelgan de la bóveda; infinitas lámparas, muchas de ellas, de plata con preciosos esmaltes y que se reciben constantemente en aquel templo; valiosísimos regalos que apenas se sabe dónde colocarlos), por cuyo motivo la noticia que me comunicaba la Marquesa me causó la más grata sorpresa. Era evidente que la Virgen quería tener a sus pies el testimonio de nuestro agradecimiento. Avisé a mi amiga que quedaba autorizado el señor cura para mandar hacer los candelabros en armonía con el resto del altar. Solo pedí, que en el pedestal se grabaran mis iniciales. Ese fue el coronamiento de la traición de Palmer. Argaiz no comprendió cual era mi proposición, al introducir en el convenio de Londres, la cláusula de que el armamento quedaría depositado a bordo del "Malfilatre" hasta que el Gobierno efectuara el último pago. Lo hice con objeto de que disminuyera la vigilancia que los guarda costas ejercían, al saber que nuestro barco estaba inmovilizado.

Era en aquellos momentos muy grave la situación en España. Gran parte de nuestros ejércitos del norte, se habían situado en la línea de Somorrostro para oponerse al avance de las tropas que acudían

en socorro de Bilbao; cuya rendición, según se había anunciado, daría ocasión de que Inglaterra reconociera nuestra beligerancia. Constaba a los jefes liberales, que nuestras fuerzas solo disponían de un cortísimo número de piezas de artillería, y esas de poco alcance. Fiados en ello, establecieron sus campamentos a corta distancia de las trincheras carlistas. ¿Qué sucedería, pensé yo, si de pronto un par de baterías de cañones de campaña rompieran el fuego contra esos campamentos? ¡Qué alarma, qué confusión produciría el inesperado ataque! Contando con partes de los fondos recibidos del Gobierno de Madrid, me resolví a intentarlo.

Mis gestiones en cuanto a la compra del material, tuvieron pronto y favorable resultado. Un constructor de Londres llamado Vavasseur, tenía en venta doce magníficos cañones Woolwich; pero, ¿cómo trasportarlos a España? Andaba yo cavilando sobre este asunto cuando la Providencia puso en mi camino, un Oficial de la marina francesa que iba a dedicarse a la pesca de perlas en los mares de China. El barco que mandaba no tenía que alargar mucho su ruta para arrimarse a uno de los puertos del Golfo de Gascuña; y me decidí a proponer al Capitán, que embarcara nuestras doce piezas y me las entregara en un punto de la costa que yo le señalaría. Le dije que estaba dispuesto a pagar seis mil francos a quien nos prestara ese servicio. El Oficial aceptó mi proposición y convinimos en que el vapor iría directamente a San Juan de Luz, guiándose al acercarse a la costa, por dos luces verdes que sirven a los barcos para enfilar la entrada de la bahía.

Allí, a cierta distancia de la costa, aguardaría yo con las lanchas para recoger los cañones y desembarcarlos la noche siguiente en uno de los puertos que ocupábamos. Antes de despedirme del Capitán convinimos en el telegrama que había de ponerme indicando, con precisión, la noche de su llegada.

A mi regreso de Londres hallé gravemente enferma a una tía que era para mí, una segunda madre. Cual si esto no bastara, dijo el médico, que por su estado no era prudente la permanencia de mi mujer en San Juan de Luz en aquellos momentos; y el mismo día, me trasladé con ella al vecino pueblo de Guetaria⁶⁵.

En esa situación me hallaba cuando llegó el telegrama convenido con el Capitán.

El vapor, según el despacho, debía llegar dos días después al punto señalado. Empecé a tomar disposiciones para preparar el desembarco, pero vinieron precipitadamente a buscarme diciendo que la enferma se había agravado mucho. Efectivamente, aquella tarde tuve el dolor de verla expirar.

El día inmediato, 21 de Abril, hube de ocuparme, a la vez, de los preparativos del entierro y del desembarco. Horas crueles que jamás olvidaré, porque tenía a aquella tía, el más profundo y agradecido cariño. Cité a los contrabandistas para la mañana siguiente; y se dio la triste coincidencia, de que en el momento preciso en que haciendo un gran esfuerzo para dominar mi emoción, dictaba las últimas instrucciones a aquellos rudos marineros, los sacerdotes que venían a levantar el cadáver de mi tía, entonaron, en el piso bajo, las últimas oraciones. Turbado, cuanto puede imaginarse, callé un instante y haciendo un supremo esfuerzo contuve las lágrimas. Al levantar la vista, noté que corrían con abundancia por las mejillas del contrabandista que tenía enfrente. Cuando se alejó el fúnebre cortejo y acabé de decir a los marineros donde habían de ir al encuentro del barco, añadí: "Sabéis que tengo costumbre de acompañaros, en esta clase de operaciones, pero, en las actuales circunstancias, ni puedo, ni debo hacerlo". Antes de volver a Guetaria, di también mis instrucciones al capellán de casa, que quedó en San Juan de Luz, acompañando a mi madre y a mi hermana. Mi confianza en el capellán era absoluta. Su discreción no tenía límite y su carlismo era de tal índole que, al morir, 30 años después de terminada la guerra, sin haber vuelto a pisar tierra española, dejó recomendado que no se trasladaran sus restos al otro lado de la frontera mientras no estuviera el Rey sentado en el trono. Don Juan Eloy Udabe, así se llamaba, fue activamente perseguido por la política y expulsado de Francia. No por eso se alejó de la frontera, oculto, continuó prestando los mayores servicios a la Excm. Diputación de Guipúzcoa de la que era principal agente. Su valor, su travesura, su generosidad, hasta sus distracciones, han sido causa de que el nombre de "M. l'abbé Udabe", continúa siendo legendario en aquella comarca. Detenido una vez por la policía, burló la vigilancia del gendarme, encargado de custodiarlo, y saltando en un

65 Guéthary (Getaria en euskera), País Vasco francés.

coche, cuyo conductor conocía, dejó plantado al policía en la estación de Bayona y fue a alojarse en la misma casa que habitaba el comisario de policía. Oculto más tarde en un caserío solitario del bosque de Fagos, volvía a su madriguera a altas horas de la noche cuando, de pronto, se plantó un ladronzuelo delante del él. Lejos de amedrentarse, levantó Udabe el garrote que llevaba en la mano e hizo correr al ladrón, a quien no quedaron ganas de repetir la hazaña. He dicho, que también lo hicieron célebre sus distracciones.

¿Quién no sabe, en San Juan de Luz, que confundiendo una vez los pisos de su mesilla de noche, administró a su reloj un baño de tan mala catadura, que no hubo artífice que lo salvara? ¿Y la palangana llena de agua que lanzó a la calle, otro día, por la ventana de un tercer piso, con grave riesgo de matar a algún transeúnte? “¿Es el primero o el último Evangelio?”, preguntó en otra ocasión, al monaguillo que le ayudaba a Misa, cuando hubo de pasar al lado izquierdo del altar. Su entierro fue una verdadera manifestación; a tal punto que no recuerdo había visto ninguno tan concurrido durante los 40 años que llevaba en San Juan de Luz. Vino a presidirlo Monseñor Magaburu, Obispo de Tokio, que se hallaba accidentalmente en Guethary para reponer su salud, quebrantada por el clima del Japón.

Como he dicho, antes de volver a Guethary recomendé al capellán que en cuanto llegara a tierra la primera de las lanchas empleadas en el desembarco, me mandara el coche con una relación de lo que hubiera ocurrido. No me esforcé en decir cuanta era, el día 23 de Abril, el ansia con que aguardé ese mensaje.

La víspera al caer la tarde, sentado en una roca, a la orilla del mar, me representaba la escena que pocas horas después había de desarrollarse, allí donde entonces surcaban tranquilas las lanchas de los pescadores que volvían al puerto de Socoa. ¿Llegará el barco? ¿Seguirán los marineros las instrucciones? ¿Se encontrarán? Esto último, si el barco acudía al punto de la cita me parecía indudable. Navegando, como he dicho, en sentido contrario, en la misma línea recta, no podían menos de encontrarse. Más tarde, aun volví a contemplar el mar; por fortuna estaba tranquilo. A altas horas de la madrugada me acosté rogando a Dios que nos prestara su auxilio. En vano intenté conciliar el sueño, las emociones de los días anteriores, la preocupación de lo que estaría sucediendo en aquellos momentos, me tenía tan agitado, que huía de mí a pesar de los esfuerzos que hacía por conciliarlo. Me levanté muy temprano y corrí, no a mirar al mar, sino a observar el camino por donde había de venir el coche con las suspiradas noticias, de lo ocurrido durante la noche. Muy largas se me hicieron, las dos o tres horas que hube de esperarlo.

Llegó, por fin, el coche, con la carta del capellán; en ella me decía que las lanchas habían encontrado al vapor en hora muy avanzada y que, por ser las noches tan cortas en aquella época del año, por temor de que los sorprendieran antes de terminada la operación, habían convenido los marineros con el Capitán en que al día inmediato acudieran todos más temprano al punto de la cita. Llegó la mañana siguiente, y con la misma ansiedad que la víspera, aguardé la llegada del coche. Esta vez las noticias eran menos halagüeñas. Las lanchas habían buscado, en vano, el vapor durante toda la noche.

El vapor no había venido al punto señalado. Cinco o seis noches seguidas recorrieron en vano, los contrabandistas, la línea indicada por mí al Capitán; el vapor no volvió a aparecer. Cuan emocionado aguardaba yo aquellos días los periódicos, temiendo hallar en ellos la noticia de su captura.

Pero, no; en ningún diario se mencionó el paso del barco que llevaba nuestro precioso cargamento. Por fin, llegó una carta del Capitán, fechada en Gibraltar, diciéndome que no se había atrevido a volver, según lo convenido, al encuentro de las lanchas, porque había visto un barco sospechoso y temió ser vigilado y sorprendido. El Capitán añadía, que no seguía su viaje a China, pero, que había dejado los cañones en Gibraltar en poder de un comisionista cuyas señas me mandaba. Tuve que dar orden de que volvieran nuestra artillería a Inglaterra; y con harto dolor, vi así frustrada mi esperanza de presentarme en Somorrostro llevando aquellos cañones, cuyo emplazamiento hubiera podido ayudar tan eficazmente a los heroicos batallones que dormían en el fango de las trincheras.

Capítulo VII

AMBULANCIA "LA CARIDAD" · COMPRA DE LOS FUSILES EN BAYONA · LO QUE ERA MADAME COURNET · PARTE DE LOS FUSILES SE MANDAN A NEW PORT · PLEITO EN LONDRES · PRECIO DE LOS FUSILES Y CARTUCHOS · ENVÍO DEL RESTO DE LOS FUSILES Y MUNICIONES A BÉLGICA · EL ENVÍO SE EFECTUÓ EN EL VAPOR "VILLE DE BAYONNE" QUE HACÍA EL SERVICIO ORDINARIO · SE INCENDIA EL "VILLE DE BAYONNE" EN EL MAR · LO ABANDONAN LOS TRIPULANTES · LO SALVARON LOS PESCADORES DE ONDARROA · RECLAMO A LAS COMPAÑÍAS EL IMPORTE DEL SEGURO · EL GOBIERNO ENCAUSÓ AL CAPITÁN DEL VAPOR · A PESAR DE HABERSE APROBADO QUE EL BARCO HABÍA SIDO REALMENTE ABANDONADO EL TRIBUNAL DIO LA RAZÓN A LOS ASEGURADORES · ARMAMENTO COMPRADO POR LA DIPUTACIÓN DE NAVARRA · DESEMBARCO EN FUENTERRABÍA · COMPRA DEL VAPOR "NOTRE DAME DE FOURVIÈRES" · DESEMBARCO DE 28 CAÑONES EN BERMEO · DESEMBARCO DE 4.499 FUSILES Y 500.000 CARTUCHOS CONJUNTAMENTE CON 16 CAÑONES Y CHAPAS EN MOTRICO

A medida que la guerra se iba extendiendo y generalizando, se hacía sentir más y más la necesidad de socorrer a los soldados heridos y enfermos. Entonces fue cuando pudimos admirar hasta donde llegaban las dotes de corazón y de inteligencia de nuestra Reina. Ella organizó la sociedad de socorros de heridos y enfermos llamada "La Caridad". No entra en el plan de este libro el enumerar los prodigios de caridad que llevó a cabo la Señora; pero, para que se vea que no me ciega la pasión, solo diré que cuando el doctor Landa, enviado por los Generales liberales, fue a Estella a recoger 228 heridos de la batalla de Abarzuza, confesó que nuestras ambulancias, que estaban mejor montadas que las del campo liberal. La Diputación de Navarra había cedido a la Señora el antiquísimo monasterio de Irache, situado al pie de Montejurra; y en él, instaló la Reina el hospital más importante de "La Caridad".

El autor de las memorias de la Guerra Civil dice que la Diputación de Guipúzcoa se opuso a que se estableciera un hospital en Azpeitia. Nada más inexacto. Allí precisamente a menos de un kilómetro de la población, se estableció el hospital de virolentos. Las Santas y abnegadas Hermanas de la Caridad, fueron las encargadas de atender y consolar a nuestros heridos y enfermos. El príncipe auxiliar que S.M. la Reina tuvo al fundar la sociedad que denominó "La Caridad", fue el ilustre y discreto sacerdote Don Manuel Barrena, cuyo celo, admiraron cuantos lo conocieron. Prestaron también grandes servicios la Señora Doña Josefa Vasco, viuda de Calderón, y el Conde de Belascoin. La Señora, al fundar la sociedad, me nombró Secretario de la junta directiva, pero, embargado por mi constante afán de procurar armas y municiones a nuestros voluntarios, apenas llegué a ejercer ese cargo.

El mismo día que se publicó el decreto, creando la Real y Distinguida medalla de Carlos VII, quiso su M. el Rey que se publicara otro decreto creando otra medalla con la denominación de "La Caridad". En este último decreto, se autorizaba a la Señora a concederla a las personas cuyos servicios las hicieron merecedoras de esta distinción.



Sello carlista.
FOTOG. 76.
FUENTE [FPEV Archivo
José Joaquín de Olazabal]

En mi diario de Londres, puede verse la ayuda que los ingleses prestaron a los enfermos y heridos de ambos ejércitos, pero, el comité central se estableció en París; y lo constituyeron: M. Marquis de Bethisy-Henri Blount, Presidente; Tomaso Caro, Delegado de España; Docteur Campbell; Duc de Chalmes; A. Davillier; Barón de Dión; Froment-Meurice Laboulaye, Diputado del Sena; L'Abbé Lamazoa; Prince de la Your D'Auvergne, Secretario; Mellerio, Tesorero; Comte León Mniszech, Miembro del Consejo General de Sena; Tirso de Olazabal; Comt d'Orga; Comte Paul de Richemont; Docteur D'Oyley-Evans; de Ripalda, Delegado por España; Comte de Romree, Delegado por Bélgica; Comte Serurier, Delegado por España; Sir Richard Wallace, Delegado por Inglaterra; Duc de Vallombrosa; Docteur Van Holsbeeck, Delegado por Bélgica.



D.^a Blanca, sostiene en sus brazos a D.^a Beatriz; D.^a Margarita, a D.^a Elvira; y D. Jaime, permanece de pie. A finales de Noviembre de 1873, D.^a Margarita se trasladó con sus hijos a Pau donde había alquilado Villa Du Midi, pequeño castillo de piedra con tejado de pizarra, y donde organizó la sociedad para el socorro de heridos titulada "La Caridad", que tanto bien habría de hacer tanto a carlistas como a liberales a lo largo de la guerra.

Los recursos que se reunieron fueron siempre repartidos por igual entre los dos ejércitos beligerantes.

No quiero extenderme más, porque según he dicho, no entra el plan de este libro el detallar los servicios, que propios y extraños prestaron a la sociedad fundada por la que mereció ser llamada "*El ángel de la Caridad*".

COMPRA DE ARMAS EN BAYONA Y EL BARCO MILAGROSO

A principios del año 1873, el Gobierno francés anunció que durante los días 12 y 21 de abril y 12 de mayo, se sacaría a pública subasta varios lotes de armas y pertrechos de guerra existentes en el arsenal de Bayona.

Procedía este armamento como el que adquirimos en Versalles de las compras que el Gobierno francés hizo, particularmente en América, durante la guerra franco-prusiana. Al enterarse detalladamente de la clase de armas que se iban a sacar a la venta, supe que había entre ellas, 10.309 fusiles Allen (Springfield transformado)⁶⁶ iguales a los que anteriormente habíamos comprado en Versalles, y 1.911.780 cartuchos correspondientes a esas armas.

Puse, al saberlo, el mayor empeño en reunir los fondos necesarios para la compra de ese lote, pero, llegaron los plazos fijados para la subasta sin que lo consiguiera. Afortunadamente no hubo postor y continué mis gestiones con más empeño, si cabe, que antes, llegándose a cumplir mi intento merced a la generosa cooperación que prestó el acaudalado alavés Don Domingo Sautu. Dijome aquel excelente carlista que estaba dispuesto a regalar a la división alavesa 4.000 fusiles y un millón de cartuchos. Ese rango de generosidad, era tanto más de agradecer, cuanto que la provincia de Álava, menos rica que sus hermanas Vizcaya y Guipúzcoa, carecía de recursos precisos para armar a sus voluntarios, cuyos antecesores fueron, a juicio de Zumalacárregui, los mejores soldados del ejército carlista.

En aquella época contábamos ya en el extranjero, con agentes cuya probidad y celo nos eran conocidos, pero, merece especial mención, entre esos agentes, una armera establecida en Bayona, que prestó a la causa señaladísimos servicios. A ella me dirigí para que gestionara la compra de material existente en el arsenal. Quizá parezca extraño al amable lector, que solicitara el concurso de una mujer, tratándose de asunto de índole tan delicada y trascendental; por eso, antes de proseguir, le diré quién era aquella singular mujer, y conociéndola, no le extrañará la confianza que en ella depositamos, no solo en esta ocasión, sino en otras muchas, durante el curso de la guerra. Madame Cournet, así se llamaba, era universalmente conocida, no solo en Bayona, sino en 20 leguas a la redonda. Era una institución; Dr. Monsieur Cournet, su taciturno esposo, nadie se ocupaba, serióte, muy perilludo, era el prototipo del militar francés retirado del servicio. Fumaba con pipa siempre, pendiente de los labios, paseándose en el estrecho recinto de su comercio, como el león en la jaula que lo tienen aprisionado; ojeaba distraído los escaparates, acariciaba su larga perilla y si algún indiscreto cliente le preguntaba el precio de tal o cual escopeta o pertrecho de pesca, transmitía la pregunta a su esposa. Aglaé, contestaba. "Aglaé", con ese poético nombre de ninfa la bautizaron. A primera vista, se advertía que los papeles estaban trocados en aquel matrimonio. No cabía duda de que "*él era ella y ella era él*". La armera no era rubia ni morena; su cara bronceada y hombruna se iluminaba al referir los triunfos de los carlistas a los clientes liberales. Un rápido parpadeo, prestaba entonces a sus ojos (algo revirados) cierta expresión burlona y picaresca...pero, ¿a qué detenernos tanto en examinar su físico, siendo tan relevantes las prendas morales que concurrían a aquella mujer?

Madame Cournet era amiga del General que mandaba la plaza de los jueces, de los Abogados, del Procurador de la República y del Director de Aduanas, pero, lo era, no menos, de todos los contrabandistas de ambos lados de la frontera; y lo era, sobre todo, de los carlistas, a cuyo servicio puso toda su travesura. En la tienda cuyo ajuar se componía de media docena de sillas de anea muy usadas,

⁶⁶ El Springfield Modelo 1866 fue un fusil que empleaba la segunda variante del mecanismo de retrocarga diseñado por Erskine S. Allin. Originalmente desarrollado para transformar fusiles de avancarga a retrocarga, la modificación de Allin finalmente fue la base para el Modelo 1873, el primer fusil de retrocarga aprobado por el Departamento de Guerra de los Estados Unidos para su fabricación y suministro a los soldados estadounidenses.

se codeaban S.S. A.A. Reales los Príncipes de Parma y Nápoles, los Condes de Caserta, Bardi y Bari, con los resineros de las Landas que iban a comprar cuatro cuartos de pólvora o de perdigón para asesinar algún mísero pato en los meandros pantanosos de su departamento. A todos se servía con el mismo agrado. Nuestra armera, hablaba el francés con acento muy meridional, chapurreaba el vasco, pero, si el cliente le interrogaba en gascón, se le sonreía el alma, recordando, tal vez, los días felices de la juventud.

Los médicos que iban a visitar a sus enfermos, los Abogados que con la carpeta bajo el brazo acudían al Tribunal, los Capitanes que se dirigían al puerto; todos, al pasar frente a su tienda, abrían la puerta y preguntaban: *“He bien, Madame Cournet, quelles nouvelles aujourd’hui”* (¿Qué se sabe hoy?)

Al correrse una cortina ocultaban la trastienda, veíase un gran espacio oscuro que frecuentemente visitó la policía, porque allí se depositaban toda clase de mercancías no siempre de lícito comercio....

Madame Cournet prestó, como he dicho, grandes servicios a nuestra causa; pudo entonces ganar bastante dinero, pero, era tan desprendida, que a su muerte solo dejó unos trastos viejos a sus herederos. Digo mal, dejoles también un magnífico reloj de bronce que S.A.R. el Duque de Parma tenía en su despacho y que le dejó como recuerdo al marcharse de Biarritz. ¡Con qué satisfacción lo enseñaba a los clientes, que en tan gran número acudían a su mísera tienda!

Debemos muchos agradecimientos a aquella generosa mujer, cuyo establecimiento fue durante la guerra el mejor centro de información y el más concurrido mentidero.

¿No le parece curioso al lector que, con lo dicho, se explica el que me sirviera del concurso de Madame Cournet para la compra de los fusiles en Bayona? Hemos visto que los comprados en Versalles costaron 25 francos, a un precio muy inferior a su valor real, pero, así y todo, la armera, enterada de las dificultades con que tropezaba el Gobierno francés para la venta de las armas que le quedaban, llevó las negociaciones con tanto acierto, que consiguió una rebaja de 5 francos por fusil. En cuanto a los cartuchos se pagaron 45 francos el millar al igual que los comprados en Versalles.

De esa manera se adquirió el lote compuesto de fusiles Allen, existentes en el arsenal y el de 1.917.780 cartuchos por la cantidad de 292.480 francos. Hubo que añadir un 5% que al Gobierno exigía para los gastos de venta. Depositamos además, 30.000 francos como garantía de que el armamento se llevaría a un puerto del extranjero.

Parte de estos fusiles, como hemos, visto fueron enviados a New Port, en un barco de vela llamado “Malfilatre”.

Para la traída a España de los fusiles y cartuchos que quedaban en el arsenal de Bayona, decidimos Madame Cournet y yo, enviarlos a Bélgica en un vapor llamado “Ville de Bayonne”, que hacía el servicio ordinario entre este puerto y el de Amberes; siendo lícito el comercio de armas en aquel país, podíamos luego traer los fusiles y municiones llevados a Bélgica en un barco cualquiera.

Algunos historiadores han dicho que las armas fueron embarcadas clandestinamente, de matute; completamente falso, lo fueron a la luz del día, en presencia de las autoridades francesas. La carga del “Ville de Bayonne” consistía comúnmente en productos del departamento de las Landas, trementina, postes para minas, etc.; aquella vez llevaba, según pudo comprobarse en Ondarroa, barriles de agua-rrás, que ocupaban el primer departamento de proa; barriles de resina, que iban en la bodega del centro (y como se verá dieron lugar a un incendio); y el material de guerra, que fue colocado en el depósito de popa. El vapor salió el puerto de Bayona el 14 de octubre de 1873. Faltan a la verdad los historiadores, que dicen que el Capitán prendió fuego al vapor en el momento de hacerse a la mar, y se quedó en tierra. Nada anormal sucedió hasta que el vapor llegó a la altura, aproximadamente, de Arcachon. Se declaró entonces un incendio en la sesión de máquina. Fue ocasionado por carbones encendidos que cayeron de la máquina sobre la resina que contenía aquel departamento del barco.

Dada la señal de alarma, acudió la tripulación y se hicieron grandes esfuerzos para dominar el incendio, pues todos sabían del gravísimo peligro que les amenazaba. Bien... (falta una línea)...que aumentaba la densidad del humo que salía de las escotillas, temió el Capitán Iribarren, que las llamas

invadieran la bodega en que estaban almacenados los cartuchos, en cuyo caso hubiera estallado el vapor, y se decidió abandonarlo. La tripulación, que se componía de 17 hombres, huyó en los dos botes que tenía el barco. En uno de ellos embarcaron el Capitán y 8 marineros; en el otro, los restantes. Estos desembarcaron cerca de Mimizan; el Capitán y sus compañeros fueron recogidos a las dos de la madrugada por un vaporcito de pesca de Biarritz.

La noche era muy oscura y caía una lluvia torrencial cuando la tripulación se vio obligada a abandonar el barco, por cuyo motivo, muy pronto lo perdieron de vista. ¡Considere el amigo lector cuán grande sería el pesar que me causó la lectura de la esquela en la que Madame Cournet me anunciaba ese desastre! Afortunadamente, había tenido la precaución de asegurar nuestro armamento; y avisé a la armera que reclamara inmediatamente de las compañías, el importe del seguro; pues era menester, que sin pérdida de tiempo, gestionáramos la adquisición de otros fusiles, ya que los comprados en el parque de Bayona yacían en el fondo del océano.

Nadie podía dudar de ello; para todos, sin excepción, los restos del "Ville de Bayonne" se habrían sumergido poco después de ser abandonado el vapor la tripulación; y dada la naturaleza del cargamento, no podíamos abrigar la menor esperanza de salvamento.

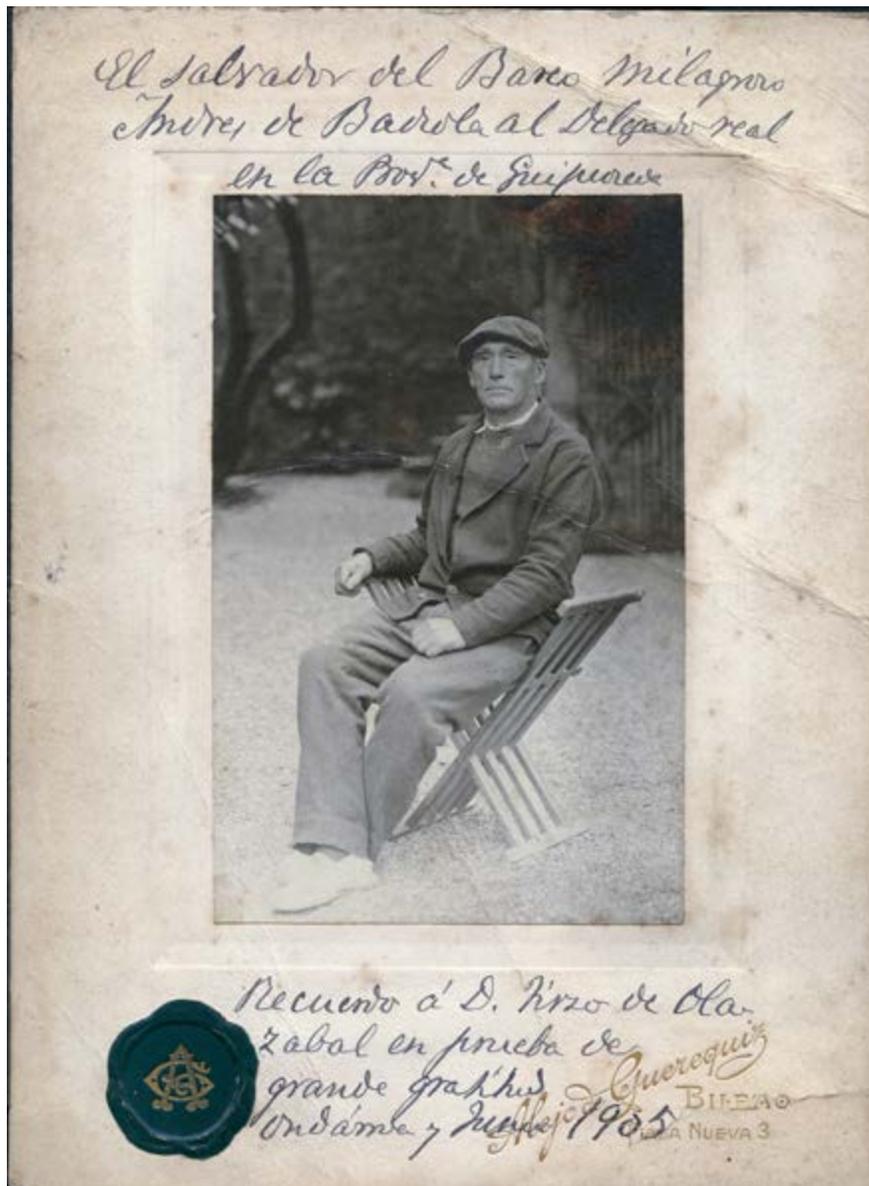
Júzguese cual sería mi asombro cuando a los siete días, de lo que creíamos irreparable catástrofe, vi entrar en mi despacho a un marinero de Ondarroa, que profundamente conmovido me entregó un papel diciendo: "*Ya verá V. ese papel, ya lo salvamos todo*". "*¿Qué todo?*" "*Los fusiles, pues, y los cartuchos también*". Yo miraba absorto a aquel hombre pensando, *¿Estará loco? ¿Será un fantasma? ¿Qué fusiles? ¿Qué cartuchos esos?*" "*Los del vapor "Ville de Bayona", pues*". "*Si ese barco se quemó*". "*No señor, poco se quemó, adentro sí, algo poco*". Yo me frotaba los ojos pensando "*Esto es un sueño, una cruel pesadilla*". Por fin me decidí a leer el papel que el marinero me había entregado ¡Cómo gozaba el buen hombre al ver la emoción que yo no podía dominar! ¡Con qué gusto le hubiera dado un abrazo en aquel momento! ¡Lo que había dicho era cierto, cierto a no dudarlo! "El Ville de Bayonne" no era guarida de langostas y cangrejos en lo profundo del mar; el vapor se hallaba sano y salvo, con todo el cargamento, en el puerto de Ondarroa. Pero, "Ville de Bayona" ya no se llamaba así, el nombre con que fue bautizado el día del salvamento, el que le ha consagrado la historia es "El barco Milagroso". En verdad, que a nadie debe extrañar que se le aplique ese nombre, recordando las circunstancias que mediaron para que, abandonado en Arcachon, llegara sin humana intervención a la costa carlista. Desde la solitaria celda del Convento de Goricia⁶⁷, donde vivía retirada, la Augusta madre del Rey, seguía con el más vivo interés, los sucesos que se iban desarrollando en España.

Cuando llegó a sus oídos el rumor de lo ocurrido en Ondarroa, quiso la Señora tener noticias de lo ocurrido en realidad en tan extraño suceso, y pidió al Excm. Sr. D. José Caxal. Obispo de Urgel, que se trasladara al puerto vizcaíno y abriese una amplia información. Acudió gustoso el Ilustre Prelado al deseo de la Reina Doña Beatriz y fue a alojarse en casa del consecuente carlista Sr. Garramiola, cuyo hijo, el incansable y desprendido, José Antonio, sirvió, en aquella ocasión, de intérprete jurado al Sr. Obispo, ya que muchos pescadores que tomaron parte en el salvamento del vapor no hablaban castellano.

A continuación, se verá el resultado de aquella encuesta, cuya copia tuvo el mismo Garramiola la atención de enviarme. La pesca del atún, llamada vulgarmente "bonito" suele ser furtiva para los pescadores de Bermeo, Lequeitio y Ondarroa, en la época del año en que ocurrió el salvamento del "Ville de Bayonne"; pero, obligaba a las lanchas, que a ella se dedicaban, a alejarse mucho de la costa, por cuyo motivo corrían grave peligro, durante la guerra, de ser alcanzadas y embargadas por los vapores encargados de vigilar los puertos que ocupaban las fuerzas carlistas. No por eso abandonaban sus faenas los valientes marineros vizcaínos. Una de las lanchas boniteras se hizo a la mar el día 19 de octubre de 1873, llamábase "Ríos"; en ella iba el marinero Andrés Badiola, a cuyo temerario arrojo e insistencia, se debe principalmente la captura del barco milagroso. Consciente del peligro que corría, temerosos de ser sorprendidos por alguno de los guardacostas, los marinos observaban constantemente el horizonte con ojo avizor. Aquel día, Badiola, dijo a sus compañeros que veía en

⁶⁷ Gorizia (Gorica en esloveno, Görz en alemán) es un municipio y ciudad italiana.

lontananza un vapor sin rumbo fijo que parecía estar abandonado y propuso que se acercaran a él: “No lo creas -replicaron sus compañeros- no estará abandonado, será alguno de los vapores de comercio del Gobierno habilitado para hacer más estrecho el bloqueo de nuestros puertos”. Badiola siguió observando el barco que había señalado y propuso de nuevo que fueran a su encuentro, pero, no logró convencer a los demás tripulantes; y terminada la pesca, la “Ríos” regresó al puerto de Ondarroa. El día inmediato, las lanchas boniteras, volvieron al mismo lugar que la víspera porque la pesca había sido allí abundante; iba entre ellas la “Ríos” y Badiola, siempre en acecho, dijo que veía, próximamente en el mismo sitio el extraño barco que había señalado a sus compañeros. Parecióle que estaba vencida la resistencia que estos habían opuesto anteriormente y lanzándose sobre el timón para enderezar la proa hacia el misterioso vapor, les dijo: “No temáis, yo subiré solo, si ha de haber una víctima, esa será yo”. Dicho esto, la bonitera abandonó la pesca y avanzó rápidamente a las siete y media, se hallaba en contacto con el desamparado buque. No se veía a nadie sobre cubierta. Badiola cumpliendo su promesa, se abalanzó solo y subió al barco. Fue aquel, un momento de gran ansiedad para los tripulantes de la “Ríos”. Al cabo de unos minutos, gritó Badiola asomándose a la borda: “No hay nadie aquí, subid algunos para que veamos que cargamento trae”.



Andrés Badiola, patrón de la bonitera “Ríos” que rescató al “Villa de Bayona”, el barco milagroso.
 FOTOGR. 78. FUENTE [FPEV Archivo José Joaquín de Olazabal. OJC051372]

Visitaron primero las bodegas situadas en la proa del barco; no hallado en ellas más que barriles, pasaron a las bodegas del centro, tampoco allí vieron otra cosa que barricas de varios tamaños. Convencidos de que el barco sólo contenía resinas y aguarrás, remontaron sobre cubierta y después de desplegar trabajosamente algunas velas, saltaron a la lancha. Badiola no manifestaba en aquel momento la alegría que debió causarle la magnífica presa que acababa de hacer. ¿Por qué? Quien atentamente lo hubiera observado en el momento en que se precipitó al timón, gritando a sus compañeros: *“Al remo, al remo pronto y bogar cuanto podáis”*, hubiera comprendido que algo extraño ocurría. ¿Qué sería ello? Pronto lo supieron los marineros de la “Ríos”. Badiola, desde la cubierta del “Ville de Bayonne”, había visto a lo lejos un punto negro que le iba siendo cada vez más visible. De pronto sobre aquel punto se vio una nubecilla negra y el timonel frunció el ceño; ya no cabía duda; era un vapor, quizá uno de los encargados de dar caza a las lanchas boniteras.

Cuando se manifestó tan claramente el peligro a los ojos del intrépido marino, juzgó que era prudente manifestarlo a sus compañeros y levantado la voz, dijo: *“Corremos gran riesgo de ser alcanzados y apresados; hay un vapor a la vista. Es preciso que hagamos un supremo esfuerzo para salvar esta presa”*.

Hubo un silencio que solo interrumpía el acompasado crujir de los remos, que se doblaban al esfuerzo de los pescadores, sin aumentar la velocidad del remolque; uno tras otro, habían ido volviendo la cabeza y visto que el vapor avanzaba rápidamente. Queriéndoles animar, Badiola dijo de nuevo: *“No se han dado cuenta de que estamos aquí, siguen su ruta paralela a la costa”*. Era cierto, pero, no podían los marineros dudar de que serían vistos, de un momento a otro, por los tripulantes del vapor. En esto, el vigilante timonel llegó a reconocer la arboladura del buque y en tono grave, dejó caer estas palabras que fueron escuchadas como una sentencia de muerte: *“Es el “Colón”*. Todos sabían cuál era la marcha de aquel guardacostas y no se les ocultaba la imposibilidad de librarse de sus garras. Sin embargo, ninguno de aquellos abnegados marineros propuso el abandono del “Ville de Bayonne” para librarse del cautiverio, que les amenazaba; continuaron remando en silencio, con el mismo ardor que antes, conscientes de que, humanamente, ningún auxilio, podían esperar. La Providencia se encargó de premiar tamaño heroísmo.

En aquellos tan críticos momentos, surgió del mar una ligera bruma, que poco a poco fue haciéndose más densa y acabó por correr un tupido velo entre el “Colón” y el “Ville de Bayona”. Seguramente muchos, quizás todos lo que tripulaban la lancha bonitera, levantaron entonces los ojos al cielo dando gracias a Dios, del inesperado y extraordinario socorro que les enviaba.

Al disiparse la niebla, el barco enemigo, que sin sospecharlo había pasado a tan corta distancia de los angustiados pescadores, ya no era visible en el horizonte, y volvieron el contento y la alegría a iluminar todos los semblantes. Hallándose entonces a 10 ó 12 millas de la costa; entre Ondarroa y Lequeitio. Los marineros de Lequeitio querían que el barco se dirigiera a su parte, pero, lo mismo pretendían los de Ondarroa. La brisa que empezó a soplar por el Nordeste resolvió la duda a favor de los de Ondarroa. Los tripulantes de la “Ríos” se manifestaban muy regocijados, como es natural, pero, Badiola fruncía el ceño viendo que el atalaya de Ondarroa, su primo Santiago Badiola, continuaba haciendo señas que indicaban algún peligro; pero otro vapor de guerra, que prevenido sin duda, por el atalaya de Guetaria, a quien llamó la atención el extraño convoy que se dirigía a Ondarroa, venía en persecución de la “Ríos” decidido a embarrancar el vapor antes de dejárselo arrebatarse por el enemigo; Badiola varió el rumbo que llevaba y se dirigió a la costa. Cien anteojos habían observado esa maniobra desde tierra, y la guarnición carlista de Lequeitio, embarcada en lanchones, acudía al encuentro de los valientes pescadores para defender su presa; pero, los que desde la orilla seguían con indecible emoción los incidentes de aquel drama, veían con espanto que el guarda costas de Guetaria acertaba la distancia. ¿Serían inútiles los esfuerzos de aquellos abnegados pescadores? No, la Providencia, que tan visiblemente quiso favorecernos aquel día, hizo que arreciara el viento, cuya violencia llegó a dificultar el avance del vapor, en tanto que ayudaba poderosamente a los nuestros; y entre vítores y aclamaciones ensordecedores llegó el “Ville de Bayonne” a la entrada del puerto de Ondarroa; a las 4 y 10 minutos de la tarde. Solo tres millas lo separaban ya entonces del barco de guerra, pero, los voluntarios carlistas, armas al brazo, ocupaban la cubierta del buque; y el Capitán del guarda costas, comprendiendo el peligro que lo amenazaba si seguía avanzando, se resignó a volver a Guetaria sin el preciado botín.

Juzgue el amable lector, cual sería la alegría de los ondarreses, al ver entrar en el puerto de Ondarroa aquel hermoso buque; pero, esa alegría convirtiose en locura, en delirio, cuando se registró la inexplorada bodega de popa y cundió la voz de que estaba abarrotada de fusiles y municiones. "Trae fusiles y municiones. -voceaban los chiquillos y las mujeres por la calle- Ese barco milagroso, nos trae las armas por las que todos suspirábamos. Viva "el barco milagroso". Y con ese nombre se le ha conocido desde entonces, con él ha pasado a la historia el "Ville de Bayonne".

Queriendo el Rey premiar el señalado servicio prestado por Badiola, le concedió la Cruz de Carlos VII de plata; los demás tripulantes de la "Ríos", recibieron la de cobre.

En memoria de este suceso, por mandato de S.M., agregó Lequeitio a sus títulos de nobleza el de "Fidelísima"; y Ondarroa el de "Muy esforzada". En el escudo de esta última, figura, desde entonces, un vapor con la leyenda "Dei gracia".

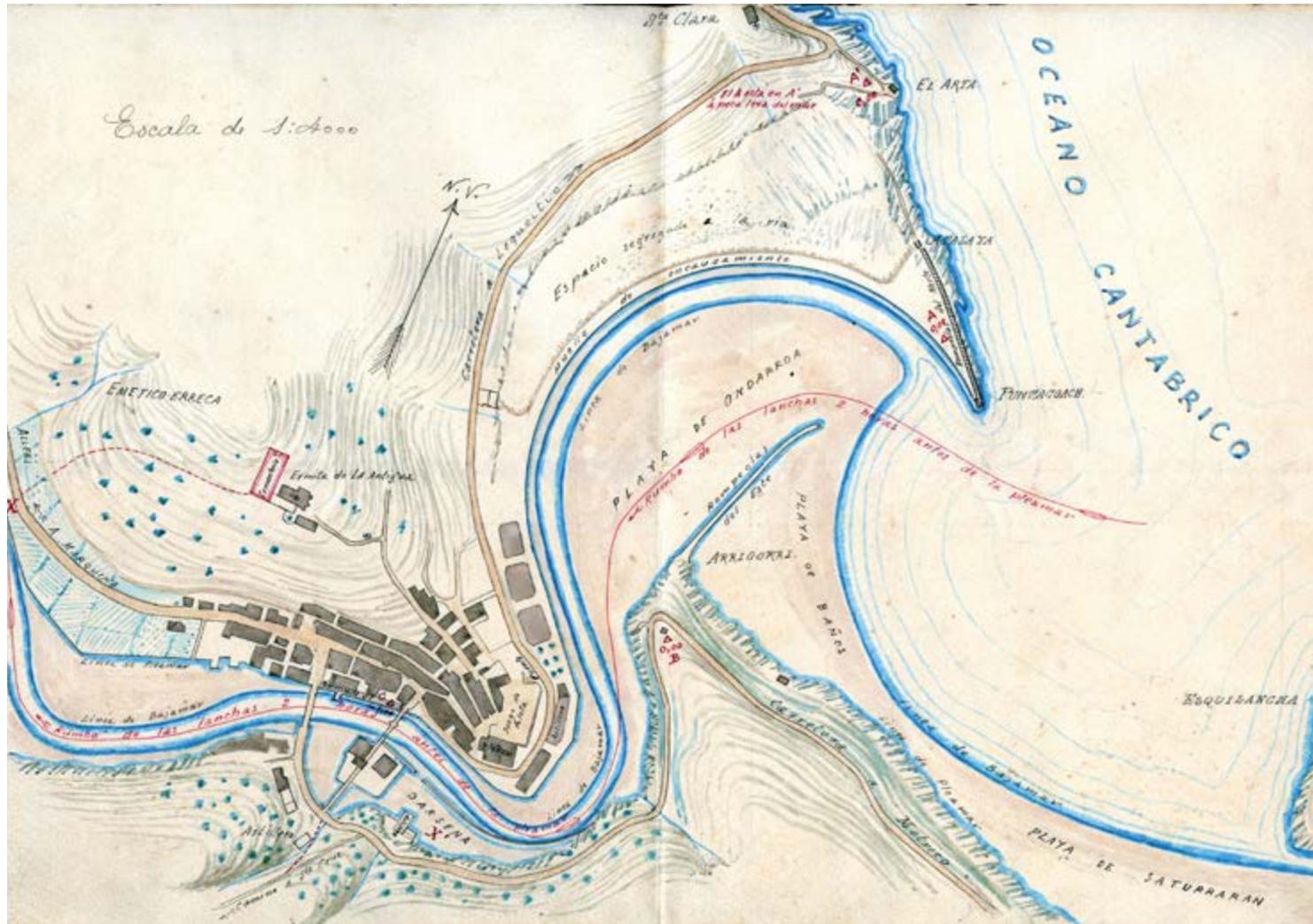


Euskal carlista echea.

FOTOGRAF. 79. FUENTE [FPEV Archivo Benito Tamayo. TB117]

Merced a lo altas que eran las mareas aquellos días, el vapor pudo ser remolcado hasta el fondo del puerto. No tardó en presentarse en Ondarroa el representante de una de las compañías aseguradoras del barco. Púsose en comunicación con la Diputación de Vizcaya y logró rescatar el buque, mediante el pago de 21.000 duros. Por cierto, que no habiéndose hecho el reparto de ese dinero antes de la terminación de la guerra, Andrés Badiola no llegó a cobrar lo que por derecho le correspondía.

Al comunicar a S.M. la Reina Doña Beatriz el resultado de la información, que acabo de extractar, el Ilustrísimo. Sr. Obispo de Urgel, dice que, según declararon los marineros de Lequeitio y Ondarroa, los vientos que allí ordinariamente dominan en esa época del año son, el Sudoeste y el Noroeste. El primero, hubiera arrastrado el barco mar adentro; el Noroeste, hubiéralo precipitado contra las rocas de la costa guipuzcoana y en pocas horas hubiera quedado reducido a astillas. Fue por tanto, un gran favor



Plano del puerto y rada de Ondarroa.
 FOTOGR. 80. FUENTE [FPEV Archivo José Joaquín de Olazabal. OJC082810]

el que nos hizo la Providencia, al librarnos de que soplara ninguno de esos vientos. Lo fue también, el que coincidiera este suceso con las mareas equinocciales, que son las más vivas del año, merced a lo cual, pudo el barco ser conducido al lugar más resguardado del puerto.

El diligente y celoso Comandante de armas de Ondarroa, Don Luis de Mendive, temeroso de que los barcos de guerra estacionados en San Sebastián y Guetaria, intentasen apoderarse del "Ville de Bayonne" o destruirlo a cañonazos, mandó avisos en todas las direcciones para que, con la mayor urgencia, acudieran al puerto el mayor número posible de carros y bagajes disponibles; y la población entera, secundó con gran ardor la acertada disposición de su comandante de armas, que aquella misma noche, antes de las 11, salió para el interior un gran convoy que conducía todos los fusiles y cartuchos tan rápidamente descargados.

Cuando la Augusta moradora del Convento de Goricia recibió la relación detallada de todo lo ocurrido, conmoviose profundamente; y de acuerdo, el Rey convino en que para perpetuar la memoria de la visible protección con que el cielo nos había favorecido, se elevaría un pequeño monumento en el puerto mismo de Ondarroa. La maqueta del monumento, que la piadosa Señora pensaba construir, se halla en la sala de banderas del Palacio de Lorendán.

En cuanto a Madame Cournet, reclamó sin pérdida de tiempo a las Compañías aseguradoras el importe de los fusiles y cartuchos, que según contrato debían ser entregados en Amberes.

En realidad, de verdad los fusiles no fueron a parar a manos de sus legítimos dueños, pero, con ellos se armaron algunos batallones carlistas y me asaltó la idea de si en conciencia podíamos exigir su pago, por más que las leyes humanas dispongan la forma en que se ha de repartir el importe de los salvamentos hechos en el mar. Hablé del caso con el celoso Secretario del Comité francés, Mr. Peidenot y convinimos en que, el mismo día, expondríamos la duda; él al R.P. Dubourg, Rector de la Residencia que los Jesuitas tenían en Pau, y yo al P. Mon. Ambos contestaron, puede decirse, con las mismas palabras: *"Aunque el cargamento hubiera ido a parar a manos de sus verdaderos dueños "per accidens -decían- subsiste el compromiso adquirido por el asegurador y debe el importe del armamento mientras no lo entreguen en Amberes"*.

Ahora verá el amable lector cómo se libraron las compañías de esa responsabilidad.

Pareciendo muy extraña la aventura del "Ville de Bayonne", llegó a sospecharse que una tripulación oculta hasta el momento en que fue abandonado el barco, era la que lo había llevado hasta la costa de Vizcaya y se procedió contra el Capitán Iribarren, que lo mandaba, pero, fueron tan claras y unánimes las declaraciones que prestaron los marineros, que quedó perfectamente demostrada la falsedad de esa suposición. Fue absuelto el Capitán, pero, a pesar de esa prueba, negaron se las compañías a abonar a Madame Cournet el importe del seguro, y hubo que recurrir a los Tribunales. No se atrevió el Abogado contrario a inculpar de nuevo explícitamente a Iribarren, pero, el escrito que presentó, envuelto en la misma acusación de la que ya había quedado libre el honrado Capitán.

Cuenta primero el letrado, cuando salió el barco (el lector que quiera leer el documento íntegro, hallará su copia en el apéndice nº xxx). Después, añade: *"La tripulación abandonó el buque cuando era presa de las llamas, el incendio se apagó por sí solo, siendo así que las bodegas en que se declaró estaban llenas de materias inflamables, esencia de trementina y resinas. Inmediatamente, el barco tomó la dirección de Ondarroa donde le recogieron unos pescadores carlistas y entregaron los 4.000 fusiles y el millón de cartuchos a gente que allí les esperaba para llevarlos al interior"*.

En presencia de estos hechos no puede dudarse de que se trata de una maniobra organizada por el remitente del cargamento para que llegase rápidamente al puerto de Ondarroa, en que los verdaderos destinatarios lo aguardaban.

¿Quién no advierte que esto equivale a decir que había gente oculta en el vapor? Con la mano puesta en los Santos Evangelios, puedo decir que es falso, a pesar de lo cual el Tribunal dio la razón a las Compañías, y no se cobró el importe del seguro. Una vez más, quedó así demostrado que la justicia humana tiene dos pesos y dos medidas.

ARMAMENTO COMPRADO POR LA DIPUTACIÓN DE NAVARRA EN OCTUBRE DE 1873

A principios de Octubre de 1873, la Diputación de Navarra compró: 6 cañones Krupp (son los únicos cañones en cuya compra no intervine), 2.500 fusiles Wentzall⁶⁸, 400 granadas Krupp, 250.000 cartuchos, 1.000 escopetas y 3 telémetros. La Diputación me permitió que me ocupara de su traída a España y me puse de acuerdo, para esta expedición, con el naviero vizcaíno Aldamiz⁶⁹. Aldamiz, como hemos visto, era el dueño de un vaporcito de comercio que le llamaba el "Nieves". Cargose el armamento en ese barco y dispuso el naviero que fuese a Belle Isle, a la orden; esto es, a esperar instrucciones. De Belle Isle se había de trasladar a las inmediaciones de Fuenterrabía cuando juzgáramos que había llegado el momento oportuno.

Era preciso, tomar muchas precauciones para que nuestro armamento no cayera en manos del enemigo; y al mismo tiempo, convenía guardar el secreto hasta última hora. Así explica el contenido de la comunicación que me dirigió el Coronel Yoldi, quien por orden del General Elio, vino con su batallón a Goizueta⁷⁰ y de allí pidió instrucciones a Lizarraga, Comandante General de Guipúzcoa. Lizarraga contestó a Yoldi, el 17 de noviembre:

"He recibido su comunicación en que me decía estar sin saber casi lo que hacer. Yo, como dije a Vs. cuando estuvo aquí, no puedo asistir a dar disposiciones para el mejor éxito de la empresa y decliné en Vs. todas las facultades como por ordenanza le corresponden; por tanto, póngase en comunicación directa con el Sr. Don Tirso de Olazabal, que es el encargado del negocio, y disponga de todas las fuerzas que hayan venido a sus órdenes. En su consecuencia (me decía Yoldi), ignorando el punto donde se halla, dirijo está a Vera a Don José María Cruz, Comandante militar, para que pueda llegar a manos de V., rogándoles se sirva contestarme y si le es posible designarme el punto en que nos podamos ver, en la inteligencia que mañana para el mediodía me hallaré en Yanci⁷¹ con las cuatro compañías de mi batallón que operan a mis inmediatas órdenes, el séptimo también de Navarra en Sumbilla, el 4º de Álava en Aranaz.

Si conviene que, al contestar a esta comunicación, y designarme punto para nuestra entrevista cambien las tropas de punto, se servirá comunicármelo.

Excuso el interés de reiterarle de que nos pongamos de acuerdo para la ejecución de esta empresa y confío en que procurará que se difiera ni un momento más de lo necesario.

Dios guarde a V. muchos años.

Goizueta, 19 de noviembre de 1873

Juan Yoldi"

El General Lizarraga me había escrito en Arteasu, una carta que decía así:

Arteasu, 6 de noviembre de 1873

Mi querido Tirso:

Me he enterado de la V. y no puedo tomar, sobre mí solo, la responsabilidad de la obra que trae entre manos, necesito, indispensablemente, el concurso de las fuerzas alavesas y navarras de que V. me habla.

68 El Lorenz fue un fusil de avancarga austríaco empleado a mediados del siglo XIX. El Lorenz era un fusil de avancarga con llave de percusión, siendo muy parecido a los fusiles Enfield Modelo 1853 y Springfield Modelo 1861. El Imperio austrohúngaro modificó unos 70.000 fusiles Lorenz a retrocarga, creando el Wänzi hasta que contó con suficientes fusiles Werndl-Holub M1867 para equipar al ejército. Wanzel, Wänzel, Waenzel, Wenzel, Wentsell, Wentzall, Wentzel o incluso, Woetzel..

69 Construido en 1871 en Francia, de casco de hierro, hélice, máquinas de 85 caballos, 41,23 pies de eslora, 5,28 de manga, 7,5 de puntal y 130 toneladas. Matriculado en Bilbao, su armador era Pablo Aldamiz (goseascoa) Beitiolacoa, nacido en 1820 en Arteaga.

70 Goizueta (Navarra)..

71 Igantzi, en euskera, Navarra.

No puedo desatender esto por lo otro, haga V. que bajen los navarros y vengan los alaveses y en todo lo demás estamos conformes.

Me encuentro en cama indispuerto ligeramente y no puedo ser largo.

Sabe V. que siempre le quiere su afectísimo,

Antonio Lizarraga

Para que vean los que conocen el terreno en que íbamos a operar, lo minuciosas que fueron las instrucciones que, de acuerdo, Yoldi y yo, dictamos a las fuerzas encargadas de proteger el desembarco, voy a indicárlas:

Puntos que han de ocupar las fuerzas de Martínez y Sasiaín, a las ocho y media de la noche: Elizacho.

Aizmondo y Ausacalte Mendelu (con más fuerza). Una avanzada en Santa Engracia cerca de Fuenterrabía.

Otra avanzada en el alto de Soroeta (20 hombres, bastan); recomendarles que guarden el sitio donde se suele rezar la Salve junto a la casa de Juan León. El resto de las fuerzas seguirá al punto llamado "arrecá punta". Saldrán de Vera, con los desarmados, a las cuatro de la tarde y seguirán este itinerario: Enderlaza, Lastaola, Saroya, Fabaselai, Borda Suri, Luberri; desde este punto se destacan las avanzadas de: Elizacho, Aizmondo, Ausacalte y Mendelu; siguiendo los demás a Fuenterrabía por Urdanavía.

Las fuerzas de Arichulegui ocupan los siguientes:

En el alto de Yriso, 50 hombres; en el de Gainchurisqueta, 200 hombres; en Aldarraconza (Jaizquibel) 10; en el cabo de Híguer, 100 hombres.

Hay que llegar a Ypichticu una hora antes de anoecer. Que vaya Miguel Antán con 80 hombres. De allí se dirigirán a la barra. En Urdanavía, dos hombres a quienes todos comunicarán cualquier novedad que hubiera.

No hubo ninguna alarma; todo el material desembarcado llegó a Vera sin el menor tropiezo.

Terminado el alijo, el "Nieves", completamente vacío, aunque algunos historiadores hayan dicho lo contrario, fue al puerto de Socoa. Dice D. Antonio Maura en su libro que recientemente ha publicado, que el Gobierno francés prestó ayuda a los carlistas durante la última guerra civil. Yo le ruego que especifique en qué consistió esa ayuda, porque mezclado desde un principio en los asuntos más delicados del partido, como lo prueba este libro, jamás hallé la menor protección. Una sola vez nos la ofreció el Emperador, y ya se ha visto como cumplieron aquella promesa el Soberano y su Gobierno, embargándonos los fusiles desembarcados, con su consentimiento, en la frontera de Cataluña.

He aquí, en qué términos dio cuenta la Agencia Habas de la incalificable aprensión de nuestro barco:

"El Buque español "Nieves", después de haber desembarcado en el cabo Híguer, casi a la vista de la marina española, cañones, fusiles y municiones, para los carlistas, se dirigió hacia la bahía de San Juan de Luz y entró en el pequeño puerto de Socoa.

Poco después el alcalde de Irún y el Vice-Cónsul de España en Hendaya llegaron en una cañonera española y pidieron la entrega del "Nieves".

El Capitán del puerto respondió, naturalmente, que no tenía facultades para satisfacer esta petición, que no le sería difícil a la cañonera capturar el "Nieves" si salían de las aguas francesas. Así se ha quedado el asunto y no puedo ser, en todo caso objeto de ninguna dificultad. Se cree que el Gobierno español no ha hecho hasta ahora ninguna reclamación para que el "Nieves" le sea entregado".

El Gobierno de Madrid hizo la reclamación y consiguió que se cometiera el injustificable atropello. Con este motivo publicó: "El Cuartel Real" del 20 de octubre, un suelto que dice así: *"El vapor español "Nieves", acusado de haber hecho el último desembarco de armas para nuestro ejército en Fuenterrabía, y que se hallaba en Socoa, sin cargamento de guerra, ha sido entregado por las autoridades francesas a las españolas, que lo han conducido a San Sebastián. Si el vapor es, en efecto, lo que se supone, ¿con qué derecho se pide y se logra la extradición de un refugiado político?"*

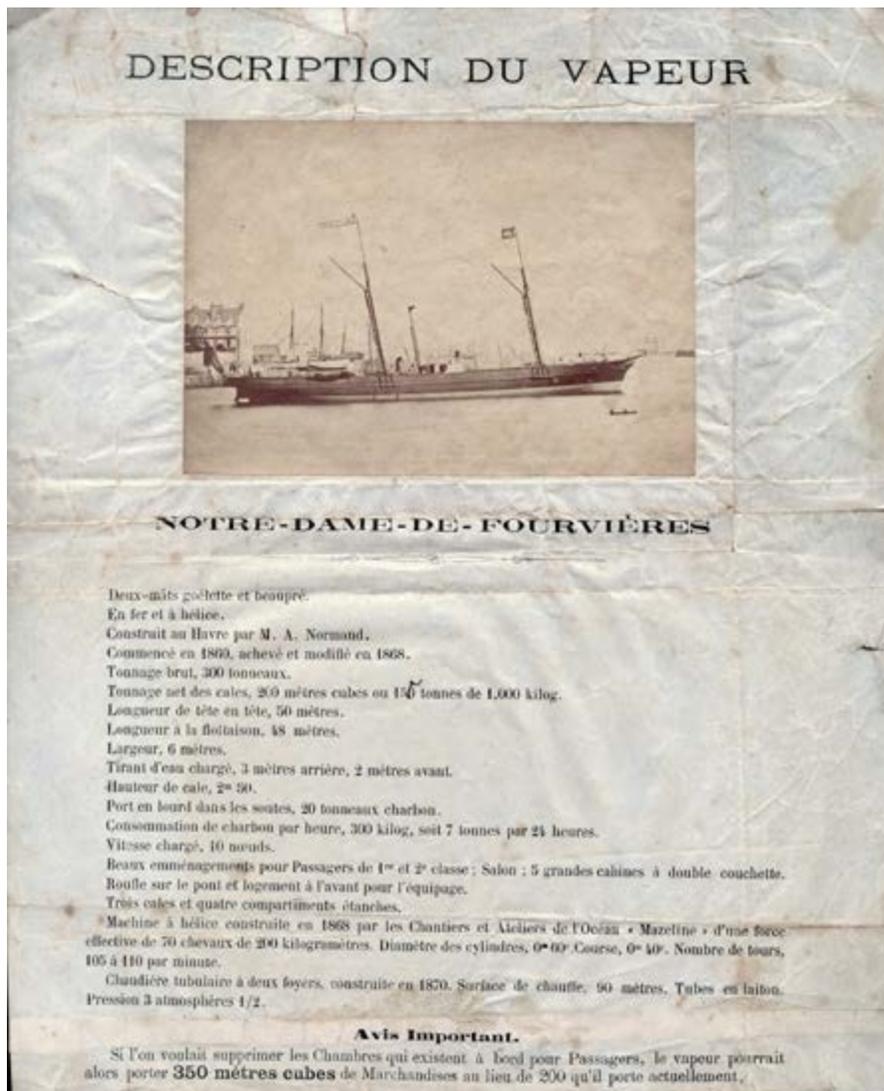
Como el amable lector supondrá, terminó la guerra sin que el "Nieves", tan cínicamente embargado, fuese devuelto a su dueño. Ahí tiene, mi distinguido amigo, el Sr. Maura, una prueba más del auxilio que nos prestaba el Gobierno francés.

COMPRA DEL VAPOR NOTRE DAME DE FOURVIÈRES

El gobierno de Madrid pagó puntualmente todo lo estipulado en mi convenio con Argaiz, y pude por fin, disponer de los fondos necesarios para la compra de un vapor. Iba a cumplirse mi más ardiente deseo; el de que tuviéramos un barco propio para llevar a nuestros puertos el armamento que se compra en el extranjero. Quiso la Providencia protegernos también en esta ocasión. En los reputados astilleros de Monsieur A. Normand, de Nantes, habíase construido poco antes de que tuviera lugar nuestro pleito de Londres, un precioso vapor, al que pusieron por nombre "Notre Dame de Fourvières" (que se venera esta imagen en un célebre Santuario que domina la ciudad de Lyon). El armador que mandó construir ese barco se proponía destinarlo al transporte de viajeros y de carga, pero, resultó demasiado pequeño para ese objeto, y supe que estaba dispuesto a venderlo con pérdida. Aproveché esa ocasión con la que el cielo me brindaba; lo compré, pues tenía para nosotros la ventaja muy apreciable de que su marcha era superior a la de los que se ocupaban comúnmente en el comercio. Ese buen andar fue causa de que, a pesar de los múltiples viajes que hizo a nuestra costa, no solo con material de guerra, sino con café, tabaco, azúcar y otros artículos, jamás le diera alcance ninguno de los vapores encargados de la vigilancia



"Ntra. Sra. de Fourvières".
FOTOGRAFÍA 81. FUENTE [FPEV Archivo José Joaquín de Olazabal. OJJC2314097]



Descripción del "Ntra. Sra. de Fourvières"-

FOTOG. 82. FUENTE [FPEV Archivo José Joaquín de Olazabal. OJJC2314095]

DESEMBARCO DE LOS 28 CAÑONES EN BERMEO EL 14 DE JUNIO DE 1874

Hemos visto que el barco que debía entregar los 12 cañones Woolwich⁷² a las lanchas que lo esperaban en San Juan de Luz, continuó su viaje sin haberlo podido hacer y dejó los cañones en Gibraltar. Di orden inmediatamente al Consignatario que me indicaba el capitán, de que volviera aquellas piezas a Inglaterra; y así lo hizo. Entre tanto, había yo comprado el "Notre Dame de Fourvières" y había reunido otros 16 cañones, que en gran parte nos regalaba el comité francés de la frontera. Con el mayor sigilo, lo preparé todo para que el alijo de estos 28 cañones se hiciera en Bermeo; y después de dar mis últimas instrucciones al Capitán, vine a París, para seguir oculto a España. Tuvo, sin embargo, el General Elio, noticia de mi llegada y me llamó: "¿Dónde se había V. metido que nadie podía dar noticia de su persona?" me dijo. "Permítame V. que, por el momento no conteste a esa pregunta, no tardará V. mucho en saber de qué me ocupaba". "Es que aquí lo buscan a V. con impaciencia dos vizcaínos que están desesperados de no encontrarlo". "¿Dónde están? Quisiera verlos lo antes posible". El General no supo darme sus señas, pero, no tardé en encontrarlos, porque los extranjeros que van a París, rara vez se alejan del centro de la población. Uno de ellos, Tellería, corrió hacia mí en cuanto me vio, y llevándose

⁷² Real Fábrica de Woolwich, también llamados cañones Woolwich por el lugar de fabricación.

las manos al cinto, me dijo con la mayor alegría... "Aquí traemos cuarenta mil duros para que nos compre V. cañones" "Pues con esos cuarenta mil duros van Vds. a volver conmigo a España, dentro de un rato". Se miraron con asombro y debieron creer que me había yo vuelto loco.

"Ya se empleará luego ese dinero -les dije- pero, por el momento, nos interesa el que nadie crea que tenemos fondos para nuevas compras". Dicho esto, les expliqué lo que ocurría y aquel mismo día, salimos de París con dirección a la frontera.

Nadie se enteró de nuestro paso. Entre Dax y Bayona nos aguardaba un coche que nos llevó a España. Al despedir al coche, montamos a caballo y llegamos a Bermeo al atardecer del día que yo había señalado al Capitán: "Aún tenemos tiempo de cenar, -dije a mis compañeros- el barco no puede venir temprano que el humo se ve de muy lejos y puede infundir sospechas". Tellería y su compañero se reían. A las 10 y media u 11 de la noche les dije... "No puede estar ya lejos nuestro barco, voy a ver si está todo dispuesto". En cuanto llegué al puerto vi la señal convenida con el Capitán y volví a la fonda.

"Si quieren Vds. presenciar el alijo, vénganse conmigo". No se hicieron de rogar mis amigos. Ya estaba el "N. D. de Fourvières" entrando en el puerto. ¡Qué recibimiento se le hizo! ¡El pueblo entero lo aclamaba!

A medida que iban desembarcando los cañones se fue cargando una fila interminable de carros que, sin pérdida de momento, se puso en marcha hacia Durango. ¡Con qué entusiasmo aclamaban los pueblos aquel convoy! ¡Qué repique de campana! ¡Qué vocerío! Confieso que hallé, en aquellos momentos, amplia compensación de las amarguras que había pasado en Londres.

TELEGRÁFICO
ELECTRICA

ESTACION DE

DESPACHO TELEGRÁFICO.

N.º de adscripción	ESTACIONES.	FECHAS.	HORAS.	NÚMEROS de origen y orden
60	Bermeo	1 Junio	7 1/2	114
	Turgara	1 7/8	8 1/2	115

INDICACIONES ESPECIALES

La Diputación de Vizcaya al
Primer Ayudante de dicho
y al Ayuntamiento de Gobierno
Político.
El día tres de la mañana ha
cruzado en Bermeo un vapor
que según el piloto conlleva
al muchacho sobre quince
filas, muchos cartuchos
de mil fusiles y cuatro
cañones grandes, salimos
en este momento para
Bermeo y esperamos de
participar al correo algo
notable

Comunicado a las 9 horas
minutos del 1 de
Junio de 1877
El Jefe de Servicio,
A. Olazabal

Telegrama comunicando uno de tantos desembarcos de armas, en Bermeo, adquiridas por D. Tirso de Olazabal.

FOTOG. 83. FUENTE [FPEV Archivo José Joaquín de Olazabal. OJJC9435728]

TELEGRAFOS DEL SEÑORIO DE VIZCAYA.

DESPACHO TELEGRÁFICO.

Palabras anunciadas.	ESTACIONES.	ECHAS.	HORAS.	Números de origen y orden.
44.	Bermeo	2	9, 1/2	757.
Estacion de origen.	Bermeo	2	9, 1/2	757.
Recibido en	Guernica.	2.	9, 1/2	828.
INDICACIONES EVENTUALES.				
S. D.				

A S. M. el Rey.

Señor: En este momento acaban de desembarcarse en Getorio cinco mil fusiles, medio millon de cartuchos y cuatro Whitworth de montana lo que con la mayor satisfaccion tengo el honor de participar a S. M.

El Conde de Arbelais.

Comunicado a las 9 horas
45. minutos del 2 de
Setiembre de 1875.

El Jefe de Servicio,

Urteaga

Telegrama comunicando uno de tantos desembarcos de armas, en Bermeo, adquiridas por D. Tirso de Olazabal. FOTOGRAFIA 84. FUENTE [FPEV Archivo José Joaquín de Olazabal. OJJC9435728]

FUSILES COMPRADOS EN NANTES Y DESEMBARCADOS EL 3 DE OCTUBRE DE 1874 EN MOTRICO

Una de las causas que más dificultaba el aprovisionamiento de nuestro ejército, era la gran diversidad de fusiles con que estaban armados los batallones. Por este motivo, a medida que lográbamos reunir algunos fondos para adquirir armamento, procuraba yo averiguar dónde hallaríamos fusiles del mismo sistema y calibre que los anteriormente comprados. Los "Springfield⁷³" procedentes de Versalles habían dado muy buen resultado, por cuyo motivo, compré luego los 10.314 fusiles de igual sistema que se vendieron en Bayona; y mandé a Nantes, un armero de Éibar, llamado Iturrioz, para que examinara otros 4.490 "Springfield" que no llegó a utilizar el ejército francés durante la guerra, y que adquirimos también al precio de 21 francos, por haberlos hallado Iturrioz en perfecto estado de conservación.

De la compra de estas armas y de su envío al extranjero se ocupó Fuaré de Page, quien con tanta lealtad y desinterés continuó sirviéndonos durante toda la guerra.

Estos son los fusiles que "N. D. de Fourvières" trajo a España, con 5.000.000 cartuchos y 16 cañones Whitworth⁷⁴ regalados por los comités franceses. El desembarco tuvo lugar en Motrico el 2 de octubre de 1874. Siempre que se hacía un alijo de armas, iba yo a esperar al barco que las traía, en el puerto que a última hora había designado el capitán. Allí tenía agentes de entera confianza, que en pocas horas, tomaban las disposiciones que exigía la rapidez con que teníamos que obrar, para que el "N. D. de Fourvières" se alejara de tierra antes de amanecer, sin ser visto por los barcos de guerra que constantemente vigilaban la costa. En previsión de que, antes o después del alijo, tuvieran que transmitir algún aviso reservado y urgente, pedía siempre que me acompañaran en estos momentos el consultor de la Provincia D. Ramón Vinuesa quien amablemente compartió conmigo las emociones que proporcionaban los alijos. Nunca llegábamos al puerto designado hasta después del anochecer; de esta manera, aunque el enemigo tuviera espías en el pueblo, no era posible que dieran aviso de lo que se preparaba.

A fines de septiembre de 1874, escribí al Diputado General, diciéndole que iba a cazar unos días en Segura; y le rogaba mandara allí a Ramón Vinuesa, que fuera, como he dicho, mi inseparable compañero en esas excursiones. Dorronsoro sabía lo que mi llamada significaba, y cuidó de que el consultor fuera puntual a la cita. Para mayor disimulo había yo escogido el pueblo de Segura que es en nuestra provincia uno de los que más dista del mar.

El día 2 de octubre, después de haber justificado nuestra ida a Segura persiguiendo unos bandos de perdices, salimos para Motrico, en un coche cerrado, a primera hora de la noche; hice este viaje para cerciorarme de que había tomado las disposiciones convenientes para el desembarco del día inmediato.

Era ya tarde, cuando terminada la conferencia con los agentes de Motrico, emprendimos el viaje de regreso a Segura. Al llegar a la cuesta de Machinventa observó mi compañero que el cochero se dormía. Temerosos de que nos precipitar por aquellos riscos, subió Vinuesa al pescante y tomó las riendas del vehículo. Así llegamos, sanos y salvos, a lo alto de la cuesta donde hay una ermita cuyo capellán se había hecho célebre por su generosidad, pero, a los que son de miel se los comen las moscas; y tanto habían abusado los transeúntes de su bondad, que se hizo receloso según lo experimentamos nosotros aquella mañana. Bajamos del coche y nos dirigimos a la casa del capellán; ni Ramón Vinuesa ni yo lo conocíamos. Alboreaba el día cuando llegamos a la puerta de su casa, y el buen señor salía en aquel momento a decir misa. Sin más preámbulos, le pregunté yo dónde podrían darnos de desayunar. "Por ahí", contestó señalando un grupo de míseros caseríos próximos a la iglesia; y prosiguió su camino dejándonos confusos y un tanto irritados, aunque sin motivo para ello. Si hubiera sabido aquel buen señor quienes éramos, tengo la seguridad que se hubiera complacido en obsequiarnos. Harto sintió el habernos cerrado la puerta de hospitalaria casa cuando llegó a enterarse. Volvimos mustios en el coche y proseguimos a Segura, procurando olvidar el apetito que el trasnocheo había aguijoneado.

73 El Springfield Modelo 1861 era un fusil de avancarga parecido al Minié, empleado por el ejército de Estados Unidos y el Cuerpo de Marines durante la Guerra de Secesión. Usualmente llamado "Springfield" (por su lugar de producción original, Springfield, Massachusetts), fue el arma del ejército de la unión, más utilizada durante la Guerra de Secesión debido a su alcance, precisión y fiabilidad.

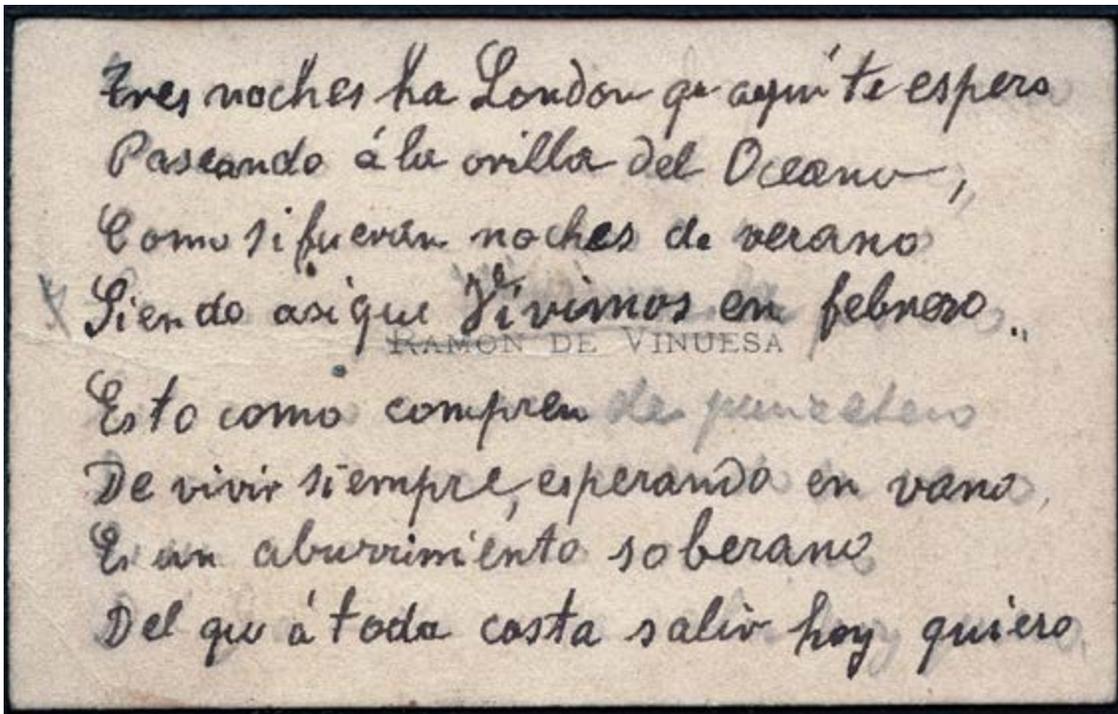
74 Los carlistas adquirieron en la última guerra carlista, 70 cañones de este tipo cuyos proyectiles recibieron por su curiosa forma la denominación de pepinos y de pepinazo, su efecto. Desde la batería de Benta-Zikin (Usurbil) se lanzaron gran número de ellos sobre San Sebastián.

Cuando llegamos a Motrico, el día siguiente, nos alojamos en la fonda de Mauleón, admirablemente situada para nuestro objeto, pues las ventanas de los cuartos que ocupábamos se abrían sobre el mar. Durante la cena, Ramón Vinuesa y yo, hablábamos en francés, muy ajenos a sospechar que la doncella que nos servía pudiera comprender aquel idioma; la muchacha, obrando con el más refinado disimulo fingió no entender lo que decíamos, aun cuando fue aludida su persona en nuestra conversación. Luego supimos que era hija del dueño de la fonda y que se había educado en un colegio en Bayona. Cuánto debió gozar de nuestra imperdonable ligereza.

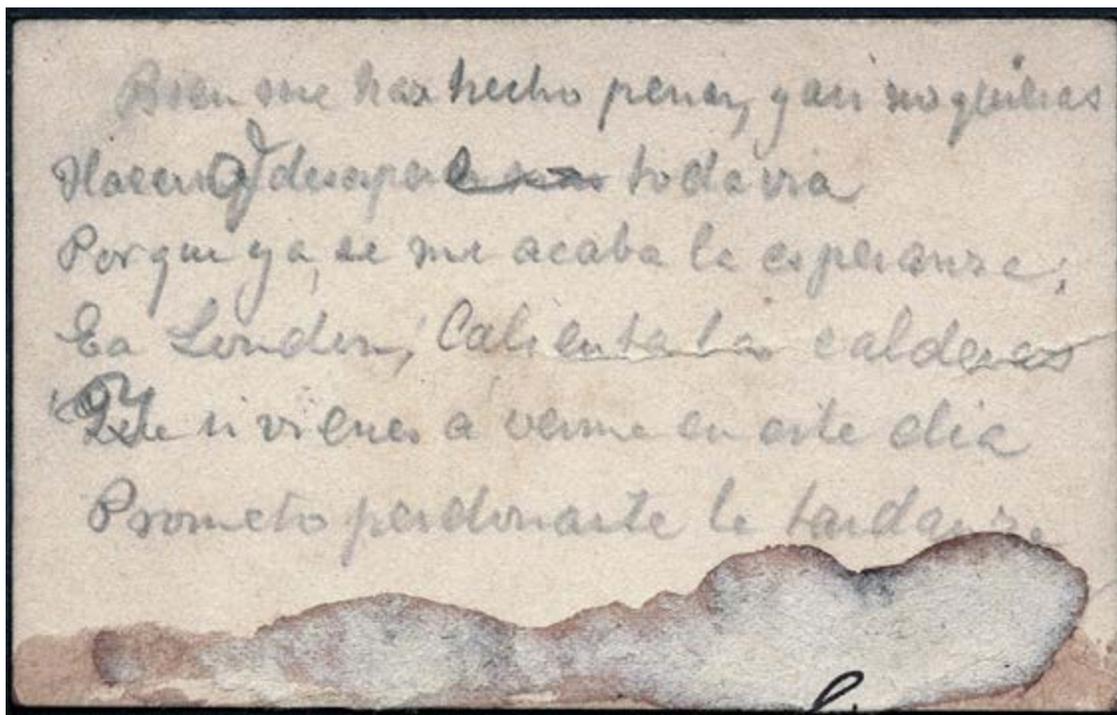
Serían aproximadamente las diez y media cuando, llenos de ilusión, bajamos al precioso camino cornisa que conduce de Motrico a Deva siguiendo los repliegues de la costa; era el más perfecto observatorio que podíamos desear pues desde ese camino alcanza la vista a gran distancia mar adentro. Suponíamos que no tardaría en verse sobre la negrura de las aguas la señal convenida, pero, fueron transcurriendo las horas sin que vislumbráramos en el horizonte ningún punto luminoso que nos indicara la presencia del barco; y poco a poco, vino la alarma que fue en aumento a medida que la noche avanzaba; hasta que una claridad sonrosada empezó a iluminar el cielo, diciéndonos era inútil nuestra espera y volvimos cabizbajos a la fonda pensando cual podía ser la causa de aquel fatal retraso. Todo el día inmediato lo pasamos haciendo conjeturas y suspirando por que llegara la noche. Llegó por fin sin que recibiéramos ninguna fatal noticia; y como la víspera, bajamos al camino de Deva. Hora tras hora observábamos inútilmente con ojo avizor, todos los rincones del horizonte; y por momentos, crecía la angustia de tan cruel espera.

Andábamos cogidos del brazo y vencidos por el sueño, nos dormíamos de pie...al fin, perdida toda esperanza, a altas horas de la noche nos resignamos a volver a la fonda, temerosos de que algo grave hubiera ocurrido cuando el "N.D. de Fourvières" no había llegado al puerto aquella segunda noche. La misma escena se repitió al tercer día, pero, antes de acostarme, se me antojó mirar por última vez al mar.

Acababa de escribir Vinuesa estos versos: Es de advertir que "N. D. Fourvières" lo llamábamos (London).



Versos de Ramón Vinuesa al "London".
FOTOGRAF. 85. FUENTE [FPEV Archivo José Joaquín de Olazabal. OJJC2314208]



Versos de Ramón Vinuesa al "London".
FOTOGRAF. 86. FUENTE [FPEV Archivo José Joaquín de Olazabal. OJJC2314208]

Cual fue mi alegría al ver, en aquel momento, la señal por la que suspirábamos; la lucecita anunciadora de la llegada del barco. Corrí al cuarto de Vinuesa a anunciarle la buena nueva y juntos bajamos al puerto.

Allí estaba nuestro celoso Marcial, reuniendo a su gente y disponiéndolo todo para que no se perdiera un solo momento. Con qué fe, con qué entusiasmo trabajaban aquellos robustos marineros. Parecía materialmente imposible que se lograra terminar el alijo antes de que amaneciera, pero, tan rápida fue la labor que, al rayar el alba, vimos que se esfumaba en el horizonte la gallarda silueta del "N.D. de Fourvières", después de habernos entregado su precioso cargamento.

No advirtieron su presencia los guardacostas, como lo prueba este suelto que el "Diario de San Sebastián" publicó el 9 de octubre. Dicen de Deva, que un vapor francés que llegó allí el día 2, se dirigió el 3 de madrugada a Motrico, donde desembarcó algunos fusiles y 16 pequeños cañones, de los llamados por los "facinerosos", volantes.

Otros, sin embargo, niegan en absoluto el desembarco de Motrico.

Nótese que el "Diario de San Sebastián" decía esto, seis días después de verificado el alijo.

Esta vez, como en los viajes anteriores, nuestro barco volvió a Inglaterra sin el menor tropiezo.

En contestación al telegrama que dirigí al Señor anunciándole este alijo, recibí el despacho siguiente:

Estella 2 de octubre de 1874, a las 3 y 45 minutos de la tarde:

"Sr. D. Tirso de Olazabal:

Te felicito por el nuevo desembarco de cañones y fusiles, y como recuerdo de este día te concedo la merced del título de Castilla con la denominación de Conde de Arbelaiz".

Carlos

TELEGRAFÍA
elèctrica.

ESTACION DE

DESPACHO TELEGRÁFICO.

Palabras anunciadas.	ESTACIONES	FECHAS.	HORAS.	NÚMEROS de origen y orden.
24	Intella	2 octubre	1-207	546
	Arpeitia	2 10	3-2107	675
INDICACIONES EVENTUALES.				
<p style="text-align: right;">D. Tirso Olazabal.</p> <p style="text-align: center;">Se felicitó por el nuevo desembarco de cañones y fusiles y como recuerdo de este día se concedo merced del título de Castilla con la denominacion de Conde de Arbelaiz Carlos.</p>				
<p>Comunicado a las 3 horas 45 minutos del 2 de Obre de 1874</p> <p>EL JEFE DE SERVICIO.</p> <p><i>Enrique Pina</i></p>				

Telegrama en el que se le concede a D. Tirso el título de Conde de Arbelaiz.
FOTOG. 87. FUENTE [FPEV Archivo José Joaquín de Olazabal. OJJCEOR6003]

Telégrama para <u>Durango</u> de <u>Castilla</u>	
ESTACION DE	Número. 63
Expídase.	Calificación. S. D
EL JEFE DE SERVICIO,	Palabras. 11
<i>Miguel Muñoz</i>	Fecha. 4. h. 4, 50
	Indicaciones eventuales. .
Trasmitido á la Estacion de <u>Durango</u> á las 4 hs. 50 ms. de la tarde dia 4 de Oc- tubre de 1874	El Jefe de S. M. Brigadier Secretario, al Conde del Pinar, secretario de Estado y de Despacho de Justi- cia. Expídate V. P. de orden de S. M. títu- lo de Merced de título de Castilla bajo la denominacion de Conde de Arbelair en favor de D. Tirso de Olazabal con fecha 2 de Octu- bre, y enviarlo á S. M. para su fir- ma tomada ya la razon en el Secretaria.
EL TELEGRAFISTA, <i>Larri</i>	<i>Arbelair</i>

Telegrama con la orden de expedir el título de Conde de Arbelaz a D. Tirso de Olazabal.
FOTOGRAF. 88. FUENTE [FPEV Archivo José Joaquín de Olazabal. OJJC10037605]



A petición del Arma de Artillería, Don Carlos nombra a D. Tirso de Olazabal, Coronel Honorario de Artillería.
Óleo de D. Tirso con uniforme de Coronel.

FOTOG. 89. FUENTE [FPEV Archivo Íñigo de Orbe. BMCGTI0088]

Capítulo VIII

EL DÍA 6 DE FEBRERO DESEMBARCO EN ONDARROA 4.000 FUSILES, UN MILLÓN DE CARTUCHOS Y 14 CAÑONES · LOS OFICIALES DE ARTILLERÍA PIDEN AL REY QUE ME HAGA CORONEL HONORARIO DE SU ARMA · DEL REY ACCEDE · SOLO HUBO DOS CORONELES DE ARTILLERÍA EN EL EJÉRCITO CARLISTA: EL CONDE DE CASERTA Y YO · MANDO A LLOSA A VALENCIA PARA PEDIR UN PILOTO · DORREGARAY DICE A LLOSA QUE LO PIDA LA JUNTA DE VALENCIA · LA JUNTA CONTESTA QUE SOLO CONTABA CON UN PILOTO DE CONFIANZA Y QUE LO HA MANDADO A MARSELLA · VUELVE LLOSAS SIN PILOTO · TRISTE FIN DE NUESTRA SEÑORA DE FOURVIÈRES

A mediados de enero de 1875, las Diputaciones de Vizcaya y Guipúzcoa compraron en Bélgica una hermosa máquina de hacer cartuchos y me pidieron que me encargara de traerla a España.

Había comprado yo poco antes cuatro mil fusiles, un millón de cartuchos y catorce cañones y prometí a las Diputaciones que juntamente con ese armamento, traería su máquina. Después de embarcar los fusiles y las municiones que estaban en Inglaterra, di orden al Capitán del “N. D. de Fourvières” de que fuera a Amberes a recoger la máquina.

Así lo hizo, pero, a su regreso, al pasar por el estrecho de Calais un guardacostas inglés lo apresó y lo llevó a Gravesend⁷⁵. En cuanto recibí el telegrama del Capitán participándome lo ocurrido, salí para Londres. De acuerdo con los miembros de nuestro comité, consultamos el caso y supimos que, si la presa era legal, correspondía al Capitán del guardacostas, la mitad del valor de lo apresado; pero, en cambio, si la presa no se justificaba, el Capitán era responsable de los perjuicios ocasionados al dueño del barco detenido. Hicimos que se examinaran los documentos de bordo y resultó que estaban perfectamente en regla; en vista de lo cual, temiendo ulteriores complicaciones, dije al Capitán del guardacostas que nada exigiría si en el acto, dejaba en libertad a mi barco. Aceptó mi proposición, y los emisarios de la embajada tuvieron la pena de ver, que el “Notre Dame de Fourvières” se hacía de nuevo a la mar con su preciado cargamento.

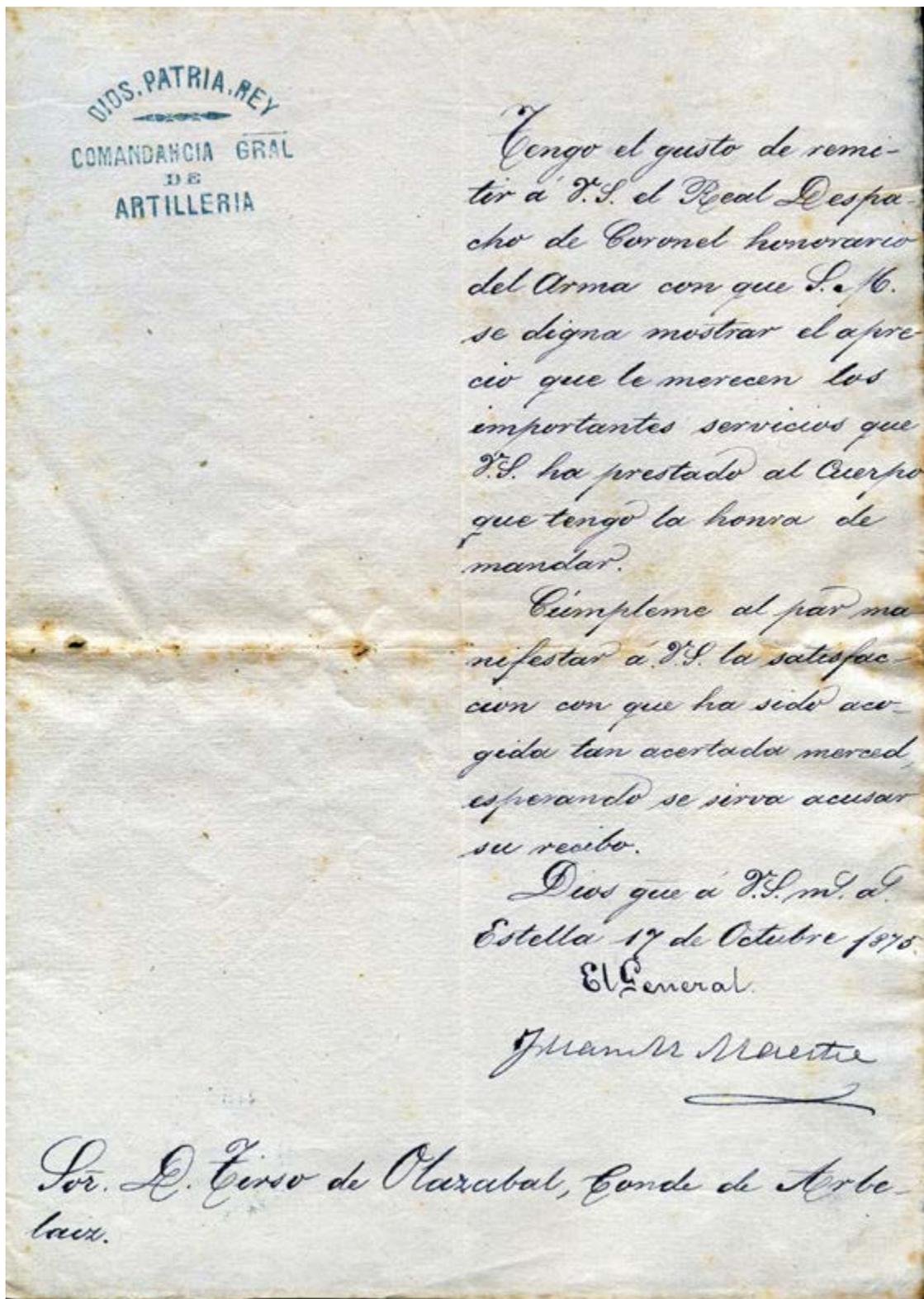
Pocos momentos antes de su salida, llamé al Capitán y le dije: *“Puede V. suponer que nuestra costa va a estar excepcionalmente vigilada estos días, por consiguiente, aleje y espere 15 días allí donde nadie le vea y el día 2 de febrero vaya a Ondarroa, donde lo aguardaremos”*. Sucedió lo que no podía menos que suceder; los partes de Londres pusieron en movimiento a todos los vapores que se disponía en los puertos ocupados por los liberales, pero, al cabo de dos semanas, llegaron a creer que (como varias veces había sucedido) no era cierto el envío de fusiles y se relajó la vigilancia. Los fusiles, los cartuchos, la máquina y una buena cantidad de chapa de cobre para hacer cápsulas, se desembarcaron con toda felicidad el día que yo había indicado al Capitán.

En aquella época, había ya puesto en manos de nuestros Oficiales de artillería, cerca de 90 cañones. Para manifestarme su agradecimiento, pidieron a S.M. que me nombrará Coronel honorario de su arma; y el Rey accedió a su deseo. En el apéndice nº xxx está la carta comunicándome el nombramiento. Solo hubo dos Coroneles de artillería en el ejército carlista: S.A. el Conde de Caserta⁷⁶, de quien me

⁷⁵ Gravesend es una villa del distrito de Gravesham, en el condado de Kent.

⁷⁶ Alfonso María José Alberto de Borbón-Dos Sicilias y Austria (Caserta, 28 de marzo de 1841 - Cannes, 26 de mayo de 1934), conde de Caserta, príncipe de las Dos Sicilias y jefe de la casa real de las Dos Sicilias desde el año 1894 hasta la fecha de su muerte. Para los realistas legitimistas fue Alfonso I de las Dos Sicilias. Nacido en el Palacio Real de Caserta el día 28 de marzo de 1841, siendo hijo del rey Fernando II de las Dos Sicilias y de la archiduquesa María Teresa de Austria. El príncipe era nieto del rey Francisco I de las Dos Sicilias y de su segunda mujer, la infanta María Isabel de España. Educado en el ambiente cortesano del reino de las Dos Sicilias, se casó el 8 de junio de 1868 en Roma con la princesa María Antonieta de Borbón-Dos Sicilias. María Antonieta pertenecía a la casa real de las Dos Sicilias y era hija del príncipe Francisco de Paula de las Dos Sicilias y de la archiduquesa María Isabel de Austria-Toscana. La pareja tuvo doce hijos.

ocuparé más adelante, y yo. Llevando la delicadeza y afecto de sus compañeros, al último límite, los oficiales que luchaban en nuestro ejército no quisieron que se diesen grados en su arma; conservando, así, su rango en el escalafón general de España, sin tener en cuenta el ejército en que militaban.



Oficio del Señor Maestre, transmitiendo a D. Tirso el nombramiento de Coronel Honorario.
FOTOGRAF. 90. FUENTE [FPEV Archivo José Joaquín de Olazabal. OJJC2314105]

DON CARLOS VII, POR LA GRACIA DE DIOS, REY DE LAS ESPAÑAS.

POR CUANTO en atención a lo propuesto por Mi Real Cuerpo de Artillería, y queriendo recompensar los especiales méritos y distinguidos servicios prestados por vos Don Tirso de Olazabal y Lardizabal, Conde de Abelaiz, en su adquisición y conducción de cañones como en otras ocasiones no menos importantes para el bien de Mi Real Armada, hago en consideración el empleo de Coronel Honorario del referido Real Cuerpo de Artillería.

Por tanto mando al Capitan General ó Comandante General á quien tocare, dé la orden conveniente para que se os ponga en posesion del mencionado empleo, guardándoos y haciéndoos guardar las preeminencias y exenciones que os tocan y deben ser guardadas; y que el Intendente á quien perteneciere dé asimismo la orden necesaria para que se tome razon de este Despacho en la Contaduria principal, y en ella se os forme asiento con el sueldo que os correspondiere, segun el último Reglamento, del cual habeis de gozar desde el dia del Cúmplase del Capitan ó Comandante General, segun constare de la primera revista.

Dado en Mi Cuartel Real de Estella á siete de Octubre de mil ochocientos setenta y cinco.

Yo el Rey.

M. Secretario de Estado y del Despacho de la Guerra
Luis Narváez

V. M. concede empleo de Coronel Honorario del Real Cuerpo de Artillería á Don Tirso de Olazabal y Lardizabal, Conde de Abelaiz.

Nombramiento oficial, firmado por Don Carlos, de Coronel Honorario de Artillería a petición de este Cuerpo. FOTOGRAFÍA. FUENTE [FPEV Archivo José Joaquín de Olazabal. OJJC203197]

Solo disponíamos hasta entonces de cañones de campaña o de montaña; y sabían, nuestros voluntarios, que en San Sebastián, particularmente, se hacía mofa de los proyectiles lanzados por las baterías de Mendisorrotz, llamándolos “pepinillos”. Resueltos los batallones guipuzcoanos a renunciar a sus pagas hasta que se pudieran adquirir dos o tres piezas de sitio, me puse de acuerdo con Vavasseur; y tres o cuatro meses después, nos entregó unos magníficos cañones, cuyos proyectiles medían unos 50 centímetros de alto. La grúa del “N. D. de Fourvières” no era bastante potente para levantar el peso de esos cañones, tuve que alquilar un vapor de carga para traerlos a España. Desgraciadamente, la honradez del naviero que me recomendaron dejaba mucho que desear. Pronto pude advertirlo. Después de haber convenido en el precio del transporte y en la cantidad que depositaría yo en casa de un banquero, para el caso que se perdiera el barco, aguardó que los cañones estuvieran en el puerto; y poco antes de embarcarlos, me dijo, que era preciso que le entregara mil libras esterlinas, de la cantidad que correspondería del valor del barco, caso de que se perdiera.

Me resistí cuanto pude a acceder a esa exigencia, tan injusta como peligrosa, pero, ¿podía retroceder estando allí el cuerpo del delito?

Indignado, pues presumía lo que aquel infame proyectaba, le entregué las mil libras... ¡Nos las robó!

Los cañones desembarcaron; ¡Pero, era ya demasiado tarde! No llegaron a disparar ni un solo tiro. No lejos del pueblo de Ataun debió encontrarlos el enemigo, según me dijeron.

Aún puede verse un “pepinillo” incrustado en la fachada de la casa de la Avenida de la Libertad de la Ciudad de San Sebastián.

Al remitirme el nombramiento de Coronel honorario de Artillería el distinguido General Maestre, Jefe superior del arma, me dirigió una comunicación que dice así:

DIOS, PATRIA, REY. (Comandancia General de Artillería)

Tengo el gusto de remitir a V.s. el Real Despacho de Coronel honorario del Arma con que S. M. se digna mostrar el aprecio que me merecen los importantes servicios que V.s. ha presentado al Cuerpo que tengo la honra de mandar.

Cúmpleme al par manifestar a V.s. la satisfacción con que ha sido acogida tan acertada merced esperando que sirva acusar su recibo.

Dios guarde a V.s. muchos años.

Estella, 17 de octubre de 1875.

EL GENERAL,

Juan Maestre

Sr. D. Tirso de Olazábal, Conde de Arbelaz:

Con profundo sentimiento escribo este capítulo, pero, lo hago porque quiero que se sepa, cuanto se refiera al armamento de nuestro ejército en cuanto tuve yo participación en realizarlo.

Dueños de un barco cuya marcha era superior a la de los vapores que vigilaban nuestra costa; contando con agentes probados y expertos, tanto en Francia como en Inglaterra y Bélgica, logramos por fin, introducir en España todo el armamento necesario para el ejército del norte.

Desgraciadamente no sucedió lo propio en Cataluña y el Centro. El volver de aquella región, Manuel Vélez de Guevara, hermano político mío, que había estado allí a la orden del General Lizarraga, me enteró de lo doloroso que era el ver muchísimos voluntarios nuestros desarmados y concebí el proyecto de llevar fusiles y cañones. Obtuve de las Diputaciones de Guipúzcoa y Vizcaya, que me ayudaran a ejecutar ese proyecto, y logré adquirir 8 ó 10 mil fusiles y una batería de cañones de acero. Me puse en comunicación

entonces con un lealísimo valenciano, Carmelo Llosá, de quien obtuve que fuera a Valencia a pedir que me mandaran un piloto conocedor de aquella costa (cuya vigilancia era casi nula), después de haberse puesto de acuerdo con los que lo habían de espera, el día que se les comunicara el punto convenido.

Hacía aún poco tiempo que el General Don Antonio Dorregaray⁷⁷, que tan brillante compañía había hecho en el norte, se hallaba al frente del Ejército del Centro. Dorregaray me conocía; sabía que la había proporcionado aquí, gran parte de los fusiles con que fue armado los batallones de nuestras provincias; y no dudé en dirigirme a él. En un papel delgado, como tela de cebolla, escribía una carta en la que le decía: "tengo comprados y pagados cañones y fusiles para el ejército que ahora manda V., pero, no conozco piloto ninguno de esa costa; mándemelo y pronto podrá V. disponer de ese armamento que le es tan necesario".

En aquella época, se usaban mucho las sombrillas blancas durante el verano. Arranqué la contera de una de ellas, perforé la madera con un taladro, metí la carta en el agujero y volví a colocar la contera. Así la llevó, el buen Llosá, exponiéndose, gravemente, si hubieran descubierto el ardid que habíamos empleado.

Llegó el mensajero a Valencia y alcanzó a Dorregaray en Cantavieja⁷⁸, si no es infiel mi memoria. Desgraciadamente, debió hallar malhumorado al General, a quien había disgustado su traslado, y se contentó con decir a Llosá que había un comité en la capital y que ese comité se encargaría de proporcionar el piloto que yo pedía. En vista de esto, fue Llosá a Valencia y celebró una entrevista con el comité. Claro está que los que lo componían, eran gente muy de segunda fila, pues, en plena guerra no podían permanecer en la capital, carlistas de significación en el partido. No me conocían ni estarían enterados de lo que había logrado yo hacer aquí, en el norte, y se contentaron con decir a Llosá, que solo tenían un piloto de confianza y que ese lo habían mandado a Marsella, porque un inglés les había prometido mandar armamento. ¿Qué inglés fue ese? Nunca lo supimos y desde luego su promesa jamás se cumplió.

Volví mi emisario, solo, a San Juan de Luz. ¡Qué dolor me causa el recordarlo! ¡Un aumento de diez mil hombres en nuestro ejército del centro hubiera podido cambiar el aspecto de la guerra en aquellos momentos!

¡Quién hubiera pensado, cuatro años antes, que os habían de sobrar fusiles, aquí en el norte!



Coronel de Artillería, D. Amadeo Claver; General de Ingenieros, D. Amador del Villar; General de Artillería, D. Juan Maestre; Brigadier Director de la Academia de Artillería de Azpeitia; y el General de Artillería, D. Antonio Brea. FOTOG. 92. FUENTE [Archivo Víctor Sierra-Sesúmagá]

77 Antonio Dorregaray y Dominguera (Ceuta, 11 de julio de 1823 - Zaragoza, 21 de marzo de 1882) fue un militar español. Combatió en las filas legitimistas en la primera guerra carlista, pero en 1839 aceptó el Convenio de Vergara e hizo carrera en el ejército liberal, combatiendo en numerosas campañas. Durante el Sexenio Revolucionario se incorporó de nuevo a la causa de Don Carlos. Nombrado capitán general de las provincias vasco-navarras, obtuvo las victorias de Montejurra (1873) y Monte Muro (1874). En 1874-75 fue comandante del ejército carlista del Centro (Maestrazgo). Fue acusado de haber traicionado a los carlistas y pactado con el gobierno la retirada del ejército carlista del Centro, en el año 2006, se publicaría la documentación que demostró que Dorregaray había pactado con el gobierno de Cánovas del Castillo.

78 Cantavieja, provincia de Teruel en Aragón.



Todos los cañones de acero de los que dispuso el Ejército Real del Norte, con la excepción de una batería de camiones Krupp obtenida por la Diputación Foral de Navarra, fueron adquiridos e introducidos en España por D. Tirso de Olazabal y Lardizabal. FOTOG. 93. FUENTE [Archivo Víctor Sierra-Sesúmagá]



FOTOG. 94. FUENTE [Archivo Víctor Sierra-Sesúmagá]



FOTOGR. 95. FUENTE [Archivo Víctor Sierra-Sesúmagá]



Única imagen panorámica fotografiada en el campo carlista.
Vista de la 4ª Batería Montada, con cañones Whitworth, mandada por D. Julián García Gutiérrez. Detrás, el pueblo de Morentin.
FOTOGR. 96. FUENTE [Archivo Víctor Sierra-Sesúmagá]

TRISTE EPÍLOGO

Quizá algún curioso lector me pregunte, ¿qué fue de terminada la guerra del barco que tan señalados servicios había prestado? Voy a satisfacer esa curiosidad. Lo vendí. Con el producto de la venta, pagué varias cuentas que habían quedado pendientes; y aún sobraron más de 20.000 pesetas, que entregué al comité de la frontera para que les sirviera a cancelar las suyas.

Durante largo tiempo no supe qué mares recorría el "Notre Dame de Fourvières" hasta que, hace 8 ó 10 años, de regreso a Portugalete, al salir de la estación de Bilbao, próxima a la ría, uno de mis hijos, que me acompañaba, me dijo señalando el casco de un buque desmantelado, que se hallaba en la orilla opuesta: "*Papá, lo reconoces*", "*Sí, sí*". No tiene palos ni rastro de los elegantes camarotes que adornaban la cubierta, pero, su corte, tan esbelto, tan elegante, no puede confundirse con el de las gabarras y pataches que lo rodea; es el "Notre Dame de Fourvières" "*¿Qué servicio hace?*" "El de abastecer a los barcos de alto porte que hacen escala en esta bahía, y recoger la carga destinada a este puerto".

No se mueve, por lo tanto, del rincón en el que su dueño lo tiene amarrado; sino cuando, apestando a bacalao, un insolente remolcador lo lleva y trae del puerto a la bahía y de la bahía al puerto; más tarde, quizá, una cruel draga llenará sus entrañas del fétido fango que arranca del fondo de la ría. El tiempo siega sin guadaña; no hay gloria que resista a su acción siempre destructora.

He sabido luego que no fue tan vergonzoso su último trance. Armado de nuevo por un inteligente naviero bilbaíno, aun prestó buenos servicios. Al regresar a Bilbao de uno de sus viajes, chocó y se hundió cerca del transbordador que une a Portugalete con las Arenas, pero, su dueño lo sacó de nuevo a flote y continuó navegando hasta que, durante una noche de tormenta, aquel precioso barco que ya no llevaba el nombre de la Excelsa Patrona de Lyon.

Aquel barco, que tantas veces fue aclamado por ingentes muchedumbres en nuestros puertos costeros, fue a estrellarse al pie de las acantiladas rocas de la costa gallega.



Sello carlista.
FOTOG. 97.
FUENTE [FPEV Archivo
José Joaquín de Olazabal]

Capítulo IX

EL CONDE DE CASERTA FUE EL ÚLTIMO GENERAL EN JEFE · SU NOMBRAMIENTO DE REAL ORDEN · TODOS LOS PRÍNCIPES DE BORBÓN SIERVIERON EN EL EJÉRCITO CARLISTA · LOS LEGITIMISTAS EXTRANJEROS FUERON TODOS CARLISTAS · LA INFANTA CARLOTA LLORABA AL RECORDAR QUE ELLA OBTUVO QUE FERNANDO VII FIRMARA EL DECRETO DE ABOLICIÓN DE LA LEY DE 1713 · PERSECUCIONES Y MERCEDES

Al citar el nombre de S.A.R. Conde de Caserta, he prometido ocuparme de este Príncipe en capítulo aparte. Me impulsa a ello, sobre todo, el deseo de corregir errores en los que incurre el académico de la Historia D. F. Fernández Bethencourt, en un libro que recientemente ha publicado con el título de "Príncipes y Caballeros"⁷⁹. Repetidas veces habla el Sr. Bethencourt, en ese libro, del Sr. Conde de Caserta, pero, con poca fortuna, como lo comprueba las citas que a continuación hallará el curioso lector. Dispéñeme el Sr. Bethencourt, que un profano como yo quisiera establecer la verdad sin el menor ánimo de ofenderle.

El Sr. Bethencourt, académico de la Historia, muy conocido por sus importantísimos trabajos de investigación, en su ramo, olvidando a veces que un académico de la Historia debe anteponer el respeto que merece esta Señora al impulso de sus aficiones personales, se ha dejado llevar demasiado allá en el afán de enaltecer a Don Alfonso. Así, por ejemplo, refiriéndose a S.A.R. el Conde de Caserta dice en la obra a la que me refiero publicada en el año 1913, página 188, *"Un Príncipe que sirvió hace más de veinte años en las filas carlistas, enfrente de la revolución que había expoliado y perseguido de muerte y lanzado a los suyos del Trono y de la Patria, pero, que dejó de militar en esas filas carlistas cuando la revolución vencida, un Rey Borbón reanudaré en España la cadena dinástica y la continuación de su verdadera historia"*. Esto no es escribir historia, Sr. Bethencourt; esto es llevar demasiado allá los límites de la lisonja.

"Cuando la revolución vencida -dice V.- un Rey Borbón reanudar en España la cadena dinástica". ¿La revolución vencida? ¿Por quién? ¿Cuándo se dieron esas batallas que vencieron a la revolución? ¿En dónde? ¿Qué Generales mandaron las valerosas huestes de Don Alfonso que tan gloriosamente triunfaron de la revolución? Habrá V. de explicarse con más claridad, porque nosotros, los carlistas, que nos levantamos en armas el año 1871 para luchar contra las fuerzas de esa misma revolución, y mantuvimos la lucha hasta el año 1875, siempre estuvimos enfrente de un mismo ejército, sin hallar en ninguna parte a ese otro ejército que, según V. luchaba y aún vencía a la revolución. ¿Si será cierto, como cuentan las crónicas, que las batallas a las que V. se refiere, se dieran en París y en que en ellas se tiraba con metralla de oro y plata? El párrafo que ha transcrito y que estoy refutando, contiene otro error, imperdonable en un académico de la Historia; dice V., a la letra, que el Conde de Caserta "dejó de militar en las filas carlistas, cuando la revolución vencida, un Rey Borbón reanudaré en España la cadena dinástica y la continuación de su verdadera historia". Recordará V., que al terminar la guerra en 1875 (por consiguiente tres años después del advenimiento de Don Alfonso) las últimas batallas se dieron en el Baztán, a donde llegó el ejército que mandaba Martínez de Campos cruzando por territorio francés; y, en tal estado de premura llegó ese ejército, que solo pudo salvarlo la intervención del General Pourcet (que mandaba en Bayona) y puso (su manutención) aprovisionamientos a disposición del General alfonso; rasgo que valió a Pourcet un título de Marqués, conferido por el gobierno de Madrid.

⁷⁹ Librería de Francisco Beltrán, 1913, Madrid.

El Comandante Doctuer, con quien tenía yo íntimas relaciones, era Mayor de plaza (en Bayona) y me comunicó lo que acabo de referir; nadie podrá desmentirlo. Pero, ¿qué general carlista mandaba nuestras fuerzas cuando se dieran esas últimas batallas en la frontera? El mismo Conde de Caserta. En prueba de ello, copio el decreto que publicó "El Cuartel Real" con fecha 12 de Diciembre. Dice así:

"Atendiendo a los méritos y servicios que concurren en mi muy amado primo D. Alfonso de Borbón y Austria, Conde de Caserta, Mariscal de Campo de mis reales ejércitos, vengo en nombrarlo Jefe de Estado Mayor General del ejército del Norte. Tendreislo entendido y lo comunicaréis a quien corresponda.

Dado en mi Cuartel Real de Durango a 11 de diciembre de 1875.

Yo, el Rey" (Está rubricado de la Real mano)

El Secretario de Estado y del despacho de Guerra.

Elicio Berriz

El 11 de julio fue nombrado el Conde de Caserta, Jefe de las operaciones de la provincia de Álava y dirigió a las tropas la siguiente orden del día, firmada en Villarreal de Álava.

"Voluntarios:

Atendido el mal estado de salud de nuestro Comandante General S.M. se ha dignado nombrarme jefe de operaciones de esta provincia.

Vuestro valor, vuestra disciplina y vuestra abnegación secundarán mis esfuerzos para trabajar con vosotros en el mejor servicio del Rey de la causa. El Brigada Jefe de operaciones de la división alavesa;

Conde de Caserta".

Cuando Martínez Campos quedó encerrado en el Baztán, estableció su cuartel general el Conde de Caserta en Berroeta⁸⁰, pueblecito que domina el valle; y recuerdo que allí me llamó para pedirme que proporcionara la mayor cantidad posible de cartuchos. Con cuyo objeto salí (...falta línea...) fe que mandó las fuerzas carlistas del norte fue S.A.R el Conde de Caserta. Por lo tanto, no es cierto, que el General Caserta se retirara al ser proclamado Don Alfonso en Sagunto, por uno de los ejércitos revolucionarios que luchaban contra los carlistas.

El Conde de Caserta se había distinguido durante la campaña por su abnegación y su valor. Nuestros jefes, que en tantas ocasiones habían podido apreciar sus dotes, como militar, acogieron ese nombramiento con gran satisfacción. Yo había tenido el honor de acompañar al Conde de Caserta cuando vino a lugar a nuestro campo.

S.A.R. y yo, fuimos Coroneles honorarios únicos de artillería del ejército carlista porque llevando la delicadeza al último extremo, los Oficiales del cuerpo que lucharon en nuestras filas no quisieron que se les diesen grados; en su arma, respetaron el escalafón general como si todos combatieran en el mismo campo. Hermoso ejemplo de compañerismo.

Circunstancias, que yo no debo aquí apreciar, ni mucho menos juzgar, hicieron que muchos años después los hijos del Conde de Caserta vinieran a afiliarse en el ejército alfonsino; pero, habiéndome honrado aquel Príncipe con su singular amistad, como lo prueba el retrato a cuyo pie escribo esta dedicatoria: "Au grand ami Tirso", yo, puedo asegurar, sin temor de ser desmentido (...línea...), nada tiene de liberal.

⁸⁰ Berroeta, o Berrueta, se encuentra en la carretera alta del Valle.



Todos los Borbones que participaron en la guerra carlista, reconocieron a Don Carlos VII como Rey Legítimo de España y lucharon a su lado.

En la fotografía de Lejarreta, hecha en Durango, junto a Don Carlos, sentado, Roberto, Duque de Parma; Enrique, Conde de Bardi; y Alfonso, Conde de Caserta.

FOTOGRAF. 98. FUENTE [FPEV Archivo Javier Orbe Piniés]



Enrique, Conde de Bardi.
FOTOG. 99. FUENTE [FPEV Archivo Javier Orbe Piniés]



Roberto, Duque de Parma.
FOTOG. 100. FUENTE [FPEV Archivo Javier Orbe Piniés]

Visto el empeño que muestra el Sr. Bethencourt en demostrar que alguno o algunos de los Borbones, ajenos a la rama alfonsina, no eran carlistas, me parece oportuno consignar aquí que todos los Borbones que tomaron parte en la última guerra carlista, lucharon en nuestro campo. Estos fueron: los hijos de Don Enrique (muerto en desafío por el Duque de Montpensier); el Duque Roberto de Parma (cuñado del Conde de Caserta); su hermano el Conde de Bardi, al que, por su heroico comportamiento en la batalla de Lacar, concedió, el Conde de Chambord, la Cruz de San Luis; finalmente, el Conde de Bari, hermano también del Conde de Caserta. Todos ellos, repito, reconocieron a Don Carlos VII como Rey legítimo de España y lucharon a su lado durante la última guerra civil.

Voy a referir un episodio por el que se patentiza que la venida de los hijos de Caserta a incorporarse en el ejército Alfonsino, fue un hecho aislado, que no solo Enrique V, Jefe supremo indiscutible de la familia, y los Borbones de la rama de Parma, sino aun el propio hermano del Conde de Caserta, continuaron reconociendo a Don Carlos VII como Rey legítimo de España después de terminada la guerra.

El 15 de agosto de 1912, mi yerno, Urquijo⁸¹, se hallaba cerca de una de las puertas de la plaza de toros de San Sebastián cuando se acercó a él un pequeño grupo de extranjeros. *¿Podría V. decirme, dónde está la capilla de esta plaza?*, le preguntó uno de ellos. *“Yo se lo indicaré a Vds.”*, contestó Urquijo; y se pusieron en marcha. *“¿Sabe V., si vendrá el Rey a la corrida?”*, volvió a preguntarle el mismo interlocutor. *“El Rey seguramente, no, -contestó mi yerno- quizás venga Don Alfonso”*. Al oír estas palabras, el extranjero que había hecho la pregunta se acercó más a Urquijo y con marcado interés, le dijo: *“¿Es V. carlista?”*. *“Sí”*. *“Yo también, e hice la última campaña”*. Fácilmente se adivina el asombro que esas frases causaron en mi yerno, más aún, cuando su interlocutor añadió: *“Soy el Conde de Bari, hermano de Caserta”*. Urquijo entonces, suponiendo con razón que el Conde de Bari me conocía, le dijo que era yerno mío. *“¿Dónde está su suegro de V.? ¿En San Juan de Luz? ¿Lo verá V. pronto?”* *“Esta noche”*. *“Pues dígame V. que estoy aquí, que soy siempre el mismo, que yo no he puesto un pie en Miramar (residencia de Don Alfonso) y que mañana iré a hacerle una visita”*.

Al día inmediato vino a San Juan de Luz un criado del Príncipe que me traía una carta de S.A.R. en la que me decía: *“He venido aquí en un yacht con unos amigos que quieren recorrer este hermoso país, no tengo tiempo hoy de ir a ver a V. pero, lo visitaré a nuestro regreso”*.

Poco después falleció aquel amable y consecuente Príncipe; Príncipe Elías de Parma (casado con una Archiduquesa sobrina carnal de Doña Cristina); ha dado lugar, como es natural, a muchos comentarios. Con ese motivo se ha recordado que el Augusto Padre del Príncipe Elías, fue expulsado de España por el Gobierno de Don Alfonso, pero, tales inexactitudes se han cometido al hablar de su viaje a Valencia, que me parece oportuno contar lo que entonces ocurrió.

Terminada la guerra civil S.A.R. el Duque de Parma vivió durante muchos años en Biarritz. Hubiera deseado alquilar algún buen coto de caza en estas inmediaciones, pues era muy aficionado al deporte sport, pero, hubo de contentarse con arrendar el pequeño lago de Giberta, situado entre Bayona y Biarritz. Está la propiedad demasiado dividida en este país para que puedan existir verdaderos cotos de caza. Un día en que el Duque se lamentaba en mi presencia, de lo escasa que era la entrada de patos a su lago, le dije: *“Para matar ánades hay que ir a la albufera de Valencia”*. *“¿Podríamos hacer esa excursión?”*, me preguntó con vivo interés.

“Señor, escribiré a uno de mis amigos de Valencia para saberlo, porque los puestos de la Albufera están siempre arrendados; hace muchos años que Don Carlos V, que era su propietario, fue desposeído de aquella finca”. El General Llorens a quien me dirigí, recomendándole que a nadie comunicara el propósito del Duque, me contestó diciéndome que podíamos ir, que él se encargaba de proporcionar los puestos necesarios en el cazadero.

81 Julio Gabriel de Urquijo e Ibarra (Deusto, 3 de abril de 1871 - San Sebastián, 30 de octubre de 1950) fue un escritor y vascólogo español, académico de la Real Academia de la Lengua Vasca-Euskaltzaindia y político conservador, de familia de origen carlista, miembro de la Comunidad Tradicionalista, fundó la Revista Internacional de los Estudios Vascos (RIEV, 1907), presidió el Euskaltzaleen Biltzarra en 1908. Fundó con otros euskeráfilos Euskalerriaren alde en 1911. Participó como un miembro muy activo en la Sociedad de Estudios Vascos-Eusko Ikaskuntza en 1918, auspiciada por las Diputaciones de Álava, Guipúzcoa, Navarra y Vizcaya, de la que Campión será el presidente honorífico y Elorza ocupará la presidencia efectiva, mientras Urquijo ocupó la vicepresidencia. Al año siguiente, en 1919, junto a Azkue, Campión y Eleizalde funda Euskaltzaindia-Real Academia de la Lengua Vasca. En esa sociedad fue vicepresidente hasta 1930 y vocal de la sección de lingüística hasta 1933, siendo su bibliotecario. Fue miembro de la Real Academia Española (1927) por la sección de lenguas regionales, nombrado en 10-3-1927, tomó posesión en 24-11-1929, concesión esta de Primo de Rivera. Fue premiado por Jaime de Borbón y Borbón-Parma con la cruz de la Orden de la Legitimidad Proscrita.

Cuando comuniqué al Príncipe esa buena noticia, estaba presente la Duquesa. *"Tirso, -dijo- ¿cree V. que chocaría el que yo fuera?"*. "Nada absolutamente". Se va en coche desde Valencia al Saler⁸², pueblecito situado junto a la albufera y de allí en lancha a los puestos. Muy gozosa, dijo entonces al Duque. *"Yo también voy a ir"*. Se convino en que saldríamos el 23 de noviembre si mal no recuerdo, y nos ocupamos de aquellos días en preparar gran repuesto de cartuchos. Qué ajenos estábamos a imaginar el triste fin que estaba reservado a nuestros afanes. Cuando llegamos a Valencia, Llorens nos esperaba en la estación y nos condujo al Hotel Roma. Por la tarde, él sirvió de guía y cicerone a los Duques, mientras yo me trasladaba al Salen para cerciorarme de que todo estaba allí bien dispuesto. Reinó muy buen humor durante la cena y algo después de media noche llegó el ómnibus de la familia que había de conducirnos al cazadero. Era una noche en que la luna tenía mucho sol, como decía una niña más parecía noche de abril que de noviembre. Desgraciadamente, a poca distancia del Salen habían colocado a la vera del camino, una lancha cuya sombra pareció sin duda a nuestros caballos, un monstruo dispuesto a devorarlos; y sin dar tiempo a que el cochero dominara su espanto, se tiraron al canal situado junto a la carretera. Fue un momento de cruel angustia. Cuando el coche, volcado hacia su lado derecho, cayó al agua, abrí la portezuela, pero, se abrió de arriba abajo y yo me fui de cabeza al fondo del canal. Logré salir del agua y subía a la orilla opuesta del camino. En aquel momento, oí la voz de la Duquesa que aún estaba dentro del coche. *"Tirso, Tirso"*, llamaba. Salté de nuevo al canal y quise sacar la Señora cogiéndola de las manos. *"No -me dijo- no me agarre V. por las manos que las tengo heridas"* (los vidrios rotos la habían ocasionado varias heridas, una de las manos estaba casi atravesada). Cogí a la Duquesa por los brazos y subió a tierra. Entonces vi venir a Llorens que se apoyó en mí, diciendo: *"Estoy degollado... haber hecho toda la campaña del Norte y morir así..."*. Al hablarme, arrojaba sangre a borbotones. El Duque no tenía herida ninguna, pero, había quedado atontado por la sacudida. Felizmente, el ayuda de cámara que iba en el pescante, junto al cochero, tuvo tiempo de saltar al ver que los caballos llevaban al canal y pudo ir a pedir auxilio a los pescadores que vivían en una mísera choza situada a muy corta distancia. Estos trajeron una lancha en la que atravesamos el canal y nos llevaron a su pobre vivienda. Llorens continuaba arrojando sangre y era urgentísima la intervención de un médico. Me quité el abrigo que llevaba puesto y me puse a correr en dirección a Valencia. Cuando llegué a la población pedí, al primer sereno que encontré, que buscara a un médico y me lo mandara al Hotel de Roma para asistir a un herido. *"Primero, iré a prevenir al Juez"*, replicó el sereno, suponiendo que se trataba de una riña; pero le expliqué, en dos palabras, lo que acababa de ocurrirnos y corrió a llamar a un facultativo. Entre tanto, mandé despertar a la doncella de la Duquesa y preparó ésta la ropa necesaria para los Señores, que contemplaba yo mojados y muertos de frío. Cuando llegué con el médico, hallé a Llorens más sosegado; varias veces se había desmayado; pero logró arrojar el trozo de cristal que se le había introducido en la garganta al romper el vidrio con la cabeza; con esto quedó más aliviado. No quisimos llevarlo a su casa en aquel estado y lo acostamos en el Hotel, en el cuarto que yo ocupaba.

Este triste incidente que por milagro no tuvo un fin más trágico, fue causa de que se supiera que los Duques estaban en Valencia. Deseando obsequiarlos, se dispuso un día de caza de agachadizas que, mediante la inundación de varios arrozales, prometía ser divertidísima.

Teníamos ya dispuesta la nueva remesa de cartuchos cuando vinieron a decirme que un enviado del Gobernador deseaba hablarme; sorprendido, fui a ver lo que aquel señor quería y con verdadero asombro, le oí decir que los Príncipes tenían que marcharse inmediatamente fuera de España. Es de advertir que, poco tiempo antes, los Duques habían asistido a las corridas de toros de Zaragoza sin que nadie les molestara. Consideré esa medida tanto más ventajosa, cuanto que era manifiesto el objeto del viaje de SS.A.A. no se va a conspirar en la Albufera a las 2 de la mañana. Al comunicar a la Señora esa incalificable orden de expulsión, recordé que la Duquesa estaba en buenas relaciones con su cuñada, la Infanta Isabel, y la dije que me parecía oportuno telegrafiar a Madrid preguntando a su cuñada si su hermano (Don Alfonso) sabía que se le había comunicado una orden de expulsión. Aprobó la Señora esta idea y fui inmediatamente al telégrafo. Tardó la Infanta tres días en contestar a la Duquesa y al fin lo hizo en estos términos: *"Lo único que puedo decirte es que la orden emana del Gobierno de mi hermano"*. No me había imaginado que la intervención de la Infanta Isabel haría que revocara aquella medida, pero, quería evitar el que, más tarde, pudiera decir a su cuñada: *"Por qué no me avisaste"*.

82 El Saler es una pedanía de la ciudad de Valencia en pleno Parque Natural de la Albufera.



D. Roberto de Borbón Parma, Duque de Parma, hermano mayor de D^a Margarita, y gran amigo de D. Tirso de Olazabal, con su primera esposa, D^a M^a Pía de las Dos Sicilias.
FOTOG. 101. FUENTE [FPEV Archivo José Joaquín de Olazabal. OJJ0069-70]



M.ª Antonia de Braganza, segunda esposa de D. Roberto de Borbón.
FOTOGRAF. 102-103. FUENTE [FPEV Archivo José Joaquín de Olazabal. OJJ0069-70]

Dejando intacto el segundo repuesto de cartuchos, emprendimos nuestro viaje de regreso, sin haber disparado un tiro. El Gobernador de Zaragoza, hombre ya entrado en años, recordando quizá, lo deleznable que son las cosas humanas, bajó a la estación a saludar a los Señores y ofreció al Duque una caja de cigarrillos habanos. Menos atento o menos juicioso el de Barcelona, hizo que su secretario viniera a las diez $\frac{1}{2}$ u once de la noche, a decir a los Duques que tenían que salir para Francia en tren de las 5 ó 6 de la mañana siguiente. Me indignó ese grosero proceder y contesté al Secretario, que no concebía que se tratara con esa falta de consideración a unos Infantes de España; que dijeran al Gobernador que no saldrán sus Altezas a esas horas de la mañana, sino en el tren exprés de mediodía. Así lo hicieron sin que se recibiera ningún nuevo mensaje del Gobierno Civil.

En otro capítulo del libro (pág. 369), dice el Sr. Bethencour: *“Quiero confesar, sin ambages, con la honrada claridad que tengo por costumbre, que no guardo para los carlistas los sentimientos de odio y abominación que sé que abrigan muchos”*. Y más adelante añade: *“La boina no me espanta como me espanta y horripila el gorro frigio”*. Es imposible que el Sr. Bethencour no profese al carlismo el odio y la abominación que abrigan muchos de sus correligionarios, pero, es cierto que quien lea sin pasión, el libro, de que, por incidencia, me ocupo en este momento, habrá de confesar que las flores que deja caer en nuestro campo, caen para él, en tierra inculta, desabrida, ensangrentada por injustificables luchas. En efecto, según el Sr. Bethencour, el derecho de Don Alfonso es indiscutible para los legitimismos de buena fe y de buena voluntad. Ojalá, exclama, que su derecho evidentísimo, indiscutible, se impusiera también al espíritu y al patriotismo inmenso del mismo Sr. Mella (pág. 371).

Vamos a examinar con datos irrecusables si ese derecho es tan evidentísimo, tan clarísimo, tan indisputable como pretende el Sr. Bethencour. ¿De dónde arranca el derecho de D. Carlos? ¿Cuál es su origen? El Sr. Bethencour hablando de lo que sucedería si Don Jaime muriera sin sucesión, dice, en la página 371 del mencionado libro, lo siguiente: *“¿A dónde irían a parar los derechos que el Pretendiente, su hijo y su hermano, representan hoy? ¿En cabeza de quién continuaría su clarísimo camino el Derecho Sálico que se estableciera por la Ley de 1713, que es la base del Credo del partido carlista, por el que han batallado tantas veces y cuya fe ha sellado con su sangre vertida a torrentes en su defensa?”*.

Aquí tenemos, claramente expresado por el mismo Sr. Bethencour de dónde arranca el derecho de Don Carlos V., abuelo, según se sabe, de Don Carlos VII. Unificada la Monarquía española que se compone de diversos estados, antes independientes, y con leyes de sucesión al trono diversas, se vio la necesidad de que una nueva ley, fijara, para en adelante, el orden que se había de seguir en la sucesión a la corona de la monarquía.

Ese es el lógico y respetabilísimo origen de la Ley agnaticia, que se diferencia de la Ley sálica francesa, en que esta nunca admite la sucesión de hembras al trono; en tanto que la Ley española, la agnaticia⁸³, promulgada en 1713, permite que las hembras reinen cuando se haya agotado la descendencia masculina. La memoria de Isabel La Católica, D^a Berenguela, D^a Urraca pudo ser causa de esta concesión, que sea dicho de paso, no es del agrado del Sr. Bethencour, en la pág.64 de “Príncipes y Caballeros”.

El pasaje a que me refiero, dice textualmente así, al ocuparse del nacimiento de D. Alfonso: *“¿Qué nueva dinastía vendrá él a fundar con su matrimonio, entre nosotros?”* Yo confieso que es ésta sin duda ninguna, la inmensa superioridad que la ley sálica francesa, o la sucesión agnaticia, hablando en castellano, tiene sobre ese modo mixto de suceder, que aún conserva España, sola ya con Inglaterra y Portugal. Los demás grandes pueblos han adoptado la agnación: Austria-Hungría, a pesar de su gran María Teresa; Rusia, a pesar de su gran Catalina; los pueblos alemanes, la tuvieron siempre; la moderna Italia, la proclama como inseparable herencia de la venturosa Saboya; la Bélgica recién hecha, la ha adoptado, naturalmente. Luego sacaremos la consecuencia de esta franca terminante declaración. Don Carlos V, hermano de Fernando VII, era indiscutiblemente su inmediato sucesor según disponía la ley ajusticia, promulgada en España hacia más de un siglo. Veamos ahora de dónde arranca el derecho de D^a Isabel, que tan claro, tan indisputable considera y pretende el Sr. Bethencour.

83 Agnación en el Diccionario Razonado de Legislación y Jurisprudencia (edición de 1874-1876): Lo que pertenece a la agnación o viene de varón en varón, como sucesión agnaticia, descendencia agnaticia.

En tiempos de Carlos IV, unas cortes compuestas de diputados que, según la antigua usanza, llevaban el mandato imperativo pretendiendo modificar la Ley de 1713. No estaban facultados para ello y habiéndole negado el Rey su sucesión masculina (su derecho de modificar por sí) en provecho de su propia hija y con perjuicio de otro derecho ya adquirido, una ley fundamental existente, y no lo hizo mientras estuvo en el uso de todas sus facultades, pero, moribundo pudo la Infanta Carlota arrancarle una firma, de esa firma, única y exclusivamente arranca el pretendido derecho de la niña D^a Isabel y de sus sucesores. Invito al Académico de la Historia a que lea la obra de P. Magni que tan majestuosamente ha tratado de esta materia y me diga si continúan creyendo que el derecho de D^a Isabel es evidéntísimo, clarísimo, indisputable... No lo creyeron evidente, ni claro, ni indisputable, los legitimistas extranjeros, exentos de pasión en esta materia. Los franceses, los ingleses, los alemanes, los italianos, los rusos. Su Santidad Gregorio IV, que murió sin haber reconocido a D^a Isabel, todos, todos, tuvieron a D. Carlos V como Rey legítimo de España, pero, que digo, la mismísima Infanta D^a Carlota, que sirvió en aquella ocasión como instrumento inconsciente de los liberales, al ver las consecuencias de aquella firma, arrancada casi violentamente, por ella, a su cuñado moribundo, no podía consolarse al pensar en la grandísima responsabilidad en que había incurrido y lloraba amargamente el ser causa de tanta desdicha. Esto no lo invento yo, Sr. Bethencourt; en mi presencia lo ha repetido muchas veces una sobrina carnal de la desventurada Infanta; una hija de la duquesa de Berri, que aún vive y con la que tengo íntimas relaciones de amistad. Nadie ignora que el supremo lance de la muerte; la Infanta Carlota recomendó a su hijo, don Francisco de Asís (marido de D^a Isabel) que hiciera cuanto fuera posible para que la corona de España, injustamente arrebatada a Don Carlos por culpa suya, fuera devuelta a su hijo Don Carlos VI, Conde de Montemolín. Repetidas veces, dos Príncipes, con motivo de los sucesos de San Carlos de la Rápita. El Sr. Arjona (no se confunda a éste con Don Emilio Arjona, secretario de Carlos VII), dice que al entregar a Don Francisco explícito y franco que se vislumbraba el remordimiento de una conciencia acusada de continuo por el encargo de su madre, la Infanta D^a Carlota, en sus últimos momentos, acerca de lo ilegalmente abolida que fue la Ley de 1713.

Para que se vea cuan fundado era el dolor, que sentía D^a Carlota al recordar que ella había arrancado aquella desdichada firma a Fernando VII, copio el tremendo juicio que con ese motivo formuló el gran Balmes: *“Levantad con la imaginación innumerables piras de base colosal, de altura inmensa; arrojad en ella los tesoros, las preciosidades de la nación, el fruto de los sudores de familias sin cuento; haced que ardan en todos los puntos de España sangre; contemplad interminables de hileras de valientes tendidos en el polvo y cuando la imaginación haya hecho tan terribles esfuerzos, todavía os habrá excedido la realidad”*. Visto lo que precede: ¿Dónde quedan la evidencia, la claridad, la indisputabilidad de los derechos de D^a Isabel para todo el que sin apasionamiento y prejuicios lea los datos históricos que acabo de transcribir?

Pero, ahondemos más, si pensaban, como he dicho, los legitimistas de todos los países; veamos, quiénes ayudaron a los liberales españoles a sentar en el trono a la niña Isabel: El usurpador Luis Felipe de Francia, el gobierno protestante de Inglaterra y los revolucionarios portugueses. No se contentaron, estos, con hacer votos por el triunfo de los isabelinos, no; no fue platónico su amor; cada uno de esos gobiernos mandó a España una legión; así se formó la llamada cuádruple alianza que, con el concurso de un vil traidor, logró pisotear las seculares, católicas tradiciones de nuestra Patria. Esta es la verdad histórica, Sr. Bethencourt, por más que pretenda V. probar lo contrario. Porque así conviene a su propósito, siempre que hable V. de la sucesión al trono la hace refiriéndose a las leyes de Castilla; voy a citar un par de ejemplos tomados: uno, en la página 92 de su libro, dice así: *“Por eso el Jefe de esta casa (la de mientras D^a Isabel era su hija, por eso el Jefe de la casa de España es nuestro Rey D. Alfonso XIII que representa, a la española (no, a la española, no, cuando más sería a la castellana) la línea primogénita de Felipe V por su abuela paterna y tiene ahora, como antes Ella la primogenitura de toda la casa Real la vieja y constante y nunca desconocida usanza de Castilla”* (dale con Castilla). Pero, Sr. Bethencourt ¿es solo Rey de Castilla D. Alfonso? Yo creía, y conmigo todos los españoles (menos V. según parece), que Martínez Campos había querido poner sobre las sienes del hijo de D^a Isabel, la corona de las Españas o de España, como más comúnmente se dice ahora, y si de España se trata, algo y aún algo representamos los que no somos castellanos, porque contribuimos poderosamente a la formación de la monarquía. Nosotros, los vascongados, que con gran predilección amamos a la patria chica, no por eso dejamos de amar a la grande, para cuya constitución derramaron tanta sangre nuestros antepasados. Esto lo sabe V.

infinitamente mejor que yo, puesto que con gran laboriosidad se ha dedicado al estudio de genealogías y de heráldica. Cualquiera que recorra nuestro país y se fije en los escudos que ostentan nuestras casas solariegas, verá casi universalmente, en nuestras armas, el recuerdo de las grandes batallas libradas contra los moros; yo tengo en mis armas las cadenas de las Navas y las conchas de Clavijo. Veamos otro ejemplo (página 65): *“En derredor de la cuna (de Doña Isabel) ambos derechos sostuvieron reñidísima batalla, ganada al fin, contra lo que a primera vista parece, por la pura tradición castellana”*. Una vez más repetiré, que estando vigente la ley de 1713, no se trataba de la tradición meramente castellana, sino de una ley hecha para toda la monarquía. Pero no se contenta el Sr. Bethencourt con zanjar tan en plano la cuestión de derecho; aun va más allá, si cabe. En la página 164 hablando de los carlistas, dice: *“Los titulados tradicionalistas, no se sabe bien de cuales tradiciones, que en realidad de todo punto desconocen”*. ¿Qué no sabe V. de qué tradiciones? Si V. mismo las enumera (parcialmente al menos) en la página 370 del mismo libro.

Prueba al canto, Señor académico de la historia. Dice V. en la página 370: *“Piensan aquellos (los carlistas) como yo puedo pensar en lo trascendental de casi todo, quieren la monarquía como yo la quiero (aquí había que quitar hierro) aunque mi Rey no rece todavía el suyo; piensa de la Religión lo que yo pienso (pero, quieren un Gobierno que ni robe a la Iglesia ni expulse a los religiosos), aman a la común patria de la manera que yo quiero (pero, sin liberalismo), tienen de la misma sociedad, de la familia, que es su esencia, de las mismas ideas que yo tengo, el pasado glorioso los entusiasma como a mí. La tradición les habla con el propio imperio que lo hace conmigo”* ¿Es posible entonces que lo desconozcamos esa tradición que, según V. confiesa nos habla con tanto imperio? ¿Cómo se deja arrastrar por la pasión al decir *“que en realidad de todo punto la desconocemos”*? El amor a esas tradiciones, como tantas veces se ha dicho, hace que suspiremos por aquellas leyes bajo las cuales, fraternalmente regidos, gozó España por largos años, tranquilidad perfecta y libertad completa, con aumento de su prestigio y poderío. Suspiramos por los fueros de las provincias que aseguraba la administración para ellas mismas, como las franquicias de los pueblos la gestión de los mismos pueblos, en tanto era el monarca, representante de la vida política e interior de las provincias y pueblos, se mantenía ingente la fuerza nacional y se encontraba al lado del monarca la representación permanente o accidental de todos los intereses en los altos cuerpos del Estado, quienes convocados al efecto, otorgaban después de maduro examen los subsidios, según las necesidades que los motivaban.

Por esto, con un monarca que ante todo y sobre todo, defienda los fueros de la Iglesia de Cristo, suspiramos nosotros. Esos es lo que para nosotros comprenden las tradiciones patrias. Aborrecemos todas esas formas del doctrinarismo que suponen la responsabilidad ministerial (jamás exigida) la libre discusión (con mordaza para el adversario) el gobierno de la razón por el pueblo y para el pueblo. Sueños y pesadillas que jamás se han realizado, ni se realizarán, porque entre los sueños o pesadillas que proclaman esa juerga, más que la lucha de ideas, hay riña de cómplices o juego de compradores. Así derribaron de su pedestal el ídolo que ellos mismos habían encumbrado. ¿Ignora el Sr. Bethencourt, que D^a Isabel quiso venir al campo carlista y que costó muchísimo a sus íntimos, de órdenes de Carlos VII, Ponce de León y el actual Marqués de Valde-Espina aguardaban a la Señora en Elizondo? ¿No sabe que D^a Isabel visitaba con frecuencia a Don Carlos y Doña Margarita en la Rue de la Pompe de París? ¿No recuerda, por fin, que Doña Isabel hizo pedazos en Noviembre de 1875, su abdicación a favor de su hijo Don Alfonso? ¿Se atreverá a negarlo cuando un historiador, tan liberal como alfonsino, como Pirala, lo consigna en su historia contemporánea, pág. 293?

Paris 27 de Diciembre de 1877 = Cánovas, Sin contestación tuya a mi última carta, a la que sé que tendrás dificultad en contestar, no te hubiera escrito si no fuera, porque un motivo grave me obliga a hacerlo. Tu sabes que de antigua he tenido muy buenas relaciones con la familia de mi sobrino Don Carlos, y como no ha habido motivo para que yo deje de tratarlos, sino por el contrario no les debo sino atenciones y deferencias, y sobre todo y sobre todo la de conspirar contra mi amado hijo, estoy en el caso de protestar ante el Gobierno de mi país, antes de hacerlo de otra manera, de las razones que hoy se dan ante el Gobierno francés, para procurar el alejamiento de aquí de Don Carlos, dando así pábulo a futuros enconos y a dar pasto a algunos papeluchos de aquí, para que con sus ridículos comentarios vengan a decir que yo pueda conspirar mi hijo, cuando todo lo he sacrificado por él. = Doloroso es que yo y España no contemos aquí más que con la caballerosidad del Marqués de Molins, puesto que por desgracia es una nulidad política. = Ahora bien el Gobierno francés el Embajador mismo, y la Mariscal Mac-Mahon que ha estado aquí en mi casa, y con quien conferenciado, convienen en que en estos momentos no hay el menos motivo, para separar a Don Carlos de su mujer y de sus hijos, con quienes he comido hoy y en cuya mesa, yo la madre del Rey, he ocupado el puesto preferente: las causas que hoy se alegan, son nuestras entrevistas, luego a quien hay que desterrar es a mí, en vez de llamarme hacia España. Tengan ustedes el valor de decir las cosas claras como las digo yo; y por lo mismo puesto que las autoridades que he citado creen que basta que yo pida a ustedes, que no se no-

Carta de Isabel II a Cánovas.
 FOTOGR. 104. FUENTE [FPEV Archivo José Joaquín de Olazabal. OJJC23178-79]

leste a la familia de Don Carlos, que hoy no desea sino vivir tranquilo en su hogar, lo hago con muchísimo placer esperando una contestación tan pronta y tan satisfactoria, que siendo a la vez generosa para los vencidos, sea justa para la Madre del Rey, quien es esta como en otras ocasiones, vé más claro que ustedes, y mucho más que el Embajador. = Es infame suponer en mi corazón sentimientos desleales; es indigno e injusto creer que ninguno puede querer al Rey más que yo, y sabe tú, sepa el Gobierno, sepa mi hijo, y sabrá el país, que yo su Madre, pero al fin y al cabo Doña Isabel 2^a, herida como estoy y lastimada de todas maneras jamás he de hacer nada que no sea digno de mí, y menos conspirar contra mí misma o sea contra el hijo de mi corazón; pero que tampoco estoy dispuesta a que se valgan de mí como instrumento, ni los unos para sus planes, ni los otros para sus ambiciones. = Creo que no puedo ser más clara y restame solo esperar tu contestación tan pronto como puedas, puesto que a ello me he obligado con los interesados, y con las autoridades de este país. Si ustedes tienen otros motivos que yo no conozco díganlos, en la seguridad de que yo he de tener el valor de decirlos. Anticipame por telegrafo la resolución, y te ruego dées cuenta al Rey mi amado hijo de esta carta, así como al Consejo de Ministros y tú cuenta con la amistad de tu afectísima. = Isabel. = Su rúbrica = Es copia.

Carta de Isabel II a Cánovas.
FOTOG. 105. FUENTE [FPEV Archivo José Joaquín de Olazabal. OJJC23178-79]

BETHENCOURT Y LOS ORLEANS

Es lógico, que el Sr. Bethencourt siendo alfonsino en España, sea Orleanista en Francia, pero, ese afán de ensalzar a los suyos, como vamos viendo, le hace incurrir en graves inexactitudes. No es cierto que el Conde de Chambord⁸⁴ reconociera como legítimo heredero suyo al Conde de París. Como consecuencia de ese supuesto reconocimiento, dice V. en la pág. 92, refiriéndose a ese Príncipe: *“pudo y debió quitar y quitó, en efecto, del escudo de sus armas el lambel famoso de los Orleans, la figura heráldica (brisura) con que se indicaba la falta de primogenitura en la progenie de Monsieur, dejando ya solas en su majestad suprema las tres lises de oro en campo azul”*. No, Señor académico, no intentó hacer ese cambio al que no tenía derecho; y Don Carlos, jefe indiscutible de la casa de Borbón, les escribió con ese motivo una carta concebida en estos términos:

“Querido primo:

Muchos amigos míos me habían advertido que V.A.R. usaba las armas llamadas de los Borbones. Pareciéndome el hecho inverosímil, pero, he visto documentos públicos que prueban su exactitud. V.A.R. ha debido equivocarse. Francia tomó prestadas las flores de lis a los primogénitos de nuestra familia, a los descendientes de Hugo Capeto, sucediéndose de varón a varón por orden de primogenitura. En virtud de esta Ley y según las reglas del blasón, solo yo primogénito de los Borbones, jefe de nombre y de armas de la raza de Hugo Capeto, De San Luis y de Luis XIV, y por mí, mi hijo y mi hermano, tenemos el derecho de llevar en el Escudo Real, tres flores de lis de oro en campo azul, sin brisura.

Estas flores de lis colocadas en medio de las armas de España, son hoy el símbolo de los derechos de nuestra familia, reservados por mí, para los Borbones lo mismo que para los Orleans.

En cualquier terreno que os coloquéis no tenéis por lo tanto derecho a llevar las flores de lis sin brisura.

Rogando a Dios que os tenga en su Santa guarda, soy vuestro afectísimo primo.

Carlos”

Honra el Sr. Bethencourt el amor que profesa a sus Príncipes, pero, creo que su proceder, en esta ocasión, ratifica el dicho de *“que el amor, ciega”*.

DISIDENCIA DE NOCEDAL

He dicho, que nadie, por grande que sea su prestigio dentro de la comunión católica-monárquica, ha podido ni podrá jamás arrancar al partido carlista al abandono de su santa intransigencia, porque el carlismo, no es propiamente un partido político. Funda su credo en un principio infinitamente más elevado que los que informan a los partidos meramente políticos.

Su lema es *“Dios, Patria y Rey”*, aunque en realidad, de verdad, la primera palabra de ese lema, “Dios”, sintetiza todas las aspiraciones de la comunión católico-monárquica. Queremos una Patria fiel servidora de ese Dios, un Rey que personifique la autoridad que de Dios ha recibido y la ejerza en asuntos que no son del dominio directo de la Iglesia, pero, siempre en armonía con estos sagrados intereses. Los meramente políticos siguen al hombre que, por su nacimiento, sus dotes personales o su habilidad se ha colocado a su frente. La comunión católico-monárquica mira por encima del hombro y si éste no responde a la alta misión que la Providencia le ha confiado, lo abandona. ¿Qué partido político hubiera podido resistir a las pruebas de todo género de las que ha sido sometido el carlismo durante 80 ó 90 años?

84 Enrique de Artois (en francés, Henri d'Artois, duque de Bordeaux. (Palacio de las Tullerías, París, 29 de septiembre de 1820 - Frohsdorf, Austria-Hungría, 24 de agosto de 1883) Fue un príncipe real francés, nieto de Carlos X de Francia, y considerado el rey Enrique V de Francia por sus partidarios (1830-1883) tras la abdicación de aquel. En su niñez, llevó el título de duque de Burdeos, que le fue concedido a su nacimiento por su tío-abuelo Luis XVIII de Francia. Durante casi toda su vida usó el título de conde de Chambord y se le consideró el jefe del partido legitimista.

Sin embargo, el partido carlista vive y retoña cada vez que se le abate, porque sus raíces son las mismas que nutrieron a la católica España, cuyos Reyes dictaban leyes al mundo, cuyos misioneros hincaban la cruz en las más apartadas regiones.

Pero, sí es cierto, ciertísimo, como lo ha demostrado la experiencia, que nadie puede seducir a los carlistas invitándoles a que cedan algún tanto en su intransigencia político-religiosa; se ha visto estos últimos años el daño que una sospecha por infundada que sea, puede hacer, cuando su autor consigue llevarla al ánimo de nuestras honradas masas.

Así se explica la importancia que llegó a tener el integrismo. Nada más ajeno a mi propósito que el ofender a ninguno de nuestros antiguos correligionarios pero, considerando que forman sus juicios sin bastante conocimiento de causa, creo deber mí revelar a los que sigo considerando como amigos, sucesores que les harán comprender, el error en que involuntariamente incurrieron. La verdad y la exactitud de cuanto voy a escribir, es tal, que podría confirmarla sobre los Santos Evangelios. Quiera Dios que estas revelaciones hechas por un hombre que, a los 73 años, después de haber luchado durante medio siglo en defensa de los intereses religiosos de su Patria, se ha retirado de las apasionadas luchas de la política, abran los ojos los que aún se esfuerzan en mantener la disidencia creada por Nocedal en nuestro campo. Hoy, más que nunca, claman los intereses de la Iglesia; y nuestras tradiciones monárquicas por la estrecha unión de los que queremos mantener enhiesta la bandera de Dios, obediencia a un Rey que desecha el liberalismo en todos sus grados y matices.

El Excmo. Cardenal Cascajares⁸⁵, Obispo entonces de la diócesis de Calahorra, me refirió varias veces una tarde que se paseaba por los magníficos jardines del monasterio de Oña, en compañía del P. Provincial, del P. Portes y de otro padre, cuyo nombre no recuerdo, cuando se acercó a ellos un hermano; y presentándoles un número de *"El Siglo Futuro"*, les dijo: *"Hay una mala noticia; Ha muerto D. Cándido Nocedal"*⁸⁶.

Liberal muy avanzado en sus mocedades, D. Cándido fue modificando su criterio y llegó a renegar del liberalismo antes de que ese error fuera condenado por la Iglesia. Se afilió entonces en el partido carlista y al terminar la guerra, el Rey le confió el elevado puesto de representante suyo en España. Cargo que ejercía cuando le sorprendió la muerte: *"¿Qué opina V. que sucederá ahora?"*, preguntó uno de los Padres al Obispo, al enterarse de la fatal noticia. *"Opino, que si D. Carlos no traspasa al hijo los poderes que había conferido al padre, será su peor enemigo"*.

Atónitos los religiosos al oír esa inesperada sentencia, preguntáronle en qué fundamentaba tan severo juicio. *"En que los Nocedales no saben ser el número dos en ninguna parte"*, replicó el Prelado. Terrible vaticinio, que por desgracia tan a la letra se ha cumplido. Poco después del fallecimiento de D. Cándido Nocedal, su hijo Ramón fue a Venecia; al regresar de ese viaje se detuvo en Hendaya y vino a San Juan de Luz a hacerme una visita. *"Vengo muy satisfecho de mi entrevista con el Rey"*, me dijo.

85 Antonio María Cascajares y Azara (Calanda, 2 de marzo de 1834 - Calahorra, 27 de julio de 1901) fue un teólogo, prelado y escritor español, del hábito de Calatrava, prior de las Órdenes Militares Españolas con sede en Ciudad Real (obispo titular de Dora), obispo de Calahorra y cardenal-arzobispo de Valladolid. También fue senador.

86 Cándido Nocedal y Rodríguez de la Flor (La Coruña, 11 de marzo de 1821 - Madrid, 18 de julio de 1885) fue un político, periodista y abogado español. Estudió derecho en la Universidad de Alcalá de Henares y después en la Central de Madrid, licenciándose en 1840 y estableciendo su bufete el mismo año. Desde joven era miembro del partido progresista muy vinculado a Baldomero Espartero en su conflicto con la madre de Isabel II, María Cristina de Borbón, por la regencia. Después de ser promotor fiscal durante un breve periodo y de retomar sus actividades profesionales, en 1843 fue redactor de *"La Gaceta de Madrid"* para dejar el puesto en beneficio de su escaso como diputado por la provincia de Zaragoza. Vinculado en este periodo al partido moderado, en 1847 su defensa de Ramón María Narváez frente al ataque de los progresistas le permitió ser nombrado fiscal del Consejo Real, donde llegó a ser consejero, así como subsecretario del Ministerio de la Gobernación. En un nuevo giro político en su vida, después de permanecer apartado de la actividad política un tiempo (aunque mantuvo el puesto de diputado), participó en la Vicalvarada y fue uno de los que suscribió el Manifiesto de Manzanares. En el bienio progresista la más restrictiva del periodo del reinado de Isabel II. Durante el gobierno de la Unión Liberal, se fue apartando progresivamente de la actividad política moderada para integrarse en los movimientos neocatólicos. A pesar de que los esfuerzos de O'Donnell por ganarse a los moderados a la causa de la unión liberal tuvieron éxito en muchos casos, Cándido Nocedal se resistió incluso a la oferta de presidir el congreso de los diputados y ser embajador en Roma (1867). Comenzó a publicar un nuevo diario, *"La Constancia"*, desde donde manifestaba su intención de detener a las fuerzas revolucionarias que amenazaban España. Con la revolución de 1868, tras la caída de Isabel II, decidió abandonar la causa monárquica de la reina y unirse a los carlistas. Don Carlos le nombró su representante en España a pesar de la oposición de amplios sectores del carlismo, y reforzó su posición aún después de pérdida la tercera guerra carlista. Su actitud intransigente le obligó a abandonar España durante un breve periodo (1874-1875), refugiándose en Portugal. Con la restauración borbónica, lejos de unirse a la causa alfonsina, se mantuvo en la comunión católico-monárquica y creó una nueva publicación, *"El Siglo Futuro"*, que se editará durante 61 años hasta el estallido de la guerra civil en 1936. Sus posiciones hasta que falleció en 1885, fueron abiertamente hostiles a los sectores más tradicionales del carlismo, seguidores de Carlos VII. Así, a su muerte, sus fieles se unirán a su hijo, Ramón Nocedal, que heredó el liderazgo de un sector carlista, frente a los partidarios de Carlos VII. Fue miembro de la Real Academia Española y de la Real Academia de Ciencias Morales y Políticas.

Ciertamente, no tuve entonces la mera sospecha de la terrible conspiración que poco después había de tramarse. En efecto, D. Ramón Nocedal⁸⁷, a quien el Rey no creyó deber nombrar Delegado suyo en España, no tardé en lanzar contra D. Carlos terribles acusaciones que sembraron en nuestro campo, fatal confusión. ¿En qué fundó sus acusaciones? ¿Hizo el Rey alguna nueva declaración en aquella época? ¿Publicó algún manifiesto? ¿Lo publicó, siquiera, alguno de sus representantes? No; y yo que representaba su autoridad aquí en el Norte, respondo que no se nos había comunicado ninguna nueva instrucción.

Yo quise conjurar el peligro grave que nos amenazaba; en la medida y límite que me fue posible, pedí a los diputados provinciales de Guipúzcoa, casi todos carlistas, que se reunieran. Mis amigos recordarán los esfuerzos que hice aquel día, para que no se dividieran los elementos católico-monárquicos de Guipúzcoa. Discutí, mañana y tarde, durante nueve horas, con todos los que, hasta entonces, habían sido inseparables amigos y correligionarios míos. Dije que, si alguno de ellos se creía más intransigente que yo, en punto a doctrina, escribiera un manifiesto; que yo me comprometía a firmarlo, como representante del Rey y unirme a los disidentes si el Señor no lo aprobaba; todo fue inútil. La pasión había dominado a los ánimos de muchos de aquellos correligionarios y surgió la funesta división que yo preveía, mediante la cual quedó la Provincia de Guipúzcoa entregada al dominio de los liberales para muchos años. Algo así sucedió en las demás provincias. ¿En qué razones se fundó Nocedal para su disidencia? Desenterró el manifiesto de Deva, cuya torcida interpretación tantas veces se había corregido; y luego, adujo como prueba irrefutable, de la inteligencia de Carlos VII con el Gobierno de Madrid, la venida de los hijos del Conde de Caserta a servir en el ejército de Alfonso XII.

Que indignación nos causó el ver que se empleaba ese argumento, a los que sabíamos que el Rey escribió una carta severísima al Conde de Caserta, el día que se enteró de la funesta resolución tomada por quien fue General en Jefe de sus ejércitos. Aquel mismo día cortó sus relaciones con el Príncipe que tan valerosamente luchó a su lado. Don Carlos murió sin reanudar esas relaciones.

Poco después de haberse iniciado esta fatal disidencia, en los momentos en que estaban nuestros ánimos más excitados, fui llamado por el Rey a Frohsdorf:⁸⁸ *“Ven a dar un paseo conmigo por el parque”*, me dijo en cuanto llegué; y bajamos por una de las soberbias alamedas que rodean aquella histórica mansión.

“Señor -le dije yo con verdadera alteración- estamos indignados de ver lo que está pasando, porque sabemos que es una infamia calumniosa lo que propagan los periódicos que hasta ayer han sido defensores de V.M.”. Cuál fue mi sorpresa al ver que el Rey replicaba con la mayor tranquilidad. *“No comprendo vuestra alarma; la comprendería si tuvierais duda acerca de mis propósitos, pues sabiendo, como sabéis, que cuanto se dice es absolutamente falso, ¿por qué os alarmáis? Cuanto más dure el engaño, con más indignación se revolverán los engañados contra aquellos que los hayan engañado, llegando a calumniarme”*.

Así hubiera sucedido en efecto, si la pasión no hubiera cegado a quienes dieron más crédito a la palabra de un periodista que a la palabra de su Rey. Sería eterno este Capítulo si contara las cosas que he oído y visto desde que “El Siglo Futuro”, y los y veinte y tantos periódicos que le siguieron, iniciaron la funesta campaña que tan desastrosa ha sido para los intereses políticos y religiosos de nuestro país. *“Después de todo Nocedal era un farsante”*. Así ha llegado a expresarse en mi presencia, uno de los que más rudamente combatió mis argumentos en San Sebastián, el día de tristísima recordación a que he aludido más arriba.

Las brillantes campañas que había sostenido “El Siglo Futuro” en defensa de nuestros principios, su absoluta intransigencia en materia religiosa, hacíanlo considerar como el mejor y más decidido campeón de la tesis católica y a la vez, el más leal sostén del tradicionalismo monárquico en España. De

87 Ramón Nocedal y Romea (Madrid, 31 de diciembre de 1842 - ibíd., 1 de abril de 1907) fue un escritor, periodista y político español. Hijo del dirigente carlista Cándido Nocedal, fue diputado desde joven. Contrajo matrimonio con Amalia Mayo el 9 de febrero de 1873. De ideología católica, protagonizó en 1888 una escisión del carlismo español, creando el Partido Católico Nacional, conocido oficiosamente por el nombre de Partido Integrista. Participó en los periódicos “La Constancia” y “El Siglo Futuro”, del cual fue director. Sus obras periodísticas, oratorias y políticas fueron reunidas en nueve volúmenes de obras completas, publicadas entre 1907 y 1927.

88 El castillo de Frohsdorf está situado en Lanzenkirchen, al sur de Wiener Neustadt en Austria. Fue propiedad del Henri d'Artois, duque de Burdeos, conde de Chambord y último pretendiente Borbón a la corona de Francia, bajo el nombre de Henry V.

ahí el extraordinario prestigio que en nuestro campo había alcanzado y la fe ciega que se tenía en su doctrina. Su redacción llegó a llamarse *"la cantera"* porque en ella acudíamos para pedir directores de los periódicos que se iban fundando en provincias. Por esta razón, fue tan corto el número de diarios que permanecieron leales al Rey, cuando Nocedal rompió los lazos que lo unía a la causa. Todos o casi todos los antiguos redactores de *"El Siglo Futuro"*, creyeron con fe ciega a su maestro y lo siguieron.

El Rey, durante la entrevista a la que aludo más arriba, me manifestó su deseo de que fuera a Fiesole⁸⁹ a hacer una visita en su nombre al R.P. Anderledi, General de ínclita Compañía de Jesús. Contesté al Señor que me complacería mucho el hacer esa visita y salí para Italia llevando una carta autógrafa del Señor para el R.P. General. Muchos PP, habían dado crédito a las acusaciones de Nocedal y deseaba vivamente, saber si la influencia de los periódicos disidentes había llegado hasta Fiesole.

No; por fortuna, no se había hecho sentir allí. Cuando dije al R.P. Anderledi⁹⁰ la pena que causaba al Rey y todos nosotros, el ver que tantos PP daban crédito a lo dicho por Nocedal, me interrumpió exclamando: *"Yo no, ni apruebo el que tal se diga"*. Al oír estas palabras, sentíme aliviado de un gran peso que oprimía mi corazón; ya ningún disidente podría decirme: *"La Compañía de Jesús está con Nocedal"*. Para mí, entusiasta como el que más de los preclaros hijos de San Ignacio, esa frase tantas veces repetida era su verdadero tormento. Preguntome luego el Rey si conocía al Director y propietario del periódico *"La fe"*. Este diario había sostenido una violenta polémica con *"El Siglo Futuro"* poco tiempo antes. *"Quiero -añadió el Señor- que cese de publicarse para quitar todo pretexto a los que se han rebelado contra mí. Sabes, que condené duramente a "La Fe" cuando se negó a obedecer mis mandatos pues quién sabe si aún podría renovarse la disputa. El medio más seguro es que cese la publicación"*. El Rey realizó ese propósito.

Pero, basta; y me he detenido mucho más de lo que me proponía en este capítulo; no quiero continuar pues podría creerse que es un capítulo de cargos el que escribo; y afirmo de nuevo, que está muy lejos de mí, semejante propósito; que solo me mueve el vivísimo deseo de que renazca la paz y la unión que jamás debieron romperse. Años hace que perdoné a los que me presentaban como francmasón a los electores de Azpeitia. Una de las razones que me ha impulsado a escribir esto, que precede, es el haber oído decir últimamente a varias de las personas más significadas del integrismo: *"El día que haya que obrar, estamos con ustedes"*. No basta eso; méditenlo y verán cuántos podrán evitarse, que desde ahora sea verdadera y completa la unión de los católicos.

Existiendo un partido netamente católico, reconocido como tal, en pleno parlamento, por el fundador del integrismo; un partido cuyo augusto jefe no ha cesado de proclamarse hijo sumiso de la Iglesia, cuyas enseñanzas, todas, acatan, sin reserva, ni distingos de ninguna clase.

¿Podrá ser conveniente a los intereses de la Iglesia, el que subsista otro partido católico que merme necesariamente las fuerzas del primero, creando inevitables disputas entre los que aspiran a un mismo fin?

Don Ramón Nocedal, ayudado por el Excmo. Cardenal Cascajales, intentó llevar sus huestes al reconocimiento de D. Alfonso; caso verdaderamente extraño, si se recuerda que ese fue precisamente el cargo que se hizo al Rey al iniciarse la disidencia. Las negociaciones fueron en un principio, por buen camino y podrían citar el nombre del religioso que extendió el documento en el que se haría ese reconocimiento. Se me dirá, quizá (y es muy posible), que D. Ramón Nocedal pretendía formar un partido netamente católico alrededor del trono de Don Alfonso, repitiendo el intento frustrado anteriormente, cuando D. Cándido Nocedal fue Ministro de D^a Isabel. Véase lo que el año 1869 escribió a ese propósito D. Cándido Nocedal, dirigiéndose a D^a Isabel:

⁸⁹ Fiesole es una ciudad de la provincia de Florencia, en la Toscana, Italia.

⁹⁰ Antón María Anderledi (Berisal en el cantón de Valais, Suiza, 3 de Junio 1819 - Fiesole en Florencia, Italia, 18 de Enero 1892).

“Señora:

Si D. Alfonso ha de ser Rey de los liberales, triste destino le aguarda; más valiera que llevase con dignidad su desgracia, que la corono sin desdoro.

Hubo un grupo de hombres previsores que trataron de reconciliar la dinastía con los buenos principios. Con este propósito fui ministro de V.M. apenas disueltas las anteriores Cortes Constituyentes y procuré enderezar la gobernación del Estado por tal rumbo que vinieran a agruparse bajo su bandera todos los españoles católicos monárquicos. Porque la rama de D. Carlos representa los buenos principios únicos salvadores del orden social y de la unidad católica de la monarquía verdadera.

Los liberales, Señora, sin excepción de los moderados, son monárquicos a medias, monárquicos de conveniencia o de convención. Con tales defensores y consejos, impotentes para el bien y contemporizadores con el mal, no pueden permanecer en pie las monarquías, y menos en tiempo de borrascas tan desechas como las que presencia el siglo en que vivimos”.

En 1871, decía el mismo D. Cándido Nocedal a la desventurada Señora: “*El Príncipe D. Alfonso, o por ley fatal de su destino, o por voluntad que respeto si existe de V.M. es el presunto Rey de los liberales; de los liberales más terribles y peligrosos; de los moderados y doctrinarios que cubren con tapas de flores las bocas de los abismos para que en ellos caigan precipitados los inocentes pueblos y los cándidos ciudadanos que viven de su propiedad, de su industria o de su trabajo*”. Hubo de convencer D. Ramón de que sus partidarios no la seguirían por ese camino, y fracasarían las negociaciones entabladas con el Gobierno de Madrid.



Retrato de D. Tirso de Olazabal hecho en 1922, en Astigarraga, por Jaime de Orbe, Barón de Montevilla.
FOTOG. 106. FUENTE [Archivo Iñigo Orbe]



Sello carlista.
FOTOG. 107.
FUENTE [FPEV Archivo José Joaquín de Olazabal]



Fotografía de José de Lejarreta, hecha en Durango en 1875. El Rey con sus ayudantes. El segundo es José M^a de Orbe y el tercero, Ponce de León.
FOTOG. 108. FUENTE [FPEV Archivo José M^a de Olazabal Castellanos. OCJM003]

SEÑORÍO DE BERTIZ

El día 13 de Septiembre de 1875 al mediodía, entran en España D^ª Margarita y sus hijos, dirigiéndose a la magnífica finca que en Bertiz tenía la familia Elío. Pasaron unos días inolvidables que siempre rememorarán con agrado y nostalgia; hasta que el día 19, muy de mañana y en coche de caballos, D^ª Margarita, acompañada de sus hijos, abandonaba España que no volvería a ver más; llevando como recuerdo de aquel encuentro, la esperanza de un nuevo hijo. [Del libro "La Duquesa de Madrid"]



D. Jaime con D^ª Margarita, D^ª Elvira con D. Carlos, y en el suelo, D^ª Blanca.
FOTOG. 109. FUENTE [Archivo Víctor Sierra-Sesúmagá]



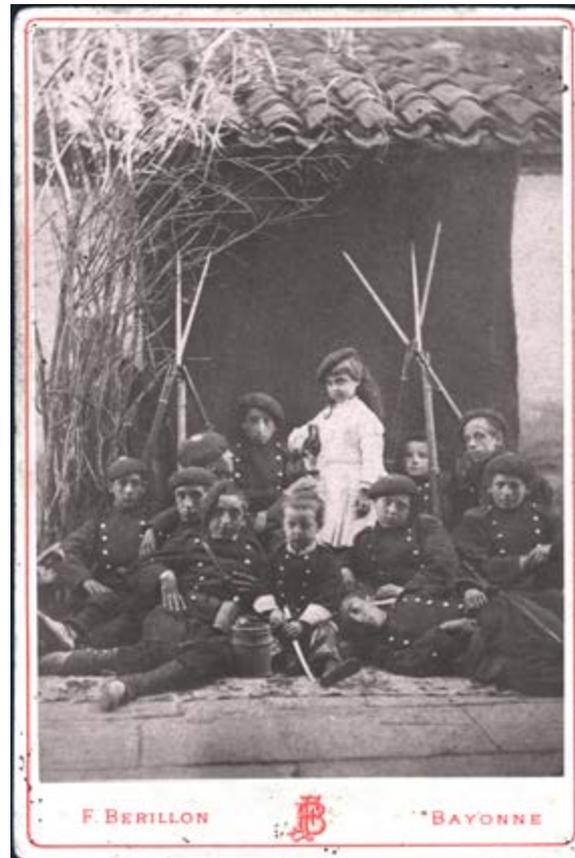
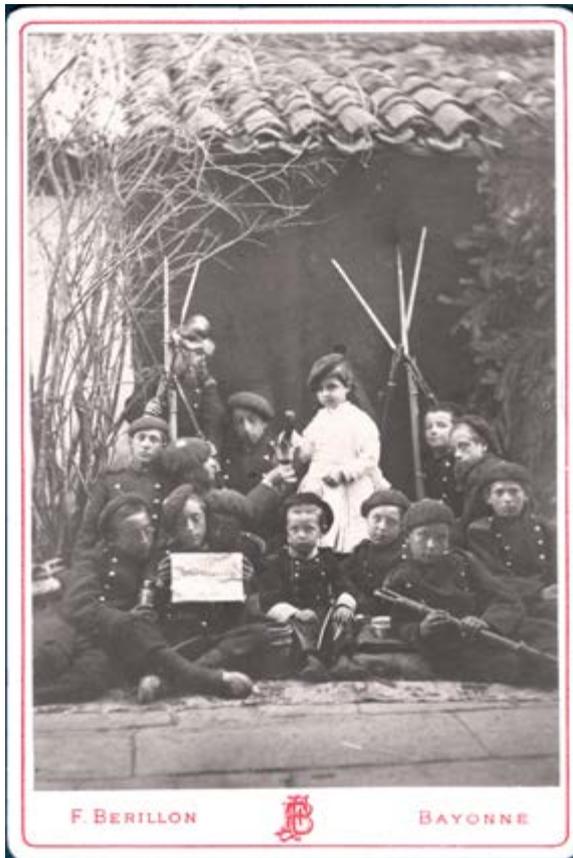
El Rey viste uniforme del Real Cuerpo de Guardias a Caballo.
FOTOG. 110. FUENTE [FPEV Archivo Gabriel Zubiaga]



D. Carlos y su esposa.
FOTOG. 111. FUENTE [FPEV Archivo Gabriel Zubiaga]



Sello carlista.
FOTOG. 112.
FUENTE [FPEV Archivo José Joaquín de Olazabal]

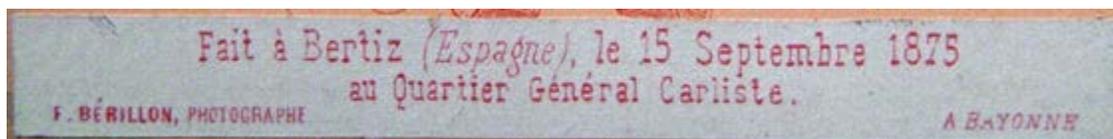


D^a Blanca de cantinera y D. Jaime sentado, con los miembros del batallón infantil, dos de los cuales leen "El Cuartel Real".
FOTOG. 113-114. FUENTE [Archivo Víctor Sierra-Sesúmagá]

D. Jaime con el batallón infantil.
FOTOG. 115. FUENTE [Archivo Víctor Sierra-Sesúmagá]

SEÑORÍO DE BERTIZ

Ferdinand Berillon, fotógrafo de Bayona, se desplazó hasta Bertiz, para relizar el reportaje fotográfico de la Familia Real.



D. Carlos con su hija, D^a Blanca.
FOTOGRAF. 116-117. FUENTE [FPEV Archivo Gabriel Zubiaga]

SEÑORÍO DE BERTIZ

"La vida que llevaron los Reyes durante aquellos días en Bertiz fue muy tranquila, y sin duda, su último recuerdo feliz en España".

[Ana Sagrera]



Sello carlista.
FOTOG. 118.
FUENTE [FPEV
Archivo José Joaquín
de Olazabal]



D. Carlos con D. Jaime.
FOTOG. 119-120. FUENTE [FPEV Archivo Gabriel Zubiaga]

TOLOSA



Sello carlista.
FOTOG. 121.
FUENTE [FPEV
Archivo José Joaquín
de Olazabal]

TOLOSA



Sello carlista.
FOTOG. 123.
FUENTE [FPEV
Archivo José Joaquín
de Olazabal]



El Cuartel Real, en Tolosa 1875.
En el coche de Marcelino Ugalde: Suelves; Respaldiza; Don Carlos; y Tristany; Saludando, Orbe y Vallecerrato.
FOTOG. 122. FUENTE [Archivo Víctor Sierra-Sesúmagá]



Cuartel Real, Tolosa 1875.
De izda. a dcha.: 1. Manuel de la Cruz, Oficial del Real Cuerpo de Guardias a Caballo; 2. Oficial del Bon. de Guías; 3. José M^o de Orbe; 4. Respaldiza; 5. S.M. el Rey; 6. El "asistentito" de Orbe, que escapó de su casa de Zornoza para alistarse; 7. Suelves; 8. Rafael Tristany (de pie); 9. Soldado del Escuadrón Real; 10. Robustiano Álvarez de la Vega.
FOTOG. 124. FUENTE [Archivo Víctor Sierra-Sesúmagá]

TOLOSA

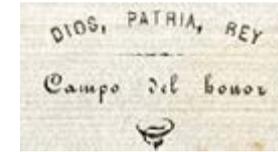


Sello carlista.
FOTOG. 125.
FUENTE [FPEV
Archivo José Joaquín
de Olazabal]



Fotografía de Don Carlos en campaña.
Tolosa, parque del palacio del Marqués de la Vega de Sella, 1875.
FOTOG. 126. FUENTE [FPEV Archivo José Joaquín de Olazabal. OJJC2013394]

PARTIDA DE ABOITIZ



Sello carlista.
FOTOG. 127.
FUENTE [FPEV
Archivo José Joaquín
de Olazabal]



"Representa al Gefe del Distrito militar carlista de Durango, acompañado de varios otros de la fuerza a sus órdenes, a principios del año 1873; o sea, antes de formarse los Batallones o hacer general el alzamiento de mozos en el país vascongado", comentario del Marqués de Valde-Espina en el reverso de la fotografía. De pie, de izquierda a derecha: Eugenio Arrese; Aboitiz (capellán) y hermanos; Pedro María. Sentados: Acisclo Echevarría; Batarrita (Juan); Aboitiz (padre); Mateo; Gastelu-Urrutia (mayor y menor)".
FOTOG. 128. FUENTE [Archivo Víctor Sierra-Sesúmagá]

EL ESCUADRÓN REAL

Componentes del Real Cuerpo de Guardias a Caballo, llamado también Escuadrón Real, que tenía como uniforme: pantalón encarnado con doble franja azul y medias botas; el dorman era azul celeste con galones negros; y boina roja con chapa dorada con el C7.



Retratados por Ladislav Konarzewski, parecen cuatro hermanos
FOTOGRAF. 129 - 132. FUENTE [FPEV Archivo José M^o Olazabal Castellanos]

DURANGUESES



Sello carlista.
FOTOG. 133.
FUENTE [FPEV
Archivo José Joaquín
de Olazabal]



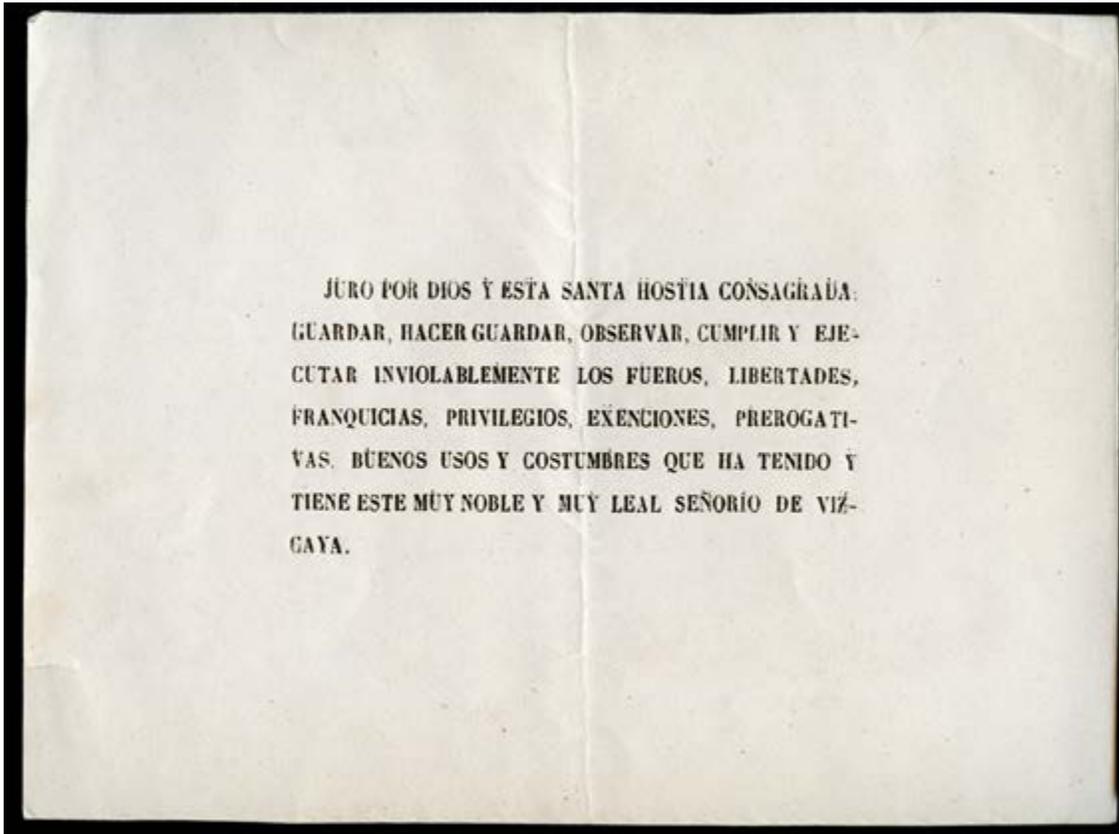
Acisclo Echevarria.
FOTOG. 134. FUENTE [Archivo Víctor Sierra-Sesúмага]



Leoncio Gastelurrutia.
FOTOG. 135. FUENTE [Archivo Víctor Sierra-Sesúмага]



Aboitiz, hijo. Sacerdote.
FOTOG. 136. FUENTE [Archivo Víctor Sierra-Sesúмага]



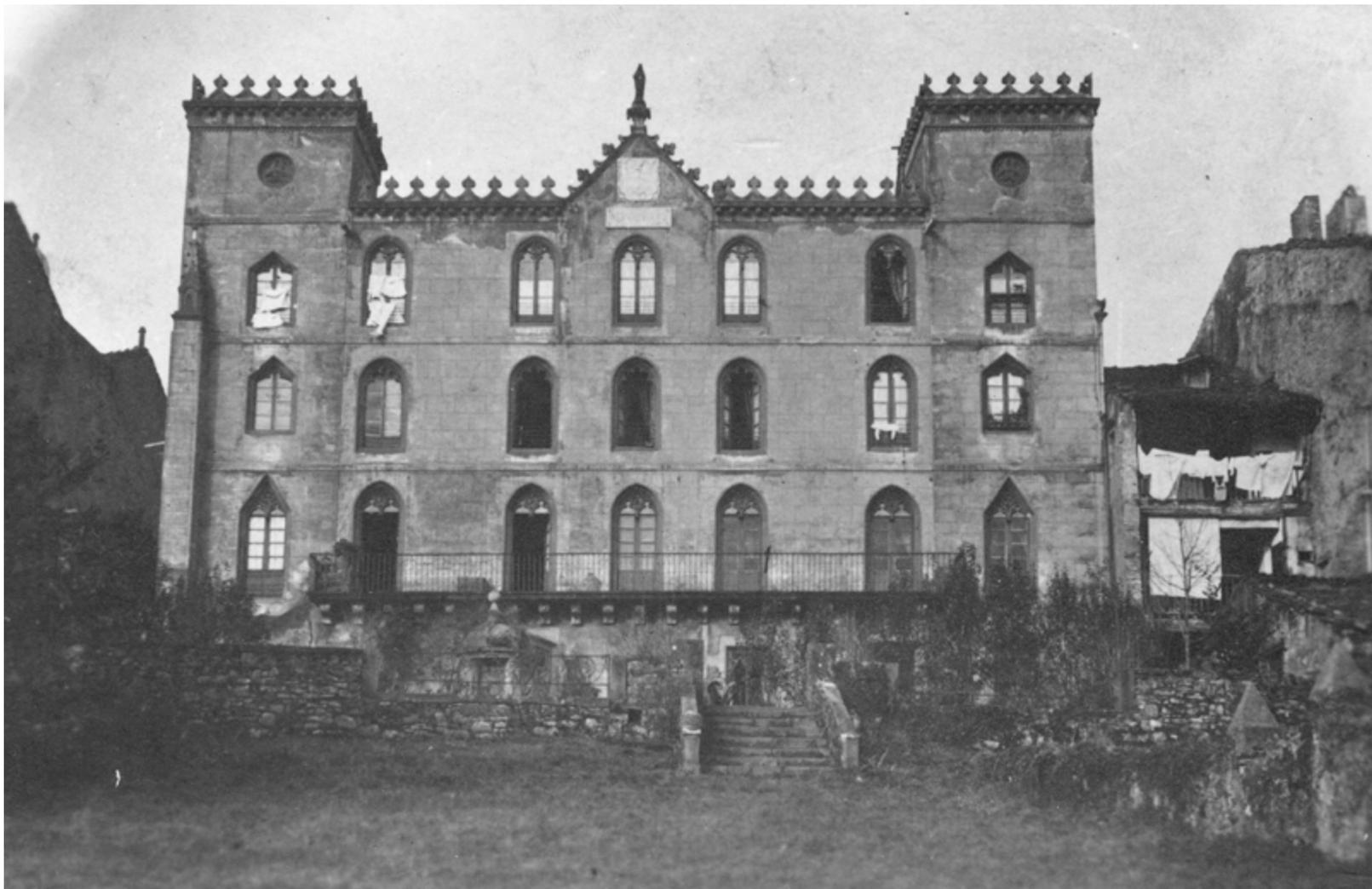
Texto utilizado por Don Carlos para jurar los Fueros en Guernica.
FOTOGRAF. 137. FUENTE [FPEV Archivo José Joaquín de Olazabal. OJJC9034006]



Diseño de la medalla de la Jura de los Fueros, hecho por León Abadías, a la que tenían derecho todos los apoderados de las Anteiglesias y Villas del Señorío presentes en el juramento.

Por causas de la marcha de la guerra no llegó a acuñarse.

FOTOGRAF. 138. FUENTE [FPEV Archivo José Joaquín de Olazabal. OJJC4324110]



Palacio de Arbelaiz, en Irún, en tiempos de D. Tirso de Olazabal. El Palacio fue destruido en el incendio provocado en la guerra civil de 1936.
FOTOG. 139. FUENTE [Archivo Manuel de Olazábal y Albuquerque]

